



# ABORDAJES CRÍTICOS DEL TURISMO: CONCEPTUALIZACIONES Y ESTUDIOS DE CASO

ALEJANDRO ESCALERA BRICEÑO  
Y MANUEL ÁNGELES VILLA  
(COORDINADORES)



Ediciones  
Navarra

ABORDAJES CRÍTICOS DEL TURISMO:  
CONCEPTUALIZACIONES Y  
ESTUDIOS DE CASO



ABORDAJES CRÍTICOS DEL TURISMO:  
CONCEPTUALIZACIONES Y  
ESTUDIOS DE CASO

ALEJANDRO ESCALERA BRICEÑO  
MANUEL ÁNGELES VILLA  
(COORDINADORES)



Ediciones  
**Navarra**



**Ediciones Navarra** Van Ostade núm. 7, Alfonso XIII, 01460,  
México, Ciudad de México.

Esta obra fue dictaminada rigurosamente y por arbitraje de pares académicos, siendo además aprobada para su publicación por el Comité Científico de Ediciones Navarra.

**Primera edición:** 2022

**Abordajes críticos del turismo: conceptualizaciones y estudios de caso**

**Coordinadores:** Alejandro Escalera Briceño y Manuel Ángeles Villa

**Cuidado de la edición y portada:** Bernardo Navarro

**Diagramación:** Rafael Franco Calderón

**ISBN:** 978-607-8789-39-9

**D.R. © Ediciones Navarra**

Van Ostade núm. 7, Alfonso XIII,  
01460, México, Ciudad de México

[www.edicionesnavarra.com](http://www.edicionesnavarra.com)

[www.facebook.com/edicionesnavarra](https://www.facebook.com/edicionesnavarra)

[www.edicionesnavarra.tumblr.com](https://www.edicionesnavarra.tumblr.com)

@Ed\_Navarra

Queda prohibida, sin la autorización escrita del titular de los derechos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

**Impreso y hecho en México.**

# Índice

INTRODUCCIÓN | 7

## CAPÍTULO 1

ACUMULACIÓN Y DESPOJO EN LOS ESTUDIOS DEL TURISMO:

BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN | 13

ALEJANDRO PALAFOX MUÑOZ

## CAPÍTULO 2

TRAZOS TEÓRICOS PARA EL ANÁLISIS DEL TURISMO

COMO ACTIVIDAD EXTRACTIVA | 31

ADRIAN ALEJANDRO VILCHIS ONOFRE, ALMA IVONNE MARÍN MARÍN

## CAPÍTULO 3

LA TEORÍA CRÍTICA EN EL ESTUDIO DEL TURISMO EN

BAJA CALIFORNIA SUR: UNA MIRADA PRELIMINAR | 59

MANUEL ÁNGELES VILLA, ANDREA CAROLINA LÓPEZ VÉRGARA

## CAPÍTULO 4

TURISMO, DESPOJO Y CONFLICTO SOCIAL EN TODOS SANTOS,

BAJA CALIFORNIA SUR (MÉXICO): EL CASO DE PLAYA

PUNTA LOBOS | 81

JESÚS BOJÓRQUEZ LUQUE

## CAPÍTULO 5

LA NATURALEZA CONTRADICTORIA DEL TURISMO:

DE LA EXPERIENCIA DE LOS CABOS A NUEVAS TRAYECTORIAS | 113

LAURO MANUEL ESPINO ENRÍQUEZ, MANUEL ÁNGELES VILLA, JAVIER MARTÍNEZ MORALES,  
HÉCTOR JOSÉ MARTÍNEZ ARBOLEYA

## CAPÍTULO 6

MERCANTILIZACIÓN Y USO TURÍSTICO DEL AGUA,

IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO | 143

NADIA HERNÁNDEZ PEÑALOZA, LILIA ZIZUMBO VILLARREAL, ALEJANDRO PALAFOX MUÑOZ

## CAPÍTULO 7

LA REVITALIZACIÓN FÍSICA DEL PATRIMONIO URBANO Y CULTURAL:

LOS PUEBLOS MÁGICOS DE LA COMARCA MINERA EN HIDALGO | 163

ERIKA CRUZ CORIA, JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ MEDINA, JUDITH ALEJANDRA VELÁZQUEZ  
CASTRO

## CAPÍTULO 8

REIVINDICACIONES DE LO SOCIAL EN LA PRODUCCIÓN

DEL ESPACIO TURÍSTICO. EL CASO DE PUERTO MORELOS,

QUINTANA ROO | 193

ÁNGEL FABIÁN CALVARIO MORALES, MYRNA LILÍ LÓPEZ MONZALVO

## CAPÍTULO 9

TURISMO, TRABAJO Y PRECARIEDAD: PERSPECTIVAS POSTPANDEMIA | 227

ERNEST CAÑADA

# Introducción

ALEJANDRO ESCALERA BRICEÑO\*

MANUEL ÁNGELES VILLA\*\*

Al constituirse como industria del capitalismo y orientada de manera fundamental a la acumulación de ganancias, la actividad turística no está exenta de las contradicciones generadas por el sistema. Como eje de acumulación (Palafox, 2013), el turismo es una actividad compleja, pues, sus procesos de producción abrevan de un gran número de actividades económicas y socioespaciales. Éstas se complejizan aún más debido a las formas de contratación flexible de la fuerza de trabajo, los crecientes procesos de financiarización, el nuevo cercamiento de los bienes comunes y la acumulación por desposesión propios del modelo neoliberal (Harvey, 2006). Una manera de entender primeramente estas tendencias, desde una postura de la economía política, es mediante la teorización del desarrollo de las fuerzas productivas. Se trata, entonces, de analizar el turismo como una actividad que acelera los medios de producción y la fuerza de trabajo a través de la revaloración de la naturaleza y de la conversión de la población local en prestadores de servicios.

En la actualidad, sobre la postura primigenia de la economía política en los estudios del turismo se desprenden variadas perspectivas críticas, principalmente para cuestionar la mercantiliza-

---

\* Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

\*\* Universidad Autónoma de Baja California Sur.



ción de lo exótico, sobre todo, promovida por las más altas instituciones internacionales del capitalismo global (Lanfant, 1980). Asimismo, existen los estudios sobre la balearización como una forma de comprender la expansión del capital balear para reconquistar tierras lejanas a fin de continuar la acumulación del capital (Blázquez, Murray y Artigues, 2011); las investigaciones acerca de la transformación del campo en urbanización con el objetivo de beneficiar la especulación inmobiliaria por medio de las segundas residencias (Aledo, 2016); los estudios de la degradación social al establecerse las cadenas hoteleras que ofrecen puestos de trabajo de baja calificación y retribución salarial (Cañada, 2017); los de degradación ecológica que, a través de la ecología política, revelan la violencia estructural del modelo económico neoliberal (Büscher y Fletcher, 2017).

Éstas son algunas representaciones de la mirada crítica. Por supuesto, no son las únicas investigaciones con esta perspectiva, pues, más bien un vasto trabajo pone en evidencia el desarrollo del turismo en el Sur y en el Norte global. Sin embargo, aún falta por desvelar procesos, puesto que el capitalismo global se encuentra en constante cambio y siempre en busca de nuevos espacios para ampliar la acumulación del capital. Por lo tanto, el esfuerzo de este libro es actualizar el pensamiento y la teoría crítica, con el propósito de continuar transitando en la herencia de la economía política como parte de un trabajo inacabado y, con el tiempo, construir sociedades justas.

En este sentido, el turismo como actividad económica debe complementar otras actividades productivas, con una organización mayormente local y colectiva para una mejor distribución de las rentas. Evidentemente, lo anterior no es una realidad en el capitalismo neoliberal.

Debe precisarse que este libro se nutre de las diversas reuniones, discusiones y foros entre los colaboradores de la Red Latinoamericana de Investigadores en Desarrollo y Turismo (RELIDESTUR) en 2021, asimismo concentra algunos de los rizomas que formó

Alejandro Palafox Muñoz a través de su contribución a los estudios críticos del turismo.

Por último, para finalizar esta breve introducción, el libro se estructura con nueve capítulos, cuyo aporte ayudará a ampliar nuevas líneas de discusión, especialmente en la perspectiva crítica del turismo.

El primer capítulo, con el título “Acumulación y despojo en los estudios del turismo: breve estado de la cuestión”, invita al debate al exhibir que las investigaciones sobre el turismo se focalizan en diversificar y aumentar los flujos de turistas e ingresos por medio de la competitividad, es decir, trabajos pragmáticos derivados de las áreas de conocimiento económico-administrativas. De ello, el autor anima a diversificar los trabajos y transitar en la postura crítica, sobre todo, con el fundamento teórico de la economía política que formó Carlos Marx.

El segundo capítulo, que se titula “Trazos teóricos para el análisis del turismo como actividad extractiva”, los autores tratan de desmitificar el discurso del desarrollo y la sustentabilidad, por lo que el apartado traza claves para pensar al turismo como extractiva, esbozando las relaciones de explotación y conflictos entre la actividad, la naturaleza y la sociedad.

Con el tercer capítulo comienzan los estudios de caso; en el apartado “La teoría crítica en el estudio del turismo en Baja California Sur: una mirada preliminar” los autores ofrecen una breve, pero rigurosa explicación de los conceptos clave de la teoría crítica, sobre todo, a partir del paradigma de investigación originado en la Escuela de Frankfurt. De ahí se desprende otro objetivo que, en su conjunto, busca estimar y demostrar la presencia o la ausencia de la teoría crítica en Baja California Sur.

El cuarto capítulo, titulado “Turismo, despojo y conflicto social en Todos Santos, Baja California Sur (México): el caso de Playa Punta Lobos“, se apoya en los planteamientos teóricos de David Harvey y de Henri Lefebvre para conjuntar la “acumulación por desposesión” y “la producción del espacio”. Entre ambas

posturas teóricas se revela la irrupción de un espacio natural globalizado modelado por la acción del Estado y el sector inmobiliario, para generar un nuevo paisaje en función del disfrute de los turistas.

En el quinto capítulo, “La naturaleza contradictoria del turismo: de la experiencia de Los Cabos a nuevas trayectorias”, los autores se apoyan en la propuesta de Lefebvre de “la producción del espacio” para argumentar que el espacio no solamente es contenedor, sino es producto y medio de producción; así, los investigadores destacan que con esta complejidad el turismo crea espacios salvajes muy desiguales mediante desarrollos inmobiliarios desmedidos, en disputa y contradictorios para la vida.

En el sexto capítulo, “Mercantilización y uso turístico del agua, Ixtapan de la Sal, México”, las autoras desvelan la limitación del recurso hídrico para la población local con el propósito de satisfacer la demanda turística. De esta manera, se subraya que las actividades turísticas están por encima del derecho humano al agua. Así, pues, las investigadoras analizan las condiciones que dieron lugar al desarrollo turístico en Ixtapan de la Sal, el cual provocó el control, uso y manejo del recurso hídrico para la acumulación del capital.

El séptimo capítulo, titulado “La revitalización física del patrimonio urbano y cultural: los Pueblos Mágicos de la comarca minera en Hidalgo”, transita por la mercantilización cultural con el fin de identificar las estrategias que contribuyen al sometimiento de la cultura a la acumulación de ganancias; así, las autoras ponen en evidencia que los Pueblos Mágicos Real del Monte, Huasca de Ocampo y Mineral del Chico se alinearon a los requerimientos de infraestructura establecidos por el Foro Económico Mundial (2013, 2015) en los índices de competitividad, con el fin de beneficiar a los intereses del capital local.

En el octavo capítulo, “Reivindicaciones de lo social en la producción del espacio turístico. El caso de Puerto Morelos, Quintana Roo”, los autores exponen al turismo como una actividad para

expandir la acumulación del capital mediante la mercantilización del espacio con la finalidad de convertir a Puerto Morelos en una mercancía para el disfrute de los turistas y, a la vez, en un medio de producción para generar ganancias. Esta violencia estructural trae consigo tensiones en la comunidad al reclamar el valor de uso del espacio a través de acciones colectivas.

El noveno y último capítulo, titulado “Turismo, trabajo y precariedad: perspectivas pospandemia”, utiliza como referencia ejemplos de España y América Latina a fin de caracterizar escenarios de transformación del trabajo turístico. Enfatiza que la actividad turística es uno de los sectores económicos más afectados por la COVID-19. Por lo tanto, la crisis sanitaria aceleró las políticas laborales de la industria del ocio a pesar de caracterizarse por promover trabajo precario, es decir, la pandemia sería el punto de inflexión de una estructuración en cuanto a la devaluación del trabajo, así como un endurecimiento de las relaciones laborales.

## Bibliografía

- ALEDO, A. (2016) “Turismo residencial y vulnerabilidad en el interior del Levante español”, en J. Gascón y E. Cañada (coords.). *Turismo residencial y gentrificación rural. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*: 37-60, en <[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61036/1/2016\\_Aledo\\_Turismo-residencial-y-vulnerabilidad.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61036/1/2016_Aledo_Turismo-residencial-y-vulnerabilidad.pdf)>.
- BLÁZQUEZ, M., MURRAY, I., ARTIGUES, A. A. (2011) “La balearización global. El capital turístico en la minoración e instrumentación del Estado”, en *Investigaciones Turísticas*(2): 1-28.
- BÜSCHER, B. y FLETCHER, R. (2017) “Destructive Creation: Capital Accumulation and the Structural Violence of Tourism”, en

- Journal of Sustainable Tourism*, 25 (5): 651-667, en <<https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1159214>>.
- CAÑADA, E. (2017) “Un turismo sostenido por la precariedad laboral”, en *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* (140): 65-73.
- HARVEY, D. (2006) *Spaces of Glocal Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development*, Verso.
- LANFANT, M-F. (1980) “Introducción. El turismo en el proceso de internacionalización”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32 (1): 14-43, en <[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000262211\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000262211_spa)>.
- PALAFIX, A. (2013) “El turismo como eje de acumulación”, en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, volumen especial: América Latina: 161-174.

CAPÍTULO I

Acumulación y despojo  
en los estudios del turismo:  
breve estado de la cuestión

ALEJANDRO PALAFOX MUÑOZ\*

Introducción

La investigación acerca del turismo se ha caracterizado por ser objeto de las ciencias económico-administrativas y sociales. Sin embargo la producción académica se ha concentrado en los aspectos del mercado, la gestión y la competitividad, evidentemente respecto del modo de producción capitalista, con énfasis en la medición de la actividad a nivel global, con el fin de desarrollar bienes y servicios que incrementen la corriente turística, así como la derrama económica. La producción académica (*léase* libros, capítulos de libro y artículos) mayormente de corte positivista de tipo deductivo y, sobre todo, los investigadores preocupados por atender la producción de riqueza y su distribución propuesto por Smith (1981) y Ricardo (1973).

Ello ha derivado en la escasez de trabajos con postura crítica, cuyo fundamento teórico es el enfoque marxista. Éste se dirige

---

\* Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

al estudio de la distribución de la riqueza, aspecto que ha sido un fracaso en el modo de producción capitalista, dado que su gestión ha acrecentado los niveles de desigualdad y, por ende, de pobreza, ya que más de 700 millones de personas en el mundo vive en condiciones de extremas carencias (Oxfam Internacional, 2019), lo cual ha originado que el primer propósito de los Objetivos del Desarrollo Sostenible esté vinculado a erradicarla (PNUD, 2019).

En los países en desarrollo este tipo de problemáticas sociales han tratado, al menos en el discurso, de ser resueltas mediante el turismo. Sin embargo, los resultados han provocado el interés por revelar el efecto real del turismo en las comunidades donde se desarrolla la actividad. Por lo tanto, el enfoque crítico contribuye a exponer —mediante el materialismo histórico y dialéctico como elementos metodológicos, y la economía heterodoxa y la ecología política como fundamentos teóricos— el origen de dichas problemáticas sociales, ecológicas, políticas y económicas. Este esfuerzo se refleja en investigaciones con incidencia en una variedad importante de temáticas de las cuales se desprenden: *a)* el despojo, *b)* dinámicas de acumulación, *c)* la construcción social del espacio, *d)* el imperialismo ecológico, *e)* el metabolismo socioecológico, y *f)* nueva ruralidad, todas ellas como parte del estudio del turismo.

Este ensayo describe el tipo de trabajos y temáticas que se han publicado con relación al enfoque crítico del turismo, el cual ha tenido mayor difusión a partir de inicios del milenio, tanto por la expansión de las tecnologías de la información que hacen más visibles las publicaciones, así como la aceptación de la temática en el ámbito académico.

### Consideraciones teóricas del enfoque crítico

Para estudiar a la sociedad desde una perspectiva crítica “no se debe partir de lo que los hombres dicen, imaginan o piensan, sino

de la forma en que se producen los bienes materiales necesarios para su vida” (Harnecker, 1974: 88), es decir, las mercancías y su capacidad de satisfacción de dichas necesidades o deseos “lo convierte en valor de uso”,<sup>1</sup> las cuales llevan intrínsecamente un valor de cambio<sup>2</sup> (Marx, 1999: 3).

Ahora bien, para cubrir esas necesidades y deseos se requiere producir bienes y servicios, por lo que el capital necesita de su reproducción en otros territorios para ponerlas a disposición en el mercado. Este simple hecho de compra-venta de mercancías, es un “acto básico para su modo de vida” (Harvey, 2010: 24), el cual se ha dispersado a nivel global, y:

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países [...], ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas vendidas de las más lejanas regiones del mundo y cuyos productos no se consumen únicamente en el propio país, sino en todo el globo (Marx, 2001: 26).

De esta producción de mercancías, nace el cuestionamiento: ¿cómo se puede acumular capital? Sin embargo, en ocasiones se tiene una concepción errónea al simplificarlo escuetamente como: “hacer dinero”. Por lo tanto, es preciso entender que la acumulación de capital no se refiere únicamente al dinero, sino al cúmulo de relaciones sociales para la producción de bienes y

---

1 “Es algo que está condicionado por las cualidades materiales de la mercancía [...], al apreciar el valor de uso, se le supone siempre en una cantidad” (Marx, 1999: 4); en el mundo moderno es representada por el dinero.

2 Para Marx (2008), el valor de cambio es el modo de expresión necesario del valor. Para la economía es el precio de la mercancía.



servicios, es decir, cómo se vinculan los dueños de los medios de producción<sup>3</sup> y la fuerza de trabajo.<sup>4</sup>

Ahora bien, el capital está interesado en la propiedad privada y la concentración de la riqueza, y para ello requiere separar la fuerza de trabajo de los medios de producción de las comunidades con vastas reservas naturales (considerada materia prima para el capital). Estas localidades son vulnerables, al contar con relaciones de producción precapitalistas propias del ámbito rural.<sup>5</sup> Por ello, la fractura de estas relaciones de producción derivaría en: *a*) la apropiación de los medios de producción y *b*) la expansión del modo de producción a nivel global, logrando así una homogenización del modo de vida, es decir, una estandarización del consumo mediante la adquisición de mercancías que se encuentra en cualquier lugar y, por ende, las relaciones sociales de producción.

No obstante, por sí mismo el capital no logra consolidarse. Para ello requiere la participación del Estado, con el propósito de obtener las condiciones para su reproducción. Por tal razón, una vez fracturadas las relaciones de producción entre el campesino y sus medios de producción, el capitalismo requiere de fuerza de trabajo que produzca bienes y servicios, estableciendo una división del trabajo y la propiedad individual. De esta manera, una de las formas en que actualmente se lleva a cabo el despojo es a través de la creación de espacios naturales protegidos, ya que, “el Estado es el mediador entre el hombre y la libertad del hombre” (Marx, 2015: 47).

Este proceso de apropiación de los bienes comunes tiene como finalidad la intensificación de la producción intensiva de

---

3 Constituidos por las materias primas, máquinas, herramientas, dinero, talleres, fábricas, empresas, vehículos, almacenes, etcétera. Son los medios y sujetos del trabajo (Palerm, 1976).

4 Se entiende como el conjunto de facultades físicas y mentales que existen en el ser humano y que utiliza cuando produce valores de uso de cualquier índole (Marx, 2008).

5 Este sector de la población es dueño de su tierra y las decisiones se toman en el seno de la comunidad buscando el beneficio colectivo, algo inconcebible para el capital.

mercancías, lo que ha derivado en una crisis ecológica que demuestra que los recursos son finitos y que su uso insostenible está ampliando la brecha de desigualdad, por lo que la mayoría de la población es incapaz de solventar sus necesidades y el desequilibrio de los ecosistemas es inminente (Gorz, 2008).

### El enfoque crítico del turismo

La literatura académica en torno a la economía política del turismo es limitada en comparación con la perspectiva neoclásica y positivista. Sin embargo, no quiere decir que sea inexistente. En ese sentido, Cordero (2006), vinculó el turismo como una actividad propia del modo de producción capitalista, de esa manera, la acumulación de capital y el turismo representado por el sector hotelero y las Global Commodity Chains (GCC), instrumentos entendidos como formas de colonialismo al responder a los intereses de las metrópolis (D'Hautesserre, 2005). Desde esta perspectiva neoliberal, la actividad turística resulta ser integradora, aunque las comunidades encaran realidades distintas al de las experiencias de los turistas.

En el mismo orden de ideas, Mosedale (2011) compila una serie de trabajos relacionados con diversas posturas de la economía política, que examinan, desde la perspectiva marxista, la evolución y limitaciones de la teoría regulatoria, la discusión emanada del paradigma de la política turística y la política de Estado y su organización, además de ofrecer una descripción de la reconfiguración del sector a través de las GCC. Asimismo, Lilia Zizumbo y Neptalí Monterroso (2010, 2015, 2017, 2020) han coordinado cuatro obras directamente ligadas a la perspectiva crítica en los estudios del turismo. Las aportaciones buscan compartir lo sucedido en la realidad social, en la que interactúa la población —ante los esfuerzos del capital por subsumir y estandarizar la actividad turística, así como explicar las diversas formas de resistencia de las poblaciones frente al embate neoliberal—, tratar de inhibir el fortalecimiento

to del capital a través de la globalización, así como entender el proceso de inserción de las formas de acumulación en el ámbito rural, situación que permea en México y América Latina en general.

Toda la literatura académica de corte crítico coincide en que es necesario un cambio de modelo económico derivado de la “reivindicación de la existencia de límites al crecimiento” (Meana, 2016: 8), sobre todo por las relaciones de producción entre los poseedores de los medios de producción y la fuerza de trabajo, encadenamientos que han producido altos índices de pobreza a consecuencia de los niveles de desigualdad provocados por el modo de producción capitalista, ya que, al menos en México, “el bienestar de la población turística en lo rural es superior a lo urbano” (Pérez y Camberos, 2016); lo anterior responde a que en el ámbito rural los propietarios de los medios de producción y responsables de su accionar es la población local, a diferencia de aquellos destinos turísticos creados por el Estado, donde la propiedad de los medios de producción está en manos de la iniciativa privada nacional o internacional.

El enfoque crítico tiene como fundamento la solidez teórica de sus categorías y el uso de herramientas, como la observación, la entrevista a profundidad, las historias de vida, la historia ambiental, entre otras. La recuperación de información de los actores sociales permite contrastar la realidad con el fundamento teórico, logrando así hallazgos que permiten revelar las contradicciones de un “estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alineado y éticamente repulsivo” (Guimarães, 2003: 15).

Tal como menciona Hillali (2003), el turismo moderno es alumno del consumo, por lo que en un modelo delineado por el mercado, ejecutado por el Estado y llevado por doquier a través de la globalización, es resultado a su vez de los intereses de los Organismos Internacionales (*léase* Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) por reproducir el modo de producción capitalista, aprovechando las carencias, dependencia y necesidades de los

países subdesarrollados por incorporarse al modelo económico imperante, a fin de combatir la pobreza, la cual es de 182 millones de personas en la región latinoamericana (CEPAL, 2019). Aun cuando el papel de la participación del Estado es crucial en el bienestar de la población, los resultados del modelo económico se hacen evidentes principalmente en la generación de altos niveles de desigualdad; por lo que la población del planeta se somete al servicio del 1 por ciento (Oxfam Internacional, 2016).

El rol del Estado es por demás relevante en los estudios de corte crítico. Es un actor social que promueve la reproducción del modelo neoliberal, y permite la consolidación y permanencia del mercado como ente regulador, a través de las reformas estructurales que requieren los organismos internacionales para tal fin. Como ejemplo, se describen las acciones que México ha llevado a cabo para dicha transformación: *a*) reforma constitucional para la propiedad de la tierra, *b*) reforma a la Ley de Inversión Extranjera, y *c*) reforma a la Ley Federal del Trabajo. Estos cambios en el esquema legal mexicano se realizaron en un periodo de veinte años, dando lugar a la acumulación y al despojo de los bienes comunes de las poblaciones, la privatización del territorio nacional y la precarización del trabajo.

Lo anterior coincide con la postura de Frank (1969), para quien el modo de producción capitalista genera un crecimiento económico para las minorías y un subdesarrollo para las mayorías, es decir, permite la acumulación de los Estados del centro con base en las reservas naturales y culturales de las entidades de la periferia, perpetuando una dependencia económica entre los países subdesarrollados y las entidades desarrolladas. Esto permite al turismo colocarse como uno de los pilares más poderosos de la globalización (Lanfant, 2004), toda vez que provoca el desplazamiento de más de 1,400 millones de turistas a nivel internacional pronosticándose que para 2030 se alcance la cifra de 1,800 millones de personas y el gasto de los viajes genere una derrama de 1.7 trillones de dólares (OMT, 2019a y 2019b).

El modo de producción capitalista ha utilizado al turismo como instrumento para la acumulación de capital mediante un proceso de: *a)* apropiación del espacio a través de los cambios estructurales que dieron forma al nuevo valor de uso del paisaje,<sup>6</sup> *b)* una funcionalización del territorio y de la actividad laboral de tal forma que las empresas no tengan gastos innecesarios, y *c)* una homogenización de la actividad a fin de estandarizar al consumidor de acuerdo con el segmento de mercado, donde encontrará la misma oferta de bienes y servicios que en su país de origen (Palafox, Madrigal y Zizumbo, 2011).

Este proceso de acumulación de capital deriva en otros temas que han sido estudiados por la academia, entre ellos el despojo o la acumulación por despojo a través del turismo, el cual ha revelado el papel del Estado en el proceso de pillaje de los bienes comunes de las localidades rurales, lo cual resulta principalmente en la comercialización de la naturaleza, al constituirse ésta como una mercancía. En este tenor, se han documentado los casos de Atlapulco, Estado de México, y Tolantongo, Hidalgo (Monterroso y Zizumbo, 2009), Mezcala, Jalisco (Bastos, 2016), Levante, España (Aledo, 2016), los megaproyectos y el despojo en comunidades de la Península de Yucatán (González y Vázquez, 2017), Valle de Bravo, Estado de México (Palafox-Muñoz y García-Delgado, 2018), Nuevo Vallarta, Jalisco (Massé, Zizumbo y Palafox-Muñoz, 2018), Los Cabos, Baja California Sur (Bojórquez y Ángeles, 2019), Cabo San Lucas, Baja California Sur (Bojórquez y Ángeles, 2014; Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2018), Cozumel, Quintana Roo (Palafox-Muñoz y Bolan-Sorchini, 2018), y Holbox, Quintana Roo (López, 2015; Palafox-Muñoz y Bolan-Sorchini, 2019).

Igualmente, el turismo puede ser investigado a través de la producción del espacio, donde la configuración de las ciudades responde a las necesidades del mercado y la continuidad del modo

---

6 Desde la perspectiva de Sauer (1925), el paisaje está integrado por los elementos naturales y culturales.

de producción capitalista. Así, los territorios costeros se convierten en centros turístico-urbanos, lo que transforma las relaciones de producción, dando clara evidencia que el capital modifica el espacio, las relaciones y los modos de vida, continuando con ello la acumulación de capital. En este tenor, se encuentra el texto de Dos Santos (2005), Da Cunha y Campodónico (2005), Ercolani y Benseny (2010), y Moscoso (2012). La información de los artículos radica en enfoques de aproximación a la construcción del espacio desde la mirada antropológica y sociológica, y la perspectiva de los imaginarios. Sin embargo, desde el plano crítico, Lefebvre (1974) proporciona los elementos que logran desvelar las relaciones de producción que dan origen al espacio-mercancía (Monterroso y Zizumbo, 2009; Delgadillo, Hernández y Zizumbo, 2018; Escalera-Briceño, Palafox-Muñoz y Ángeles-Villa, 2018; Calvario y Palafox, 2020).

Además de los problemas relacionados con el nuevo valor de uso que se otorga al paisaje, están los efectos de orden ambiental y las relaciones con los medios de producción. Para ello, la ecología política aborda los conflictos socioecológicos y los sitúa en el debate político, donde la temática socioambiental de interés está liderada por el extractivismo. Bajo este contexto, el primer indicio académico vinculado a la actividad turística y la problemática ambiental fue elaborado por Mowfort y Munt (1998), donde se revisan los efectos de la inserción del turismo en el ámbito económico, sociocultural y ambiental de los países del Sur Global. Posteriormente, en 2017, la revista *Ecología Política*, dirigida por Joan Martínez Alier, convocó para un *dossier* vinculado a la ecología política del turismo, donde Gascón (2017) atiende la temática de la gentrificación en la construcción del espacio turístico; Cañada (2017) se refiere a los efectos socioambientales de la construcción del espacio turístico; Palafox (2017) revela la dinámica de expansión del capital y Fletcher (2017) apunta cómo el estudio del turismo requiere centrar sus esfuerzos en las formas de producción que no se basen únicamente en la plusvalía del

sector privado, ya que la actividad turística crece de forma acelerada por el apoyo que recibe de los organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, confirmando que la gestión del turismo está asociada a la reproducción del sistema capitalista.

La debacle de la naturaleza ante el embate del turismo de corte neoliberal ha provocado que los Estados y las organizaciones se manifiesten respecto del deterioro del planeta como resultado de las actividades antropogénicas, entre ellas el turismo. No obstante, las relaciones de producción continúan con un alto consumo energético, inestabilidad laboral y deterioro ambiental, por lo que el modo de producción capitalista ha generado una fractura metabólica en lo social y lo ambiental. En este sentido, se encuentran los casos de las Islas Baleares y sus impactos de la crisis inmobiliaria y financiera, así como de los usos del suelo y el metabolismo socioeconómico (Ginard-Bosch y Murray, 2015; Murray, Blázquez y Pons, 2008). En lo referente al apartado social, Toledo (2013) utiliza la base teórica de Alfred Schmidt (2008) para presentar el metabolismo social como una nueva teoría socioecológica, con el propósito de dar congruencia al estudio de los procesos naturales y sociales desde una perspectiva holística, en respuesta de la crisis civilizatoria de esta época. Asimismo, Thomé-Ortiz (2015) plasma que, como resultado de la crisis agrícola, el turismo se constituye en instrumento para la reestructuración del campo. Sin embargo, el ámbito rural está integrado por los bienes comunes naturales y culturales, los cuales no escapan del interés del capital logrando ser sometidos a una fractura metabólica para su reconfiguración dado su nuevo valor de cambio (González, Zizumbo, Palafox y Cruz 2018). En este sentido, y con el propósito de apropiarse de los bienes comunes y sostener la hegemonía en las relaciones de producción, destaca la creación de Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales contribuyen a la mercantilización tanto de la naturaleza como de saberes, generando una fractura entre el hombre y la naturaleza a través del turismo (Escalera-Briceño, Ángeles-Villa y Palafox-Muñoz, 2018).

Con el despojo de los bienes comunes tanto naturales como culturales, el turismo ha creado una nueva configuración del territorio, donde el capital requiere de apropiarse de la materia prima para su reproducción. Este proceso ha deteriorado las comunidades al convertirlas en dependientes del financiamiento otorgado a través del Estado o de las organizaciones no gubernamentales, ambas con miras a fortalecer el modelo hegemónico; a pesar de ello, en algunos espacios se conforman nuevos escenarios donde la gestión es responsabilidad de la comunidad. Ahí reside el interés por conservar los bienes comunes y, por ende, darle un carácter sostenible a la actividad turística que, desde la perspectiva de la sustentabilidad, no ha funcionado.

Bajo este contexto, la nueva ruralidad aparece como la estrategia para llevar al ámbito rural el modelo capitalista y que el mercado se expanda a través de las diversas actividades económicas. De esta manera el turismo se establece en el campo por medio de la implementación de apoyos financieros para el desarrollo del turismo alternativo (Rojas-Correa y Palafox-Muñoz, 2019) o, a través del Estado, como el caso del Programa Pueblos Mágicos implementado por la Secretaría de Turismo de México y, cuya finalidad, es acelerar los cambios sociales en el territorio. La literatura académica resalta los trabajos de Valle de Bravo y Tepotzotlán en el Estado de México (Hoyos y Hernández, 2008), así como Calvillo, Aguascalientes (Palafox-Muñoz, Martínez-Perezchica y Anaya-Ortiz, 2016), y en una propuesta alternativa al Estado, se identifica la comunidad de Cabo Pulmo, Baja California Sur, la cual, mediante la gestión de sus recursos, contribuye a la sustentabilidad social mediante una nueva ruralidad de tipo comunitario (Palafox-Muñoz y Martínez-Perezchica, 2015). No obstante, desde los inicios de la implementación de la nueva ruralidad en América Latina, el turismo aparece como actividad económica predominante en territorios rurales (Barrera, 2006; Kay, 2009; Gómez, 2013).



## Reflexiones finales

Marx ha sido el autor más influyente para la conformación del método crítico. Ha creado una escuela de pensamiento clásica, junto con los aportes positivistas de Emile Durkheim e interpretativo de Max Weber. El aporte marxista a la teoría crítica, principalmente de la economía política, hace hincapié en la atención a los conflictos económico-políticos de repercusión social. De esta manera, se han creado diversas posiciones teóricas; empero dichas posturas coinciden en la necesidad de un cambio político radical.

A través de la búsqueda de información para la localización de literatura de corte crítico sobre las temáticas de despojo, dinámicas de acumulación, construcción social del espacio, imperialismo ecológico, metabolismo socioecológico y nueva ruralidad, se ha encontrado que el pensamiento mexicano ha influido positivamente con una vasta producción de artículos y libros dedicados al estudio del turismo bajo esta perspectiva.

Hasta ahora el estudio del turismo se ha adentrado al uso del enfoque crítico, el cual ha sido ampliamente en las temáticas mencionadas, pero el extractivismo y la megaminería han sido los tópicos de mayor frecuencia. En este sentido, se puede afirmar que estas tres actividades económicas han surgido en la era moderna para el impulso del modo de producción capitalista, el cual se transforma y crea estrategias para su reproducción con la globalización y la cooperación económica como instrumentos de presión hacia el Estado, a fin de que se concedan las condiciones para su expansión.

Sin embargo, en algunos casos dichas acciones permiten la cohesión para la resistencia de las comunidades ante el capital y toda la fuerza con la que intenta, y en la mayoría de los casos logra, apoderarse del espacio causando altos índices de pobreza, marginación y desigualdad.

## Bibliografía

- ALEDO, A. (2016) “Turismo residencial y vulnerabilidad en el interior del Levante Español”, en J. Gascón y E. Cañada (coords.). *Turismo residencial y gentrificación rural*. Colección Pasos Edita: 37-60.
- BARRERA, E. (2006) *Turismo rural, nueva ruralidad y empleo no agrícola*. Organización Internacional del Trabajo.
- BASTOS, S. (2016) “Mezcala: despojo territorial y rearticulación indígena por el turismo residencial en la Ribera de Chapala, México”, en J. Gascón y E. Cañada (coords.). *Turismo residencial y gentrificación rural*. Colección Pasos Edita: 81-98.
- BOJÓRQUEZ LUQUE, J. y M. ÁNGELES-VILLA (2014) “Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)”, en *Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía*, 23(2): 179-202.
- \_\_\_\_\_, (2014) “Turismo y polarización social en Los Cabos, México. El proyecto Zona Dorada”, en *Bitácora* 29(2): 117-126.
- CALVARIO-MORALES, A. F. y A. PALAFOX-MUÑOZ (2020) *La producción del espacio turístico en Puerto Morelos, Quintana Roo, México*. Alba Sud Editorial.
- CAÑADA, E. (2017) “Impactos socioambientales de la construcción del espacio turístico”, en *Ecología Política*(52): 12-16.
- CEPAL (2019) *Panorama social de América Latina 2018*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CORDERO ULATE, A. (2006) *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. CLACSO.
- D’HUTESERRE, A. M. (2004) “Postcolonialism, Colonialism and Tourism”, en A. Lew, M. Hall y A. Williams (eds.). *A Companion to Tourism*. Blackwell Publishing Ltd: 235-245.
- DA CUNHA, N. y CAMPODÓNICO, R (2005) “Aportes al estudio comparativo del estudio del turismo en el Cono Sur (1900-1930)”, en *América Latina en la Historia Económica*(24): 38-60.

- DELGADILLO BERMÚDEZ, A. K., O. HERNÁNDEZ LARA y ZIZUMBO VILLARREAL, L. (2018) “Una aproximación a la reconfiguración del espacio y consumo turístico en Coyoacán”, en *Geograficando*, 14(2), en <<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/72861>>.
- DOS SANTOS, R. J. (2005) “Antropología, comunicación y turismo. La mediación cultural en la construcción del espacio turístico de una comunidad de pescadores en Laguna, SC, Brasil”, en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 14(4): 293-313.
- ERCOLANI, P. y BENSENY, G. (2010) “Aportes metodológicos para la configuración del espacio turístico a través de la dimensión espacio-temporal”, en *Aportes y Transferencias*, 14(1): 59-80.
- ESCALERA-BRICEÑO, A., A. PALAFOX-MUÑOZ y ÁNGELES VILLA, M. (2018) “La producción del espacio turístico en la era del capitaloceno”, en *Biblio3W*, 23(1,254): 1-22.
- \_\_\_\_\_, M. ÁNGELES VILLA y PALAFOX-MUÑOZ, A. (2018) “¿Por qué se debe considerar al marxismo ecológico en la era del capitaloceno?”, en *Letras Verdes*(23): 69-90.
- FLETCHER, R. (2017) “Tours caníbales puesto al día: la ecología política del turismo”, en *Ecología Política* (52), 26-34.
- FRANK A. G. (1969) *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*. Monthly Review Press.
- GASCÓN, J. (2017) “¿El turismo sostenible es un gremlin? De la autogestión local a la gentrificación”, en *Ecología Política* (52): 35-42.
- GINARD-BOSCH, J. y MURRAY, I. (2015) *El metabolismo energético de las Islas Baleares (1986-2012). Del turismo de masas a la crisis financiero-inmobiliaria*. Documentos de Trabajo de CEPROEC.
- GÓMEZ, S (2013) “¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate”, en *Estudios Sociedade e Agricultura*, 9(2): 5-32.
- GONZÁLEZ LUNA, F. A. y VÁZQUEZ TORIZ, R. (2017) “Megaproyectos turísticos y ecoturísticos: del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales en México”, en *Ecología Política*(52): 57-61.

- GONZÁLEZ RAMOS, M., L. ZIZUMBO VILLARREAL, A. PALAFOX MUÑOZ Y CRUZ CORIA, E. (2018) “La reconfiguración de los bienes comunes culturales, un estudio a través del metabolismo socioecológico”, en *Revista de Ciencias Sociales*, 4(152): 77-89.
- GORZ, A. (2008) *Crítica de la razón productivista*. Catarata.
- GUIMARÃES, R. (2003) “Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial local ante la globalización”, en *Polis: Revista Latinoamericana*(5), en <<https://journals.openedition.org/polis/6864>>.
- HARNECKER, M. (1974) *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI.
- HARVEY, D. (2010) *Guía del El Capital de Marx*. Ediciones Akal.
- HOYOS CASTILLO, G. y HERNÁNDEZ LARA, O. (2008) “Localidades con recursos turísticos y el Programa Pueblo Mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad. Los casos de Tepotzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México”, en *Quivera* (2): 1-20.
- KAY, C. (2009) “Estudios rurales en América Latina en el periodo de la globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4) : 607-645.
- LANFANT, M. F. (2004) “L’appel à l’éthique et à la référence universaliste dans la doctrine officielle du tourisme international”, en *Revue Tiers Monde*, 45(178): 365-386.
- LEFEVRE, H. (1974) *La producción del espacio turístico*. Capitán Swing.
- LÓPEZ SANTILLÁN, Á. (2015) “Desarrollo sustentable y turismo de naturaleza: reevaluación y acción colectiva en torno a recursos comunes en Holbox, México”, en *Otra Economía*, 9(17): 187-198.
- MARX, K. (1999) *El Capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_, y F. ENGELS (2001) *Manifiesto Comunista*. Ediciones Akal.

- \_\_\_\_\_, (2008) *El capital. Crítica a la economía política*. Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_, (2015) *Antología*. Editorial Digital Titivillus.
- MASSÉ MAGAÑA, Mariel, L. ZIZUMBO VILLARREAL y PALAFOX-MUÑOZ, A. (2019) “El megaproyecto de Nuevo Vallarta (México). Desterritorialización y afectaciones ambientales”, en *Scripta Nova*, 22(582): 1-30.
- MEANA ACEVEDO, R. (2016) “Extralimitación, decrecimiento y turismo: la necesidad de un cambio de modelo”, en *Ecología Política*(52): 8-11.
- MONTERROSO SALVATIERRA, N. y ZIZUMBO VILLARREAL, L. (2009) “La reconfiguración de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿avance o retroceso?”, en *Convergencia*, 16(50): 133-164.
- \_\_\_\_\_, (2010) *Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural*. Miguel Ángel Porrúa.
- MOSCOSE, F. V. (2012) “La construcción social del territorio y su incidencia en la concepción del destino turístico”, en *Jornadas de Turismo y Desarrollo Sostenible*. 11 y 12 de octubre de 2012, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, en <<http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22601/La+construcci%3n+social+del+territorio+y+su+incidencia+en+la+concepci%3F3n+del+destino+tur%EDstico-+Floren+Viviana+Moscose.pdf?sequence=1>>.
- MOSEDALE, J. (2011) *Political Economy of Tourism*. Routledge.
- MOWFORTH, M. y MUNT, I. (1998) *Tourism and sustainability. Development, Globalisation and New Tourism in the Third World*. Routledge.
- MURRAY, I., M. BLÁZQUEZ y PONS, A. (2008) “La explosión turística en las Islas Baleares (1956-2000). Cambios del uso del suelo y metabolismo socioecológico”, en R. Garrabou y J. M. Naredo (eds.). *El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*. Prensas Universitarias de Zaragoza: 351-376)

- OXFAM INTERNACIONAL (2016) *Una economía al servicio del 1 por ciento*. Oxfam Internacional.
- \_\_\_\_\_, (2019) *Cooperación en tiempos de desigualdad*. Oxfam Internacional.
- PALAFX MUÑOZ, A., D. MADRIGAL URIBE y ZIZUMBO VILLARREAL, L. (2011) “Apropiación, funcionalización y homogenización del espacio para el desarrollo turístico de Quintana Roo”, en *Cuaderno Virtual de Turismo*, 11(2): 282-293.
- \_\_\_\_\_, (2017) “Turismo e imperialismo ecológico: el capital y su dinámica de expansión”, en *Ecología Política*(52): 18-25.
- \_\_\_\_\_, y MARTÍNEZ-PEREZCHICA, M. (2015) “Turismo y nueva ruralidad: camino a la sustentabilidad social”, en *Letras Verdes* (18): 138-159.
- \_\_\_\_\_, y BOLAN-SORCHINI, S. (2019) “Turismo y mercantilización de la naturaleza en Holbox, Quintana Roo, México”, en *Rosa dos Ventos*, 11(2): 372-385.
- \_\_\_\_\_, M. MARTÍNEZ-PEREZCHICA y ANAYA-ORTIZ, J. (2016) “Nueva ruralidad y sustentabilidad social en el Pueblo Mágico de Calvillo, Aguascalientes”, en *Revista Iberoamericana de Turismo*, 6 (Especial): 64-81.
- PALERM, A. (1976) *Modos de producción*. Editorial Edicol.
- PÉREZ GAXIOLA, A. y CAMBEROS CASTRO, M. (2016) “Desigualdad, turismo y bienestar: análisis regional y por estados, según estrato urbano y rural”, en *El Periplo Sustentable*(26), en <<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4879/3384>>.
- RICARDO, D. (1973) *The Principles of Political Economy and Taxation*. Oxford University Press.
- ROJAS-CORREA, A. P. y PALAFX-MUÑOZ, A. (2019) “Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera de Sian Ka’an”, en *Íconos* (64): 47-67.
- SAUER, C. (1925) “The Morphology of Landscape”, en *Publications in Geography*, 3(2): 19-54.
- SCHMIDT, A. (2008) *El concepto de naturaleza en Marx*. Siglo XXI.

- SMITH, A. (1981) *An Inquiry into the Nature and the Causes of the Wealth of Nations*. Liberty Fund.
- THOMÉ-ORTIZ, H. (2015) “Turismo agroalimentario y nuevos metabolismos sociales de productos locales”, en *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 6(6): 1373-1386.
- TOLEDO, V. (2013) “El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica”, en *Relaciones*(136): 41-71.
- PNUD (2019) *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en <<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>>.
- UNWTO (2019a) “2108: International Tourist Arrivals Worldwide Reach 1.4 Billion Two Years Ahead of Forecasts”, en *World Tourism Barometer*, 17 (1): 1-5.
- UNWTO (2019b) “Total Export From International Tourism Reach USD 1.7 Trillion in 2018”, en *World Tourism Barometer*, 17(2): 1-5.
- ZIZUMBO VILLARREAL, L. y MONTERROSO SALVATIERRA, N. (2015) *La configuración capitalista de paisajes turísticos*. Ediciones EON.
- \_\_\_\_\_, (2017) *Repensando el turismo sustentable*. Ediciones EON.
- \_\_\_\_\_, (2020) *Comunidades, territorios y turismo en América Latina*. Editorial Torres Asociados.

## CAPÍTULO II

# Trazos teóricos para el análisis del turismo como actividad extractiva

ADRIAN ALEJANDRO VILCHIS ONOFRE\*

ALMA IVONNE MARÍN MARÍN\*\*

### Introducción

Históricamente, el desarrollo del capitalismo ha estado vinculado a prácticas violentas de despojo, apropiación y explotación de territorios y de la naturaleza, configurando la sociedad de acuerdo con los intereses de las clases dominantes. Los ejes de acumulación vigentes en cada espacio-tiempo en concreto determinarán la forma específica en que se ejerce la dominación; es así como la articulación de las actuales estrategias de dominación ambiental en América Latina y el Caribe responden a una lógica neoliberal extractivista.

Tal como lo apunta Galeano (2010), la división internacional del trabajo, que trajo consigo la colonización de América Latina y el Caribe, consistió en que unos países se especializaran en perder y otros en ganar. Este argumento remite a la configuración histórica de la región como un territorio dedicado en la extracción y exportación de bienes comunes en beneficio de los países

---

\* Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

\*\* Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.



hegemónicos, los cuales demandan cada vez más recursos para la producción y, por ende, son quienes acumulan el capital.

A lo largo del tiempo se han ido transformando los modos de producción de acuerdo con los requerimientos del sistema para continuar con el ciclo de acumulación. Así pues, el establecimiento del neoliberalismo en la región desencadenó una serie de cambios estructurales establecidos bajo el diseño extractivista, lo que permitió no sólo la continuación, sino la intensificación de los procesos de despojo y saqueo de bienes comunes. La reprimarización de la estructura económica y el surgimiento de nuevas actividades relacionadas con el bionegocio son clave para entender la actualización del modelo extractivista neoliberal (Seoane, 2012).

Pero, además, la incorporación de actividades que, si bien en sí mismas no representan una forma material de extracción de la naturaleza, como en el caso de la minería, los monocultivos o los hidrocarburos, surge la posibilidad de pensarlas en clave extractivista. Tal es el caso del turismo hegemónico, que se caracteriza por estructurarse bajo una lógica de enclave, es masivo, elitista, contribuye a la acumulación de capital a escala global y que para su implementación se vale de diversos mecanismos de apropiación y despojo de la naturaleza, el territorio y la cultura.

El turismo hegemónico es una actividad aparentemente ligada al desarrollo y la modernización de los países periféricos. Este discurso se respalda por las ganancias que genera; por ejemplo, se calcula que durante 2019 (último año previo a la caída por la pandemia de COVID-19), devengó 2,77 billones de dólares como contribución al Producto Interno Bruto mundial (Statista, 2021). Sin embargo, su inserción en Latinoamérica y el Caribe, y particularmente en México, ha contribuido a profundizar la separación entre el centro y la periferia, intensificando el despojo, orientando el territorio a la monoproducción, generando una actividad con nulo valor agregado que depende de las fluctuaciones externas y dejando a las poblaciones en manos del mercado.

Lo anterior es evidente tanto en una circunstancia normal como en una crisis como la actual (a consecuencia de la pandemia); es decir, en la normalidad son los países centrales los que encabezan las listas de mayores ingresos por turismo, mientras que ante las crisis, los periféricos son los más vulnerables. Siguiendo el ejemplo de la pandemia, se tiene que debido a la desigual distribución de vacunas, la región latinoamericana será una de las que más tarde en recuperarse (ONU, 2021).

En este contexto el turismo hegemónico puede ser considerado una actividad extractiva dadas sus particularidades y su contribución a la acumulación de capital a escala global. Ante lo cual se cuestiona, ¿cuáles son las características específicas que permiten entenderlo como tal? Por lo que se plantea como objetivo de este escrito trazar las claves para pensar al turismo como actividad extractiva, esbozando las relaciones de explotación y conflicto que se gestan en el seno de este sector.

De este modo, se pretende aportar al análisis del extractivismo proponiendo claves no sólo basadas en recursos forestales, la megaminería o la agroindustria, sino ampliando la visión hacia el turismo y los componentes esenciales que permiten su despliegue en forma de megaproyectos turísticos, y que han desencadenado como consecuencia el surgimiento de movimientos, luchas y resistencias en contra de un turismo devastador.

El documento se organizó partiendo de la caracterización teórica del extractivismo neoliberal desde el enfoque de la ecología política, mediante el eje de la acumulación por despojo, de la cual surgen las principales particularidades de este modelo y, en correspondencia, las claves para pensar al turismo como actividad extractiva, las cuales se desarrollan a lo largo del segundo apartado; por último, se presentan algunas consideraciones finales que permiten trazar nuevos horizontes de discusión en el campo de los estudios del turismo. Se hace referencia constantemente al caso del Caribe mexicano (particularmente a Cancún y la Riviera Maya), por ser los destinos donde se ha considerado que es

posible observar las formas más acabadas del extractivismo. Sin embargo, sus condiciones no son exclusivas de la región ni del país. Se trata simplemente de un caso particular que permitirá caracterizar las generalidades que se plantean.

### Una mirada de cerca al extractivismo

El extractivismo es una actividad económica que se caracteriza por la explotación y exportación de bienes comunes naturales con nulo o poco procesamiento industrial para su mercantilización, lo cual se rige por las condiciones del mercado global. Regularmente, cuando se habla de actividades extractivas se piensa en la minería, los prospección de hidrocarburos y los monocultivos ligados a agronegocios como primeros referentes; sin embargo, dadas las propias necesidades del capital, en la actualidad se presenta un modelo que se amplía e intensifica incorporando nuevas actividades o variaciones de las ya existentes, como en el caso del turismo (Acosta, 2012; Gudynas, 2012; Seoane, 2012), lo que desencadena un intenso desarrollo de megaproyectos, ya sea para la explotación, el control o la comercialización de los bienes comunes (Svampa, 2013).

Asimismo, dicho sistema ha ido configurando las relaciones entre el Estado, la naturaleza y la sociedad, articulados con las determinaciones externas en tanto procesos mundiales de acumulación. Además, es en esencia un modelo que se vincula con violentos procesos de despojo y afectaciones ambientales. La actividad extractiva en América Latina y el Caribe no es una cuestión nueva; por el contrario, ha sido una constante histórica que encuentra sus diversas manifestaciones y especificidades de acuerdo con el tiempo-espacio en que se presenta. Seoane (2012) sostiene que la memoria del extractivismo en la región puede mirarse a través de tres momentos fundamentales: la colonización del siglo xv, el imperialismo oligárquico que va desde siglo xix hasta la primera mitad del siglo xx, y, finalmente, la etapa neoliberal que

inició en los años setenta del siglo pasado<sup>1</sup> y es donde se ubica el análisis de este texto.

Entonces, hablando en términos de Rivera (2010), los horizontes históricos mencionados se yuxtaponen e interactúan, son dinámicos, implican rupturas y continuidades, y su anclaje configura la contemporaneidad. En este sentido, la colonización del siglo xv fue la antesala del modelo extractivista, debido al saqueo de la naturaleza para exportarla a Europa en una relación centro-periferia que, aunado a la explotación laboral y al genocidio indígena, permitió la consolidación del capitalismo como patrón mundial de poder y, con ello, la configuración de una modernidad eurocentrada (Quijano, 2000), basada en el proceso de acumulación originaria que describiera Marx.

Durante el siglo xix y la primera mitad del xx, el extractivismo supuso un *continuum* de los procesos coloniales, pero atendiendo a renovadas configuraciones del mercado internacional, donde Estados Unidos de América figuró como parte fundamental de las intervenciones político-económicas en la región, bajo un esquema de corte imperialista. Con la crisis de los años treinta se apostó a la industrialización de la región, modificando la economía basada en la exportación de materias primas, pero sin dejarlas de lado completamente (Seoane, 2012).

El avance del imperialismo fue analizado por Rosa Luxemburgo en su crítica a la reproducción ampliada en Marx. En estas reflexiones, Luxemburgo sustenta que la reproducción ampliada sólo puede darse con la continuidad de la separación de los productores de sus medios de producción y el violento despojo en los países periféricos. Por lo tanto, son una constante en los procesos de acumulación. En este sentido, es necesario el some-

---

1 Es relevante apuntar que Gudynas (2011) desarrolla un análisis sobre el extractivismo, apuntando al escenario político signado por los gobiernos progresistas o de la nueva izquierda en la región, desplegando una serie de características específicas que se diferencian de los gobiernos de derecha en cuanto a la práctica extractivista. En este sentido, hace referencia a lo que denomina neoextractivismo.

timiento de la periferia en tanto proveedora de materias primas, mano de obra barata, el desarrollo de mercados y la búsqueda de nuevas formas de inversión. Ahora bien, a partir de los años setenta se produce un vuelco hacia la reprimarización de las actividades productivas, y el extractivismo encontrará su cristalización con las reformas neoliberales.

Si bien el neoliberalismo encuentra sus raíces en la Sociedad de Mont-Pèlerin<sup>2</sup> liderada por Friedrich Hayek en 1947 (Guillén, 2018), fue hasta 1973, en la coyuntura de la crisis mundial del petróleo, cuando se empiezan a manifestar procesos más puntuales que dieron pie al establecimiento del modelo. El golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende en Chile, respaldado por Estados Unidos, dio pie a una suerte de experimento para el desarrollo de políticas neoliberales gestadas desde el centro del poder y desplegadas posteriormente en todo el mundo. La privatización, la desregulación, el libre mercado, la división internacional del trabajo y el desprendimiento del Estado de sus funciones de previsión social y como garante del correcto establecimiento de las nuevas políticas, son procesos característicos de la instauración neoliberal (Harvey, 2007).

La crisis de la deuda que experimentó América Latina y el Caribe en 1982 desencadenó que en los años subsecuentes se fuera estableciendo el neoliberalismo, y el surgimiento del Consenso de Washington en 1989 fue el hito que marcó la consolidación del modelo no sólo en la región sino a nivel global (Puello, 2015). La globalización, la privatización, el flujo financiero internacional y la incursión de las corporaciones internacionales como actores claves cambiaron el rumbo de las relaciones Estado-naturaleza-sociedad y el mercado figuró como un agente fundamental en estas relaciones. Así, pues, los años noventa estuvieron caracteri-

---

2 Organización donde confluyeron varios intelectuales que cuestionaban el régimen socialista y estaban dedicados a la causa liberal, por lo cual emerge como una forma ideológica que puso en el centro de la mesa la instauración mundial de una economía de mercado y con ello las pautas para el pensamiento neoliberal.

zados por cambios estructurales en la política pública, que tuvieron como objetivo legislar a favor de la privatización de los bienes comunes para insertarlos al circuito de valorización del capital.

En este contexto, el extractivismo se va reconfigurando y adquiere dimensiones de violencia más profundas, enmarcada en renovados procesos de despojo, mercantilización y privatización de los bienes comunes, lo cual no sólo acarrea consecuencias ambientales, sino que atraviesa las dimensiones políticas, económicas, sociales e, incluso, culturales, y atenta contra la reproducción de la vida misma. A este nuevo ciclo de saqueo y explotación de los bienes comunes de la región, Seoane (2012) lo denomina “ofensiva extractivista”, y lo teoriza tomando como sustento la noción de acumulación por despojo, que expresa la complementariedad y actualización de las formas de acumulación previamente mencionadas.

En este sentido, la acumulación por despojo (Harvey, 2005) es el eje central de análisis que permitirá comprender los procesos de privatización y mercantilización de los bienes comunes, no sólo naturales sino de aquellos que se localizan en el plano de lo subjetivo, simbólico y cultural; en suma, la apropiación privada de casi cualquier elemento de la existencia social que sea susceptible de comercialización por los capitales transnacionales.

El extractivismo contemporáneo no sólo implica una continuidad de los procesos de colonización de la naturaleza, sino que involucra novedades en tanto se despliegan nuevas formas de mercantilización de los bienes comunes a través de la biogenética y la biotecnología, la intensa contaminación ambiental que pone en peligro la vida y, sobre todo, la politización de las disputas generadas por el acceso, el uso y la gestión de los bienes comunes, así como las luchas y movimientos como expresión antagonica de los procesos predatorios de este modelo (Seoane, 2012; Delgado, 2015).

Una de las particularidades de la producción extractiva neoliberal es la valorización en los mercados financieros de los bienes

comunes en tanto *commodities* para su exportación, es decir, como mercancías de demanda internacional con un precio que se establece a nivel mundial, lo que incluye materias primas y productos semielaborados e industriales. En este escenario cobra relevancia el llamado “consenso de las *commodities*” (Svampa, 2013), que se caracteriza por una reestructuración del orden económico, político, social e ideológico de la región, signado por la exportación de materias primas a gran escala, lo cual va acompañado por la intensificación del despojo que, de acuerdo con Navarro (2015), es incluso más violento que el generado en el proceso de acumulación originaria, pues, no sólo se basa en la persecución y el asesinato, sino en un conjunto de cercamientos que controlan la vida y su reproducción en conjunto.

En este punto, es conveniente hacer un paréntesis para hablar de los bienes comunes, y es que su análisis requiere una lectura cuidadosa, ya que se trata de elementos clave para el despojo y hay que distinguir sus especificidades. Retomando a Harvey (2013), se sostiene que no todas las formas de bienes comunes significan acceso abierto para todas y todos, como el aire; éstos pueden estar regulados, vigilados y gestionados por grupos particulares, como el agua o las calles, asimismo, el bosque de una comunidad es, de cierto modo, privado para la comunidad, y no es común para todo el mundo.

Por lo tanto, hay que distinguir lo común de lo público: mientras lo público es gestionado por el Estado, lo común requiere procesos de apropiación social. Entonces, para romper con lo común se requiere terminar con esa apropiación social y lograr que los bienes dejen de sentirse propios para así acabar con el derecho a su uso y disfrute. En el análisis de los bienes comunes se pueden encontrar, como muestra de la esquizofrenia capitalista, procesos que llevan a la destrucción de los bienes comunes para volverlos públicos y luego reconvertirlos en bienes comunes con la finalidad de revenderlos encarecidos, es decir, revalorizados, pero en este encarecimiento, aunque aparentemente sigue perte-

neciendo a todos, se vuelven inaccesibles (Harvey, 2013) para la parte menos privilegiada de las comunidades.

Por otro lado, las corporaciones transnacionales son un agente característico del extractivismo neoliberal, debido a que concentran la mayoría y más importantes transacciones económicas a nivel mundial, lo cual se relaciona con la regulación del mercado global. Por lo mismo, lejos de ser un actor meramente económico trasciende al plano de lo político, debido a que participan activamente en la gestión de políticas públicas, que regulan tanto el comercio como las inversiones y determinan la relación Estado-mercado-naturaleza-sociedad (Saguiet y Ghiotto, 2018). Baste mencionar que existe un vínculo directo entre las empresas más importantes a nivel mundial y los países hegemónicos. Para 2021, de las diez principales corporaciones transnacionales, se encuentra que ocho tienen sede en Estados Unidos, una en China y una en Taiwán (Díaz, 2021). Esta relación soporta la tesis propuesta por Petras y Veltmeyer (2006) respecto al papel clave del Estado que, difuminado en el discurso neoliberal, abre las puertas de los países a sus industrias y no el libre mercado ni las ventajas competitivas. La participación del Estado neoliberal es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento del modo de producción extractivo, pues, por un lado, facilita la inversión y la privatización, a través de transformaciones en las políticas públicas y sus instituciones, lo cual se vincula a la construcción de infraestructuras necesarias para el desarrollo de las actividades extractivas, así como incentivos fiscales al consumo de agua y electricidad, por ejemplo, y, por otro, la coerción o las formas violentas del Estado que se despliegan en estrategias, como la militarización y la criminalización de la protesta, entre otros (Thwaites, 2007).

El Estado garantiza, entonces, las condiciones necesarias para la privatización de los bienes comunes, bajo distintas estrategias que abarcan desde las transformaciones en la legislación —como es el caso de la reforma del artículo 27 en México que permite



que las tierras ejidales se puedan vender— hasta el otorgamiento de concesiones, que no son más que eufemismos legales para la privatización, con la ventaja de que se evita el pago por adquirir la tierra, ya que se obtiene como un mero trámite. Esto permite la transnacionalización de las actividades extractivas, lo que desencadena procesos productivos particulares, que es necesario revisar en cada caso concreto (Gudynas, 2011). En este sentido, el Estado desempeña un rol estratégico en lo que respecta a la captación y redistribución del excedente, puesto que siempre favorece a grupos de poder, pero es activo en cuanto a la represión de las protestas y la “gestión” de los conflictos generados por las actividades extractivas.

Ahora bien, las economías de enclave y la especialización del territorio son otro punto clave del extractivismo, lo cual lleva consigo procesos de desterritorialización o refuncionalización del territorio. Este tipo de monoproducción se desarrolla principalmente en sitios rezagados o aislados de los centros económicos; tal es el caso de los enclaves agrícolas, forestales, pesqueros e incluso turísticos, que son dependientes del mercado internacional y que, en realidad, no generan ningún tipo de desarrollo endógeno, pero van configurando el territorio en función de los requerimientos del capital (Svampa, 2013; Acosta; 2012; Gudynas, 2011).

Lo anterior produce rentas diferenciales que se concentran y centralizan en los monopolios internacionales. Al respecto, Marx (1997) señala que la renta diferencial es el resultado de la productividad distinta entre iguales inversiones de capital y en iguales superficies de terreno, pero de diferente fertilidad, de tal manera que es determinada por la diferencia entre el rendimiento del capital invertido en el mejor y peor suelo. Cuando se habla de entornos construidos: “El diferencial de renta es la brecha que hay entre la renta potencial del suelo, su ‘mejor’ uso y la renta capitalizada de este, su uso ‘real’” (Morell, 2019: 309).

Otro rasgo característico de esta ofensiva extractivista es sin duda, la desmedida afectación a la naturaleza, el territorio y la cul-

tura, que es parte de la crisis civilizatoria que se vive a nivel mundial. La devastación ambiental que encarnan las actividades extractivas en la actualidad no tiene precedentes. El desplazamiento de comunidades, el despojo, la contaminación, la deforestación, los cambios climáticos, son sólo algunas de las manifestaciones de la crisis que están afectando la reproducción de la vida misma y ponen de manifiesto la actualidad de las reflexiones ambientales en el contexto extractivista (Seoane, 2012).

Este modelo se materializa en los proyectos y megaproyectos extractivos que, en muchas ocasiones, coexisten como parte fundamental del proceso productivo; por ejemplo, para la minería, el agua es una fuente primordial, por lo tanto, existe una estrecha relación entre la construcción de presas hidroeléctricas y el desarrollo de esta actividad, tal como sucede en la Amazonía brasileña (Sullivan, 2017), o bien la mega infraestructura carretera, marítima y portuaria para el transporte de mercancías. Es decir, el uso intensivo y el acaparamiento de recursos por parte de grupos empresariales a costa de su disponibilidad para las comunidades o poseedores originales, es una constante en este modelo, aun tratándose de elementos indispensables para la vida como el agua.

Lo anterior dibuja una geografía de luchas y movimientos en defensa del territorio y los bienes comunes que configura complejas relaciones sociales de producción, donde confluyen, por un lado, el poder y la dominación versus la práctica emancipatoria. Si bien en la actualidad se han multiplicado las luchas en América Latina y el Caribe, encuentran un antecedente directo en las resistencias al neoliberalismo en los años noventa; tal es el caso de las guerras del agua y el gas en Bolivia, los conflictos por la política petrolera en Venezuela (Seoane, 2012) o, bien, la lucha por la tierra en México con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La lectura de los autores que sustentan este apartado permitió conjuntar y enunciar una serie de características del modelo

extractivista, que representan las principales particularidades que permiten el análisis y la reflexión del turismo como una actividad extractiva, en tanto que se inserta en la dinámica de acumulación global y reproduce este modelo.

### Turismo en clave extractivista

Para comprender cómo se puede llamar “extractiva” a una actividad terciaria es necesario resaltar que, como lo refirió Marx, el proceso de producción capitalista no se trata meramente de la producción de mercancías, sino de la absorción del trabajo impago o plusvalía. En este sentido, el extractivismo no consiste sólo en tomar un elemento material y exportarlo, sino de una dinámica particular de reproducción del sistema; es decir, podría hablarse de actividad forestal sin que sea necesariamente extractivista (de acuerdo con sus dinámicas de organización), así como puede serlo una industria cuya forma de producción es inmaterial, tal como el turismo.

En el capitalismo, la determinación de trabajo productivo está ligada a la posibilidad de extracción de plusvalor, y no exclusivamente a la materialidad de la actividad. En el caso de los servicios, se crea una relación social en la que el trabajador y el resultado de su trabajo son inseparables y la actividad generadora de valor puede estar ligada a distintos momentos del ciclo económico: la distribución, la circulación o la producción (Bach, *s/f*).

En este sentido, Marx señala:

Pero hay ramos de la industria autónomos en los que el producto del proceso de producción no es un producto objetivo nuevo, no es una mercancía. [...] [En el caso de la industria] el fabricante puede primero producir artículos y luego buscar consumidores para ellos {su producto, después que sale del proceso de producción como producto terminado, pasa a la circulación como mercancía separada del mismo}. La producción y el consumo se presentan, así, como

dos actos separados en el espacio y en el tiempo. En la industria del transporte, que no crea nuevos productos, sino que sólo traslada a personas y cosas, estos dos actos coinciden [...], deben consumirse en el mismo momento en que se los produce.

El efecto útil producido está inseparablemente unido al proceso [...], de producción. El efecto útil sólo se puede consumir durante el proceso de producción; no existe como cosa útil distinta de este proceso, que sólo después de su producción funciona como artículo comercial, circula como mercancía. Pero el valor de cambio de este efecto útil está determinado, como el de todas las demás mercancías, por el valor de los elementos de producción consumidos en él (fuerza de trabajo y medios de producción) más el plusvalor que ha creado el plustrabajo de los obreros ocupados en la industria del transporte (Marx, 1995: 52).

En la cita anterior se observa la manera en la que Marx visualizaba los servicios, y aunque su concepción se ve limitada por las propias condiciones históricas en que vivió, ya que la máxima expresión del capitalismo estaba en las fábricas, es claro que no distingue entre trabajo productivo e improductivo basándose en la materialidad de sus fines, sino en la posibilidad de extracción del plusvalor. Asimismo, destaca la indivisibilidad entre producción y consumo inherente a los servicios, en este caso el turismo, lo cual le confiere características particulares. Además, de acuerdo con Fletcher (2020) en el turismo hay una reducción del tiempo de rotación del capital debido al consumo instantáneo de experiencias.

Otra especificidad del turismo como actividad extractiva es la manera en que se le puede mirar, vinculándolo con el llamado consenso de los *commodities*. Si bien cuando se habla de los *commodities* se piensa en la reprimarización del territorio, para el caso del turismo esto es diferencial, ya que esta actividad responde a una actividad terciaria o de servicios. Sin embargo, el paisaje, la biodiversidad, la cultura y el territorio como bienes comunes son la base material de su producción, y el escaso valor agregado que

caracteriza la reprimarización en el turismo se expresa a través de la explotación de espacios primordialmente dedicados a actividades primarias, porque las extensiones territoriales que requiere para la construcción de su estructura, se pueden encontrar a un costo menor que el que tendría en un sitio urbano, más aún si es obtenido mediante procesos de despojo.

Por otra parte, al ser la estética del paisaje el elemento primordial con el que se comercializa en el turismo, las zonas rurales, principalmente costeras, cuentan con características que las vuelven particularmente atractivas. Es aquí donde se encuentra una de las claves de su mercantilización: el valor no se genera mediante la extracción, la exportación y la transformación de materias primas, sino mediante la inversión para la transformación del territorio, haciéndolo apto para ser consumido *in situ*, es decir, dotándolo de las condiciones necesarias para que sus características tanto físicas, naturales, sociales y culturales sean convertidas en mercancías cuya forma son megaproyectos y productos turísticos. Como mencionan Torres y colaboradoras (2018), se trata de procesos contradictorios de destrucción y producción por medio de la conquista de territorios.

Un factor central en la “commoditización” del territorio es la ruptura con los bienes comunes, lo cual se da por medio del proceso de transformación espacial que permite separar geográficamente a las poblaciones de dichos bienes, además de que se crean barreras físicas y legales para, por un lado, limitar el acceso y, por otro, modificar las subjetividades e imaginarios de pertenencia, ya que pasan a manos del sector privado o estatal y, por lo tanto, las comunidades dejan de tener control, derechos y beneficios de ellos, pues, como se mencionó, lo común implica identificación con los bienes y esto paulatinamente desaparece a través de los megaproyectos.

Estos megaproyectos funcionan como una economía de enclave que gira alrededor de un centro que aglutina servicios y empleos, para los cuales se utiliza mano de obra ya sea local o mi-

grante atraída por el *boom* de crecimiento y la promesa de mejor calidad de vida, pero que tienen en común (al menos inicialmente) contar con un nivel de capacitación bajo, dado que se absorbe a trabajadores provenientes principalmente de actividades primarias. Conforme se van desarrollando los destinos y se requiere mayor grado de profesionalización, se importan personas provenientes de las sedes de las empresas para puestos directivos específicos, y se inicia la creación de universidades públicas y privadas que oferten carreras afines a las necesidades del capital regional. En este proceso se observa cómo las poblaciones son otro de los *commodities* que se insertan en el circuito de valorización.

De este modo, la industria hegemónica obtiene a los trabajadores capacitados que necesita, pero no corre con los gastos de dicha preparación, pues, en el caso de las instituciones públicas, lo hace el Estado, mientras que en las privadas son los propios estudiantes quienes lo cubren (Cañada y Gascón, 2007). De lo anterior se puede desmitificar la idea del turismo hegemónico como generador de empleos, puesto que no los crea, sino que los reemplaza, desapareciendo las actividades primarias para asentar las terciarias. Por otra parte, las condiciones de dichos puestos son generalmente de precariedad, con salarios bajos y sin prestaciones que cumplan las promesas de mejorar la calidad de vida.

Ahora bien, a escala global, fue la década de los sesenta del siglo pasado en la que se impulsó el desarrollo del turismo, por entenderse como la vía hacia la integración económica de los países periféricos al mercado internacional (Boggio, 2008). Esta concepción del turismo fue planificada e impulsada económica e ideológicamente por un potente aparato institucional internacional, formado principalmente por la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como el conjunto de instituciones de cada país; estas instituciones orquestran las tendencias

del turismo, que, aunque así se quiera presentar, no se desarrolla de manera espontánea por la aparición de una demanda incontrolable (Lanfant, 1980).

La inserción del turismo en la periferia, lejos de significar una forma de crecimiento endógeno, respondió a un proceso de cambios estructurales como solución a la crisis de los años setenta. Las crisis del sistema implican rupturas y reestructuración, razón por la cual el capitalismo despliega violentos procesos de colonización de territorios, privatización, precarización laboral, explotación de la naturaleza, entre otros, como una forma de salir de ellas y continuar con la acumulación, lo cual ha sido el modelo de las relaciones capitalistas a escala mundial (Federici, 2010).

No es casualidad, entonces, que a la luz de la crisis, se hayan impulsado los Centros Integralmente Planeados (CIP)<sup>3</sup> en México y enclaves en toda la región en los setenta o la restauración del turismo en Asia a raíz del tsunami de 2004 (Fletcher *et al*, 2020), o bien la reestructuración turística del litoral español como una solución a la crisis financiera de 2008 (Marín *et al*, 2020a). Morell (2019) resalta la importancia de visualizar las soluciones espaciales que se generan a partir del Estado para desarrollar el turismo, las cuales coinciden con *booms* que impulsan procesos de gentrificación y que responden a su vez a otros procesos más amplios de uso de la naturaleza, expansión urbana y crecimiento económico.

El turismo como solución a estas crisis trajo consigo transformaciones estructurales, reconfiguraciones territoriales, despojos, privatización de la tierra, la cultura y la naturaleza, cambios en el marco legal, precarización laboral; en fin, rupturas y reestructuraciones capitalistas donde el beneficio es para las clases dominantes, y las poblaciones, comunidades indígenas y la naturaleza quedan al servicio de las corporaciones turísticas para su pleno aprovechamiento.

---

3 Cancún, Loreto, Ixtapa Zihuatanejo, Los Cabos y Huatulco.

El rol de los Estados nación en el proceso de internacionalización del turismo es fundamental, debido a que impone condiciones favorables para la llegada de inversión extranjera, es decir, contribuye a ello mediante la construcción de infraestructura, las modificaciones en el marco legal, la creación de instituciones dedicadas a la gestión del turismo, el otorgamiento de concesiones y/o privatización de territorios y bienes comunes, así como un agente mediador o estabilizador de los antagonismos de clase.

Dichas medidas se fortalecen para sostener y proteger la inversión de formas específicas al interior de cada estado, tal como ocurre en Yucatán, que en enero de 2019 se decretaron estímulos fiscales para los inversionistas de servicios de infraestructura turística, entre los que se encuentran eliminar hasta por dos años el impuesto sobre erogación por remuneraciones al trabajo personal, el impuesto sobre hospedaje, el impuesto cédular sobre la obtención de ingresos por actividades empresariales, el pago de derechos de la Dirección de Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como el pago de derechos del catastro y del impuesto adicional a la ejecución de obras materiales (*El Financiero* y Tzec, 2019).

Este tipo de medidas permiten entender por qué la cantidad de visitantes en la región crece de manera exponencial, aunque la capacidad para retener ganancias sea limitada. Al respecto, se estima que de cada 100 dólares estadounidenses que los turistas gastan, en el destino sólo se quedan entre 5 y 10 (Moragues, 2006 citado por Torres *et al*, 2018).

En este sentido, el Estado neoliberal figura como el poder político que permite la subordinación de la sociedad y los bienes comunes al mercado turístico tanto para su desarrollo como para su consolidación. En México, la creación de los CIP fue el hito que marcó el establecimiento del turismo de masas en el país. Los llamados “polos de desarrollo” se caracterizaron por ser territorios rezagados con poca o nula producción económica, poco poblados y, sobre todo, con bienes naturales y culturales suscep-



tibles de ser mercantilizados para el sector. Cancún, localizado en Quintana Roo, fue el primer enclave en gestionarse, y uno de los lugares más visitados del país. De hecho, en 2019 fue el destino que más llegadas internacionales recibió (7,889,646), seguido por la Ciudad de México (4,989,201) (DATATUR, 2019).

Para su establecimiento, el Estado creó las condiciones de infraestructura, legales y administrativas, tal como la Ley Federal del Turismo, la Ley del Fomento al Turismo, la creación del Consejo Nacional del Turismo, la Secretaría de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) (McCoy, 2017). De acuerdo con Villarreal (2019), la legislación turística en México, en congruencia con los tratados internacionales de los que el país es parte, tiene la función de desregular el sector de manera que promueva y facilite la inversión nacional y extranjera, permitiendo, por ejemplo, mediante la Ley de Inversión Extranjera, que hasta el 100 por ciento del capital invertido en una sociedad turística sea extranjero, así como en su Artículo 4º autoriza a éstas a “adquirir activos fijos, ingresar a nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos y ampliar o relocalizar los ya existentes” (Ley de Inversión Extranjera, 2018, Art. 4).

Desde sus inicios, el turismo desarrollado en Cancún ha estado caracterizado por actividades de sol y playa que responden a una lógica elitista, masificadora y de inversión extranjera privada. En la actualidad, dada la consolidación del destino, el turismo se ha expandido hacia otros espacios del territorio de Quintana Roo a través de una sola marca: el Caribe Mexicano (CM), donde, además, la mercantilización de los bienes naturales va acompañada de la comercialización de la cultura, y qué decir del incremento del turismo residencial de lujo. Este modelo se ha seguido a lo largo del tiempo para el desarrollo de otros destinos, como Nuevo Vallarta (Massé *et al*, 2018) y Cabo Pulmo.

La intensificación de la explotación turística en el CM ha sido continua e ininterrumpida. Para fines de los años noventa em-

pezó el despegue de la Riviera Maya que se consolida en 2000 con el auge de Playa del Carmen y actualmente la expansión está centrada en la llamada “Costa Maya” y en la zona de Tulum, esta última mediante la construcción de fraccionamientos residenciales exclusivos, basados en la riqueza natural y cultural de la región, pues, se destacan los conocimientos mayas y sus prácticas espirituales como forma de atraer compradores.

Ahora bien, los mayores beneficios del turismo hegemónico se encuentran en manos de los Grupos Turísticos Internacionales (GTI), que son empresas principalmente del sector hotelero e inmobiliario (Palafox, 2013), para las cuales el negocio turístico tradicional es sólo la punta del *iceberg*, ya que estas corporaciones están listas para insertarse en las tendencias globales como, por ejemplo, el turismo de naturaleza (y sus vertientes). Dicha modalidad de turismo es uno de los últimos resquicios para que las comunidades se desarrollen localmente, además de que tiene entre sus atractivos pretender reducir los impactos al ambiente. Sin embargo, su desarrollo a baja escala no genera las ganancias que el capitalismo pretende, por lo que se busca convertirlo en un turismo masivo y sustentable, sumándose al mercado verde. Así, grupos como Marriot en Indonesia o Nomade en Tulum, México, empiezan a ofrecer servicios de *glamping* (Tecnohotel, 2019) para atender la demanda de una élite de turistas que quiere estar en contacto con la naturaleza y actuar bajo una supuesta responsabilidad social, pero sin arriesgar sus privilegios y comodidad.

Adicional a ello se encuentran las compañías nacionales de grandes capitales que acaparan el negocio turístico, como es el caso del grupo Xcaret en Quintana Roo, que incluso figura como una touroperadora que se extiende hasta Yucatán (Marín *et al*, 2020b). Estos encadenamientos productivos moldean el funcionamiento del turismo y, por ende, las relaciones sociales que de ello se desprenden.

En México las cadenas españolas encabezan la lista de inversión extranjera directa en el sector hotelero, entre ellas se encuen-

tran Sol Meliá, Barceló, Riu, Iberostar, Calviá, Fiesta o los grupos Piñero e Hidalgo y sus filiales (Blázquez y Cañada, 2011), seguidas por Estados Unidos, con Marriott International, Hilton Worldwide, Wyndham Hotels & Resorts y Best Western Hotels & Resorts, principalmente (Madrid *et al*, 2020). Además, el auge del capital asiático en el sector ha traído consigo transformaciones en las estructuras del capital turístico global (Murray y Cañada, 2020). De hecho, la empresa india Oyo Rooms ha ido ganando terreno en México, y en la actualidad se ha posicionado como una de las corporaciones con más establecimientos hoteleros en el país, bajo un modelo de negocio particular acorde con las tendencias de transferencia de los costos y riesgos a los propietarios de los inmuebles e impulsado mediante plataformas tecnológicas.

Las consecuencias ambientales del turismo extractivo se ven reflejadas en un sinnúmero de casos; se estima que esta actividad genera el 8 por ciento de las emisiones mundiales de efecto invernadero; de 2009 a 2013 su huella de carbono incrementó de 3.9 a 4.5 GtCO<sub>2</sub>e, esto derivado del transporte principalmente, pero también del mantenimiento de infraestructura y el sector de alimentos y bebidas (Lenzen *et al*, 2018). También se puede mencionar la contaminación de playas y arrecifes, en general flora y fauna marina, debido la gran cantidad de plástico, al vertedero de aguas residuales sin tratamiento alguno, a las actividades recreativas, como el buceo o el snorkel, entre otros.

Además de la destrucción de manglares, la contaminación del suelo por residuos sólidos, la eliminación de la flora y fauna terrestre debido a la urbanización, a los cambios de uso de suelo forestal, la contaminación por ruido, las transformaciones en el paisaje, la alteración de dunas costeras... En fin, la lista es larga y específica de cada espacio geográficos, pero es innegable que estas presiones a la naturaleza son cada vez más devastadoras a medida que el turismo hegemónico sigue en expansión.

Y las consecuencias no terminan aquí. Es indispensable mencionar las implicaciones socioculturales en cuanto a la mercanti-

lización de la cultura y los símbolos propios de las comunidades, como un bien de consumo turístico. Tal es el caso de la cultura maya, que es parte del “atractivo exótico” del Caribe Mexicano. Esto es fundamental en cuanto a que la cultura y sus manifestaciones y símbolos, que antes estaban fuera de los intereses económicos, en la etapa neoliberal son parte del circuito de valorización del capital a través del turismo.

Otro punto relevante son los aspectos relacionados con la precarización laboral, la falta de servicios públicos de calidad para las comunidades, la negación del acceso a las playas para la población debido a su privatización, la injusta distribución del agua y electricidad o el desplazamiento territorial.

Ciertamente es un escenario bastante complejo donde confluyen distintos intereses en torno a los bienes comunes. Así, las relaciones sociales configuradas por el turismo hegemónico extractivo están en constante tensión y conflicto. Por un lado, las relaciones de poder y dominación que tienen como finalidad la acumulación y el mantenimiento del sistema se ven interpeladas por subjetividades políticas (Modonesi, 2010) que surgen de aquellas experiencias de dominación y encarnan prácticas emancipatorias, resistencias, luchas y movimientos en contra de los procesos predatorios del capital turístico-inmobiliario.

En México, de 2012 a 2016 se documentaron veinticuatro conflictos relacionados con megaproyectos turísticos (Toledo, 2016) y este número ha aumentado en los últimos años. Las resistencias que, al momento de escribir este documento, se encuentran muy latentes, son las que están en contra del Tren Maya,<sup>4</sup> un megaproyecto que, al menos en el discurso, es considerado de corte turístico, pero que en el fondo implica la articulación de otras actividades como el transporte de mercancías, y que, en

---

4 Las comunidades en resistencia lo denominan “el mal llamado tren malla” (con doble ele), debido a que en absoluto es Maya, por el contrario, significa una forma de apropiación simbólica de su cultura a través de un discurso vacío. O bien el Tren Militar.

realidad, es un proyecto geopolítico de transformación territorial, que involucra estrategias militares y económicas vinculadas a las disputas hegemónicas (Ceceña y Veiga, 2019) que, de acuerdo con sus características y los procesos inmersos en su desarrollo, podría ser considerado una forma de extractivismo.

Estos movimientos y resistencias cuya visibilidad contemporánea los centra en las cuestiones ambientales, no se limita a ello, puesto que el desarrollo de megaproyectos turísticos implica una transformación en la reproducción de la vida misma, debido a la alteración de la cotidianidad, de las formas tradicionales de producción, la forma de habitar el propio cuerpo, el espacio, la naturaleza y la cultura se ven atravesadas por relaciones de poder y procesos violentos de despojo. Por ello, la lucha no sólo es en contra de la contaminación o afectaciones a la naturaleza, la lucha es por la reivindicación de la vida misma.

Lo desarrollado a lo largo de este apartado refleja la multidimensionalidad del turismo extractivo, en tanto que atraviesa la cuestión económica, política, social, cultural y ambiental. En tanto eje de acumulación, el turismo necesita articular de manera vertical todos y cada uno de los procesos mencionados, de manera que quede poco espacio de actuación para los antagonismos.

### Consideraciones finales

Los elementos aquí expuestos son componentes que, articulados en distinto orden e intensidad, según las necesidades del sistema, dan lugar a la acumulación por despojo, que, como se mencionó inicialmente, es el eje del turismo hegemónico neoliberal. Dicho despojo se da no sólo en términos materiales, sino incluyendo el conjunto de elementos que conforman la vida cotidiana como la cultura y las subjetividades.

Las claves que se pusieron de manifiesto son las que se han considerado más constantes. Sin embargo, no puede hablarse de que son las únicas o que se desarrollen siempre de la misma forma, pues,

una característica del capitalismo es que existen procesos aparentemente separados pero que se dan de modo simultáneo, y mientras uno se hace visible y mediático, el otro se desarrolla veladamente hasta encontrar el momento oportuno para su conjunción.

Los servicios, y en particular el turismo, son un campo fértil para el análisis desde la visión del extractivismo, que con la consolidación de gobiernos progresistas en la región de América Latina y el Caribe podría tender a convertirse en un pilar del llamado neoextractivismo, dividiendo así parte de las ganancias que se generan entre el Estado y el sector privado, pero esto no cambia de raíz la lógica de su ejecución, de despojo y de devastación ambiental.

La lectura del turismo en clave del extractivismo permite visualizar la magnitud de las relaciones que convergen en esta actividad al tiempo que hace necesario avanzar en el análisis de las particularidades inherentes a cada tipo de turismo, ya que, aunque sin duda comparten fundamentos, la variedad de manifestaciones del fenómeno turístico requiere de caracterizaciones puntuales.

Con este documento se muestra la complejidad que reviste el análisis del turismo, pues más que un fenómeno meramente económico, generador de empleos y contribuyente a las balanzas de pagos, se trata de una actividad que conlleva dificultades analíticas, puesto que, al producirse y consumirse en el mismo instante, las fronteras para visualizarlo dentro del ciclo económico, son difusas.

El hecho de que las características estéticas propias de los territorios sean objeto de consumo y mercantilización, pero que, al mismo tiempo, atraviesen procesos de transformación y homogenización, muestran la (i)racionalidad del capitalismo, en la que, para reproducirse, destruye sus propias bases a sabiendas de que encontrará nuevos espacios donde insertarse.

Así, la acumulación por despojo como actualización de la acumulación originaria agrupa procesos globales cuya magnitud, intensidad y violencia no se habían visto en otras épocas. En un

momento histórico como el actual, en que la COVID-19 ha desestabilizado al mundo, la especulación sobre cómo será la pospandemia abre nuevas discusiones. En el caso del turismo se piensa que girará a un modelo que prefiera los espacios abiertos y reduzca la masificación, lo que hace pensar que, lejos de que se esté ante el nacimiento de un turismo realmente comprometido con el ambiente y las comunidades, se buscará diversificar el negocio con la misma lógica de explotación y despojo que corresponde al turismo hegemónico.

## Bibliografía

- ACOSTA, A. (2012, 25 de julio) “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”, en *Ecoportal*, en <[https://www.ecoportal.net/temas-especiales/mineria/extractivismo\\_y\\_neoextractivismo\\_dos\\_caras\\_de\\_la\\_misma\\_maldicion/](https://www.ecoportal.net/temas-especiales/mineria/extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion/)>.
- BACH, P. (s/f) *El sector servicios y la circulación del capital: una hipótesis*. México, 16p, en <<http://www.economia.unam.mx/lecturas/inae3/bachp.pdf>>.
- BLÁZQUEZ, M. y CAÑADA, E. (2011) *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*. EDISA.
- BOGGIO, J. (2008) “Planeación estratégica para el desarrollo: el caso de Quintana Roo”, en *Teoría y Praxis* (5): 69-84.
- CAÑADA, E., y GASCÓN, J. (2007) *Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica*. Enlace.
- CECEÑA, A. y VEIGA, J. (2019) *Avances de investigación. Tren Maya*. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Laboratorio de Estudios sobre Empresas Transnacionales, Universidad Nacional Autónoma de México, en <<http://geopolitica.iiic.unam.mx/sites/default/files/2019-12/OLAG-2019-TrenMaya-Avancesdeinvestigacio%CC%81n.pdf>>.

- COMPOSTO, C. y NAVARRO, M. (2014) “Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina”, en Composto, C. y Navarro, M. (comp). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones: 33-75.
- DATATUR (2019) “Resultados de la Actividad Turística. Diciembre 2019”, en *Secretaría de Turismo*, en <<http://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/versionesRAT.aspx>>.
- DELGADO, G. (2015) *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización: esquemas de saqueo en Mesoamérica*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- DÍAZ, E. (2021) “Las 10 empresas más grandes del mundo por capitalización bursátil”, en *IG*. [2 de julio], en <<https://www.ig.com/es/ideas-de-trading-y-noticias/las-10-empresas-mas-grandes-del-mundo-por-capitalizacion-bursati-210702#berkshire>>.
- El Financiero* y TZEC, L. (2019, 21 de enero) “5 estímulos fiscales para que pongas tu negocio turístico en Yucatán”, en *El Financiero*, en <<https://www.elfinanciero.com.mx/peninsula/inversionistas-turisticos-tendran-incentivos-fiscales-en-yucatan/>>.
- FEDERICI, Silvia (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficante de Sueños.
- FLETCHER, R., MURRAY, I., BLÁZQUEZ, M., y BLANCO, A. (2020, 24 de marzo) “Turismo, decrecimiento y la crisis del COVID-19”. *Alba Sud*, en <<http://www.albasud.org/noticia/es/1196/turismo-decrecimiento-y-la-crisis-del-covid-19>>.
- GALEANO, E. (2010) *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- GUDYNAS, E. (2012) “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”, en *Nueva Sociedad*. (287): 128-146.
- \_\_\_\_\_, (2011) “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un nuevo problema bajo nuevas expresiones”, en Acosta, A., Gudynas, E., Houtart, F., Ma-



- cas, L., Martínez, J., Ramírez, H. y Siliprandi, E. (coord.). *Colonialismos del siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina*. Icaria: 75-92.
- GUILLÉN, H. (2018) “Los orígenes del neoliberalismo: del Coloquio Lippmann a la Sociedad del Mont-Pèlerin”, en *Economía UNAM*. 15 (43): 7-42.
- HARVEY, D. (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- \_\_\_\_\_, (2007) *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- \_\_\_\_\_, (2005) *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. CLACSO.
- LANEANT, M. (1980) “El turismo en el proceso de internacionalización”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. UNESCO: París. N° 1, Vol. XXXII: 14-45.
- LENZEN, M., SUN, Y. Y., FATURAY, F., TING, YP, GESCHKE, A. y MALIK, A. (2018) “The Carbon Footprint of Global Tourism”, en *Nature Climate Change*. 8: 522-528, en <<https://doi.org/10.1038/s41558-018-0141-x>>.
- MCCOY, C. (2017) *El espejismo de Cancún. Análisis del desempeño y evolución de un destino turístico*. Alba Sud.
- MADRID, F., GODÍNEZ, G. y ÁVILA, S. (2020) *Las cadenas hoteleras, pieza clave en el desarrollo turístico de México*. México: Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (Cicotur), en <[https://www.anahuac.mx/mexico/cicotur/sites/default/files/2020-12/26\\_Cadenas\\_hoteleras\\_ANCH.pdf](https://www.anahuac.mx/mexico/cicotur/sites/default/files/2020-12/26_Cadenas_hoteleras_ANCH.pdf)>.
- MARÍN, A., BLÁZQUEZ, M., MASSÉ, M., CANSECO, V., y ZIZUMBO, L. (2020a) “La producción del espacio turístico en el Molinar de Levante (Mallorca)”, en *Turismo y Sociedad*. 27(2): 21-41.
- \_\_\_\_\_, A. PALAFOX, y ZIZUMBO, L. (2020b) “Colonización turística de Quintana Roo, México: entre la apropiación de la naturaleza y el territorio”, en *Boletín Geocrítica Latinoamericana*. (5): 232-251.

- MARX, K. (1997) *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_, (1995) *El Capital*. Siglo XXI, tomo II.
- MASSÉ, M., L. ZIZUMBO y PALAFOX, A. (2018) “El megaproyecto de Nuevo Vallarta (México). Desterritorialización y afectaciones ambientales”, en *Scripta Nova*. 22(582): 1-30.
- MODONESI, M. (2010) *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO, Prometeo.
- MORELL, M. (2019) “Turismo y diferencial de renta. No hay vacaciones para la lucha de clase”, en Cañada, E., y Murray, I. *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*. Icaria: 309-324.
- MURRAY, I. y CAÑADA, E. (2021) *#TourismPostCovid-19. Turistificación confinada*. Alba Sud.
- NAVARRO, M. (2015) *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. BUAP, Bajo Tierra Ediciones.
- ONU (2021) “El impacto del COVID-19 en el turismo costará cuatro billones de dólares a la economía mundial”, en *Noticias ONU*, en <<https://news.un.org/es/story/2021de junio de 1493872>>.
- PUELLO, J. (2015) “Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015)”, en Rojas, Luis (coord.). *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*. CLACSO: 19-42
- PALAFOX, A. (2013) “El turismo como eje de acumulación”, en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Número especial: América Latina: 1-14.
- PETRAS, J., VELTMEYER, H. (2006) *Imperio con imperialismo: la dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*. Siglo XXI.
- QUIJANO, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, Edgardo (ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO: 246-276.
- RIVERA, S. (2010) *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. Editorial Piedra Rota.

- SAGUIER, M. y GHIOTTO, L. (2018) “Las empresas transnacionales: un punto de encuentro para la Economía Política Internacional de América Latina”, en *Desafíos*. 30(2): 159-190.
- SEOANE, J. (2012) “Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, en *Theomai* (26).
- STATISTA (2021) *Evolución de la aportación directa del sector turístico al PIB en el mundo, de 2013 a 2019*, en <<https://es.statista.com/estadisticas/640133/aportacion-directa-del-sector-turistico-al-pib-mundial/>>.
- SULLIVAN, Z. (2017, 10 de noviembre) “Sinergias sin examinar: construcción de presas y minería van de la mano en la Amazonía”, en *MONGABAY*, en <<https://es.mongabay.com/2017/11/sinergias-sin-examinar-construccion-presas-mineria-van-la-mano-la-amazonia/>>.
- SVAMPA, M. (2013) “Consenso de los *Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina”, en *Nueva Sociedad* (244): 30-46.
- TECNOHOTEL (2019, 27 de noviembre) *Tendencia: el glamping también atrae al sector hotelero*, en <<https://tecnohotelnews.com/2019/11/27/glamping-atrae-sector-hotelero/>>.
- THWAITES, M. (2007) “El Estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”, en Thwaites, Mabel (comp.). *Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates*. Prometeo: 129-160.
- TOLEDO, V. (2016) “La ciencia y la defensa cultural de México”, en *La Jornada*, en <<http://www.jornada.unam.mx/2016/05/24/opinion/018a2pol>>.
- TORRES, L., G., PASTOR, GROSSO, M. y SCOONES, A. (2018) “Turismo de lujo y extractivismo: la ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito del Valle de Uco (Argentina)”, en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22(585): 1-32.
- VILLARREAL, L. (2019) “El turismo y la inversión extranjera en la zona restringida”, en Fernández, J. y Santiago, J. *Memoria del Congreso Internacional de Derecho Turístico*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México: 175-207, en <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2722/15.pdf>>.

CAPÍTULO III

# La teoría crítica en el estudio del turismo en Baja California Sur: una mirada preliminar

MANUEL ÁNGELES VILLA\*  
ANDREA CAROLINA LÓPEZ VERGARA\*\*

## Introducción

Según el documento *Información Estratégica* que publica el gobierno del Estado de Baja California Sur a través de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES, 2021), la economía de Baja California Sur se fundamenta principalmente en los sectores de servicios. Este hecho se constata plenamente mediante la observación de la distribución del Producto Interno Bruto (PIB) de 2019, último año para el que hay cifras disponibles. En ese año, las actividades primarias (agricultura, pesca y minería) representaban el 3.4 por ciento del PIB, las secundarias (electricidad, gas y agua, construcción y manufacturas) generaban el 31.3 por ciento, y las terciarias (actividades de comercio y servicios) aportaban el 65.3 por ciento del producto. Es de notar que la rama de mayor importancia individual en el estado es la

---

\* Universidad Autónoma de Baja California Sur.

\*\* Autora de correspondencia.

construcción (21 por ciento), seguida por la de comercio (19.2 por ciento). A éstas le siguen los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos (13.3 por ciento), las actividades inmobiliarias y de alquiler (7.5 por ciento), el sector de transportes, correos y almacenamiento (6.5 por ciento) y las actividades de gobierno (5.09 por ciento) (SETUES 2021).

En términos monetarios, las magnitudes de los sectores principales de la economía eran construcción, 48,138 millones de pesos; servicios de alojamiento temporal y alimentos, 33,411 millones de pesos; comercio al por menor, 24 mil millones de pesos; comercio al por mayor, 20,563 millones de pesos; transportes, correo y almacenamiento, 12,533 millones de pesos; servicios inmobiliarios y de alquiler, 12,236 millones de pesos, por destacar sólo los de mayor importancia. El producto total de 2019 fue de 251,297 millones de pesos. Empleando la información que provee *Información Estratégica 2021*, entre 2000 y 2014 la tasa media de crecimiento económico de Baja California Sur fue de 3.3 por ciento al año, comparado con un raquítico 1.1 por ciento al nivel nacional. En 2015, 2017 y 2018, el estado exhibe tasas de crecimiento nunca vistas, por lo menos en décadas recientes, de 12.5 por ciento, 10.8 por ciento y 16.4 por ciento, de forma que la tasa media de crecimiento entre 2015 y 2018 ascendió a un sumamente notable 10.8 por ciento. Este extraordinario ritmo de crecimiento se debió principalmente al comportamiento de la construcción (individualmente el sector principal en el PIB sudcaliforniano, como se vio) que a su vez guarda estrechos vínculos con el turismo, tanto el de visitantes como el “residencial”.

De acuerdo con la fuente oficial ya citada, en 2019:

La economía sudcaliforniana sufrió una drástica caída del orden del -8.6%, la de mayor magnitud en el país. En el año 2020, ya marcado por los efectos de la pandemia por COVID 19, se intensificó su desempeño negativo, con un crecimiento económico del -23.6% de enero-septiembre, en el que la media nacional fue de -9.4% (SETUES 2021).

Evidentemente, gran parte de esta significativa reducción en producto bruto estatal se debió a la contracción económica y el importante incremento en el desempleo en los tres sectores que dominan la economía estatal (construcción, turismo y comercio), resultante de los efectos de la pandemia.

### Orígenes recientes del turismo

En los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, el turismo, otrora una actividad reservada para las clases más adineradas, pudo convertirse en un “turismo de masas”, practicado casi exclusivamente (en esta forma) por los habitantes de los “países desarrollados”, fundamentalmente Estados Unidos y el norte de Europa occidental, o bien lo que, con la adición más adelante de Japón, hoy se denomina el Norte global. El proceso de relativa masificación del turismo en aquella época se vio favorecido por el modo de regulación “fordista” (o “keynesiano”) adoptado por muchos de estos países en la época de la posguerra y de la Guerra Fría, digamos entre 1945 y 1989. De acuerdo con Mantecón y Velasco (2020), el término “turismo fordista”, asociado con el modo de regulación citado, refiere a las formas de organización de la industria turística que surgieron durante esa etapa del capitalismo contemporáneo. Éstas se caracterizaron por el ofrecimiento a gran escala de paquetes de viajes estandarizados con base en la oferta básica de “sol, arena y playa”, dirigido a un público clasemediero e, incluso, de la élite de la clase trabajadora, homogénea y poco exigente. Además de la relativa estabilidad salarial y el incremento en los ingresos de los trabajadores, el turismo de masas fue posibilitado por:

[...], el bajo precio del petróleo, el aumento del tiempo libre, las vacaciones pagadas y el desarrollo de los medios de comunicación y transporte, que abrieron paso a mercados internacionales y nacionales (Tovar *et al.*, sf: 1).

Se vivieron en aquella época, luego de la Segunda Guerra Mundial, los “treinta años gloriosos” del capitalismo (1945-1973). En países como México se establecía el Estado Benefactor y se daba un importante incremento en la clase media que también podía contar con un salario “decente” y vacaciones pagadas. En general, parecía que, en esos años de vigencia de la economía keynesiana, las políticas expansionistas que John Maynard Keynes proclamara (de hecho, antecedido en Alemania por Hitler, con la construcción del *Autobahn* y el rearme), podían estabilizar a las economías capitalistas. Es decir, se pensaba que podían regularse los altibajos de producción y consumo que marcan a los ciclos económicos inherentes en el sistema mediante políticas contracíclicas: incrementar el gasto público en la recesión y estabilizar o reducirlo en el auge. La política monetaria seguiría un derrotero similar y se buscarían acuerdos internacionales para el establecimiento de políticas económicas concordantes con esos fines. En fin, como propone Lipietz (2003), podía entenderse el sistema económico capitalista de la época desde tres perspectivas: como paradigma industrial, como modo de regulación, y como estructura social de acumulación (Escalera y Ángeles, 2020).

Después del fordismo, ¿qué?, pregunta Lipietz (2003). Según este autor, la crisis del fordismo, que inicia a principios de los años setenta, pone de manifiesto dos características principales de ese sistema. Por un lado, la rigidez de los contratos colectivos y (de acuerdo con economistas de derecha, como Milton Friedman), su “generosidad” con el trabajador, que afectan negativamente los montos de ganancias. La salida de este problema se encuentra en la flexibilización de la contratación laboral, con reglas establecidas preferentemente al nivel del empleado individual, no al nivel sindical. Esta “salida” de la crisis conlleva un importante proceso de reducción de la sindicalización de los trabajadores, esto por el lado de la demanda. Por el lado de la oferta, la crisis se manifiesta en una “erosión” de la eficiencia productiva del taylorismo, el principio productivo del fordismo. La solución —dice Lipietz

(2003)— se encuentra en el “Ohnismo”, los métodos de la “autonomía responsable” del trabajador y de la producción “justo a tiempo” de la automotriz Toyota, luego mundialmente generalizados. Recordemos en este punto que el posfordismo está íntimamente asociado con el neoliberalismo, es decir, con una mayor injerencia del sector empresarial en la conducción de la economía, una reducción en el rol de Estado, excepto como apoyo a los privados y, sobre todo, una gran concentración de la riqueza y del ingreso, fenómeno mundialmente observable (Milanovic, 2016).

Según Mantecón y Velasco (2020), en la etapa posfordista, el turismo difiere significativamente de aquel que caracterizaba al fordismo, aunque evidentemente este sobrevive. Se trata ahora de una forma de organización turística que inicia en la década de los noventa, que se diferencia por la diversificación de los “productos” y su integración en mercados segmentados, con consumidores más experimentados y exigentes, que demandan experiencias “únicas” y pueden pagar por ellas. Según Gómez-Encinas (2019), la revolución en la tecnología digital ha traído consigo una transformación radical en el consumo global. Este fenómeno ha sido particularmente notable en el turismo, ahora caracterizado por una hipersegmentación y la desagregación de los servicios, en el contexto de un turismo de masas cada vez menos convencional. Se observa una creciente brecha entre el turismo de lujo (*Premium*) y el de menor costo, que abona significativamente a la enorme desigualdad que ha traído el neoliberalismo, una economía de nichos, con todo lo que esto implica socialmente.

### La turistización de Baja California Sur

En los años setenta del siglo pasado, México se embarcó en un proceso de redefinición de sus políticas públicas respecto al turismo, que hasta entonces era de relativamente poca monta al nivel global. Dejando atrás las políticas que, de forma aislada, apoyaban determinados destinos (Acapulco, por ejemplo), se es-



tableció un comprehensivo programa de planeación al nivel nacional, orientado principalmente al mercado internacional, cuyo concepto central se conoce desde entonces como el programa de los Centros Integralmente Planeados (CIP) (Montaño, Ángeles y Pérez, 2019; Graciano, Ángeles y Gámez, 2019; Gámez, 1993).

Dos de estos CIP se establecieron en Baja California Sur, en Los Cabos, al extremo sur de la península de Baja California (que el estado comparte con el de Baja California, al norte) y en Loreto, en la parte media sudbajacaliforniana. De ser originalmente una pequeña comunidad pesquera y agrícola compuesta por dos (entonces) pequeños poblados, San José del Cabo y Cabo San Lucas, la región de Los Cabos se ha convertido en el segundo destino turístico más importante del país, detrás sólo de Cancún. En 2019, de acuerdo con SETUES (2021), Los Cabos registró un total de 2.6 millones de arribos turísticos de los cuales 1.9 eran visitantes y 720 mil “turistas residentes”. La expansión turística de las últimas décadas se ha traducido en un importante incremento en la población, que pasó de poco más de 40 mil en 1990 a 240 mil en 2010, siendo el periodo de mayor crecimiento demográfico, pues, la población creció cinco veces respecto de su tamaño inicial (SECTUR, 2014). De acuerdo con SETUES (2021), en 2020 la población de Los Cabos era de 330,330 habitantes, para un incremento de 9 por ciento anual, comparado con el 25 por ciento registrado en el periodo anterior. Los últimos datos disponibles en SETUES acusan una derrama económica por el turismo en el orden de 12,225 millones de pesos, comparada con los 15,062 millones reportados en 2019. Es de notar que Los Cabos —sin olvidar al turismo tradicional y los *springbreakers* estadounidenses— favorece cada vez más al turismo extranjero de lujo (1,500 dólares EUA por noche). No obstante, la bonanza económica no necesariamente se traduce en mayor bienestar para la población, en particular, los trabajadores con ingresos de 1 a 3 salarios mínimos al día, la gran mayoría. Una nota del *New York Times* se refiere a Los Cabos como un “paraíso para los turistas;

un infierno para sus habitantes” (NYT, 18.9.17). “Hay un primer mundo..., y un quinto mundo”, expresó el diario neoyorkino en esa nota, citando a un organizador político de la colonia Caribe, un asentamiento popular en Cabo San Lucas.

### Teoría crítica

De acuerdo con Macey (2000: 75), la teoría crítica es una forma de pensamiento que, al luchar por disolver lo ideológico, y con el motivo de promover el desarrollo de una sociedad libre y autode-terminada, ofrece a los agentes sociales un asidero crítico, sobre todo, aquello que normalmente se considera como aceptable (y aceptado) por la sociedad existente.

Como lo explica Stepher Bronner (2011), el objetivo fundamental de la teoría crítica es develar y poner en evidencia la argumentación que justifica falsamente las formas prevalecientes que se emplean en la justificación de cualesquiera formas de opresión socioeconómica y, de esa manera, contribuir a la eliminación de ese tipo de prácticas, buscando dar fin a los procesos de opresión. Al poner en evidencia aquella argumentación como una forma de ideología, la teoría crítica busca desenmascarar argumentos falsos, tendenciosos o mal intencionados, y mediante la crítica iluminar determinadas facetas de la vida social y económica para propiciar alternativas emancipatorias que permitan el reconocimiento cabal de la opresión con el propósito de contribuir a la liberación —al menos parcial— de las personas de aquello que les oprime.

La crítica de Marx a las relaciones económicas del capitalismo se erige de manera sumamente distintiva como este tipo de teoría crítica. En su momento —aunque ya no tanto en la actualidad— la teoría crítica se inspiró de manera importante en el análisis de Marx de la relación entre la base económica y la superestructura ideológica, enfocándose en la forma en que opera el poder y la dominación. Con el marxismo occidental surge la tendencia de

autonomizar la superestructura (ver Keucheyan 2013: 139-140). Por una parte, quienes participan en la economía de mercado capitalista —hoy por hoy de alguna forma la mayoría de la humanidad—, ven a la economía en términos de los derechos de propiedad privada, el libre intercambio de bienes y servicios, las leyes de la oferta y la demanda; en fin, en términos de los conceptos y principios que aparecen en los manuales de la economía convencional. Con tal bagaje intelectual, es prácticamente natural que se llegue a pensar que las relaciones económicas capitalistas son algo natural y plenamente justificables como la forma de ser de la cosa económica. Pero Marx insiste que este tipo de razonamiento es sólo ideología que sirve para oscurecer las ubicuas y destructivas formas de enajenación, impotencia y explotación que definen las relaciones capitalistas. Las condiciones de posibilidad de escapar de esta situación requieren el reconocimiento de que el capitalismo somete a las personas a una situación de enajenación que debe superarse si han de librarse de las condiciones de explotación por el capitalista. Por otra parte, como anota Keucheyan (*ibidem*), para el marxismo el significado de la “economía” sólo en parte coincide con la definición y el entendimiento ortodoxos, pues “según se determinan las superestructuras la ‘economía’ cambia su naturaleza y entra en una relación dialéctica (influencia mutua) con ellas”.

Más adelante un grupo de intelectuales alemanes —Horkheimer, Adorno y Marcuse,<sup>1</sup> principalmente— conformaron la llamada Escuela de Frankfurt, en cuya sede, el Instituto de Investigación Social que fundaron en la Universidad de Frankfurt, permanecieron desde su fundación en 1929 hasta 1933. Ahí desarrollaron y refinaron el proyecto de Marx de construir una teoría crítica que permitiera una explicación a fondo de las con-

---

1 Con la llegada de Hitler al poder en 1933 el Instituto de Investigación Social se trasladó a Nueva York, donde se instaló en la Universidad de Columbia. Otro grupo de exiliados relacionados con la Escuela de Frankfurt fundó la Universidad en el Exilio en la New School for Social Research, en la misma ciudad.

secuencias del capitalismo para las relaciones sociales. La idea que centralmente informaba la actividad intelectual de la Escuela de Frankfurt era que la naturaleza del capitalismo de su época difería significativamente de la imperante en el siglo XIX, por lo que se requería la construcción de una nueva teorización, apropiada para los nuevos tiempos. La flexibilidad en el manejo de la teoría crítica y su actualización cuando los tiempos lo han ameritado, manteniendo su espíritu dialéctico, es característica de esta manifestación del marxismo abierto (Bonefeld, 2016).

Dentro del *mainstream* de la academia, tanto el discurso como la investigación sobre el turismo han permanecido alejados de las corrientes críticas recién referidas, adoptando un enfoque de ciencia positiva con base en la matematización del análisis, apoyándose de manera particular en métodos estadísticos y econométricos que pretender demostrar la realidad de sus planteamientos por esas vías, frecuentemente con el fin de atender las necesidades y prácticas de la empresa privada y, así, automáticamente dejando fuera de toda consideración la investigación reflexiva y crítica. Por su parte, la investigación crítica (*critical research*) asociada a la teoría crítica formulada desde los años veinte del siglo pasado por el Instituto de Investigación Social, y las explicaciones y teorizaciones sobre los procesos sociales han descansado en formulaciones teóricas que, de alguna manera, se relacionan con la obra de Marx. No obstante, en la opinión de Ateljevic *et al* (2007), editores de un importante compendio sobre la teoría crítica del turismo, ésta, más que constituir una ontología (una forma de *saber*), es más bien:

Una forma de *ser*, un compromiso con una indagación turística que favorece lo social, la justicia y la igualdad y se opone a la opresión: es una academia de esperanza (Alejevic *et al*, 2007: 3).

Añaden estos autores que su finalidad como teóricos críticos del turismo no es reemplazar un “ismo rígido” (neoliberalismo por

socialismo, digamos) y que, además, en la tradición crítica ha habido demasiado énfasis en la identificación del problema, pero relativamente poco esfuerzo en buscar soluciones. Esta última es una acusación bastante socorrida por quienes apoyan la teoría tradicional de orientación positivista que, como subrayamos, encuentra “soluciones”, en especial, todo en formas de acción o políticas públicas que favorecen al sector privado, no a la población. En un breve ensayo, Laura Eugenia Tovar y Marcelino Castillo (s.f.: 3), citando el ejemplo de Guy Debord y la Internacional Situacionista francesa, gran crítica de la burocracia capitalista, han sugerido que fueron los antropólogos y los sociólogos los primeros autores críticos en poner en evidencia la enajenación cultural y económica que genera la actividad turística. Según estos autores:

Los análisis de Debord aplicaron la crítica de la comercialización de Karl Marx y Georg Lukács a lo que superficialmente se llama los “medios” y proclamó que la alienación era más que una descripción emotiva: el resultado provocado históricamente por el capitalismo. (Tovar y Castillo, s.f: 3).

La teoría crítica del turismo persigue en la actualidad objetivos similares (Ángeles *et al*, 2017 y 2018; Bianchi, 2009).

### Trabajos críticos sobre turismo en Baja California Sur, identificados en Google Scholar, 2000-2020

1. Jesús Bojórquez Luque; Manuel Ángeles Villa y Alba E. Gámez Vázquez (2016) “Espacios de protección del capital: panoptismo y videovigilancia en el destino turístico de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)”.

Haciendo referencia al panóptico carcelario de Bentham, que Foucault consideraba un sistema de imposición de conductas sociales, en este artículo se ofrece un análisis del panoptismo contemporáneo en el sector turístico a partir del análisis del caso de Cabo San Lucas, en el noroeste mexicano. En esta localidad

turística, el creciente establecimiento de mecanismos de vigilancia pública y privada se ha convertido en sinónimo de seguridad. Se aborda este problema a partir del tipo de construcción y uso social del espacio en ese centro turístico, donde la acumulación por desposesión (del paisaje, de la tierra, de las playas, etcétera) propicia desigualdad y polarización, con la problemática social que esto conlleva. Impuesto por las élites como necesidad y solución, lejos de resolver las causas de la inseguridad, el panoptismo se convierte en un instrumento de control social naturalizado incluso para los vigilados.

2. Manuel Ángeles-Villa, Alba Eritrea Gámez-Vázquez y Alejandro Escalera-Briceño (2017) *Ciclos de crecimiento económico y tasa de plusvalor en economías subnacionales turistizadas. Los Casos de Baja California Sur y Quintana Roo (México)*.

En este trabajo se estudia el comportamiento del ciclo de crecimiento en el periodo de 1998 a 2013 en Baja California Sur y Quintana Roo, dos entidades mexicanas eminentemente turistizadas que representan los destinos internacionales de playa más relevantes del país. Las estadísticas de los censos económicos oficiales muestran un ciclo de crecimiento con etapas expansivas en los periodos 2003 y 2008 (en Baja California Sur) y de 1998 a 2008 (en Quintana Roo), así como una recuperación diferenciada. Con base en la teoría marxista de la explotación, se estiman las tasas de plusvalor en ambas economías destacando tanto su alto nivel como su acelerado crecimiento hasta 2013; asimismo, se ofrece una interpretación de la afectación económica en general y a las actividades relacionadas con el turismo por la crisis *subprime*.

3. Mariel Verónica Massé Magaña y Celia Guzmán Hernández (2015) *El Estado y los megaproyectos turísticos. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur, México*.

El Estado nacional fortalece los intereses económicos de las clases dominantes burguesas por medio del poder político. Desde esa

perspectiva, se contextualiza el surgimiento del turismo en México como un objetivo económico para favorecer las inversiones internacionales, lo que históricamente ha implicado la construcción de megaproyectos turísticos para atender a un turismo masificado de élite. Esto ha redundado en beneficios económicos para los consorcios hoteleros internacionales, pero ha provocado la degradación socioambiental debido al consumo desmedido de los recursos naturales, además del despojo de tierras de los ejidatarios o comuneros locales. Se analizan las relaciones entre el Estado y la empresa española Hansa Urbana Investments más allá de lo formal, en la autorización otorgada para la construcción del megaproyecto turístico de Cabo Cortés, propuesto en un área adyacente al Parque Nacional Cabo Pulmo; donde el Estado ajustó sus políticas por la presión de las instancias internacionales que determinan el modelo de turismo hegemónico para privatizar el territorio en favor de los inversionistas. La investigación se sustenta en la propuesta teórica de Jaime Osorio y considera el papel del Estado, el poder político y las relaciones sociales para explicar este problema. El proceso metodológico integró entrevistas en profundidad a informantes clave, lo que ha resultado en la comprobación de la conjetura señalada y que guía este estudio. Finalmente, se concluye que en la expansión del capitalismo predominan las inversiones de megaproyectos de sol y playa, siendo los inversores quienes, al tener el poder económico, controlan el mercado turístico internacional y las relaciones de poder en el Estado. Sin embargo, en la actualidad la lucha social de la comunidad local de Cabo Pulmo surge para impedir las afectaciones al patrimonio natural, la exclusión, el desplazamiento de la población y el despojo de su territorio.

4. Omar Lizárraga (2019) *Impacts of US Residential Tourism in Three Northwest Mexican Coastal Destinations: Mazatlán, Sinaloa; Cabo San Lucas, Baja California Sur and Puerto Peñasco, Sonora.*

*The objective of this paper is to present an analysis of the social and environmental impacts generated by residential tourism in three*

*destinations in Northwestern Mexico. In the theoretical framework a critical review of this tourism modality is presented, as well as its main statements. To achieve the objective, non-participant observation was made, and official sources of the federal government were consulted. The results show that residential tourism in this region generates important negative social, cultural, political and environmental effects, such as social polarization, hoarding of natural resources, privatization of public spaces and degradation of the ecosystem. The study allowed to identify these effects and compare them between the three destinations.*

5. Jesús Bojórquez Luque y Manuel Ángeles Villa (2014) *Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)*.

En México, en la década de 1980, se intensifica el modelo neoliberal a tal punto que inicia el fenómeno de *neoliberalización del espacio*. En ese marco se llevaron a cabo reformas constitucionales para dar sostén jurídico a estos procesos de apropiación de activos públicos, entre éstas la reforma del Artículo 27 (1992), que actuó para colocar a la tierra de propiedad social (ejidal y comunal), que antes era inalienable e inembargable, en la condición de objeto transable. A la luz del concepto de acumulación por desposesión de David Harvey, se analiza el ejido Cabo San Lucas, de la ciudad homónima, cuyo suelo entró de lleno al mercado inmobiliario urbano y a la especulación por compañías constructoras e inmobiliarias.

6. Manuel Ángeles Villa, Alba Gámez Vázquez y Ricardo Bórquez Reyes (2017) *Neoliberalización, turismo y socioeconomía en Baja California Sur, México*.

El objetivo de este trabajo es presentar una semblanza teórica-empírica de la realidad socioeconómica del sur del estado de Baja California Sur, específicamente los municipios de La Paz y Los Cabos, luego de treinta años del intenso proceso de producción de espacios turísticos y del sector inmobiliario. El trabajo se ana-



liza a través de la economía política y se presenta una discusión de los procesos de neoliberalización. El trabajo se organiza de la siguiente manera. En un primer apartado, se examinan las principales características del modelo neoliberal que ha prevalecido en la mayor parte del mundo desde los años setenta del siglo pasado. En la segunda sección, se plantea la tesis de que la consolidación del proyecto político en Baja California Sur se ha verificado a través del turismo, para luego intensificarse a través de la especulación inmobiliaria y en la construcción de megaproyectos de exclusivas residencias, fundamentalmente para estadounidenses. En un tercer apartado se analizan los efectos socioeconómicos de este modelo, examinando las principales cifras que explican la condición actual de la economía y la situación de la población con respecto a los niveles de pobreza, vulnerabilidad y desigualdad imperantes.

7. Jesús Bojórquez Luque (2016) “Patrimonio histórico y acumulación por desposesión en Los Cabos”.

En este artículo se analiza el caso de la apropiación ilegal de un monumento histórico en la ciudad turística de Cabo San Lucas, Baja California Sur, construido a inicios del siglo xx, ícono de la navegación marítima del país. El despojo de este monumento cultural tangible es parte del proceso de neoliberalización del espacio a través de la implementación de un modelo de desarrollo turístico impulsado por el Estado mexicano, donde las compañías hoteleras han consolidado un proceso privatizador del litoral mexicano.

8. Jesús Bojórquez Luque (2019) *El derecho a la ciudad y rescate del espacio público en zonas urbanas turistizadas. Una reflexión para Los Cabos, Baja California Sur (México)*.

A partir de dos propuestas para la revitalización del espacio público de la ciudad de Cabo San Lucas, en este artículo se reflexiona sobre las posibilidades emancipadoras de esos proyectos

a la luz de las aportaciones a la conceptualización del derecho a la ciudad de Lefebvre, Harvey y Marcuse. Los casos señalados exhiben la contradicción entre la tendencia a la neoliberalización y la privatización del espacio, por una parte, y la demanda exigente de democratización de los espacios urbanos en tanto que un aspecto clave del derecho a la ciudad, por otra. En ese marco, los planes municipales de desarrollo urbano, rectores de la planeación urbana local, tendrían que constituirse en instrumentos fundamentales para resistir estas tendencias y abonar a la participación activa de la ciudadanía en el fortalecimiento del espacio público.

9. Jesús Bojórquez Luque; Manuel Ángeles y Alba E. Álvarez Gámez (2020) *Videovigilancia y segregación espacial en tiempos del neoliberalismo autoritario. El caso de Los Cabos, Baja California Sur (México)*.

En un contexto de aguda segregación espacial derivada de procesos de privatización de las playas y el paisaje costero en el Corredor Turístico de Los Cabos, la amenaza del crimen organizado al funcionamiento de las cadenas hoteleras internacionales ha sido respondida por el gobierno estatal con esquemas de videovigilancia y la criminalización de actos que se consideran que atenten contra los intereses turísticos en la zona. En este trabajo se emplean el concepto de “neoliberalismo autoritario”, asociados a un tipo de producción del espacio, para analizar el fenómeno de videovigilancia en un contexto de conflictos y tensiones sociales auspiciadas por el propio modelo de crecimiento turístico en la región cabeña. Se utilizó asimismo una metodología cualitativa, recurriendo al trabajo de campo mediante observación por el área de estudio, análisis de bibliografía pertinente y reportes de prensa.

10. Alba Eritrea Gámez Vázquez; Manuel Ángeles y Eduardo Juárez (2013) “Turismo y emprendedurismo en regiones rurales de México: una crítica al rol del capital social en el desarrollo local, el caso del oasis de los Comondú”.

Este artículo busca contribuir a la discusión de la promoción del capital social sobre el desarrollo en pequeñas comunidades, fenómeno que ha suscitado gran interés a nivel internacional, dados los altos niveles de pobreza y deterioro ambiental en zonas rurales (Bailbis, 2001; Bridger, 2011; Brody, 1998). La intención es abonar al debate sobre la naturaleza del capital social y (la falta de) sus efectos en los procesos de desarrollo rural, pero también como un ejercicio de empoderamiento comunitario. Estructurado en cuatro secciones, en la primera se presenta el caso de dos comunidades-oasis en Baja California Sur, donde recientes políticas gubernamentales intentan estimular el crecimiento del sector turismo, aunque con resultados aún insatisfactorios. Ese ejercicio sirve para reflexionar, en una segunda sección, sobre el papel asignado al capital social y humano como mecanismo de desarrollo. En la tercera se ofrece una explicación sobre las razones por las que ese mecanismo no funciona, ligadas a la naturaleza misma de la noción de capital social y del emprendedurismo que lo acompaña.

11. Nemer Narchi y Diego Armando Casas Beltrán (2017) *Las contradicciones del turismo residencial en la ruralidad de Baja California Sur, México*.

Este estudio aborda fenómenos que no sólo impactan en la ecología local, sino que manifiestan efectos socioeconómicos negativos, como la segregación del espacio, el encarecimiento de bienes raíces, la sobreexplotación de servicios urbanos y la competencia desleal (Ibarra-García y Badillo-Salas, 2015). Se exponen los impactos de la migración por jubilación sobre la sustentabilidad en la Región de Punta Gorda-La Fortuna, una zona rural cuya actividad económica es totalmente dependiente del turismo residencial. Se destacan los efectos del cambio de uso de suelo y la reconversión de la economía del sector primario en mano de obra asalariada.

12. Alejandro Escalera Briceño; Alejandro Palafox y Manuel Ángeles Villa (2019) *La producción del espacio turístico en la era del capitaloceno*.

El espacio se ha convertido en una fuerza productiva importante para el actual modo de producción capitalista. Henri Lefebvre se refirió al espacio abstracto en el cual el suelo se debía hacer medible, a su vez, fragmentado y sistematizado para convertirlo en un valor de cambio. Ante este acaparamiento de espacio, se asiste a una brecha metabólica en la cual la naturaleza humana y la naturaleza extrahumana cambian a objetos casi gratuitos para la acumulación de capital. Ahora bien, la industria del ocio se ha transformado en una actividad que ocupa el espacio que no es de interés para el capital. Sin embargo, esta producción del espacio turístico es indispensable para incrementar el productivismo y, al mismo tiempo, impactar de forma negativa en el ambiente al demandar ecosistemas sensibles para el disfrute.

13. Álvaro López-López y Álvaro Sánchez-Crispín (2002) “Canales espaciales de articulación en el corredor turístico Los Cabos, Baja California Sur, México” en *Cuadernos de Turismo* (9): 53-66.

### Comentarios finales

Al finalizar esta pesquisa, los autores mantienen una actitud ambivalente respecto de los resultados. Guardando las diferencias metodológicas y los criterios de selección, podemos coincidir con las conclusiones vertidas en el excelente trabajo de Celeste Nava y Marcelino Castillo (2017) de que existe cierto (importante) grado de avance en la aportación de conocimiento crítico en el estudio del turismo por parte de un reducido grupo de investigadores. Sin embargo, sostenemos que la base de datos empleada, *Google académico*, no es necesariamente la más afín a nuestras necesidades, aunque debería serlo. Por un lado, tenemos cono-

cimiento de trabajos críticos sobre el turismo en Baja California Sur (incluso de nuestra autoría) que no aparecen en esa fuente; por el otro, hay razón para dudar del rigor de la selección de la fuente, debido a la constante repetición de títulos, críticos y acrílicos, ambos. Este hallazgo nos impulsa a ampliar la mirada preliminar que se menciona en el título del trabajo y examinar fuentes de información adicional y complementaria en un esfuerzo futuro en esta dirección.

## Bibliografía

- ÁNGELES, M., GÁMEZ A. e IVANOVA, A. (2009) “On the Impact of Tourism on the Economy of Baja California Sur, Mexico: A SAM Approach”, en *Sustainable Development and Planning IV*, Vol. 2: 783-790.
- \_\_\_\_\_, GÁMEZ A. y BÓRQUEZ R. (2017) “Neoliberalización, turismo y socioeconomía en Baja California Sur, México”, en *Estudios regionales en economía población y desarrollo. Cuadernos de trabajo de la UACJ*. N° 41.
- \_\_\_\_\_, GÁMEZ A. y ESCALERA A. (2017) “Ciclos de crecimiento económico y tasa de plusvalor en economías subnacionales. Los casos de Baja California Sur y Quintana Roo (México)”, en *Rev. Anais Bras. de Est. Tur./ ABET*, Juiz de Fora, Vol. 7, N° 3: 42-50.
- \_\_\_\_\_, SANDOVAL, SEYKA; GÁMEZ, A. E. (2018) “Etapas de crecimiento, ‘turistización’ y tasas de explotación en Baja California Sur”, en *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas. A 150 años del capital*. 2018: 180-191, en <<https://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/images/pdf/p6-3.pdf>>.
- ARIAS CASTAÑEDA, E. *et al* (2013) “Teoría Crítica y turismo”, en *Revista Hospitalidade*, São Paulo, Vol. 10, N° 2: 332-349, en <<https://repositorio.usp.br/item/002469120>>.

- BIANCHI, Raoul (2009) “The ‘Critical Turn’ in Tourism Studies: A Radical Critique”, en *Tourism Geographies*, 11:4: 484-504.
- BOJÓRQUEZ, J., y ÁNGELES, M. (2014) “Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)”, en *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 23, N° 2.
- \_\_\_\_\_, (2016) “Patrimonio histórico y acumulación por desposesión en Los Cabos”, en *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad de Costa Rica 153: 173-192.
- \_\_\_\_\_, ÁNGELES M. y GÁMEZ, A. (2016) “Espacios de Protección del Capital: panoptismo y videovigilancia en el destino turístico de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)”, en *Rev. Anais Bras. de Est. Tur./ ABET*, Juiz de Fora, Vol. 6, N° 3: 7-20.
- \_\_\_\_\_, ÁNGELES, M. y GÁMEZ, A. (2020) “Videovigilancia y segregación espacial en tiempos del neoliberalismo autoritario. El caso de Los Cabos, Baja California Sur (México)”, en *Revista CS*, 31: 217-242, en <<https://doi.org/10.18046/recs.i31.3668>>.
- BONEFELD, Werner (2016) *Critical Theory and the Critique of Political Economy. On Subversion and Critical Reason*. Nueva York y Londres: Bloomsbury.
- BRONNER, Stephen (2011) *Critical Theory: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press,
- CASAS, D. y NARCHI, N (2017) “Las contradicciones del turismo residencial en la ruralidad de Baja California Sur, México”, en *Ecología política. Cuadernos de Debate Internacional*, N° 52: 51-56.
- CHAMBERS, D. (2007) “Interrogating the ‘Critical’ in Critical Approaches to Tourism Research”, en Alejevic, Irena, Pritchard, Annette, y Morgan, Nigel (2007) *The Critical Turn in Tourism Studies: Innovative Research Methodologies*. Oxford y Amsterdam: 105-120.
- ESCALERA, A., PALAFOX, A. y ÁNGELES. M. (2018) “La producción del espacio turístico en la era del capitaloceno”, en *Revis-*

- ta Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universitat de Barcelona, Vol. XXIII, N° 1254: 1-22.
- ESCALERA-BRICEÑO, A., ÁNGELES-VILLA, M. (2020) “La Estructura Social de Acumulación en el Caribe Mexicano. El caso de la zona norte de Quintana Roo”, en *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 87: 86-105, en <<http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aescalera.pdf>>.
- EYERMAN, Ron (1981) “False Consciousness and Ideology in Marxist Theory”, en *Acta Sociologica* 24 (1-2): 43-56.
- FELLUGA, Dino Franco (2015) *Critical Theory. The Key Concepts*. Abbingdon: Oxon.
- GÁMEZ, A. E. (1993) “Desarrollo y perspectivas del polo turístico de Los Cabos”, tesis de Licenciatura en Economía. Universidad Autónoma de Baja California Sur, México: UABCS.
- GÁMEZ, A., ÁNGELES, M. y JUÁREZ, E. (2013) “Turismo y emprendedurismo en regiones rurales de México: una crítica al rol del capital social en el desarrollo local, el caso del oasis de los Comondú”, en *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*. Vol. 6, N° 14.
- GÓMEZ ENCINAS, Luis (2019) “The Neoliberal Tourism System: Strategies of Production and Distribution of Travel”, en Scribano, Adrián, Timmermann Lopez, Freddy, y Korstanje, Maximiliano E. (eds), *Neoliberalism in Multi-Disciplinary Perspective*. Switzerland: Springer Nature.
- HALL. S. (1986) “The Problem of Ideologies. Marxism Without Guarantees”, en *Journal of Communication Inquiry*, 10 (2): 28-44.
- KEUCHEYAN, Razmig (2013) *The Left Universe. Mapping Critical Theory Today*. Londres, Verso.
- LIPIETZ, Alain (2003) “El mundo del posfordismo”, en Preciado, Jaime, y Alberto Valencia, *Realidad, virtualidad y utopía de la integración*. México: CEMCA.
- LIZÁRRAGA, Omar (2019) “Impacts of US Residential Tourism in Three Northwest Mexican Coastal Destinations: Mazatlán,

- Sinaloa; Cabo San Lucas, Baja California Sur and Puerto Peñasco, Sonora”, en *Rev. Latino-Am. Turismología/RELAT*, Juiz de Fora (Brasil), Vol. 5: 1-14.
- MACEY, David (2001) *The Penguin Dictionary of Critical Theory*. Londres: Penguin.
- MANTECÓN, Alejandro y VELASCO M (2020) *Beyond Tourismphobia: Conceptualizing a New Framework to Analyze Attitudes Towards Tourism*, en <<https://www.igi-global.com/chapter/beyond-tourismphobia/250488>>.
- MASSÉ MAGAÑA, Mariel VERÓNICA y GUZMÁN HERNÁNDEZ, Celia (2015) “El Estado y los megaproyectos turísticos. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur, México”, en *Teoría y Praxis*(18): 101-129, en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456144903005>>.
- MILANOVIC, B. (2016) *Global Inequality. A New Approach for the Age of Globalization*. Cambridge: Harvard University Press.
- MONTAÑO, A., ÁNGELES M. y PÉREZ J. (2019) “Tourist destinations with asymmetrical local Development: The ‘Integrally Planned Tourist Centres’ of Los Cabos and Loreto, Baja California Sur (Mexico)”, en *International Journal of Sustainable Development and Planning*, Volume 14: 44-61.
- MOSCOLO, Florencia Viviana (2018) *Reflexiones en torno a la construcción social del conocimiento turístico. Un acercamiento crítico epistemológico*, en <<https://www.redalyc.org/journal/1154/115459330014/html/>>.
- NAVA JIMÉNEZ, Celeste y CASTILLO NECHAR, Marcelino (2017) “La actualidad de la crítica en los estudios del turismo”, en *Turismo y Sociedad*, 20: 49-74.
- SEMPLE, Kirk (2017) “Los Cabos: un paraíso para los turistas; un infierno para sus habitantes”, en *New York Times*, 18 de septiembre, en <<https://www.nytimes.com/es/2017/09/18/espanol/america-latina/violencia-los-cabos-mexico-turismo.html>>.
- PRITCHARD, Annette y NIGEL, Morgan (2007) “De-centring Tourism’s Intellectual Universe, or Traversing the Dialogue



Between Change and Tradition”, en Ateljevic, Irena, Annette Pritchard y Nigel Morgan (2017) *The Critical Turn in Tourism Studies. Innovative Research Methods*. Oxford: Elsevier: 11-29.

SCHECHTER, D. (2013) *Critical Theory in the Twenty-first Century*. Nueva York y Londres: Bloomsbury.

SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) (2014) *Agenda de competitividad del destino turístico de Los Cabos*. México.

SECRETARÍA DE TURISMO DESARROLLO ECONÓMICO (SE-TUES), Gobierno de Baja California Sur (2021) *Información Estratégica 2021*, La Paz, BCS. <<http://biblioteca.se-tuesbcs.gob.mx/administrador/biblioteca/publicaciones/pdf/01ESTRATEGICOBSCS2021-2.pdf>>.

TOVAR BUSTAMANTE, Laura EUGENIA y MARCELINO CASTILLO, Nechar (s.f.) *Hacia una reflexión crítica en el conocimiento turístico actual*, en <[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2013/cf/siit/doc/2\\_hacia\\_una\\_reflexion\\_Laura\\_Eugenia\\_Tovar.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2013/cf/siit/doc/2_hacia_una_reflexion_Laura_Eugenia_Tovar.pdf)>.

## CAPÍTULO IV

# Turismo, despojo y conflicto social en Todos Santos, Baja California Sur (México): El caso de playa Punta Lobos

JESÚS BOJÓRQUEZ LUQUE\*

### Introducción

Para atender las crisis de sobreacumulación muy recurrentes en las últimas décadas del capitalismo mundial, Harvey (2004) afirma que hay un “ajuste espacio-temporal” para la solución de dichas crisis a través de la producción del espacio, traducida en la constitución de nuevos territorios a ser dinamizados con nuevas infraestructuras, muchas de ellas dedicadas a la actividad del ocio en países periféricos donde se pueda estimular la acumulación de capital, colocando los excedentes que no se pueden ubicar en los países centrales. Es así como países latinoamericanos han entrado a esa lógica expansiva como territorios destinatarios de esos capitales, pero que trae como signo el despojo de bienes comunes. Elementos como la tierra, la playa y demás recursos naturales entran a una lógica de mercantilización, derivando conflictos con las comunidades asentadas en esos espacios periféricos (Marín, Palafox y Zizumbo, 2020).

---

\* Universidad Autónoma de Baja California Sur.

De acuerdo con DATATUR (s.f), en nuestro país la Inversión Extranjera Directa (IED) al primer trimestre de 2019 ascendió a un poco más 618 mil millones de dólares, de la cual 24 mil 143.4 millones de dólares americanos fueron de Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT), lo que representó el 3.9 por ciento de la IED para el periodo señalado. La inversión recayó, sobre todo, en departamentos y casas con servicios hoteleros, con 60 por ciento, y en hoteles con servicios integrados con el 25.9 por ciento, lo que, de manera conjunta, representaron el 85.5 por ciento del total de la IEDT.

En ese contexto de inversión extranjera en la actividad turística, se intenta en algunos casos materializar con proyectos en zonas privilegiadas con atributos de prístina belleza, donde a su vez se asientan comunidades poseedoras de las tierras, las cuales son alentadas a partir de una ofensiva mediática gubernamental y de los capitales, permitir la edificación de megaproyectos con la promesa del desarrollo y la generación de empleos. Sin embargo, arroja como resultado la alteración de la vida campesina y comunitaria, además de la privatización de tierra, agua y playas (González y Vázquez, 2017), que generan conflictos, ya que el capital le confiere a la naturaleza un valor de cambio, contrario a la primacía de valor de uso que le da la comunidad.

En el presente ensayo se analiza el caso de la apropiación del territorio costero por una compañía de desarrollos turísticos en una playa aledaña a la población de Todos Santos, en Baja California Sur, lugar de recreo de los lugareños, donde desde los años setenta del siglo pasado dos cooperativas pesqueras tienen sus concesiones. Esto ha ocasionado un enfrentamiento entre dos visiones distintas sobre el espacio entre el valor de uso que le otorga la comunidad y el valor de cambio que la empresa turística inmobiliaria le da.

Este ensayo está dividido en cuatro apartados. En el primero, se revisa el concepto de producción del espacio para aterrizarlo en términos de espacio turístico, apelando principalmente al teó-

rico francés Henri Lefebvre; en el segundo, se explica el término “acumulación por desposesión” del geógrafo inglés David Harvey y otros autores que han desarrollado estudios de caso a partir de ese concepto; en el tercero, se caracteriza brevemente la localidad de Todos Santos, así como la playa de Punta Lobos, y la actividad pesquera que se desarrolla; en el cuarto, se analiza el proceso de despojo que sufrieron las cooperativas pesqueras asentadas en Punta Lobos por la compañía impulsora del proyecto turístico Tres Santos, así como el conflicto a raíz de la imposición de la construcción de un hotel en el área donde históricamente se han aposentado los pescadores de la comunidad. Hacia la última parte del escrito, a manera de conclusiones, brindamos una reflexión final.

### Producción del espacio turístico

La geografía tradicional veía al espacio como un elemento neutro, el cual sólo competía a las matemáticas y a la geometría, y evocaba a las cualidades del espacio en términos de los elementos biológicos y físicos, pero no de las interacciones del hombre con esos elementos y con sus pares humanos, o con las complejas conformaciones e interacciones de las colectividades humanas en el espacio geográfico (Lefebvre, 2013). En ese sentido, en la producción del espacio el modo de producción es importante, pues, en el espacio se manifiestan las fuerzas productivas, la distribución de los factores de producción y la disputa de sus excedentes, del mismo modo como el sistema capitalista se basa en la empresa privada, en la configuración de mercados, incluyendo las actividades de ocio. Esas actividades se apropian de territorios hasta antes no ocupados por el capitalismo y que son atractivos para la actividad turística, como la montaña, el mar, la playa, el paisaje (Lefebvre, 1974), y que representan la oportunidad de ampliar la base de la acumulación de capital.

El espacio y sus componentes naturales, como el suelo, las riquezas del subsuelo, el aire y demás son utilizados para gene-

rar ganancias (Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2014; Bojórquez y Ángeles, 2014). Así, en la producción del espacio, en palabras de Lefebvre (2013: 92), se presenta una dialéctica constante entre tres elementos o la llamada triada conceptual:

*a)* La práctica espacial: engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social. Asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión. En lo que concierne al espacio social y a la relación con el espacio de cada miembro de una sociedad determinada, esta cohesión implica a la vez un nivel de competencia y un grado específico de desempeño.

Para Lefebvre, en esta dimensión del espacio operan las relaciones de producción, donde el hombre genera los bienes que impulsan el sistema económico vigente, así como las relaciones que los seres humanos establecen, ya sea en el trabajo o en la familia (Baringo, 2013). De igual manera, la práctica espacial tiene que ver con la utilización cotidiana que se le brinda al espacio en cuanto al uso del espacio público, las calles, la construcción de la ciudadanía en sí y cómo las personas se apropian de la ciudad donde se desarrolla la vida cotidiana.

La segunda categoría del espacio, la representación espacial—tal como lo plantea Lefebvre— tiene que ver con las formas de plantear la configuración del espacio por la burocracia y especialistas en la producción espacial, de acuerdo con el modelo de producción vigente.

*b)* Las representaciones del espacio: se vinculan a las relaciones de producción, al “orden” que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones “frontales”.

Esta categoría del espacio se refiere a los procesos de racionalización en la proyección de la ciudad, donde interviene la política pública a través de urbanistas, planeadores, sociólogos, geógrafos y diversos especialistas que trabajan para darle forma y orden a la ciudad de acuerdo con las necesidades del modelo económico (Baringo, 2013; Calvario y Palafox, 2020; Schollmann, 2003) en

los llamados planes de desarrollo urbano o en los megaproyectos avalados por el andamiaje legal y que, a veces, se contraponen con los intereses de una ciudadanía que ve con preocupación la apropiación de los activos comunes de la ciudad o de los territorios periféricos (Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2018).

En la tercera categoría que plantea Lefebvre, los llamados espacios de representación, se desarrolla la vida social, en la cual se confiere primacía al valor de uso del espacio por encima de lo mercantil:

*c)* Los espacios de representación: expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte (que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como código de los espacios de representación).

Este elemento de la triada espacial está asociado a la forma en que el ser humano se apropia del espacio, el cual le confiere símbolos. Puede cambiarlo a partir de sus necesidades comunitarias, donde experimentan su apropiación a partir del sentido comunitario, de su goce, por el sólo hecho darle un valor de uso más allá de la lógica mercantilista que le dan los especialistas (Baringo, 2013; Calvario y Palafox, 2013; Schollmann, 2003) y que, por lo tanto, son fuente de codicia para quienes pretenden tomarlo o arrebatarlo para apuntalar los procesos de acumulación desigual.

Así, el turismo como actividad y aplicado a territorios periféricos, se apropia de tierras que o están casi virginales o están aledañas a comunidades que le han conferido un uso a partir de los procesos de territorialización (Martínez, 2008), que han configurado tradiciones en su interacción con los elementos de esa construcción ancestral (López Levy y Figueroa, 2013). El turismo origina una gran transformación del entorno y afecta las formas de organización social a partir de los ofrecimientos de un supuesto desarrollo por la apertura de nuevos empleos (Marín, Blázquez, Massé, Reyes y Zizumbo, 2020). En esa producción espacial se manifiestan prácticas de diversos actores que, de acuerdo

con el sistema capitalista, intentan llevar a cabo transacciones lucrativas, ya sea mediante medios legales o ilegales —donde la violencia no está descartada (Capel, 1974; Lefebvre, 1974)— para la apropiación del suelo, que presentan ventajas locacionales y atributos excepcionales para el desarrollo del turismo y, finalmente, incorporan a la población local y una masa inmigrante como mano de obra barata (Escalera, Palafox y Ángeles, 2020; Escalera y Ángeles, 2020).

En este contexto de crisis de sobreacumulación que ha experimentado del sistema capitalista a nivel mundial, el modo de producción imperante ha encontrado lo que Harvey (2005b) denomina un “reajuste espacio temporal”, canalizando o redireccionando sus proyectos de inversión en actividades como el turismo, privatizando elementos comunes, elementos antes administrados por el Estado y que hoy son objetos transables en constante privatización. Con dicha solución espacial se intenta solucionar la crisis derivada de la baja en la tasa de ganancia en el mundo capitalista (Calvario y Palafox, 2020).

En ese proceso de mercantilización de los comunes, las tierras, playas, paisaje y demás entran de lleno a la economía turística, incluyendo las diversas manifestaciones culturales intangibles como formas de organización comunitaria, costumbres, tradiciones, vestimentas, arte culinario y patrimonio cultural edificado (gentrificación) (Fitchett, Lindberg y Martin, 2021). La dinámica de la producción espacial se puede manifestar en los centros históricos anteriormente deteriorados y revitalizados con la generación urbana, pero también en la construcción de nuevos destinos turísticos en territorios periféricos, con los llamados “destinos de enclave” que han transformado zonas de América Latina y México en particular (Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2018).

En esa concreción del espacio turístico se establecen relaciones asimétricas de poder entre la población nativa e inmigrante, que funcionan como mano de obra en los complejos de ocio, y los visitantes o huéspedes (Devine y Ojeda, 2017), en las cuales los pri-

meros reciben un salario insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, sobre todo vivienda y servicios básicos encarecidos por la especulación inmobiliaria y la distribución clasista de elementos como el agua. Asimismo, los desarrolladores utilizan formas de apropiación violenta de los espacios requeridos para la edificación de los complejos turísticos (Schmid, 2015; Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2018), justificando su accionar a partir del discurso del progreso y el desarrollo económico. Dichas relaciones asimétricas de poder en la producción del espacio turístico no se podrían concretar sin la participación decidida del Estado que, en su papel de supuesto árbitro, se inclina por quienes detentan el poder económico, por lo cual se suscita un proceso de acumulación por despojo e impulsa andamiajes legales que refuerzan esos mecanismos de apropiación violenta.

En este escenario de la producción de nuevos espacios turísticos desde la imposición neoliberal para enfrentar las crisis de sobreacumulación, Cañada (2018) observa que dicha tendencia genera conflictos socioambientales, como el despojo de los recursos naturales y la transformación de territorios donde se edifican las infraestructuras del ocio y el placer, poblaciones marginadas de los territorios modificados y la atracción de otros grupos —ya sea como agentes que disfrutarán las actividades del ocio o como recursos humanos atraídos por los empleos que proporcionará el turismo, que, aunque fueran de bajos salarios, aparentemente brindarían mejores perspectivas que las que tenían en sus lugares de origen—, y la forma en como las comunidades se incorporan a las nuevas dinámicas de acumulación de capital de las élites asentadas.

### Acumulación por desposesión y turismo

El neoliberalismo fue una respuesta del capitalismo a la crisis de acumulación que sucedió en los años ochenta del siglo pasado en nuestro país y en otras regiones del mundo. En ese sentido, Harvey afirma:



La empresarialización, la mercantilización y la privatización de los activos previamente públicos ha sido un rasgo distintivo del proyecto neoliberal. Su objetivo prioritario ha consistido en abrir nuevos campos a la acumulación de capital en dominios hasta el momento considerados más allá de los límites establecidos para los cálculos de rentabilidad (Harvey, 2005a).

Tal afirmación tiene que ver, sostiene Harvey (2005a), con activos antes públicos y que se ligaban al Estado como proveer servicios públicos (agua potable, transporte, telecomunicaciones, seguridad pública, educación, salud, vivienda, pensiones, etcétera), apoyar instituciones sociales (universidades públicas, sistemas penitenciarios, centros de investigación científicas), así como la biopiratería, con la apropiación de las semillas de los pueblos originarios, las riquezas del subsuelo (minerales y recursos energéticos como el petróleo) y la apropiación privada de los antiguos bienes comunes (tierra, agua y aire). Esta forma de apropiarse del capital es una imposición del modelo capitalista en sus grupos privados, grandes conglomerados financieros que buscan nuevos ámbitos para sus negocios que les posibilitarían mayores oportunidades de acrecentar sus ganancias, provocando una mayor polarización social y espacial (Harvey, 2005a; Harvey, 2005b; Bojórquez y Ángeles, 2014; Bojórquez, 2016; Bojórquez, Ángeles y Gámez, 2018; Bojórquez y Ángeles, 2019).

El turismo como actividad económica se ha expandido a partir de las políticas que han apuntalado el modelo neoliberal en los diversos países del mundo, particularmente, en el contexto latinoamericano, donde, en muchos casos, el fraude y el despojo son reglas no escritas en sociedades cuyo marco legal es débil e, incluso, la aplicación de políticas de protección a los recursos naturales son formas sutiles de despojo a partir de la conservación con supuestas iniciativas ecoturísticas (Fitchett, Lindberg y Martin, 2021; Huitrón, 2018).

En ese contexto de afianzamiento del modelo neoliberal, los fenómenos de acumulación por despojo han sido documentados en diversos países latinoamericanos como México, donde Bojórquez y Ángeles (2014) dan cuenta del proceso de privatización de la propiedad ejidal en el enclave turístico de Cabo San Lucas, donde el ejido prácticamente subsidia la actividad del ocio, proporcionando suelo accesible a una masa inmigrante necesitada de espacios de vivienda los cuales están lejos de ser satisfechos en el mercado formal dada la especulación inmobiliaria. Palafox y Bolán (2018) analizan el proceso de privatización y despojo de la propiedad ejidal y los recursos naturales mediante actos expropiatorios en la isla de Cozumel a favor de grupos turísticos locales, vinculados a la clase política del estado de Quintana Roo. A su vez, Palafox y García (2018) dan cuenta del caso de la zona de Valle de Bravo, donde la estrategia fue crear Áreas Naturales Protegidas para despojar a las comunidades y sus habitantes, destinando dichos territorios a la actividad turística. Hernández *et al* (2020), en un caso del balneario de Ixtapan de la Sal, dan cuenta del proceso de privatización del agua, concesionada a empresas privadas las cuales manejan el recurso como una mercancía, por lo que no hay una satisfacción de las necesidades de la población local.

A nivel de otros casos latinoamericanos, Espoz y Del Campo (2018) analizaron el fenómeno de despojo en el proceso de turistificación, gentrificación y patrimonialización en Córdoba, Argentina. Por su parte, Constantino (2016) testimonió los conflictos socioambientales por la cesión irregular de tierras en la Patagonia por los gobiernos locales para negocios de conservación y turismo. En Chile, Martínez (2014) analizó la construcción social del espacio turístico de Pucón, donde de manera histórica dio cuenta de los procesos de despojo en su constitución en contra de la población mapuche, que debió pasar de una economía agroforestal a una basada en el turismo. Blázquez, Cañada y Murray (2011) analizan el proceso de despojo

por las grandes cadenas hoteleras del capital turístico español en Centroamérica y el Caribe, apoyados por los gobiernos de la región a través de subvenciones. Cañada (2019) expuso el caso de Guanacaste, Costa Rica, donde las inversiones en materia turística han generado conflictos socioambientales, pues, las comunidades luchan por su derecho al agua contra inversionistas apoyados por el Estado.

Si bien la violencia es un elemento inherente a este proceso de apropiación espacial, ésta se mantiene oculta a los ojos de los visitantes, pues, ese entorno de utopía hedonista se potencializa a partir de las campañas publicitarias, donde se vende a los futuros visitantes las bellezas de las playas, el paisaje, las infraestructuras y arquitectura monótonas de un ambiente *Disney*, que rompe con la arquitectura vernácula (Judd, 2003) y oculta la dualidad de las localidades turísticas periféricas, el llamado “patio trasero”, conformado por barrios marginados, los cuales carecen de servicios básicos, donde pernoctan los trabajadores (Devine y Ojeda, 2017).

Como se verá en nuestro estudio de caso, el turismo, al imponerse en territorios de países subdesarrollados, trastoca la vida comunitaria de las poblaciones asentadas y, al desplazar actividades tradicionales como la agricultura, ganadería o pesca y apropiarse de espacios de gran significado cultural y esparcimiento para la población nativa, genera tensiones y disputas en las que intervienen actores, entre ellos supuestos árbitros (el Estado), que terminan por apuntalar los procesos de acumulación neoliberal (Marín Guardado, 2015).

## Metodología

Para esta investigación se empleó una metodología cualitativa de tipo descriptivo (Calderón y Orozco, 2009) basada en investigación documental, el cual se focalizó en el procesamiento y almacenamiento de información (Tancara, 1993), con el fin de

interpretar y darle sentido a los documentos analizados a la luz del fenómeno estudiado (Gómez, 2010), que, en este caso, es el proceso de despojo de la comunidad de Todos Santos, concretamente la playa Punta Lobos. De acuerdo con Dulzaides y Molina, el análisis de información:

[...], es una forma de investigación, cuyo objetivo es la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos (Dulzaides y Molina, 2004).

En ese sentido, se acudió a fuentes primarias, como notas de prensa, y fuentes secundarias, como bibliografía especializada. Asimismo, se hizo una observación de campo en los días 5 y 19 de junio de 2021, que posibilitó obtener una percepción de la realidad (Rekalde *et al*, 2014) y contrastarla con los testimonios escritos a través de los medios de comunicación.

### Todos Santos, antecedentes y actualidad

Todos Santos se ubica en el municipio de La Paz, a orillas de la costa del océano Pacífico. Está a 80 kilómetros de La Paz y a 75 kilómetros del Cabo San Lucas (Castillo, 2012). Al estar la localidad estratégicamente entre el destino turístico internacional de Los Cabos y la ciudad capital de La Paz (Gómez *et al*, 2018), resulta un paso obligado para quienes circulan por la autopista que conecta a la capital con el extremo sur de la península (figura 1).

Todos Santos es la segunda localidad por tamaño en el municipio, después de La Paz. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la comunidad presentó un crecimiento moderado de 1990 a 2000, donde pasó de 3,384 a 3,940 habitantes, a un crecimiento importante durante los últimos quince años, al presentar en 2015 una población de 6,485 personas (Gobierno de BCS, 2020).

Uno de los atractivos de esta comunidad es su clima, promediando de 18 a 28 grados centígrados, muy distinto al resto del estado donde se presentan temperaturas más extremas por las características semidesérticas del territorio (Secretaría de Turismo de BCS, 2011).



Figura 1. Localización de Todos Santos, Baja California Sur. Fuente: Gámez *et al* (2018).

La misión de Todos Santos, conocida originalmente como Santa Rosa de Palmas, fue fundada en 1733 por el religioso italiano Segismundo Taraval (Gurría y Messmacher, 2002). Por su microclima benigno y la existencia de un gran humedal, tiene condiciones para desarrollar actividades agropecuarias. Desde los tiempos misionales, a principios y mediados del siglo XVIII, se llevó a cabo la actividad ganadera, sobre todo, la explotación del ganado bovino, así como de diversos productos agrícolas

(Murillo, 2012). A partir de la llegada de misioneros jesuitas, se fueron asentando inmigrantes y para 1800, fueron llegando pobladores europeos y mestizos del interior del país, desempeñándose algunos como peones o mayordomos. Además, se sumaron algunos aventureros que vagaban por esas tierras y que finalmente permanecieron en la zona. En 1830, Todos Santos estaba considerado en la categoría de pueblo y empezaba a constituirse en términos identitarios y de costumbres como otros pueblos sudcalifornianos, caracterizados por calles de terracería, la presencia de un comercio incipiente, huertos de mango, papaya, naranja, hortalizas (Almada, 2001). Pasada la etapa de la economía misional de la región, se fortaleció la actividad agrícola a partir de la repartición de tierras, lo que impulsó el desarrollo de Todos Santos y la región sur del estado, lo mismo pasó con las misiones de San José del Cabo y Santiago (Murillo, 2012).

A fines del siglo pasado, en específico en los años noventa, y en pleno impulso de la actividad turística en el sur de la media península, en concreto del llamado Corredor Turístico de Los Cabos, Todos Santos fue elegido por una gran comunidad de artistas estadounidenses, en especial pintores y escritores, que convirtió al pueblo en su segunda residencia, merced al impulso y apertura de galerías de arte (Cruz y Juárez, 2017; Gámez *et al*, 2018), lo que consolidó el impulso del turismo cultural. De tal modo, para 2018 operaban dieciocho galerías, superando con mucho en número las de la ciudad capital (Gámez *et al*, 2018).

En tiempos actuales, Todos Santos ha sido objeto de las políticas públicas del gobierno del estado en materia turística, el cual se esforzó en que dicha localidad fuera considerada por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Turismo y el programa Pueblos Mágicos. En 2006, Todos Santos recibió dicho reconocimiento en el listado del programa Pueblos Mágicos, cinco años después que lo empezara a implementar el gobierno federal (Rivas, 2018). Con ello se intentó potencializar a

la comunidad desde el punto de vista turístico a través de sus características históricas, arquitectónicas y culturales (Murillo, 2012). Dichos cambios a partir del proceso de turistificación, han traído cuestiones positivas, como generación de empleo, y negativas, como un proceso de transculturización y la apropiación del patrimonio cultural edificado basado en un proceso de gentrificación.

La implementación del programa Pueblos Mágicos en Todos Santos ha generado cambios en las fachadas de los principales edificios históricos de la Zona Centro, sobre todo los de mayor afluencia por el turismo nacional y extranjero. Parte de los cambios en la comunidad se ha financiado con recursos canalizados para renovar la infraestructura de la localidad con el fin de potencializar su vocación turística y mejorar la imagen urbana, beneficiando a restaurantes, hoteles y comercios de la zona turística (Murillo, 2012).

Todos Santos es una comunidad donde confluye una sociedad multicultural, pues, como lo atestigua Almada (2008), se da una convivencia entre la población nacional (mexicanos no sudcalifornianos y todosanteños) y la residente extranjera, donde se involucran en la realidad social del poblado a partir de las actividades que realizan cotidianamente, proceso que puede tardar, no sin estar presentes tensiones y conflictos (Almada, 2006; Almada, 2007). Hasta 2009, Todos Santos tenía grandes huertas de mango, sin embargo, con la explosión de las actividades ligadas a los servicios y al turismo, éstas han disminuido, aun cuando se han impulsado otro tipo de sembradíos, concretamente de pepino y chile poblano. En cuanto a la actividad pesquera, ésta todavía es una de las actividades importantes de los lugareños, sobre todo, en la zona de la playa de Punta Lobos, donde están asentadas dos cooperativas pesqueras desde los años setenta (Almada, 2001).

## Punta Lobos y la actividad pesquera

Baja California Sur es el estado con mayor litoral en nuestro país por sus características insulares y pertenecer a la península de Baja California. Por lo tanto, la actividad pesquera resulta de gran relevancia. El estado cuenta con cuatro zonas pesqueras: la zona Pacífico Norte, donde destacan las comunidades pesqueras de Bahía de Tortugas, Asunción, La Bocana y Punta Abreojos; la Zona Pacífico Centro, donde se encuentran las localidades de Todos Santos, Puerto San Carlos y Adolfo López Mateos; la Zona de Los Cabos, con localidades como Cabo San Lucas, La Playa, Cabo Pulmo, La Ribera, Buena Vista, entre otras, y la Zona Golfo, con comunidades de La Paz, Loreto y Santa Rosalía (Cortés, Ponce y Ángeles, 2006). Playa Punta Lobos se encuentra en la Zona Pacífico Centro, aledaña al pueblo mágico de Todos Santos.

Punta Lobos está ubicada a 2.5 kilómetros al sur de la población de Todos Santos (Lira, 2009) (figura 2). Esta playa presenta concentración de embarcaciones de las cooperativas, donde los pescadores realizan un comercio directo con los pobladores y visitantes, aunque también con intermediarios. Dentro de las especies que capturan y comercializan están las langosta, huachinango, cabrilla, cazón/tiburón, estacuda, garrapa, pierna y calamar.



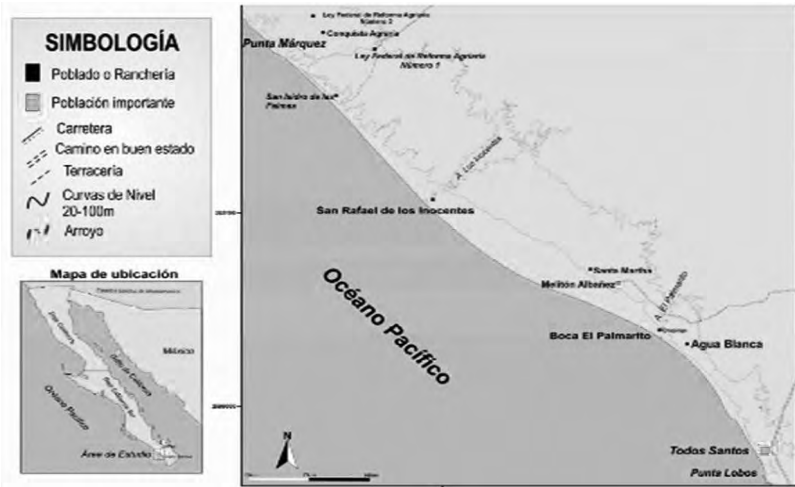


Figura 2. Espacio concesionado a la cooperativa Punta Lobos. Fuente: Lira (2009).

Al vivir en Todos Santos o cerca de dicha población, los pescadores tienen acceso a los satisfactores básicos como educación, salud y abastecimiento de alimentos básicos (Tovar, Llunch y Urciaga, 2015). En Punta Lobos se aposentan más de tres decenas de pangas de las dos cooperativas pesqueras que operan, la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Todos Santos y la Cooperativa de Producción Pesquera Ejidal Punta Lobos, las cuales han persistido en el oficio por cuatro generaciones a la pesca comercial, abasteciendo de productos marinos a Todos Santos y a las comunidades aledañas y, en la actualidad, con la irrupción del turismo, también se dedican a la pesca deportiva y al avistamiento de ballenas, actividades que dan sustento a más de cien familias (Valiente, 2020).

Además de ser lugar para el desarrollo de la pesca, Punta Lobos es una de las playas más visitadas del Pacífico sudcaliforniano, sobre todo, por la población de Todos Santos y vecindados extranjeros que viven permanentemente en la localidad. A éstos se les suman turistas locales y foráneos. La playa, de 2.65 km de

longitud, es de arena fina y clara (figura 3) donde dos arroyos se unen y desembocan en el mar, aportando sedimentos, dando forma a un pequeño estero, un humedal que es lugar de anidación de aves (Valiente, 2020).

El sitio es considerado un lugar de gran valor histórico para la región de Todos Santos. Sin embargo, como lo sostenían Tovar, Llunch y Urciaga (2015), éste era objeto del deseo de desarrolladores turísticos que le veían un atractivo para sus proyectos inmobiliarios, poniendo en peligro el lugar de trabajo de pescadores asentados desde hace décadas.



Figura 3. Playa Punta Lobos, fotografía tomada en 2007. Fuente: Lira (2009).

### Despojo en Punta Lobos: el desarrollo turístico Tres Santos

Las cualidades de la playa despertaron el interés de inversionistas, sobre todo, a partir de la aprobación y publicación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Todos Santos 2012, donde se hace un cambio de uso de la tierra, de forestal a turístico (Valiente, 2020), hecho como traje a la medida para impulsar un megaproyecto turístico en la localidad.

Antes de someter a discusión la aprobación del megadesarrollo turístico de Tres Santos en diciembre de 2011, la Secretaría del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (SEMARNAT), otorgó en concesión la de playa a FRBC-Todos Santos (sociedad creada por MIRA Companies, la empresa encargada del megaproyecto, ligada a Gerónimo Gerard Rivero, cuñado del ex-presidente Carlos Salinas de Gortari), sin dialogar o tomar en cuenta a las dos cooperativas que, desde los años setenta, tienen la concesión en dicha playa (Guerrero, 2016) sin el cambio de uso de suelo.

La tranquilidad de Todos Santos y, en concreto, de Punta Lobos, fue interrumpida por la expansión de las actividades turísticas muy propias de las políticas de neoliberalización del espacio como forma de buscar nuevos territorios para acrecentar las formas de acumulación. Los mecanismos son la apropiación de territorios donde están de manera ancestral asentadas comunidades. En ese proceso de apropiación espacial desigual, la conflictividad se da a partir de la tensión entre los valores de uso y de cambio contradictorios entre una visión mercantilista de los inversionistas y el valor de uso como espacio público y de interacción que le otorga la comunidad. En ese sentido, Punta Lobos estaba a punto de ser objeto de disputa por esos elementos contrarios en la concepción del espacio y su producción. Como lo sostiene Guerrero (2006), todo inició con la construcción del hotel *boutique San Cristóbal*, el cual representaba el elemento inicial de un megaproyecto más ambicioso, Tres Santos, donde se planeaban edificar una gran cantidad de casas de segunda residencia, sobre todo, para, ciudadanos estadounidenses.

En 2014, inició la construcción de la llamada comunidad Tres Santos, la cual contemplaba el hotel *boutique* en la playa de Punta Lobos, además de casas de segunda residencia para extranjeros, un jardín comunitario orgánico, un sendero de libre acceso, un restaurante y el llamado “Centro Universitario Todos Santos” de la Colorado State University. Asimismo, el desarrollador MIRA

Companies informaba a través de la prensa que el proyecto supuestamente buscaba promover un “estilo de vida holístico”, en una superficie de 400 hectáreas, del cual el 30 por ciento se destinaría a áreas de conservación y espacios abiertos para la práctica de ciclismo de montaña, trotar y diversas actividades al aire libre, donde se aseguraría un gran compromiso social, involucrándose la compañía en labores comunitarias, donde se edificarían nuevas instalaciones para los pescadores de Punta Lobos, el primer centro de reciclaje de tiempo completo en Todos Santos, el programa *Knock Out Basura* con el que se buscaba reducir la basura en las calles (*Peninsular Digital*, 2014).

Tres Santos estaba dirigido al mercado extranjero, ofertándole casas a la orilla del mar, lejos del ambiente saturado del destino turístico de Los Cabos, ofreciendo la tranquilidad de un pueblo pintoresco como Todos Santos, con una supuesta vocación ecológica, económicamente sustentable, generando bienestar a los futuros propietarios y a la comunidad receptora. En ese megaproyecto, se pretendía la construcción de una zona habitacional de 4,470 casas, un plantel de la Universidad Estatal de Colorado, incluyendo zonas comerciales, huertos orgánicos, tres hoteles *boutique*, una granja, un club de nado privado y hasta una planta desalinizadora. De acuerdo con información de la empresa, la compañía invertiría 6 mil millones de pesos en dicho proyecto inmobiliario, en el cual podrían vivir más de 60 mil habitantes, lo que representa 12 veces más la población de Todos Santos (Guertero, 2016), lo que, a su vez, demandaría una gran cantidad de recursos naturales, entre ellos el agua, elemento de gran escasez y que ha sido fuente de disputa con los lugareños.

A principios de 2015, estalla el clima de tensión entre los habitantes de la comunidad y los representantes de la empresa MIRA Companies cuando los medios de comunicación de la región documentaron que la compañía había incumplido su promesa de no tomar agua de la red pública para edificar su proyecto y construir una planta desalinizadora (pues habían reconocido el

déficit del vital líquido en la zona sustentado con estudios de la Comisión Nacional del Agua). En dichos reportes periodísticos, el director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Paz (OOMSAPAS-La Paz), habría reconocido que MIRA Companies, había pagado derechos para conectarse a la red pública municipal de agua potable, por lo que la empresa reconoció los hechos, aduciendo que sólo era para la primera parte del proyecto (Guerrero, 2016; Mahieux, 2016). Dicha acción no sólo ponía el riesgo el abastecimiento de agua en los domicilios de los todosanteños, sino que provocó protestas de la comunidad.

Asimismo, el *Semanario Zeta* (2015) dio a conocer una serie de irregularidades sociales y ambientales en los que incurrió la empresa para la concreción del proyecto:

El inicio de la primera etapa de construcción del proyecto sin haber solicitado previamente al Cabildo paceño en pleno, el cambio de uso de suelo de la zona del proyecto de inversión, tipificado de “uso forestal”; la edificación de un muro de protección sin licencia de construcción; el relleno de un estero y zona de anidación de peces y aves; la construcción del proyecto en más de mil metros cuadrados en una zona que fungía de resguardo y estacionamiento de las lanchas de un grupo de pescadores que fue desplazado de esa zona.

La disputa por el agua es una de las conflictividades presentes en este modelo extractivo (Navas, 2015), que les da primacía a los hoteles, en detrimento de buscar cubrir las necesidades a la población residente.

Aunado a las irregularidades expuestas, el *Semanario Zeta* (2015) dio cuenta de cómo los pescadores de las cooperativas asentadas en Punta Lobos habían sido desplazados de su lugar donde históricamente estaban instalados, y derivado de la colocación de enormes piedras para un muro de contención, por la fuerza de la mareada se desprendieron y dañaron las propelas y

motores de las embarcaciones, por lo que demandaban la reparación y pago de los daños ocasionados. Sin embargo, encontraron el silencio de MIRA Companies.

Ante la inacción de la empresa, tras un mes de espera, los pescadores protestaron ante al Ayuntamiento de La Paz y el Congreso del Estado, cuestionando la calidad de la obra, pues, la combinación del muro y la fuerza del mar de fondo provocaba una veloz erosión y, por ende, el desvanecimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) (*Semanario Zeta*, 2015), dando como resultado la desaparición del frente aldaño a la construcción, en otras palabras la “pérdida de playa” (Valiente *et al*, 2018: 80).



Figura 4. Erosión de la playa y construcción del hotel.  
Fuente: Jesús Bojórquez Luque (2021).

A principios de 2016, con la ayuda de la comunidad, los pescadores decidieron bloquear el acceso a trabajadores que continuaban con la edificación del hotel del proyecto Tres Santos, como forma de presión para denunciar la destrucción del sistema de humedales por los desarrolladores turísticos y conservar el lu-

gar donde llevaban a cabo su actividad pesquera y que resguardaba sus artes de pesca. Sin embargo, el 2 de febrero de 2016 un grupo de pescadores que bloqueaban el acceso a la playa fue violentamente desalojado por ochenta granaderos por órdenes del gobernador (*Sinembargo*, 2016).

Las acciones de defensa de la playa de Punta Lobos por los pescadores no pasó inadvertida por la comunidad extranjera de Todos Santos, entre ellos el músico Peter Buck, exintegrante de la banda musical R.E.M. y uno de los impulsores del Festival Internacional de Música de Todos Santos, y que con la presencia de colegas como el bajista, tecladista y compositor de la banda *Led Zeppelin*, John Paul Jones, invitó a defender al pueblo de políticos e inversionistas voraces (*Semanario Zeta*, 2016). Dicha situación coincide con lo que Almada (2007: 113-114) sostiene, que en Todos Santos, las diferencias entre nacionales, extranjeros y todosanteños, no impiden que “cuando los conflictos arrecian se olviden de las diferencias internas y actúen en bloque a favor del interés de su grupo de origen”.

Tras el plantón en el camino que daba acceso por los pescadores y su desalojo violento, el representante legal de la cooperativa Punta Lobos fue encarcelado por una denuncia por despojo que no había prosperado en 2006, pero que por falsificación de documentos y firmas se retomó como forma de intimidación a los pescadores y el movimiento. Dicha situación fue documentada por la prensa local y nacional, donde se denunciaban las irregularidades en el proceso penal (Tourliere, 2017; Lira, 2017a). Tras estar 95 días preso y no haber pruebas en su contra, el abogado fue liberado, acusando la intervención del expresidente Salinas en su detención (Lira, 2017b).

Luego de una lucha jurídica de casi cuatro años, en la que se dieron muchas apelaciones a las decisiones de las autoridades civiles del municipio de La Paz, los jueces reconocieron el derecho de los pescadores de la cooperativa pesquera Punta Lobos a proteger su playa tradicional contra la amenaza de desplazamiento plantea-

da por el desarrollo turístico inmobiliario Tres Santos (*El Debate*, 2017). El 26 de febrero de 2018 la Cooperativa Punta Lobos recibió la noticia que la solicitud de modificación de las condiciones de la concesión de la ZOFEMAT en 2016 había sido aceptada y, con ello, fue posible resarcir las modificaciones que sufrió la playa tras la irrupción del megadesarrollo en el lugar donde históricamente han desarrollado la actividad pesquera, extendiéndoles una superficie de 2,370 metros cuadrados (Valiente, 2020).

En la actualidad, los pescadores siguen aposentados en el lugar donde hace cien años sus antepasados iniciaron la pesca para el sustento de sus familias y que heredaron de generación en generación. Sin embargo, se pueden observar los daños irreversibles al entorno que trajo la construcción del hotel, con humedales sepultados y la franja costera dañada por el proceso de erosión que significó la construcción a pie de playa. Respecto de las promesas de equipamiento, éstas no se cumplieron y sólo fue una techumbre limitada. Si bien hay tranquilidad, los pescadores están alertas a otra posible embestida por los desarrolladores.





Figura 5. Equipamiento para pescadores. Fuente: Jesús Bojórquez Luque (2021).

## Conclusiones

El turismo ha sido una de las actividades económicas más difundida para colocar los excedentes de capital y evitar los efectos de una crisis de sobreacumulación, por lo cual los capitales de los países centrales, como Estados Unidos, buscan espacios privilegiados con grandes bellezas y recursos naturales, donde haya, además, mano de obra barata que le signifiquen mayores márgenes de ganancia.

En el caso de la comunidad de Todos Santos, que había entrado en la dinámica turística en los años noventa como una alternativa al enclave turístico de Los Cabos, así como un lugar apacible atractivo para los artistas que impulsaron el turismo cultural, no escapó a la llegada de inversiones que buscaban lugares ideales en el litoral para sus megaproyectos, a pesar de tener un discurso del cuidado del medio ambiente y el involucramiento de la comunidad, pues, su visión mercantilista del espacio contrastó con una concepción comunitaria de los lugareños, ante todo de los pescadores de la playa Punta Lobos, que vieron alterado su espacio ancestral para el desarrollo de la pesca.

Entre la imposición de los burócratas planeadores en lo que Lefebvre llama “las representaciones del espacio”, sin tomar en cuenta a los nativos y la visión mercantilista de los desarrolladores, los pescadores defendieron su espacio, donde se ha dado una práctica espacial basada en una economía solidaria, en una cooperativa, de disfrute del espacio público, donde se materializa el espacio de representación que brinda identidad en el llamado “proceso de territorialización”.

## Bibliografía

- ALMADA, R. (2001) “*Mass media*, espacio y tiempo en Todos Santos, Baja California Sur”, en *Espiral*, 7(21): 11-46.
- \_\_\_\_\_, (2006) “Juntos pero no revueltos. Multiculturalidad e identidad en Todos Santos, BCS”. México: Centro de Investigación en Antropología Social.
- \_\_\_\_\_, (2007) “Espacio e identidades locales en Todos Santos, Baja California Sur”, en *Espiral*, 8(38): 113-140.
- BARINGO, D. (2013) “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración”, en *Quid* 16, 3: 119-135.

- BLÁZQUEZ, M., CAÑADA, E. y MURRAY, I. (2011) “Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital transnacional turístico español en el Caribe y Centroamérica”, en *Scripta Nova*, 15, en <<https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/244215>>.
- BOJÓRQUEZ, J. (2016) “Patrimonio histórico y acumulación por desposesión en la ciudad turística de Cabo San Lucas, Baja California Sur, México”, en *Revista de Ciencias Sociales*, 153(3): 173-192.
- \_\_\_\_\_, y ÁNGELES, M. (2014) “Expansión turística y acumulación por desposesión: el caso de Cabo San Lucas, Baja California Sur (México)”, en *Cuadernos de Geografía*, 23(2): 179-202.
- \_\_\_\_\_, y ÁNGELES, M. (2019) “Turismo y polarización social: el caso del proyecto Zona Dorada en Los Cabos, Baja California Sur (México)”, en *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2): 117-126.
- \_\_\_\_\_, ÁNGELES, M. y GÁMEZ, A. (2014) “La producción del espacio turístico en Cabo San Lucas, Baja California Sur (México): Acumulación por desposesión”. Tlaxcala: Segundo Congreso Internacional de Desarrollo Regional “Migración, política pública y desarrollo”.
- \_\_\_\_\_, ÁNGELES, M. y GÁMEZ, A. (2018) “Produciendo el espacio turístico: el despojo en la apropiación del territorio costero en Los Cabos, Baja California Sur (México)”, en *Teoría y Praxis*, 26: 9-35.
- CALDERÓN, J. y OROZCO (2009) “Planeación y modelo urbano: el caso de Cancún, Quintana Roo”, en *Quivera*, 2: 18-34.
- CALVARIO, Á., y PALAFOX A. (2020) *La producción del espacio turístico en Puerto Morelos, México*. Barcelona: Alba Sud Editorial.
- CAÑADA, E. (2018) “Dispossession, Displacement and Subordination in the Construction of Tourist Areas: Central America as a Conflict Scenario”, en *Noroi*, 247: 49-62, en <<https://doi.org/10.4000/noroi.6568>>.

- CAÑADA, E. (2019) “Conflictos por el agua en Guanacaste, Costa Rica: respuestas al desarrollo turístico”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45: 323-344.
- CAPEL, H. (1974) “Agentes y estrategias en la producción del espacio urbano español”, en *Revista de Geografía*, 8: 19-56.
- CASTILLO, A. (2012) “Historia ambiental del oasis de Todos Santos, BCS”, tesis de Licenciatura, La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- CONSTANTINO, A. (2016) “El capital extranjero y el acaparamiento de tierras: conflictos sociales y acumulación por desposesión en Argentina”, en *Revista de Estudios Sociales*, 55: 137-149, en <<http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.09>>.
- CORTÉS, R., PONCE, G. y ÁNGELES, M. (2006) “El sector pesquero en Baja California Sur: un enfoque de insumo-producto”, en *Región y Sociedad*, 18(35): 107-129.
- CRUZ, R. y JUÁREZ, J. (2017) “Oportunidades y retos del ‘pueblo mágico’ de Todos Santos, Baja California Sur”, en *Expresión Económica*, 39: 67-81.
- DATATUR (s.f) *Inversión Extranjera Directa Turística*, en <<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InversionTuristicaDirecta.aspx>>.
- DEVINE, J. y OJEDA, D. (2017) “Violence and Dispossession in Tourism Development: A Critical Geographical Approach”, en *Journal of Sustainable Tourism*, 25(5): 605-617, en <<https://doi.org/10.1080/09669582.2017.1293401>>.
- DULZAIDES, M. y MOLINA, A. (2004) “Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso”, en *ACIMED*, 12 (2).
- El Debate* (2017) “Reconocen los derechos de los pescadores de Punta Lobos”, en *El Debate*, 2 de julio de 2017, en <<https://www.debate.com.mx/mexico/Reconocen-derechos-de-pescadores-de-Punta-Lobos-20170702-0032.html>>.
- ESCALERA, A. y ÁNGELES, M. (2020) “La estructura social de acumulación en el Caribe mexicano. El caso de la zona norte de

- Quintana Roo ”, en *Aposta*, 87, 86105, en <<http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aescalera.pdf>>.
- \_\_\_\_\_, PALAFOX, A. y ÁNGELES, M. (2020) “El turismo y su dinámica en la búsqueda de tierra y trabajo baratos: el caso de Los Cabos, Baja California Sur, México”, en *Scripta Nova*, 27(647).
- ESPOZ, M. y DEL CAMPO, M. (2018) “Estrategias de comunicación política: sentidos del patrimonio y el turismo en Córdoba (2010-2018)”, en *Question*, 1(60): 1-21, en <<https://doi.org/10.24215/16696581e103>>.
- FITCHETT, J., LINDBERG, F. y MARTIN, D. (2021) “Accumulation By Symbolic Dispossession: Tourism Development in Advanced Capitalism”, en *Annals of Tourism Research*, 86, 1-10, en <<https://doi.org/10.1016/j.annals.2020.103072>>.
- GALINDO, R. (2016) “Tres Santos: despojo y corrupción en Baja California Sur”, en *Contralínea*, en <<http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2016/01/12/tres-santos-despojo-y-corrupcion-en-baja-california-sur/>>.
- GÁMEZ, A., ÁNGELES, M., GÓMEZ, I. y JUÁREZ, E. (2018) “La imagen turística: percepciones de la población mexicana sobre Todos Santos, Baja California Sur, como Pueblo Mágico”, en Alvarado, I. y López, Á., *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales* (137-154). Tenerife: Pasos.
- GOBIERNO DE BCS (2020) “Información estratégica”, en <[http://setuesbcs.gob.mx/doctos\\_estadisticos/estrategico\\_bcs\\_2020\\_red.pdf](http://setuesbcs.gob.mx/doctos_estadisticos/estrategico_bcs_2020_red.pdf)>.
- GÓMEZ, L. (2010) “Un espacio para la investigación documental”, en *Vanguardia Psicológica*, 1(2): 226-233.
- GONZÁLEZ, L. y VÁZQUEZ, R. (2017) “Megaproyectos turísticos y ecoturísticos, del despojo al cercamiento de bienes comunes de comunidades rurales en México”, en *Ecología política*, 52, en <<https://www.ecologiapolitica.info/?p=6754>>.
- GUERRERO, C. (2016) “Todos Santos, la última frontera”, en *Pie de Página*, 29 de octubre, en <<https://piedepagina.mx/todos-santos-la-ultima-frontera/>>.

- GURRÍA, J. y MESSMACHER, M. (2002) “Las misiones de Baja California”, en *Antropología*, 67: 51-56.
- HARVEY, D. (2005a) *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- \_\_\_\_\_, (2005b) *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- HERNÁNDEZ, N., ZIZUMBO, L., PALAFOX, A. y VARGAS, E. (2020) “El turismo y el agua como ejes de acumulación en Ixtapan de la Sal, México”, en *Investigaciones Turísticas*, 20: 172-192, en <<https://doi.org/10.14198/INTURI2020.20.08>>.
- HUITRÓN, T. (2017) “Áreas naturales protegidas y tenencia ejidal; binomio perfecto para la acumulación por desposesión desde el discurso del desarrollo turístico sustentable: Holbox, Quintana Roo”, tesis de maestría. Cozumel: Universidad de Quintana Roo.
- JUDD, D. (2003) “El turismo urbano y la geografía de la ciudad”, en *Eure*, 29(87): 51-62.
- LEFEBVRE, H. (1974) “La producción del espacio”, en *Papers*, 3: 219-229.
- \_\_\_\_\_, (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LIRA, I. (2017a) “Duró 95 días preso por decirle NO a proyecto ligado al cuñado de Salinas. John Moreno está libre”, en *Sinembargo*, 21 de agosto, en <<https://www.sinembargo.mx/21-08-2017/3289690>>.
- \_\_\_\_\_, (2017b) “‘Estamos hartos de corrupción y mentira’, dice activista preso por enfrentar al cuñado de Salinas”, en *Sinembargo*, 17 de septiembre, en <<https://www.sinembargo.mx/17-09-2017/3306752>>.
- LIRA, R. (2009) “Evolución holocénica de los ambientes sedimentarios costeros entre Punta Márquez y Punta Lobos”, en tesis de Maestría. La Paz: Centro Interdisciplinario en Ciencias Marinas.
- LÓPEZ LEVY, L. y FIGUEROA, M. (2013) “Artes visuales y procesos de territorialización en contextos de narcoviolencia”, en *Argumentos*, 26 (71): 169-192.

- MAHIEUX, V. (2016). “Tres Santos: la gran estafa del turismo ecológico”, en *Nexos*, 28 de marzo de 2016, en <<https://cultura.nexos.com.mx/?p=10130>>.
- MARÍN GUARDADO, G. (2015) “Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México: una introducción”, en Marín Guardado, G. (coord.). *Sin tierras no hay paraíso. Turismo, organizaciones agrarias y apropiación territorial en México*. Tenerife: Editorial Pasos: 5-38.
- MARÍN, A., BLÁZQUEZ, M., MASSÉ, M., REYES, V. y ZIZUMBO, L. (2020) “La producción del espacio turístico en El Molinar de Levante (Mallorca)”, en *Turismo y Sociedad*, 32: 21-41, en <<https://doi.org/10.18601/01207555.n27.01>>.
- \_\_\_\_\_, ZIZUMBO, L. y PALAFOX, A. (2020) “Conflictos ambientales del turismo: el caso del ejido José María Pino Suárez, Tulum, Quintana Roo”, en *Península*, 15(1): 105-124.
- MARTÍNEZ, C. (2008) “Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio”, en *Cuadernos de Arte*, 39, 251-266.
- MARTÍNEZ, P. (2014) “La construcción social de los territorios turísticos. El caso de Pucón en la región de la Araucanía, Chile”, en *Revista Geográfica del Sur*, 5(7): 63-76.
- MURILLO, A. (2012) “Diagnóstico y perspectivas del turismo alternativo en Todos Santos, Baja California Sur”, en tesis de Licenciatura. La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- NAVAS, G. (2015) “El agua fluye hacia el turista”, en *Letras Verdes*, 18: 27-47.
- PALAFOX A. y BOLÁN, S. (2018) “Turismo y acumulación por desposesión en Cozumel, México”, en *Atelier Geográfico*, 12(2): 6-21.
- \_\_\_\_\_, y GARCÍA, M. (2018) “Acumulación por despojo a través del turismo y las áreas naturales protegidas: una mirada a Valle de Bravo, México”, en *Estudios Ambientales*, 6(1): 87-106.

- Peninsular Digital* (2016) “Inició la construcción del desarrollo Tres Santos. 400 hectáreas de hoteles, jardines, *boutique* y casas en Todos Santos”, en *Peninsular Digital*, 20 de agosto de 2014, en <<http://peninsulardigital.com/extra/inicio-la-construccion-del-desarrollo-tres-santos/152732>>.
- REKALDE, I., VIZCARRA, M. y MACAZAGA, A. (2014) “La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos”, en *Educación XXI*, 17(1): 201-220.
- RIVAS, N. (2018) “El aviturismo como alternativa económica y de conservación en el humedal La Poza, Todos Santos, BCS, México”, tesis de maestría. La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- SÁNCHEZ, J. (1991) *Espacio, economía y sociedad*. Barcelona: Siglo XXI Editores.
- SCHMID, K. (2015) “Accumulation by Dispossession in Tourism”, en *Anthropologica*, 57(1), 115-125.
- SCHOLLMANN, A. (2003) “The Production of Tourism. Space a Case Study of the Space-Place Dialectics in Contemporary Tourism Promotion”, tesis doctoral. New Zealand: Lincoln University.
- SECRETARÍA DE TURISMO DE BCS (2011) “Pueblos Mágicos”, en <<http://secturbcs.gob.mx/informacion-general/pueblos-magicos/>>.
- Semanario Zeta* (2015) “Corrupción en Tres Santos”, en *Semanario Zeta*, 15 de diciembre, en <<http://zetatijuana.com/2015/12/15/corrupcion-en-tres-santos/>>.
- Semanario Zeta* (2016) “A golpes en ‘Tres Santos’”, en *Semanario Zeta*, 9 de febrero, en <<https://zetatijuana.com/2016/02/a-golpes-en-tres-santos/>>.
- SEMARNAT (2013) “Manifestación de impacto ambiental. Modalidad particular del ‘Desarrollo Turístico Integral Playa Santos’, Todos Santos, BCS”, en <<http://truthsantos.org/wp-content/uploads/2015/04/03BS2013TD030.pdf>>.



- SEMPLE, K. (2016) “Todos Santos, un pueblo de Baja California, se sienten amenazados por un nuevo proyecto turístico”, en *New York Times*, 5 de agosto de 2016, en <<https://www.nytimes.com/es/2016/08/05/todos-santos-un-pueblo-de-baja-california-se-siente-amenazado-por-un-nuevo-proyecto-turistico/>>.
- Sinembargo* (2016) “Granaderos desalojan de forma violenta a pescadores en BCS (video)”, en *Sinembargo*, 2 de febrero, en <<https://www.sinembargo.mx/02-02-2016/1612459>>.
- TANCARA, C. (1993) “La investigación documental”, en *Temas Sociales*, 19: 91-106.
- TOURLIERE, M. (2017) “Caso John Moreno: Torcer la ley para mantenerlo preso”, en *Proceso*, 23 de julio, en <<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2017/7/23/caso-john-moreno-torcer-la-ley-para-mantenerlo-preso-188216.html>>.
- TOVAR, N., LLUNCH, S. y URCIAGA, J. (2015) “Subdesarrollo en las localidades pesqueras del municipio de La Paz, Baja California Sur”, en *Región y Sociedad*, 27(63): 127-154.
- VALIENTE, C. (2020) “Sin playas no hay paraíso. Ecología política de las playas en destinos turísticos. El caso de Baja California Sur”, tesis doctoral. La Paz: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- \_\_\_\_\_, CARIÑO, M., CORONA, N. y NARCHI, N. (2016) “Despojo, riesgo y vulnerabilidad: consecuencias (no) deseadas del desarrollo inmobiliario en Baja California Sur, México”, en *Ecología Política*, 51: 3-7.

CAPÍTULO V

La naturaleza contradictoria del turismo:  
de la experiencia de Los Cabos  
a nuevas trayectorias

LAURO MANUEL ESPINO ENRÍQUEZ\*  
MANUEL ÁNGELES VILLA\*\*  
JAVIER MARTÍNEZ MORALES\*\*\*  
HÉCTOR JOSÉ MARTÍNEZ ARBOLEYA\*\*\*\*

Introducción

La historia y el desarrollo de la humanidad se encuentran sujetos a constantes luchas entre contrarios; es parte de su naturaleza social. Cada periodo de tiempo caracteriza sus relaciones de antagónicas de diferente forma, respondiendo a la base material o al modo de producción que en ese momento preciso se desarrolla. Luchas, pugnas, oposiciones son la intención fundamental del desarrollo de todo objeto y, por tanto, dialéctica pura.

Como modelo de crecimiento multiescalado, el turismo da vida a un discurso global que se presenta como la salvación del territorio nacional a partir de la Inversión Extranjera Directa (IED), la promoción de la política turística nacional y la transformación del imaginario adaptado a las necesidades externas. Con ese argumento, el turismo geolocalizado en su escala local está lleno de

---

\* Universidad Autónoma de Baja California Sur.

\*\* Universidad Autónoma de Baja California Sur.

\*\*\* Universidad Autónoma de Chihuahua.

\*\*\*\* Universidad Autónoma de Chihuahua.

dinámicas que pueden ser observadas en la contradicción por ser una actividad que produce y reproduce espacios e imaginarios.

Marroni Minasi *et al* (2019) proponen seis categorías del materialismo histórico dialéctico en la urbanización turística para analizar las múltiples fuerzas que actúan en el territorio: valor de uso, valor de intercambio, modo de producción, dialéctica, la categoría histórica y la contradicción. En esta última categoría hacemos énfasis en este trabajo.

Si bien las posibles contradicciones en el proceso de producción y reproducción del espacio turístico son muy diversas, en el presente capítulo pretendemos focalizarnos en las que la economía política del turismo pone especial atención: la relación entre desarrollo y subdesarrollo, una perspectiva colonial en el turismo, la acentuación de la desigualdad a partir del proceso de crecimiento de la actividad turística y, por último, la acumulación por desposesión que generan disputas por el espacio turístico local.

Después de este posicionamiento teórico es importante evidenciarlo en lo concreto, es decir en las dinámicas de lo vivido. Para esa aplicación se presenta al caso de Los Cabos, Baja California Sur, como un símbolo de expansión que es producto del proceso de desarrollo turístico en el resto del país y que responde a las lógicas del turismo internacional (norte-sur). Es evidencia de las contradicciones que dan vida al crecimiento de Los Cabos, contradicciones necesarias para la expansión del modelo en nuevas trayectorias en lugares como La Ribera, Pescadero, Los Barriles, Buena Vista, El Sargento y La Ventana. Todo lo anterior constituye un desplazamiento, pero también un ajuste espacial para que el modelo sea capaz de perdurar de forma exitosa.

Por último, se concluye en las configuraciones con las que las nuevas trayectorias están al servicio del modelo de crecimiento de Los Cabos, y mantienen similitud importante en los elementos que dan vida a la contradicción y, por lo tanto, a las relaciones sociales dentro del espacio.

## El espacio turístico contradictorio: elementos a considerar

Con el objetivo de generar en el lector una mejor comprensión de la naturaleza de cambio histórico, se introduce el concepto de contradicción como forma necesaria del desarrollo, partiendo de la idea general de contradicción para situar una postura de referencia. En un siguiente apartado, se explica hasta la naturaleza de la urbanización contradictoria y el turismo enmarcado en el crecimiento urbano en plena contradicción.

## La contradicción como clave del desarrollo de la historia

La palabra “contradicción” necesita por naturaleza de dos posturas encontradas, en tanto que tiene una fuerte carta de oposición. La acción de contradecir puede ser relacionada con la confrontación. Para el estudio marxista, según Harvey (2014: 17), se refiere a la aparición de dos fuerzas antagónicas temporalmente presentes en una “situación, proceso, entidad o acontecimiento específico”. Hemos aprendido que la contradicción es necesaria para el desarrollo histórico de la sociedad.

Para Mao Zedong (1972), la contradicción es parte fundamental de la concepción del mundo, vista desde la dialéctica materialista que, si bien no es la única, es la que se utiliza como guía en el presente trabajo. Lenin y Mao hablaron de dos concepciones del mundo: 1) la metafísica, que ubica a los individuos aislados de sus situaciones con los cambios externos; en caso de reconocer un cambio, es solamente un desplazamiento; es decir, la causa del cambio son los factores externos y los individuos desempeñan un rol pasivo en un mundo lleno de hechos aislados; 2) es un estudio desde adentro en conexión con las relaciones que rodean. Esta última concepción es de interés para este trabajo, ya que el desarrollo de la sociedad no es exógeno sino interno y se

basa en el carácter de las contradicciones: el argumento más claro es la lucha entre contrarios, siendo el ser humano activo dentro de los procesos interconectados que le rodean.

En ese tenor, y como ejemplo, cae bien el análisis que Harvey (2014) desarrolla en su obra *Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo*. Para dicho geógrafo inglés, las contradicciones se desplazan dentro del papel antagónico una vez que no se resuelven en la misma trayectoria. En otras palabras, en la tensión entre ideología, deseos, intereses y creencias opuestas, las invenciones o el desarrollo de tecnologías han logrado mejorar la calidad de vida (desplazamiento). Un ejemplo que utiliza Harvey es la disyuntiva económica entre un trabajo en la misma zona urbana, pero lejos de casa, y la atención a la familia. La tensión puede ser resuelta con la implementación de un tren subterráneo, el transporte colectivo eficiente, las avenidas de acceso rápido y/o vehículos que permiten un traslado rápido, que si bien no solucionan completamente la contradicción, la hacen aceptable, y de esta forma cobra sentido el desplazamiento desde el desarrollo. En la actualidad se entiende que los desplazamientos van más allá de una solución tecnológica y se ven a nivel estructural ejemplificados en el desplazamiento de una fase de acumulación de capital a otra diferente (Estado de bienestar a neoliberalismo).

Las configuraciones espaciales específicas que en la actualidad se observan ejemplificadas en edificios, planeación urbana y formas de vida, son resultado de relaciones sociales de producción acordes a la fase del capitalismo que impera, es decir, la principal contradicción que genera otras contradicciones. En otro argumento, Bruno (2016) asevera que los papeles antagónicos son necesarios para el desarrollo del modo de producción capitalista, pues el burgués necesita del proletario. Es una contradicción de superación histórica desarrollada con diferentes características y calificativos, tal como los ejemplifica Rodríguez (2010: 4), en “hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, opresores y oprimidos”. En este antagonismo

(referencia burgués-proletario) de la realidad material, conciliar es una labor muy difícil; por eso el desplazamiento es la vía.

Las contradicciones también pueden ser observadas a diferente escala espacial, pues, tienen comportamientos peculiares en congruencia a la actividad económica que se desarrolle. La contradicción marxista burgués-proletario se extiende a la división entre países de desarrollo-subdesarrollo que a su vez se consolidan en discursos políticos y formas de acumulación específica. Un ejemplo de esto fue el Estado de bienestar que una vez que entró en crisis a causa de sus contradicciones internas dio paso al discurso neoliberal y la reducción del Estado como forma de desplazamiento.

Acercados en la escala local y regional, la contradicción se da por supuesto en el desarrollo geográfico desigual entre zonas de opulencia y marginación, acceso público-privado, que, a su vez, se ejemplifica en el acceso a recursos como agua, energía y paisaje, condiciones de trabajo y migración por desposesión de recursos y propiedad privada, etcétera, contradicciones necesarias para el desarrollo capitalista, visto desde la crítica sistémica. Por otro lado, el trabajo pone sobre la mesa que la turistificación es un catalizador de estas contradicciones por su naturaleza inmanente, desde la década de los sesenta hasta nuestros días, y bajo la vivencia de esta actividad en ciudades medias costeras como Cancún, Cabo San Lucas, Ixtapa, Puerto Vallarta, entre otras.

### El relato del turismo contradictorio desde la óptica de la economía política

El turismo como actividad económica de acumulación de riqueza, enmarcado en la economía global, está en constante desarrollo como producto que vende una experiencia. Ese producto tiene muchos elementos que lo integran para su venta en el sector terciario de la economía. Sólo por mencionar los de mayor relevancia son los servicios de transporte, hospedaje, servicios de ali-

mentación, diversión nocturna, servicios de guía y exploración, etcétera. Es importante hacer notar que el turismo eleva su importancia, porque se encuentra en el discurso político como una forma de desarrollo económico privilegiada e impulsada por muchos territorios. Es entonces un discurso que conduce a impulsar la actividad turística en el contexto de la economía global que se cataliza con la mejora de las formas de movilidad (conectividad aérea, cruceros, mejora en vías carreteras, entre otras).

Otra cara del turismo tiene que ver con tres factores no excluyente de otros problemas. *Primero*, la generación de desigualdades en los destinos turísticos se ve acentuada con franjas espaciales de alto lujo y exclusividad, con concentración de alta riqueza, rodeadas de crecientes periferias de alta marginación. *Segundo*, la explotación de recursos naturales, fácilmente identificable en la sobreexplotación del agua y la distribución inequitativa de la misma. *Tercero*, la alta especulación inmobiliaria y de la tierra que obliga a desplazar las poblaciones privándolas de acceso a la ciudad y al espacio turístico.

Con esta contraparte se pretende transitar a una urgencia de análisis integrador, dedicado a ver al turismo con una mirada aguda y, sobre todo, crítica, capaz de identificar los elementos de fondo de este fenómeno complejo y permitan darle respuesta. Se encuentra en la economía política una buena oportunidad con un aporte metodológicamente sólido. Por ello, traer la naciente economía política del turismo, rescatar lo ya identificado, ampliarlo, para luego aplicarlo en el caso práctico de intención.

Es difícil definir la economía política del turismo. Si bien los estudios del turismo que presentan un enfoque crítico son muy variados (Singh, 2012), rara vez son abordados desde la economía política (Mosedale, 2011). En esa situación, hacer una definición consolidada de la economía política del turismo hasta este punto sería navegar por caminos frágiles. Sin embargo, es más sencillo rescatar elementos de la economía política, discutirlos y ver cómo otros los han asociado al estudio del turismo. Esta es-

trategia permite rescatar la contradicción como base fundamental del estudio de la economía política. En algunos teóricos no es tan evidente; empero, en el caso aplicado se hace palpable.

Tres pilares generadores de contradicción se encuentran en Williams (2004): 1) la mercantilización, haciendo referencia a un intercambio de bienes, en este caso de experiencia por dinero, no excluyendo a los servicios materiales que integran el concreto de la experiencia vendida como lo pueden ser la comida, el transporte, los recuerdos, convirtiendo a las materias primas del turismo en productos fetichizados; y es que los costos pueden ser muy altos por alguna moda, el paisaje, etcétera. La contradicción evidente se da en la dicotomía valor de uso contra valor de cambio. 2) El proceso de trabajo, pues, el trabajo es una mercancía que se compra y se vende al mismo tiempo; esta dinámica es nombrada relación salarial que construye relaciones de clase; este trabajo se organiza de acuerdo con la conveniencia de la producción y se ajusta para la supervivencia de la empresa y la reproducción propia del capital, contradicción obrero-burgués en el término marxista. 3) Teoría de la regulación, que proporciona un análisis útil de la producción y el consumo sin caer en determinismos en un contexto cada vez más global, perspectiva que no deja de lado la observancia necesaria de la naturaleza de cambio histórico.

Recientemente, Dit Chirot (2021) reflexionó sobre las contradicciones de Playa del Carmen como ciudad turística. En dicho trabajo se resalta la importancia de las contracciones sociales asociadas a la tenencia del suelo, particularmente de los grupos menos favorecidos, en un contexto de crecimiento urbano y poblacional vertiginoso.

Otro importante exponente de los estudios de economía política y turismo es Raoul Bianchi (2011), el cual plantea que la economía política del turismo debe observar las fuerzas que dan antagonismo al proceso de relaciones sociales, dentro del análisis de los modos específicos del turismo (que se ven determinados por la tecnología, la organización turística y las relaciones de po-



der en el contexto del turismo). Propone varias preguntas que desde la economía política debería contestar el turismo: ¿cuáles son las fuentes sistémicas de poder que reproducen condiciones y el acceso desigual a los medios económicos culturales y políticas de la reproducción del turismo?, ¿cómo son las relaciones entre los mecanismos universales de cambio y la desigualdad, por un lado, y la especificidad histórico-geográfica, por otro? Y ¿en qué medida es posible identificar estructuras alternativas de desarrollo turístico que desafíen la hegemonía institucional y económica predominante de los actores e instituciones?

Constantemente se ha mencionado que el capitalismo y su fase de acumulación específica, evidenciada en el neoliberalismo, es altamente contradictorio. Por lo tanto, Mosedale (2011) formula la urgencia de la disciplina del turismo desde la perspectiva crítica que para él radica en identificar las estructuras capitalistas que están promoviendo fuertemente el desarrollo de la industria del turismo. De esta forma, se tendrá una comprensión un poco más amplia de las desigualdades particulares de esta actividad, sosteniendo que un enfoque unificado dista de ser propuesto, y por ello es necesario un ir y venir de los principios marxistas a los enfoques que integran el acontecer internacional en la economía política.

Política y economía y relación dialéctica de la materialidad deberán estar integrados para no perder la base teórica en la concepción. Seguramente estos elementos cambian dependiendo del caso concreto comparado y el momento histórico, pero no habrá de perderse su objeto medular. En los autores que dan sentido y referencia al turismo como idea de contradicción lo ponen sin duda en evidencia en el resumen y el rescate.

### El turismo en la relación desarrollo-subdesarrollo

Ernest Mandel ha influido el pensamiento de nuestra época en la teoría crítica en diversas disciplinas. Su lectura de Marx viene a bien para la comprensión de diversos problemas contemporáneos.

En ese sentido, Cordero (2006) recopila su inclinación, buscando empatarlo con el análisis del turismo. El ocio se encuentra en constante evolución, respondiendo a necesidades primeramente económicas y sociales. Para ello, es necesario jerarquizar la economía para obtener mayores ganancias. La producción busca países donde le cueste menos producir. Así se van tejiendo los desarrollos desiguales. En otras palabras, es necesario el subdesarrollo para el desarrollo.

En el caso del turismo, los capitales se instalan donde su acumulación sea mayor, aprovechando el subdesarrollo. En general, es una contradicción muy funcional del capitalismo, pues, el turismo se ha convertido en forma de aumentar la acumulación y, al efecto, la fuerza de trabajo desempeña un papel muy importante por la relación entre trabajo y salario.

El inacabado debate de estrategias para detonar el desarrollo en el Tercer Mundo por instituciones globales y académicos no es nuevo. Bianchi (2017) lo observa entre 1950 y 1960, cuando el turismo fue muy promovido por las instituciones globales e incluso como parte fundamental de sus agendas. En ese sentido, viene a bien rescatar una cita de Britton:

Los países periféricos fueron articulados de modo que las economías capitalistas centrales les imponían unas formas de producción, una organización social y unos patrones de intercambio diseñados de acuerdo con las necesidades políticas y económicas de los poderes coloniales (dependencia) (Britton, 1992: 305).

En su mismo trabajo (1992: 316-317) Britton observa este fenómeno como si fuera un enclave, ya que la organización del turismo internacional, o sea los viajes turísticos, se convirtieron en un producto organizado que permitió a las empresas turísticas obtener un control del gasto del turista y, al mismo tiempo, generar más excedentes. Para ello, tres características principales: un mayor tamaño de la empresa turística, integración vertical y horizontal, y la penetración de capitales no turísticos (el vínculo

entre las agencias de turismo localizadas en el lugar de origen del turista y los productos en venta al turista en el destino seleccionado). Así, cuando hay un enclave turístico se presentan en la zona turística del destino una lujosa infraestructura, la cual se convierte en barreras de acceso para los locales y es impulsada desde agencias en el lugar de origen.

Analizando el planteamiento de Britton, Bianchi (2014) explica con más profundidad esa dinámica entre desarrollo y el subdesarrollo que el turismo contribuyó de forma directa a una dominación metropolitana en apoyo a los enclaves que menciona Britton, y lleva a una dependencia del territorio que se dedica al turismo. Bianchi expande la explicación, observando la capacidad de las grandes cadenas hoteleras de promoverse en diversos países, obteniendo una ventaja competitiva frente a las empresas turísticas locales. Esto se puede traducir en un control monopolista.

### El turismo y la dinámica global del Tercer Mundo

Para algunos países de los menos desarrollados, fuera de los mencionados a nivel espacial del turismo, desde lo económico económico ha logrado que sus gobiernos logren estabilizar sus ingresos de divisas (UNCTAD, 1998: 4, en Bianchi, 2014).

En otro contraste de ideas entre ambos teóricos del turismo, Britton (1992) tiene claro que el turismo, al tiempo que brinda beneficios a los países del Tercer Mundo, también se enmarca notoriamente en las desigualdades regionales y de clases. Bianchi (2014), desde Badger *et al.* (1996), explica el problema desde los órganos globales, pues, en la década de los años setenta el Banco Mundial otorgó préstamos a varios países para el desarrollo de su turismo, quedándose ahorcados por los programas de ajuste estructural del FMI y del Banco Mundial por su falta de liquidez (Turquía, Egipto, Gambia, etcétera). Las instituciones globales propinan, pues, un fuerte impulso al turismo como un

discurso de desarrollo para los no desarrollados, y aunque en los indicadores económicos los beneficios son muchos, no se aquilatan con sus opuestos, sobre todo en una medida multiescalar regional-local.

### La acumulación por desposesión como forma de ingreso al Espacio turístico local

La fase de acumulación capitalista actual cristalizada en el neoliberalismo ha sido benéfica para los acumuladores de capital, pues, han logrado consolidar su hegemonía bajo la rúbrica de la acumulación por desposesión, a la cual Harvey se refiere como una continuación de las prácticas que Marx nombraba “acumulación originaria”. En la idea marxista, la acumulación originaria o primitiva es un punto de análisis histórico que marca el antes y el después de la forma de acumulación capitalista, cuya principal característica fue que el productor fue desposeído de los medios de producción, se volvieron “jurídicamente libres”, pero en sus oportunidades sólo tenían la opción de vender su fuerza de trabajo, por lo cual la riqueza pasó a concentrarse en pocas manos. La acumulación por desposesión de Harvey es una actualización de este punto histórico, pero con nuevas características. En su texto *El “nuevo” imperialismo: sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión*, publicado en 2003, hace esa actualización.

Para Harvey, hoy en día ese proceso lleva a una mercantilización y privatización de la tierra, a fin de expulsar a sus pobladores o ponerlos al servicio de la nueva actividad en esa tierra. En ese sentido, los principales despojados son los campesinos y cualquier forma de sociedad ejidal o indígena, a partir de formas coloniales, neocoloniales e imperialistas. La acumulación por desposesión está apoyada en el crédito y figuras financieras con forma de ajustes espacio-temporales; esa es la principal actualización en comparación con la acumulación originaria. En todo

este proceso, el Estado propicia las vigencias en leyes para su fácil operación.

Extendiendo un poco más la idea de Harvey en *Neoliberalism as Creative Destruction* (2007), los elementos de la acumulación por desposesión son los siguientes: 1) la mercantilización y la privatización de las tierras y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas (como México y la India en tiempos recientes); 2) la conversión de varias formas de derechos de propiedad (comunes, colectivos, estatales, etcétera) en derechos de propiedad exclusivamente privados; 3) supresión de los derechos a los bienes comunes; 4) mercantilización de la fuerza de trabajo y supresión de formas alternativas de producción y consumo (indígenas); 5) procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (incluidos los recursos naturales); 6) la monetización del intercambio y la tributación en particular de la tierra; 7) el comercio de esclavos (que continúa particularmente en la industria del sexo); y 8) la usura, la deuda nacional y, lo más devastador de todo, el uso del sistema de crédito como medio radical de acumulación primitiva. Estos procesos coinciden con lo reportado por Rojas Correa y Palafox Muñoz (2019) en su análisis de la relación entre el turismo y la acumulación por desposesión o despojo en la Reserva de la Biósfera de Sian Ka'an en Quintana Roo.

En general, la acumulación por desposesión sirve como elemento crucial de las zonas turísticas más importantes de México y su transformación espacial, como formas salvajes del nuevo imperialismo y con el alto sentido de despojo de tierras a sus poblaciones originarias. Por ello, y en convergencia con los otros elementos coyunturales, pone en marcha el ciclo del turismo ejemplificado en la siguiente contradicción: a partir de los capitales extranjeros se apropia el paisaje mediante la desposesión de los locales, para, de esta forma, generar disputas por el espacio y, después, por la defensa del paisaje contra la privatización del espacio costero (el ejemplo del turismo). Es sin duda la corona imperial que acentúa las contradicciones y las generaliza. La si-

guiente contradicción se ejemplifica en la marginación contra la opulencia en el espacio.

### La naturaleza contradictoria de Los Cabos, Baja California Sur

En la punta sur del estado de Baja California Sur se encuentra el municipio de Los Cabos. Privilegiado por su paisaje se ha consolidado como el segundo destino turístico más importante del país, después de Cancún. Para la política nacional de turismo Los Cabos es un caso de éxito por su actual importancia en el mercado del turismo internacional y el interés del capital extranjero en el territorio cabeño. Dicha expansión se debe a la necesidad de incorporar en México, desde la Secretaría de Turismo a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), diversos destinos turísticos con la idea de detonar crecimiento económico en regiones previamente no desarrolladas.



Figura 1. Localización de Los Cabos, Baja California Sur. Fuente: elaboración propia.

En ese tenor, es preciso observar la actividad económica previa al turismo, la cual rescata Gámez (1993: 66-69), a partir de un pequeño recorrido histórico del territorio de Los Cabos. El relato debe iniciar necesariamente con lo que hoy se encuentra consolidado como municipio de Los Cabos, por lo que se hablará de poblados diferentes y, en esta primera etapa histórica, con un mayor apogeo de población, económico y de control de la administración pública en San José del Cabo. En su inicio como localidad de influencia, en 1920 y 1930, San José se encontraba enmarcado en un modelo de enclave exportador agrícola a partir de la producción de piloncillo, tomate y, en menor medida, aguacate, mango, cítricos, orégano y damiana. Por otro lado, Cabo San Lucas se distingue por una empacadora de atún, que exportaba en grandes cantidades a Estados Unidos. Para octubre de 1974, se declaró estado a Baja California Sur y, más tarde, en 1981 se creó el municipio de Los Cabos, con cabecera en San José del Cabo. Desde entonces, se dio un cambio importante en el territorio sudcaliforniano.

El resto de la historia de Los Cabos se puede observar desde una línea de tiempo que desarrolla FONATUR (2014) en Espino y Ángeles (2021): para 1976 se decretó el corredor turístico de Los Cabos (San José del Cabo-Cabo San Lucas) como Centro Integralmente Planeado (CIP), y en ese mismo año se iniciaron los planes de reordenamiento territorial iniciando con una oferta de diez hoteles y 544 habitaciones como oferta turística. Para 1977, se tramitó un crédito con el Banco Mundial para iniciar las obras de infraestructura en el CIP Los Cabos en apego a la política internacional globalizadora. En 1984, el Aeropuerto Internacional de San José del Cabo fue construido.

Uno de los elementos más contradictorios, por su escasez de agua en el paisaje turístico de Los Cabos y Baja California Sur en general, inició en 1986 con la construcción de la casa club del campo de golf de San José del Cabo y las canchas de tenis. Se menciona esto ya que, para la operación del total de campos de

golf, es necesario el equivalente de agua que consumirían 400 mil habitantes de acuerdo con el cálculo de Valiente (2015). En una población en la que la distribución de agua potable es ineficiente y con periferias que reciben el recurso hídrico en tandeo cada diez días se demuestra un primer síntoma de acumulación por desposesión desde el recurso hídrico.

Según Ángeles y Espino (2021), en 1997 FONATUR adquirió la concesión de la Administración Portuaria Integral (API) Los Cabos y en 1999, inició la construcción de un muelle para recibir cruceros. Por último, y en la consolidación del destino turístico hacia el extranjero, en 2012 se inauguró el Centro Internacional de Convenciones de Los Cabos, sede de la reunión ministerial del G-20, que se llevó a cabo en el mismo año del 18 al 19 de junio.

Rescatando el breve relato histórico anterior, que es evidencia perfecta de la planeación y producción de un espacio turístico importante para el país, es significativo alinear el pensamiento de Bianchi (2011) que menciona cómo la construcción de espacios turísticos ha resultado (ejemplificado en Los Cabos) en el desalojo de campesinos y ejidatarios, que posteriormente tuvieron que emplearse en las propias empresas turísticas. Con un poco de suerte, sólo algunos han logrado integrar cooperativas o pequeñas empresas de servicios turísticos.

Hay una constante lucha de contrarios en el espacio cabero. El común denominador es la disputa por el espacio costero y, por lo tanto, la defensa del paisaje. Diversas investigaciones ponen en evidencia estas pugnas. Una de ellas, muy específica, es la desarrollada por Bojórquez *et al* (2015), quien presenta un interesante inventario de las playas de Los Cabos, a las que divide por su condición de acceso y privatización. En ese sentido, Bojórquez cita al IMPLAN Los Cabos (2011) que menciona 38 playas recreativas, de las cuales por su geografía siete son de difícil acceso y diez sin acceso. Posteriormente, en un recorrido de campo enlista veintidós playas de las anteriores que tienen



alguna condición de difícil acceso por privatización. En ese sentido, hay tres playas completamente privatizadas, cinco con acceso restringido por algún desarrollo inmobiliario, seis de difícil acceso, una de acceso por vía marítima y siete de acceso público. Por su parte, Valiente (2015), en una entrevista realizada a PROFEPA en 2010, contabilizó 42 playas entre San José y Cabo San Lucas de las cuales once cuentan con acceso, nueve de ellos con horario restringido.

Bojórquez menciona a su vez al núcleo del Ejido Cabo San Lucas que ha perdido, por el apoyo a la infraestructura urbana, un total de ocho porciones de su territorio a consecuencia de los mecanismos legales promovidos en su mayoría por instituciones del estado en sus diferentes escalas. La evidencia presentada por el autor es un claro indicador de las formas agresivas del modelo en creciente expansión.

En los últimos años los medios de comunicación y las redes sociales se han convertido en una herramienta de resistencia. Por el contrario, también en una herramienta de promoción. Es claro que quienes denuncian y aprovechan estas herramientas son los desposeídos, o bien, representaciones académicas, ambientalistas y grupos organizados en defensa del territorio. Para el caso de este documento, se ha realizado un análisis hemerográfico virtual, utilizando el comando comillas: “despojo playas Los Cabos” que da la orden de buscar la frase exacta en el motor de búsqueda. Al usar este comando se privilegia la frase sobre cualquier otra nota que no contenga algún contenido relevante para la búsqueda deseada. El resultado total fue de 4,850 resultados entre los que incluyen despojo de viviendas, playas, terreno ejidal, despojo por parte de las autoridades y privados, así como cercado ilegal.

Medios digitales y prensa de difusión nacional como *El Universal*, han realizado en diversas ocasiones la cobertura de notas referentes a las disputas por el espacio cabeño, tal como se muestra en la figura 2. El problema tiene un trasfondo que se ha inten-

tado explicar a nivel teórico, pues, al darse la apertura al turismo como una forma neoliberal de permear en el territorio local, se perdió completamente la transformación en su idealización local. En cambio, se dieron adaptaciones espaciales para el disfrute del turismo y lo que ellos esperan ver de Los Cabos.



Figura 2. Noticias digitales de privatización, conflicto y despojo en Los Cabos.  
Fuente: elaboración propia con base en búsqueda virtual de diversos medios de comunicación y redes sociales.

Esta dinámica de disputa por el espacio es fruto de la necesidad de crecimiento del turismo de Los Cabos, que se observa en la inversión extranjera en hoteles, que busca la apropiación no sólo del espacio urbano, sino también del paisaje. Cada vez que un hotel nuevo anuncia su inversión en Los Cabos, persiste un temor por la apropiación de playa y/o privatización de accesos al uso y disfrute del espacio costero. Tal como lo muestra la figura 3, los hoteles que se apropian el espacio costero de acuerdo con su capital de origen son principalmente Estados Unidos y

Canadá, que, además, promueven la conectividad aérea directa desde sus países.

Así, desapareció el sector agrícola de Los Cabos. El *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE), actualizado a 2018, muestra sólo seis unidades que se dedican a la pesca directa, la acuicultura y la agricultura en San Lucas y dos en San José. En cuanto a cooperativas y servicios turísticos, el número es creciente.

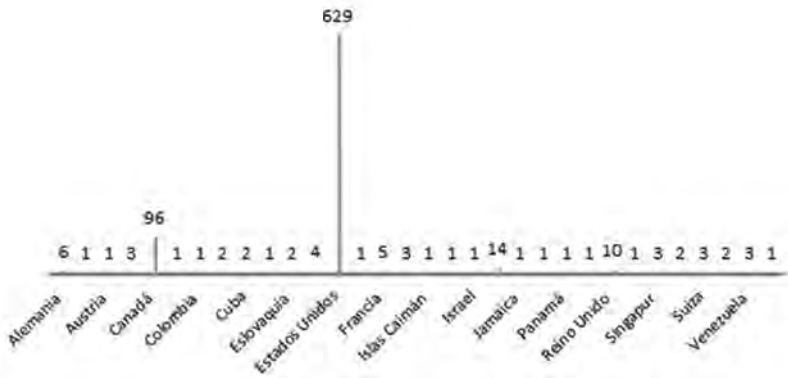


Figura 3. Inversión Extranjera Directa (IED) en inmobiliarias y corredores de bienes raíces para el municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección General de Inversión Extranjera Directa, corte a 2020.

Este crecimiento en la infraestructura turística ha venido acompañado de un crecimiento poblacional muy acelerado, y es que para 1970, Los Cabos apenas contaban con 9,497 habitantes, para el censo de 1990 se reportó una población de 43,920. En 2000, 2010, 2015 y 2020 se registraron sucesivamente 104,573; 233,432; 287,671 y 351,111 habitantes, según el INEGI. Es notorio y preocupante el crecimiento acelerado, pues, las proyecciones de CONAPO para 2030 en cuanto al crecimiento poblacional del CIP es de 464,157 habitantes, por encima del de

la capital del estado de Baja California Sur, La Paz. Estas cifras serán, sin duda, un reto para la capacidad de carga actual y futura del CIP, ya que pondrá en evidencia la capacidad de la ciudad de albergar a más trabajadores de empleo servil, y prever el crecimiento de los cinturones de miseria aunados a los existentes. Ese crecimiento de población que equivale a un 4.54 por ciento de tasa de crecimiento anual promedio contra un 2.93 por ciento de La Paz, se atribuye no a un incremento poblacional natural, sino a un proceso de migración necesaria para la cobertura de la construcción, en una primera instancia, y como apoyo para sostener los servicios turísticos.

Sin duda, toda la actividad hotelera e inmobiliaria ha generado una gran oferta de trabajo, comenzando por la necesidad de personas para el sector inmobiliario (temporal), seguido de personal necesario para atender al turismo (hoteles, restaurantes, diversión, etcétera). Sin embargo, esos empleos no necesariamente son bien remunerados y contribuyen a una alta desigualdad en el ingreso. Se ve demostrado en el comparativo municipal de coeficiente de GINI de 0.45 por ciento, lo que lo posiciona en el municipio más desigual de Baja California Sur, según datos de CONEVAL 2010.

Además, en la clasificación de áreas urbanas de CONEVAL de media, alta y baja segregación, Los Cabos se encuentra clasificada como una de las veinticinco zonas urbanas de alta segregación del país, en donde el 28 por ciento de su población se encuentra en alguna condición de pobreza. En suma, en su comparación regional se atribuye al municipio de Los Cabos un deterioro en las condiciones de desigualdad y pobreza. Es cierto que en el estado la medida de desigualdad hasta 2018 ha disminuido, aunque no se cuenta con datos actuales para hacer esa comparación en el caso específico del municipio de Los Cabos; por ello se tomaron los indicadores complementarios descritos.

Ésta es una forma de visibilizar que el crecimiento urbano, como un derivado del proceso de turistificación global, por in-

fluencia neoliberal se convierte en un proceso de atención del territorio. Las políticas neoliberales han causado cambios constantes en el territorio sudcaliforniano y la estrategia de turismo del estado se ha alineado a ese cambio global como una forma neoliberal. En este tipo de ciudades la política pública ha privilegiado infraestructura turística, construyendo, reconstruyendo y destruyendo lo que ya no es útil. Por otro lado, la forma de propiedad privada que permite la réplica del modelo (destrucción-creación) está por topar los límites urbanos en las ciudades en las que ya opera con éxito y, por ello, ha buscado extenderse en espacios cercanos como un alcance del destino turístico. En ese sentido, la pérdida de decisión sobre la transformación del espacio no es sólo en Los Cabos y se convierte en un problema generalizado del territorio estatal. Eso buscará ser demostrado en el siguiente apartado.

### El crecimiento de Los Cabos en nuevas trayectorias

El crecimiento territorial y las cargas urbanas tienen límites en cuanto al espacio utilizado se refiere. El territorio de San José y San Lucas ya no es suficiente para brindar la experiencia completa. El servicio de agua potable está en crisis aún con la implementación de dos plantas desalinizadoras en el municipio. Una forma de desplazamiento es la réplica del modelo alrededor del territorio. Ya se ha visto un crecimiento importante en alcance y servicio al modelo cabeño en localidades como La Ribera, La Ventana, El Sargento, Buena Vista y Los Barriles. Cada una de estas comunidades ha incrementado en poco tiempo su mancha urbana. Igualmente se ha cambiado su actividad económica con un enfoque a los servicios turísticos. Resultará importante observar las nuevas dinámicas en estas comunidades, tomando en cuenta que, diez años atrás, eran comunidades completamente pesqueras.

El caso de La Ribera es el mejor ejemplo, hasta el momento, del crecimiento urbano que se ha dado por influencia del modelo

alojado en Los Cabos, un alcance del modelo turístico que comienza a consolidarse. Actualmente, la oferta de alojamiento que se visualiza en la plataforma Airbnb rebasa las quince unidades de hospedaje, a partir de una búsqueda en el mapa de la aplicación, con sitio objetivo en La Ribera. Pensando en la nueva tendencia de apropiación de espacio inmobiliario desde la perspectiva de la “economía colaborativa”, en la encuesta intercensal de 2005, INEGI reportó un total de población de 1,757 habitantes, para el censo de 2010 un total de 2,050 habitantes, mientras que en el censo de 2020 se registraron 2,320 habitantes en La Ribera. El caso del incremento del número de viviendas en la localidad en cuestión, que presenta el Inventario Nacional de Viviendas (INVI), para el tamaño de la población ha sido paulatino y conservador. En 2005 había 461 viviendas habitadas, para 2010 se registraron 565 viviendas habitadas y para el último reporte del INVI 2020, se registraron 1,028 viviendas. En la figura 4 se hace una comparación del crecimiento urbano de La Ribera a partir de tres fotos satelitales en 2003, 2009 y 2018. Se identifica en 2009 el inicio de la construcción de una marina, que puede ser un buen indicador de planeación turística y apuesta al modelo turístico. Igualmente se identifica con facilidad cómo los trazos y cuadrantes urbanos se han llenado de viviendas evidenciado en los círculos negros principalmente.

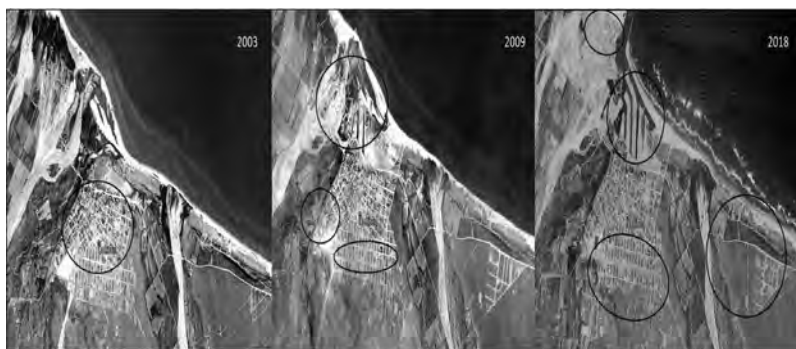


Figura 4. Imágenes satelitales de crecimiento de la mancha urbana en La Ribera, Baja California Sur. Fuente: Google Earth Timelapse.

Sobre la misma línea de litoral, al norte de La Ribera, se encuentran Buena Vista y Los Barriles, un par de comunidades costeras que tienen mucha cercanía geográfica, hasta el grado de que es complejo dividir sus límites territoriales. Haciendo la misma búsqueda de datos que con La Ribera, al seleccionar el espacio geográfico de Los Barriles y Buena Vista aparece una oferta de hospedaje de Airbnb de 46 unidades. En el caso de Los Barriles, en el Censo de Población y Vivienda de 1990 se reportaron 588 habitantes en un total de 114 viviendas habitadas, y para Buena Vista un total de 331 habitantes y 82 viviendas. En el Censo de Población y Vivienda 2000, la localidad de Los Barriles reportó 716 habitantes con un total de 176 viviendas habitadas, mientras que la de Buena Vista reportó una población total de 693 habitantes en 195 viviendas. En el último censo de INEGI de 2020, la comunidad de los Barriles reportó un total de 1,674 habitantes y 817 viviendas, mientras que la comunidad de Buena Vista reportó 511 viviendas y 705 habitantes.

Por último, dos comunidades que igualmente se encuentran colindantes son El Sargento y La Ventana (municipio de La Paz). Entre ambas se ubica una oferta en la plataforma Airbnb de 168 unidades de alojamiento. El modelo de segunda residencia y los

búngalos son parte de la estructura de crecimiento inmobiliario de dichas comunidades ahora en constante y gran expansión. En los datos para el Censo de Población y Vivienda de 1990, la comunidad de El Sargento fue contabilizada con 658 habitantes con 115 viviendas, mientras que La Ventana con un total de 154 habitantes y 27 viviendas. Para el censo de 2000, en El Sargento fueron contabilizados 848 habitantes y 182 viviendas. Mientras que para La Ventana se registraron 201 habitantes y 39 viviendas. Por último, en el censo de 2020, en El Sargento se contabilizaron 1,359 habitantes y 937 viviendas; esto puede ser un indicador del movimiento de segundas residencias anteriormente mencionado, pues, es un número elevado de viviendas en comparación al número de habitantes.

En el mismo censo de 2020, para el caso de La Ventana, se registraron 308 habitantes y un total de 244 viviendas. Todo este análisis muestra el incremento de las manchas urbanas. Actualmente, visitar las comunidades mencionadas es observar cómo los proyectos turísticos comienzan a apresurar su paso a la actividad turística, pues, las formas de vida anteriores se han visto poco a poco desplazadas, y la formación de profesionales turísticos es constante en las instituciones educativas de diferente nivel, desde lo técnico hasta lo profesional necesarios para servir al incremento de la actividad turística.

Es posible observar en la figura 5 que el modelo de ciudad cabeño está alcanzando lugares como El Pescadero, Todos Santos, La Ribera, Los Barriles, Buena Vista, El Sargento y La Ventana. Aunque todos ellos conservan rasgos muy distintivos propios de su paisaje, en el caso de La Ribera, la reciente construcción de una marina y el hotel de alto lujo *Four Seasons Resort at Costa Palmas* —que, según Booking, mantiene un precio de hospedaje por noche de alrededor de 22 mil pesos—, han obligado a crecer aceleradamente la localidad en estos pocos años. Un poco arriba una serie de complejos turísticos en Los Barriles y Buena Vista con *resorts* de 11 mil pesos por una noche, también han generado



una dinámica de crecimiento. En el caso de El Sargento y La Ventana, los clubes de playa, las casas de segunda residencia y el clima adecuado para la práctica de *kitesurf* se han popularizado entre los visitantes extranjeros, así como la inversión inmobiliaria reciente. Si bien estas localidades aún no tienen el grado de expansión del modelo de San Lucas, es posible que, en una década, alcancen una expansión urbana considerable.

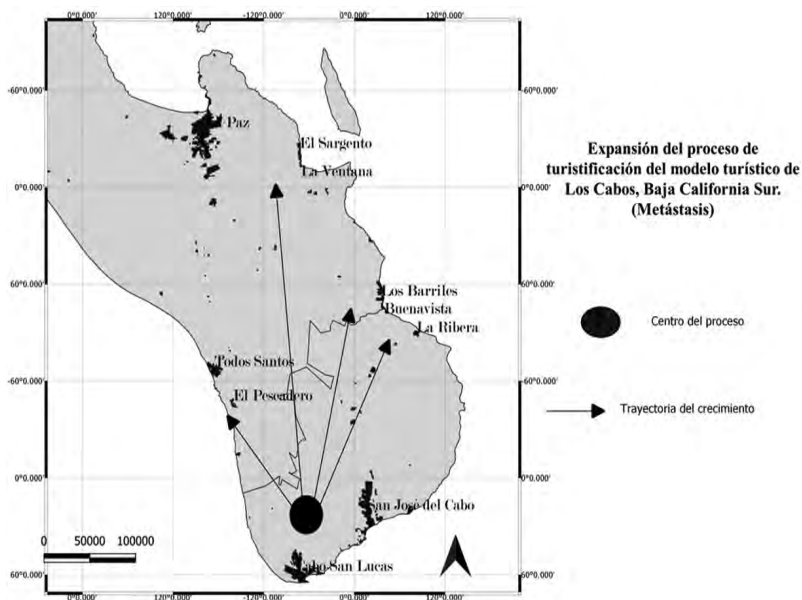


Figura 5. Expansión del proceso de turistificación del modelo turístico de Los Cabos, Baja California Sur. Fuente: Espino y Ángeles, 2021.

## Consideraciones finales

El proceso de turistificación cabero ha llegado a un punto de notable expansión. Las periferias en servicio de la actividad turística están en constante renovación y desplazamiento. Los límites de carga urbanos de San José y San Lucas se acercan a un punto crítico, principalmente por el suministro de agua potable. Por ello,

el modelo se ha instalado dentro del territorio estatal en nuevas localidades, como una especie de ajuste espacial. La evidencia del proceso turistificador está presente en la acentuación de la desigualdad y el rápido crecimiento urbano a causa de la actividad turística en Los Cabos.

Las localidades que recientemente han visto inicios de turismo tendrán un crecimiento urbano más acelerado, ya que existe una trayectoria que ha dejado la experiencia de aplicación en el territorio. La localidad que responderá a esta inmediatez principalmente es La Ribera, pues, su dinámica inmobiliaria es muy similar a la de Cabo San Lucas. Se mantiene entonces como una hipótesis abierta.

Por último, es importante mencionar que la desigualdad ocurre porque, mientras se construyen grandes desarrollos para el turismo de sol y playa, los trabajadores al servicio del turismo se ven obligados a instalarse en las periferias. Por otro lado, el crecimiento de población en Cabo San Lucas, del corredor y de San José del Cabo ocurre por la llegada de trabajadores de otros estados como una necesidad del crecimiento y desarrollo de la propia actividad turística. Las actividades agropecuarias y pesqueras que había en la zona eran muy reducidas y el verdadero impacto fue no un desplazamiento de la población, sino la ubicación de pobladores recién llegados. No sólo llegaron de las clases trabajadoras, sino también de propietarios. De alguna manera, la desigualdad la define el modelo turístico desde la raíz. Podríamos establecer una analogía con uno de los razonamientos más memorables y duraderos que Soja (2008: 165) ve en Harvey, cuando describió a la ciudad capitalista “como una máquina generadora de desigualdades por su propia naturaleza, creando así un terreno fértil para el empeoramiento acumulativo de las injusticias”.

El presente estudio desde la perspectiva de la economía política permitió identificar a las contradicciones como una categoría analítica que desnuda al turismo como máquina generadora de

desigualdades, proceso acrecentado por la expansión del capital en el contexto del neoliberalismo con la intervención de actores internacionales y locales que abarcan desde las corporaciones, los organismos multilaterales supranacionales y el Estado que se han convertido en lo que Stein (2019) llama el *Real Estate State*, donde la lógica de acumulación y racionalidad instrumental a favor de los grupos más poderosos se impone ante cualquier otra lógica que pudiera beneficiar a los pueblos, comunidades locales y, en general, a la vida.

Por esto último, se impone la necesidad de cuestionar al turismo desde una perspectiva crítica, incluso, como lo sostienen Palafox Muñoz y Vilchis-Onofre (2019), incorporando categorías analíticas de la ecología política. Esto posibilitará entender mejor las dinámicas y consecuencias de la expropiación de los bienes comunes, la subordinación de las relaciones de producción al capital y el papel del Estado en la mercantilización de la naturaleza.

Las implicaciones sociales y ambientales del turismo en un contexto de crisis climática (Korstanje y George, 2012) hacen imprescindible seguir contestando el discurso hegemónico del turismo desde una perspectiva crítica buscando alentar el cambio social y la emancipación. En este sentido, la reivindicación del espacio público en Los Cabos (Bojórquez Luque *et al*, 2019) resulta fundamental porque, si bien la lucha entre contrarios es parte de la naturaleza social, también lo es la cooperación, la solidaridad, la reciprocidad y la resistencia.

## Bibliografía

- BIANCHI, R. (2011) "Tourism, Capitalism and Marxist Political Economy", en Mosedale, J (ed.), *Political Economy of Tourism. A Critical Perspective*. New York: Routledge: 17-38.

- \_\_\_\_\_, (2014) “Towards a New Political Economy of Global Tourism”, en Sharpley R. y Telfer, D. (eds.), *Tourism and Development: Concepts and Issues*. Channel View Publications: 287-331.
- \_\_\_\_\_, (2017) “The Political Economy of Tourism Development: A Critical Review”, en *Annals of Tourism Research*, 70 (August): 88-102, en <<https://doi.org/10.1016/j.annals.2017.08.005>>.
- BOJÓRQUEZ, J., ÁNGELES, M. y GÁMEZ, A. (2015) “Apropiación del territorio costero en Cabo San Lucas, Baja California Sur, México: los casos de las playas y la propiedad ejidal”, en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* (Junio): 275-306.
- BOJÓRQUEZ LUQUE, J., ÁNGELES VILLA, M. y GÁMEZ, A. E. (2019) “El derecho a la ciudad y rescate del espacio público en zonas urbanas turisticadas. Una reflexión para Los Cabos, Baja California Sur (México)”, en *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 80: 109-128, en <<http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/bojorquez.pdf>>.
- BRITTON, S. (1992) “La economía política del turismo en el Tercer Mundo”, en F. Jurdão (ed.), *Los mitos del turismo*. Madrid: 301-338.
- BRUNO, D. (2016) “Marx y la contradicción dialéctica”, en *Defensa del marxismo*, 47: 221-231, en <[www.po.org.ar](http://www.po.org.ar)>.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL) (s/f), consultado el 20 de julio de 2005, en <<http://www.coneval.org.mx>>.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) (s/f), consultado el 20 de julio de 2005, de <<http://www.gob.mx/conapo>>.
- CORDERO, A. (2006) “Economía política y turismo”, en *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. Buenos Aires: CLACSO: 23-78.
- DIT CHIROT, C. M. (2021) *La ciudad turística y sus contradicciones: una reflexión a partir del ejemplo de Playa del Carmen*. Península, 26(2): 121-138.

- ESPINO, L. y ÁNGELES, M. (2021) “El proceso de turistificación neoliberal de Los Cabos, Baja California Sur: respuestas desde un modelo abierto de análisis urbano”, en *Turismo y producción del espacio urbano. Consecuencias para ciudades periféricas en el contexto de la reestructuración global del siglo XXI*. Ciudad de México: Plaza y Valdés.
- FONATUR. (2014) *40 aniversario FONATUR (Travesías)*. México.
- GÁMEZ, A. (1993) *Desempeño y perspectivas del polo turístico de Los Cabos*. Universidad Autónoma de Baja California Sur, en <<http://biblio.uabcs.mx/tesis/te615.pdf>>.
- HARVEY, D. (2003) “El ‘nuevo’ imperialismo: Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, en *Viento Sur*, en <<http://www.uruguaypiensa.org.uy/harvey.htm>>.
- \_\_\_\_\_, (2007) *Breve historia del Neoliberalismo*. Akal.
- \_\_\_\_\_, (2007) “Neoliberalism as Creative Destruction”, en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, en <<https://doi.org/10.1177/0002716206296780>>.
- \_\_\_\_\_, (2014) *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Profile Books Ltd, en <<https://doi.org/978-84-96453-50-0>>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (s/f), consultado el 20 de julio de 2005, de <<http://www.inegi.org.mx/>>.
- KORSTANJE, M. E. y GEORGE, B. (2012) “Global Warming and Tourism: ¿Chronicles of Apocalypse? ”, en *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, 4 (4): 332-355, en <<https://doi.org/10.1108/17554211211255684>>.
- MAO ZE DONG (1972) “Sobre la contradicción”, en *Obras escogidas de Mao Tse tung*: 333-371.
- MARRONI MINASI, S., DOMARESKI Ruiz, T., DOS ANJOS, F. A. y TORRES TRICÁRICO, L. (2019) “El materialismo histórico dialéctico como base epistemológica para la investigación de la ciudad y la urbanización turística”, en *Estudios y perspectivas en turismo*, 28(2): 372-392.

- MOSEDALE, J. (Ed.) (2011) *Political Economy of Tourism. A Critical Perspective*. New York: Routledge, en <<https://doi.org/10.1002/ejoc.201200111>>.
- \_\_\_\_\_, (2011) “Re-Introducing Tourism to Political Economy”, en Mosedale, J. (Ed.), *Political Economy of Tourism. A Critical Perspective*. New York: Routledge.
- PALAFox MUÑOZ, A. y VILCHIS ONOFRE, A. A. (2019) “Turismo y áreas naturales protegidas en México: una aproximación a su estudio desde la ecología política”, en *Rev. Anais Bras. de Est. Tur.*, 9, 1-12.
- SOJA, E.W. (2008) *Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de sueños.
- RODRÍGUEZ, J. de J. (2010) “Cambio Histórico en Marx y Engels”, en *Cambio histórico mundial*. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México: 45 p., en <[http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/PonenciaCambioHistoricoFinal%5B1%5D%5B1%5D\\_6.pdf](http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/PonenciaCambioHistoricoFinal%5B1%5D%5B1%5D_6.pdf)>.
- ROJAS CORREA, A. y PALAFox MUÑOZ, A. (2019) “Turismo y acumulación de capital: una mirada a la Reserva de la Biosfera Sian Ka’an”, en *Iconos* (64): 47-67, en <<https://doi.org/10.17141/iconos.64.2019.3690>>.
- SINGH, T. V. (Ed.) (2012) *Critical Debates in Tourism*. Channel View Publications.
- STEIN, S. (2019) *Capital City: Gentrification and the Real Estate State*. Verso.
- VALIENTE BARAHONA, C. (2015) *La producción del espacio turístico-inmobiliario en sudcalifornia y la apropiación de los bienes comunes*. Universidad Autónoma de Baja California Sur, en <[enrep.uabcs.mx](http://enrep.uabcs.mx)>.
- WILLIAMS, A. (2004) “Toward a Political Economy of Tourism”, en Lew, A., Hall, M. y Williams, A. (Eds.). *A Companion to Tourism*. Blackwell Publishing: 61-73.



CAPÍTULO VI

# Mercantilización y uso turístico del agua, Ixtapan de la Sal, México

NADIA HERNÁNDEZ PEÑALOZA\*  
LILIA ZIZUMBO VILLARREAL\*\*  
ALEJANDRO PALAFOX MUÑOZ\*\*\*

## Introducción

Ixtapan de la Sal, México, es un lugar que se dedica de manera casi exclusiva a los servicios, dirigido al turismo de balneario. El lugar nace como destino turístico en los años cuarenta, cuando es declarado oficialmente zona turística (Arizmendi, 1996). Antes de esta época se venía practicando el turismo de manera rudimentaria con instalaciones improvisadas sobre el nacimiento de un borbollón de agua termal, que, con el paso de los años, generó el desplazamiento de visitantes que dieron lugar a la edificación de sitios para hospedaje y alimentación. Entonces el agua termal se convierte en la principal atracción del municipio, de tal manera que, en conjunto con el agua dulce, se concesiona para ser gestionado por la iniciativa privada. Desde ese momento el recurso hídrico se vuelve de vital importancia para el turismo y para el desarrollo de la economía.

---

\* Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

\*\* Universidad Autónoma del Estado de México.

\*\*\* Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.



A partir de la apropiación del agua se construye el Parque Acuático Ixtapan, que se vuelve en la atracción más importante del lugar y, con el paso de los años, gana reconocimiento a nivel internacional. De ahí que haya sido considerado hasta el año 2013 como el balneario más importante en Latinoamérica (Villamil, 2015), por la implementación de atracciones únicas en su tipo que, a su vez, demandan grandes cantidades de agua, situación que no ha representado o ha sido un obstáculo, al contar también con la concesión del agua dulce. Aunado a esto, gracias a las relaciones públicas y políticas que se han mantenido con funcionarios de gobierno durante años, se ha convertido en la empresa más poderosa del municipio hasta la actualidad.

Por lo tanto, el desarrollo turístico del lugar tiene que ver con las formas de apropiación del recurso hídrico porque, a través de las políticas económicas, se generan las condiciones para que diversos monopolios controlen, ya no sólo al mercado sino también a los gobiernos (Palomino, 2010), es decir, al imponerse una privatización se manifestaron decisiones a favor de una sola empresa dejando a la deriva los derechos de la población.

Asimismo, la población no obtiene ganancias significativas, porque la mayor parte se queda en una sola empresa y las actividades más importantes del municipio no derraman los beneficios sobre los habitantes, o bien, lo hacen de manera marginal. Por esta razón, la población no ve posibilidades de desarrollo personal en la inserción al turismo y éste no ha funcionado como mecanismo para mejorar las condiciones de vida; a pesar de ser un lugar donde se asientan inversiones millonarias en infraestructura turística, como hoteles de lujo, excesivos fraccionamientos campestres y campos de golf, los ingresos de los habitantes son bajos y promediados se obtiene una media menor que el contexto nacional y estatal (Gobierno Municipal, 2013-2015; y Osorio, 2013).

Por ello, se realizó una investigación cuyo objetivo fue analizar el desarrollo de la actividad turística mediante la dinámica de subsunción con la finalidad de explicar el proceso de acumu-

lación de capital que se presenta en el lugar a partir del uso del recurso hídrico.

La metodología utilizada se basa en la subsunción, la cual se presenta cuando el capital somete los procesos de trabajo preexistentes, situándose el capitalista como dirigente en la producción con la intención de apropiarse del trabajo ajeno, de tal manera que se fundamentan los mecanismos de extracción para generar una situación de dependencia económica, a través de la cual el trabajador es desposeído tanto de los medios de producción como de los de subsistencia, viéndose a merced del capitalista. Robert y Messias (2009) lo definen como el proceso mediante el cual el hombre añade valores al espacio encaminados a facilitar el proceso de producción capitalista a través de la creación de condiciones que permiten el desarrollo de una actividad económica.

El proceso de producción que genera la acumulación de capital se estudia a partir de la variable del control del recurso agua con el argumento de Shiva (2004), quien afirma que con el fenómeno de la globalización afecta al agua, porque de ser un recurso de uso común pasa a ser un bien privado que puede extraerse y comercializarse libremente.

Dicha variable permite dar cuenta del tipo de desarrollo que se ha generado en el destino turístico, así como las consecuencias que han repercutido en la población, además de que se explica el proceso de despojo del agua a la población, la cual ahora tiene que pagar una cuota por usarla mientras que la propiedad privada puede emplearla de manera gratuita y casi sin restricciones.

### Turismo como parte inherente de la acumulación

La actividad turística tiene como objetivo, como parte inherente del sistema de producción capitalista, la acumulación de ganancias, por lo cual se ha convertido en un proyecto político para restablecer las condiciones para dicha acumulación y restaurar el poder de las élites económicas (Harvey, 2007). También es

reconocida como una parte sustancial de los actuales procesos de globalización económica y la mundialización territorial, considerada como una pieza importante en la construcción de nuevos espacios de crecimiento en escalas regionales y locales vinculados estrechamente con la economía capitalista y pública, donde se buscan beneficios para los capitales privados, y trayendo como consecuencia impactos negativos en las sociedades y los territorios (Pérez, 2017).

Las iniciativas turísticas están enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida y la conservación de los recursos. Sin embargo, el turismo conlleva, por su propia dinámica de desarrollo, implícitas transformaciones socioculturales, físicas y económicas para las comunidades donde se asientan (Pérez, *et al.*, 2011). Por ende, el crecimiento de esta actividad ha sido acelerado, expandiéndose en comunidades que cuentan con recursos naturales suficientes para su uso y explotación, siendo en la mayor parte de los casos despojadas de éstos, especialmente del agua, ya que su uso es indispensable para el desarrollo del turismo, aparte de para casi todas las actividades humanas, ya sea para subsistir o para producir e intercambiar bienes y servicios (Comisión Nacional del Agua, 2011), y ser considerada como el alma de la economía global, por lo cual crea complejas interdependencias entre empresas, comunidades y ecosistemas naturales (*Global Water Report*, 2012).

Entonces, el turismo es un proceso global de mercantilización y consumo que envuelve flujos de gente, empresas, imágenes, culturas, entre otros (Meethan, 2001), orientados a la generación de capital que, con el paso del tiempo, se van acumulando. Para que exista tal acumulación se realizan ajustes de carácter espacio temporal (Bartra, 2006), además de modificaciones a las legislaciones para legitimar dichos cambios que a su vez permiten el despojo de los recursos y la depredación de los territorios.

La apropiación del recurso agua por el turismo se da en función del consumo medio entre 450 y 800 litros, dependiendo de la estación y de la zona, considerando el gasto hotelero y restau-

rantero, es decir, en cocina, lavandería, baños, piscinas, refrigeración, riego, golf, saunas, parques temáticos y servicios en general de higiene (*We Are Water Foundation*, 2017). Por lo tanto, el agua es motor de la actividad turística, la cual consume el 1 por ciento a nivel mundial (De Lucas, 2017). Por ello se ha convertido en objeto de mercantilización mediante las políticas neoliberales que imperan en el contexto de la globalización, basadas en el fundamento del mercado, que promueve y favorece a las empresas para que accedan directamente a los recursos naturales y a la gestión de los servicios asociados a sus usos potenciales (Serrano *et al.*, 2012). Cuando las empresas privadas acceden a la gestión de agua son las principales beneficiadas (Fayanas, 2011), mientras que marginan a la población en general y limitan sus oportunidades de favorecerse del turismo.

### Actividad turística

La actividad turística es considerada como una de las principales actividades económicas que generan divisas a gran escala, contribuyendo con el 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial, generando uno de cada diez empleos, con una derrama económica de 1,220,000 millones de dólares (WTTC, 2017; UNWTO, 2017). Actualmente, se ha convertido en uno de los sectores más importantes de la economía, por lo cual va en aumento, y diversos lugares de todo el mundo se han abierto al turismo, con inversiones que se transforman en herramientas claves para el progreso y mejores condiciones de vida.

Durante los últimos años se ha experimentado una continua expansión y diversificación, convirtiéndose en uno de los factores de mayor crecimiento en el mundo representando el 7 por ciento de las exportaciones mundiales de bienes y servicios, ocupando el tercer lugar de la economía mundial sólo después de los productos químicos y los combustibles, por delante de la automoción y la alimentación. Las llegadas de turistas internacionales registran

un aumento al alcanzar 1,322 millones en 2017, liderada por los destinos del Mediterráneo, seguidos de África (con un aumento de 8 por ciento), Asia y el Pacífico con el 6 por ciento, el Oriente Medio con el 5 por ciento y América con el 3 por ciento (UNWTO, 2017 y OMT, 2017).

En lo que respecta a México, se registró una aportación de 7 por ciento al PIB, y 5.9 por ciento en generación de empleos, cifras que posicionan al país en el tercer lugar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como generador de ingresos al PIB y en el lugar trece de 34 naciones que generan empleos derivados del sector turístico, captando ingresos de 9,344 millones de dólares en 2017, así como el octavo destino turístico en el mundo por llegadas de turistas, y el catorce por ingresos en miles de millones de dólares (*Barómetro*, 2017; DATATUR, 2017; OMT, 2015; González, 2016; SECTUR, 2016).

Las cifras muestran que el turismo se ha convertido en un mecanismo para sostener las economías de países desarrollados y los que se encuentran en vías de desarrollo. Sin embargo, los beneficios que se obtienen de la actividad turística sólo son evaluados a través de resultados cuantitativos que no toman en cuenta cómo son distribuidos o quiénes realmente se benefician de los ingresos que se generan. Por ello, se encuentra estrechamente ligado a una fuerza globalizadora que persigue fines de lucro y se transforma en una forma de imperialismo, ya que a partir de él intereses económicos y políticos en expansión se imponen en sociedades más débiles, actuando como catalizador para la expansión y reproducción del capital (Reid, 2003; Nash, 1992; Palafox *et al*, 2010).

Como sucede en el caso de Ixtapan de la Sal, donde el turismo desde 1945 se ha moldeado por medio de políticas que benefician directamente al sector privado, con el paso de los años ha generado e incrementado los ingresos. Actualmente el Producto Interno Bruto creció en 2013 a 1,277.72 millones, lo que representó 0.14 por ciento, con 1,547 unidades económicas, entre las que destacan comercios orientados hacia el turista, con 46.86 por ciento,

y servicios de alojamiento, con 15.32 por ciento, mientras que la agricultura sólo aportó el 0.06 por ciento. Por lo tanto, el sector terciario ocupa a la mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA), concentrando al 87.1 por ciento de la población del municipio (Rosas, 2014; IGECEM, 2015).

Actualmente el municipio tiene la capacidad de albergar a 4,935 visitantes en sus cincuenta establecimientos de diferentes categorías, ofertando un total de 1,400 habitaciones; con respecto a los lugares que ofrecen alimentos y bebidas, se registran 87 de diversas categorías y giros, entre los que se encuentran restaurantes, fuentes de sodas, fondas, mesones de alta cocina, taquerías, entre otros; se cuenta con dos agencias de viaje y una terminal de autobuses (Rosas, 2014 y Pueblos Mágicos, 2018).

Las acciones para fortalecer el turismo a lo largo de su historia fueron: en 1945 la inauguración de la carretera federal N° 55 Toluca-Ixtapan; en los años ochenta se incrementó el desarrollo de fraccionamientos turísticos residenciales; en 1981 se decretó que el municipio se elevara el rango de ciudad; en 1995 se inauguró la autopista de cuota Tenango-Ixtapan; en 1996 se donó un terreno para la ubicación del mercado turístico; en 1997 se integró al Programa Cien Ciudades Coloniales; en 2005 se incorporó al Programa Pueblo con Encanto, y en 2015 formó parte del Programa Pueblos Mágicos (Pueblos Mágicos, 2018).

Con lo anterior, el municipio fortaleció e incrementó el número de visitantes cada año. Sin embargo, a pesar de crecer en cifras económicas, los beneficios no se han derramado equitativamente ante la sociedad, cuyos índices de pobreza y pobreza extrema han aumentado (IGECEM, 2015).

## Gestión del agua en Ixtapan de la Sal

Gracias a su posición geográfica, el municipio de Ixtapan de la Sal se encuentra rodeado de diversos cuerpos de agua. Éste pertenece a la provincia fisiográfica de la cuenca del Balsas, región hidrológica

número 18, y forma parte del acuífero 1504 Tenancingo, atravesado por los ríos Calderón y Nenetzingo, ubicados en las barrancas del mismo nombre que, al unirse, dan origen al río San Jerónimo, y por el río Amacuzac, en la cabecera municipal se encuentran el Arroyo, los Aguacates y el Río Salado. Por otra parte, en las faldas del volcán Xinantécatl nacen dos manantiales, uno sigue su cauce por la barranca Tlacomulco y el otro por la Joya del Diablo, ambos se juntan en Tequimilpan y forman la fuente de abastecimiento de agua más importante del municipio, la cual se envía por un canal de mampostería a cielo abierto de 17.5 kilómetros de longitud, destinada a trece concesionarios. Sin embargo, este canal fue sustituido por tubería de agua potable en 2016 (Gobierno Municipal, 2013-2015; Soárez, 2007; CONAGUA, 2015; ODAPAS, 2017).

El municipio es abundante en recursos hídricos. Además de los ríos y arroyos, también se ubican doce manantiales de agua termal: tres que se localizan en el Barrio de San Gaspar del mismo nombre, ocupan una superficie de terreno de 650 metros cuadrados, Bañito Chiquito ubicado en el Barrio de Santa Catarina con una superficie de 84 metros cuadrados; Laguna Verde en el Barrio de Santa Anna con 10 mil metros cuadrados, Baño del Arco de Cuchititla, Baño de Santa María y Baño del Pedregal, ubicados en Salitre Chico con una superficie de 150 metros cuadrados y Baño de la Cruz Alta, Baño del Medio y Baño de San Juan se ubican en Salitre Grande, con una superficie de 300 metros cuadrados (Archivo Histórico, 1918).

Igualmente se cuentan con los manantiales no termales de Ixtamil, que se ubica a un costado del centro vacacional del mismo nombre que se utiliza para el llenado de albercas y para riego; El Carrizal, se localiza en los límites municipales de Ixtapan y Tonático utilizado para consumo humano; Agua Amarga I y II, utilizado para abastecimiento de la población, ubicado junto al arroyo el Salado y el pozo Ixtapan, que se localiza sobre la carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, y funciona como abastecedor del municipio (Martínez, 2015).

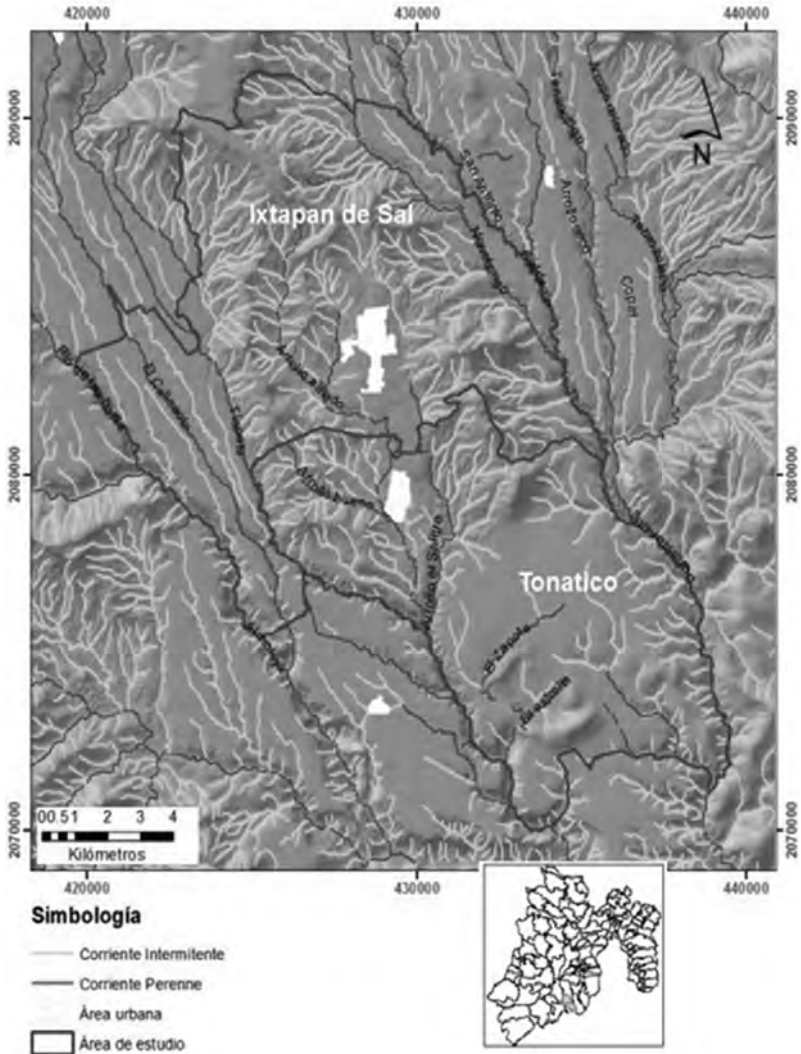


Figura 1. Hidrología del municipio de Ixtapan de la Sal. Fuente: Martínez, 2015.



Actualmente el recurso agua está gestionado por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la cual a través del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), atiende al 95 por ciento de la cabecera municipal mediante la red de agua potable, de una longitud aproximada de 33,850 metros de longitud, más la construcción y ampliación de 3,252 metros en tubería de 4 pulgadas de diámetro en 2016; para las comunidades de Yautepec, Tlacoachaca, San Pedro Tlacoachaca, San Miguel Laderas, El Salitre, La Falda, Portezuelos I y II, colonia Colorines y colonia 24 de Febrero se utilizan pipas para el abastecimiento (Guzmán y Vargas, 2009 y Agencia NVM, 2016).

El agua que utiliza ODAPAS es captada en Tequimilpan, lugar conocido como “la Junta”. De ahí, se deposita en una caja de concreto hidráulico, y se conduce a través de tubería instalada a partir de 2016 (antes por canal de mampostería) por casi 17.5 kilómetros en pendiente hasta llegar a la caja repartidora. Posteriormente, se traslada por tubería de concreto hasta la planta potabilizadora para abastecimiento de la población.

Por otro lado, catorce comités particulares autónomos suministran el agua potable a sus localidades, El Refugio, San Alejo, El Mesón Nuevo, Coaxusco, La Puerta, Malinaltenango, Colonia Juárez, Los Naranjos, Llano de la Unión, Tecomatepec, Arenal de las Ollas, Yervas Buenas, San José del Arenal y Plan de San Miguel, que en su conjunto disponen de 389 litros por segundo; la empresa NISA, tiene acceso a 154.8 litros por segundo. y ODAPAS que cuenta con 15.5 litros por segundo (Archivo Histórico, s/f).

La demanda de agua en el municipio va desde los 60 a los 90 litros por segundo, según la temporada en la que se encuentra. Esta cifra supera la cantidad concesionada de 15.5 litros por segundo, para lo cual es necesario que las concesiones de Familia San Román, Nueva Ixtapan y Usuarios de Agua de Riego de Ixtapan de la Sal donen parte de su agua a cambio de que ODAPAS realice mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica.

## Subsunción del recurso agua para el turismo

¿Cómo se ha dado la subsunción del agua en Ixtapan de la Sal que ha determinado el tipo de desarrollo turístico?

El hecho que dio origen a la subsunción formal del recurso hídrico fue la concesión de los yacimientos de agua termal más abundantes de la región ubicados en San Gaspar, otorgada al entonces gobernador de Guanajuato José Reynoso, con la condición de que se destinara 15 por ciento de las entradas al balneario para el beneficio del municipio. Para 1945 se traspasó el arrendamiento a Arturo San Román Chávez, quien desde ese momento se encarga de administrar las instalaciones, convirtiéndose así en una empresa de carácter privado, con lo cual se termina el beneficio de 15 por ciento (Arizmendi, 1996; Ricaurte, 2001 y Cruz *et al* 2012).

A partir de ese momento comienzan los sucesos que dieron origen al desarrollo del turismo, el gobernador Isidro Fabela y el secretario general de gobierno Abel Huitrón y Aguado declararon a Ixtapan de la Sal como zona turística; a su vez el gobierno del estado, en conjunto con el gobierno federal, inauguraron la carretera Toluca-Ixtapan, mientras que la iniciativa privada inauguró Nueva Ixtapan (NISA) y en el municipio se inauguró el nuevo Balneario Radioactivo de Ixtapan (BRISA), que con anterioridad prestaba sus servicios de manera rudimentaria y el cual contaba con la declaratoria, por acuerdo presidencial del 23 de junio de 1941, de que el Bañito de Santa Catarina y las aguas de la Laguna Verde se estaban usando gratuitamente por personas menesterosas o por vecinos de la localidad, por lo cual debe evitarse en lo futuro cualquier concesión o limitación que cambiara el estado de cosas imperante. Se acordó por unanimidad que el uso de las aguas del Balneario Radioactivo Ixtapan fuera gratuito a partir de la fecha para los nativos de la población (Archivo Histórico, 1918).

A la par de este hecho, en 1941 el presidente Manuel Ávila Camacho decretó que los demás borbollones del municipio no se pudieran entregar a ningún otro concesionario (Ricaurte, 2001),

hecho que da pauta para dejar fuera a todo tipo de competencia o empresas que quisiera brindar un servicio turístico a partir del uso y explotación de las aguas termales.

Entonces, una vez obtenidos los derechos de uso de los manantiales comenzó la construcción del Parque Acuático Ixtapan, el cual al inicio brindaba servicio de albercas de agua termal hasta 1977, cuando murió el dueño, Arturo San Román Chávez, heredando el balneario a su hijo Arturo San Román Widerkehr (Cruz, 2014), quien le dio un nuevo giro. Se instalaron diez nuevas atracciones (La Cobra, La Anaconda, El Abismo, Alberca Tropical, La Isla Del Dragón, La Laguna Del Pirata, Río Loco, El Toboganazo, Las Trenzas y Las Ixtapistas). Así continuó funcionando hasta 2016 cuando sus hijos, los hermanos San Román Moore, vendieron el balneario a su primo, Roberto Alfredo San Román Dunne, quien nuevamente renueva el parque al instalar cinco nuevas atracciones que funcionan a partir de 2017 (La Jungla, *Monster Tower*, Castillo De La Fantasía, La Panga y El Tiro Dáctilo) (Parque Acuático Ixtapan, 2017).

Para la empresa no ha representado ningún problema el incremento de instalaciones nuevas, ya que cuentan con la concesión del 28 por ciento del agua potable del municipio, es decir, nueve veces más que el porcentaje destinado a las necesidades básicas de la población, por lo que no ha tenido problemas en aumentar la capacidad de consumo del recurso, además de que cuenta con su propia planta potabilizadora y tratadora de agua.

Con respecto de los demás manantiales de agua termal, dos se encuentran en el Balneario Municipal y son gestionados por el gobierno municipal; se puede acceder a ellos con el pago de una cuota que oscila entre 60 y 90 pesos; otro se ubica dentro del Centro Vacacional Ixtamil, gestionado por el gobierno estatal, al que se accede mediante un pago que va desde 200 hasta 500 pesos por persona, donde se incluye hospedaje y alimentos; a los que se encuentran dentro del Parque Acuático Ixtapan se puede acceder pagando una tarifa aproximada de 200 pesos por persona.

Y a los manantiales restantes no es posible entrar, ya que son de propiedad privada sitios en predios particulares (Parque Acuático Ixtapa, 2017; Directorio Turístico de Ixtapan, 2018; Sindicato de Maestros a Servicio del Estado, 2018).

Por lo tanto, el Parque Acuático siempre ha sido el principal atractivo que motiva el desplazamiento con un total aproximado de 600 mil visitantes al año (Villamil, 2015), y los demás atractivos turísticos han servido como estructura complementaria.

Los hoteles de categoría 4 hacia abajo son abastecidos mediante la red de agua pública (Osorio *et al.*, 2013), que iniciaron operaciones en 1946 con la implementación de once organizaciones. Posteriormente, en 1952 se registraron doce, y en los siguientes años se remodelaron varios y otros se demolieron para dar lugar a nuevos establecimientos. Para 1967 se tiene el registro de catorce hoteles. En 1972 se mantenían ese número, pero el número de habitaciones había crecido a 719. Después de varias modificaciones estructurales, los establecimientos fueron aumentando en los siguientes años. En 1981 sumaron diecinueve establecimientos de hospedaje, y para 1984 creció el número a 24; en 1986 aumentan a 26, y a 28 en 1988, tendencia que sigue en aumento en 1991 con treinta y, en los próximos tres años se fundaron diez establecimientos más, llegando a 41 en 1994. Para 2018 se contaba con 54 en total (DATATUR, 2017; Arizmendi, 1999 e INEGI, 1981-2016).

Éstos han presentado problemas para mantenerse dentro del mercado por cuestiones de mantenimiento de instalaciones e infraestructura, pero, en especial, por la escasez de agua en las temporadas altas y porque son alimentados mediante la red de agua potable municipal y de aguas destinadas para riego, pagando tarifas de acuerdo con la Ley General de Aguas del Estado de México y Municipios, sin distinguir entre uso doméstico o comercial (Soares, 2007), por lo que, a mayor consumo, aumenta el costo, afectando la rentabilidad de los establecimientos, situación que los ha obligado a cambiar de giro.

Los tres hoteles de mayor categoría están ubicados en una región privilegiada dados sus paisajes y recursos naturales. Los dos hoteles de gran turismo son propiedad de grandes inversionistas, como Marriot (*Marriot Ixtapan*), otro pertenece al empresario Emilio Kuri Karam (*Rancho San Diego*) y recientemente se ha incluido el hotel *Matea Resort* de capital nacional, que se han podido establecer y mantener gracias a pozos de agua propios (trabajo de campo, 2017).

El hotel *Ixtapan* es propiedad de Arturo San Román Dunne, actualmente dueño del Parque Acuático, además de poseer las instalaciones del club de golf *Gran Reserva Ixtapan*, donde se encuentran la mayoría de los recursos naturales que se utilizan para la actividad turística, lo que lo convierte en el único dueño de las empresas, acumulando mayor capital.

La subsunción en el municipio ha generado el despojo del recurso hídrico, delineando las actividades económicas de las personas que lo habitan, es decir, inicialmente era un poblado que se dedicaba a la explotación de la sal y a la agricultura, ocupando 40 por ciento del territorio que, con el crecimiento de la mancha urbana, ha disminuido a sólo el 12 por ciento para 2013 (Gobierno del Estado de México, 1975; IGCEM, 2013), pero gracias a las características climáticas del lugar y a su riqueza hídrica, pudo haber sido un espacio que se dedicara a las actividades del sector primario. Sin embargo, con la concesión de agua al sector privado, se limitó a la población para emprender cualquier actividad; incluso con el desarrollo del turismo la población sólo pudo ser incluida como mano de obra, es decir, fue despojada de sus medios de producción.

No se ha tenido éxito en la integración de otros atractivos turísticos, ya que al concesionarse el agua se adquirieron los mejores predios del municipio, los cuales contienen paisajes aptos para su aprovechamiento que han sido destinados para la construcción de empresas pertenecientes a la familia San Román contando aproximadamente con 400 hectáreas de las 760 destinadas para

uso urbano (Nájera, 2012). Por lo tanto, resulta casi imposible desarrollar actividades que compitan con el capital privado que actualmente pertenece a un solo dueño.

Entonces, de acuerdo con Sabbatella (2009), existe una desigualdad en el acceso y control de los bienes naturales, ya que se dispone, aprovecha y utiliza el agua, esencial para la vida.

## Conclusiones

En cualquiera de sus expresiones, la privatización del agua ha sido el factor determinante que afecta directamente a las poblaciones, especialmente a las que viven del turismo, ya que, si bien es un elemento clave para el desarrollo de las comunidades, también se ha caracterizado por ser un factor de las limita y margina.

Ixtapan de la Sal es un claro ejemplo de desigualdad producida por la actividad turística que, a pesar de ser lugar que, con el paso de los años, se ha logrado posicionar como uno de los mejores destinos turísticos en el Estado de México, éste ha marginado a la población porque, aunque el turismo represente la principal fuente de ingresos de la población ocupada, ha permitido el rezaigo económico en la población.

Por un lado, los empleos que el turismo generan se destinan a comerciantes, artesanos, empleados de servicios (meseros, mucamas, cocineros, botones, entre otros) y los de mayor rango son los dueños o gerentes de los hoteles, estos últimos en menor cantidad, con salarios que sólo les permiten satisfacer sus necesidades básicas y sin posibilidades de crecimiento.

Estas condiciones se fueron dando con el paso de los años al no tener la oportunidad de desarrollar otro tipo de turismo. A pesar de que el municipio cuenta con lugares aptos para el aprovechamiento turístico, o simplemente siguiendo la misma línea de turismo de balnearios, no se ha podido desarrollar, porque no existe la posibilidad de competir con el Parque Acuático. Además ciertas políticas públicas impiden la entrada de inversionistas que

no pertenezcan al municipio, y los que pertenecen no cuentan con las posibilidades económicas para hacerlo, sin olvidar una declaratoria que mandata que ningún otro yacimiento de agua termal puede ser concesionado, por lo cual tampoco es viable su aprovechamiento turístico.

Además, el abastecimiento de agua no es equitativo en la población y no da abasto para el desarrollo o ampliación de más espacios turísticos, ya que resulta más costoso y con poca rentabilidad. Entonces queda claro que la empresa privada, al tener el control del recurso agua, también tiene el control del desarrollo turístico del municipio limitando a la población local y frenando sus posibilidades de crecimiento.

Aunado a esto, la población ha sido despojada de los mejores espacios paisajísticos, por lo que resulta imposible desarrollar complejos que compitan con la empresa de los San Román, conformándose con formar parte de la mano de obra, además de estar agradecidos por las obras que ha construido esta empresa. Sin embargo, no notan que esas obras han sido parte de las grandes riquezas que se han acumulado gracias a la explotación de los recursos de los que fueron despojados.

## Bibliografía

- AGENCIA NVM (2016) “Amplía Edomex Red de Agua Potable”, en <agencanvm.com.mx>, consultado el 20 de enero de 2017.
- ARCHIVO HISTÓRICO (s/f) “Archivos personales de Arizmendi”.
- ARCHIVO HISTÓRICO (1918) “Concesiones del agua. Gobierno municipal de Ixtapan de la Sal”.
- ARIZMENDI, L. (1996) “Ixtapan de la Sal su promoción como centro turístico (1945-1995)”, tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México.
- \_\_\_\_\_, (1999) *Monografía municipal de Ixtapan de la Sal*. México: Asociación de Cronistas Municipales.

- BARTRA, A. (2006) *El capital en su laberinto de la renta de la tierra a la renta de la vida*. México: Itaca.
- CONAGUA (2011) *Agua en el mundo. Estadísticas del agua en México*.
- CONAGUA (2015) *Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero de Tenancingo, Estado de México*.
- CRUZ, G., CADENA, C. y SERRANO, R. (2012) “La transición de una comunidad agrícola a Turística: Ixtapan de la Sal, México”, en *Revista Rosa dos Ventos*, 2 (4).
- DATATUR (2016) *Ranking mundial del turismo internacional*, en <<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>>, consultado de 12 de octubre de 2016.
- DE LUCAS, B. (2017) *Agua y turismo en España, país de secano*, en <<http://www.viajesdeprimera.com/actualidad-turismo/agua-y-turismo-en-espana-pais-de-secano/25825>>, consultado el 25 de diciembre de 2017.
- DIRECTORIO TURÍSTICO DE IXTAPAN DE LA SAL (2018) “Ixtapan Pueblo Mágico”, en <[www.ixtapandelasal.com/balneario-municipal-el-banito-en-ixtaoan-de-la-sal/](http://www.ixtapandelasal.com/balneario-municipal-el-banito-en-ixtaoan-de-la-sal/)>, consultado el 18 de febrero de 2018.
- FAYANAS, E. (2011) “Agua: uso público o beneficio privado”, en <<http://www.nuevatribuna.es/articulo/medio-ambiente/agua-uso-pblico-o-beneficio-privado/20110510131139054363.html>>, consultado el 14 de enero de 2017.
- FUNDACIÓN *We Are Water* (2017) “Turismo y agua, una relación difícil que debe ser modélica”, en <[https://www.wearewater.org/es/turismo-y-agua-una-relacion-dificil-que-debe-ser-modelica\\_282641](https://www.wearewater.org/es/turismo-y-agua-una-relacion-dificil-que-debe-ser-modelica_282641)>, consultado el 2017, 8 de abril.
- GLOBAL WATER REPORT (2012) *Collective Responses to Rising Water Challenges*, en <[file:///C:/Users/Estrellita/Downloads/dttl\\_scc\\_cdp\\_global\\_water\\_report.pdf](file:///C:/Users/Estrellita/Downloads/dttl_scc_cdp_global_water_report.pdf)>, consultado el 18 de diciembre de 2017.
- GOBIERNO MUNICIPAL (2009) *Diagnóstico sobre la competitividad y sustentabilidad de los destinos seleccionados: Ixtapan de la Sal*.



- GOBIERNO MUNICIPAL (2012) *Plan de desarrollo municipal 2009-2012*, en <file://C:/Users/Estrellita/Downloads/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MPA L.%20IXTAPAN%20DE%20LA%20SAL.pdf>, consultado el 14 de enero de 2013.
- GOBIERNO MUNICIPAL (2013-2015) *Atlas de riesgos*. Gobierno del Estado de México.
- GONZÁLEZ, S. (2016) “Turismo en México, con mayor contribución al PIB que al empleo”, en *La Jornada*, en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/03/12/turismo-en-mexico-con-mayor-tasa-de-contribucion-al-pib-que-al-empleo-714.html>>, consultado el 21 de enero de 2015.
- GUZMÁN, N. y VARGAS, S. (2007) *El manejo del agua en los municipios de la cuenca del río Amacuzac y la participación social*. México: IGLOM.
- HARVEY, D. (2007) *Breve historia del neoliberalismo*. España: Akal.
- IGCEM (2013) *Estadística Básica Municipal de Ixtapan de la Sal*. Gobierno del Estado de México.
- INEGI (1981-2016) *Anuario Estadístico del Estado de México*. Gobierno del Estado de México.
- MARTÍNEZ, T. (2015) “Caracterización hidrogeoquímica del Sistema de Manantiales Termales de Ixtapan de la Sal y Tonático, Estado de México”, tesis de Maestría. Universidad Autónoma del Estado de México.
- MARX, C. (1971) “Resultados del proceso inmediato de producción”, en *El capital. Libro I. Capítulo VI Inédito*. México: Siglo XXI.
- MEETHAN, K. (2001) *Tourism in Global Society: Place, Culture, Consumption*. New York: Palgrave.
- NÁJERA, E. (2012) “Turismo y cambios de uso del suelo en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal 2000-2012”, tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México.
- NASH, D. (1992) “El turismo considerado como una forma de imperialismo”, en Valene L. Smith (coord.). *Anfitriones e invitados. Antropología del Turismo*. Madrid: Endymion.

- ODAPAS (2017) *Tarifas de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales*, en <[http://caem.edomex.gob.mx/tarifas\\_agua\\_potable\\_drenaje\\_y\\_tratamiento\\_aguas\\_residuas](http://caem.edomex.gob.mx/tarifas_agua_potable_drenaje_y_tratamiento_aguas_residuas)>, consultado el 19 de enero de 2018.
- OMT (2015) *Panorama Turístico Internacional*, en <<http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416875>>, consultado el 18 de diciembre de 2016.
- OMT (2017) “Barómetro del Turismo Mundial”, en <<http://mkt.unwto.org/en/barometer>>, consultado el 22 de marzo de 2017.
- OSORIO, M. (2013) *Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México*, en <[http://www.cmec.org.mx/comisiones/sectoriales/turismo/2015/DOC\\_VIG\\_2015/PDF-Ixtapan-de-la-sal.pdf](http://www.cmec.org.mx/comisiones/sectoriales/turismo/2015/DOC_VIG_2015/PDF-Ixtapan-de-la-sal.pdf)>, consultado el 20 de enero de 2016.
- PALAFOX, A., ZIZUMBO, L., ARRIAGA, E. y MONTERROSO, N. (2010) “Introducción al estudio del turismo a través del materialismo cultural”, en *Revista de la Universidad Bolivariana* 9 (25): 461-486.
- PALOMINO, E. (2010) “La concesión una forma indebida del uso y aprovechamiento del agua”, en *Matices* 5 (12).
- PARQUE ACUÁTICO IXTAPAN (2017) En <[www.ixtapan.com](http://www.ixtapan.com)>, 28 de diciembre de 2017.
- PUEBLOS MÁGICOS (2018) “Programa de trabajo 2016-2018”. Ixtapan de la Sal. Gobierno Federal.
- REID, D. (2003) *Tourism, Globalization and Development: Responsible Tourism Planning*. Pluto Press: London.
- RIUCARTE, C. (2001) “Desarrollo Turístico Sustentable: caso de Ixtapan de la Sal”, en *Revista Periplo Sustentable*, 24 (14).
- ROSAS, D. (2014) “Segregación socio-espacial y turismo en la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal”, tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México.
- SABATELLA. I. (2009) “Crisis ecológica y subsunción real de la naturaleza al capital”, en *Revista Íconos*, 36: 69-80.
- SECTUR (2013) *Indicadores estadísticos del sector turismo*. México: Secretaría de Turismo.

- SECTUR (2016) *Compendio estadístico del turismo en México*, en <<http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>>, consultado el 25 de abril de 2017.
- SERRANO, L., GARCÍA, A. y MARÍN, G. (2012) “El bien común, el derecho humano al agua y las políticas de privatización”, en *El Agua, como la vida, no es una mercancía*. Madrid: Ecologistas en Acción.
- SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO (2018) “Centro Vacacional Ixtamil”, en <[www.smsem.org.mx/red-smsem/turismo/visita-el-centro-vacacional-ixtamil/](http://www.smsem.org.mx/red-smsem/turismo/visita-el-centro-vacacional-ixtamil/)>, consultado el 18 de febrero de 2018.
- SOARES, D. (2007) “Crónica de un fracaso anunciado: la descentralización en la gestión del agua potable en México”, en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 4 (1): 19-37.
- UNWTO (2017) “Panorama OMT del turismo internacional”, en *Tourism, Market Trends*.
- VILLAMIL, J. (2015) *Ixtapan de la Sal: el “paraíso” es propiedad privada*, en <<http://www.proceso.com.mx/395963/ixtapan-de-la-sal-el-paraiso-es-propiedad-privada>>, consultado el 7 de abril de 2017.

## CAPÍTULO VII

# La revitalización física del patrimonio urbano y cultural: los pueblos mágicos de la Comarca Minera en Hidalgo

ERIKA CRUZ CORIA\*

JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ MEDINA\*\*

JUDITH ALEJANDRA VELÁZQUEZ CASTRO\*\*\*

## Introducción

A raíz de las fuertes repercusiones generadas por el COVID-19 en la industria del turismo, algunos organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo (OMT) prevén que el turismo cultural, así como otras modalidades de turismo de interior, desempeñarán un importante papel en la reactivación de las economías a nivel local (OMT, 2020). El aprovechamiento del patrimonio urbano y cultural en la actividad turística está generando, entre otros beneficios, un incremento en los empleos, una mayor derrama económica e, incluso, la captación de recursos para la conservación de las expresiones culturales. No obstante, la adopción de una economía destinada a la producción de atracciones turísticas también propicia e intensifica los procesos de apropiación, espectacu-

---

\* Universidad Autónoma de Occidente.

\*\* Universidad Autónoma de Occidente.

\*\*\* Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

larización y mercantilización de los espacios y las manifestaciones culturales de las localidades con potencial turístico (Zúñiga, 2014).

La mercantilización cultural es, quizá, una de las propuestas teóricas con mayor capacidad explicativa en torno a los procesos de transformación de los espacios y los bienes culturales en ofertas turísticas para el consumo. Este trabajo pretende identificar las estrategias que contribuyen a la construcción del proceso de mercantilización cultural de los destinos turísticos; se busca reconocer las fuerzas sociales particulares comprometidas con un proceso de reinención y consumo cultural dentro de las relaciones capitalistas. De manera particular, se centra en la revitalización física del patrimonio urbano y cultural como una de esas estrategias en las que los ideales estéticos dominantes, los significados culturales globales y otros temas se incorporan en la apariencia de los edificios, las calles, los parques y, en general, en los rasgos propios o en fisonomía de los espacios turísticos.

El objetivo de esta investigación es explorar las políticas y acciones que han guiado la revitalización física de tres localidades en el Estado de Hidalgo a partir de su nombramiento como Pueblos Mágicos. Real del Monte, Huasca de Ocampo y Mineral del Chico son las primeras localidades de Hidalgo que se incorporaron al Programa Pueblos Mágicos (PPM). La similitud de sus características históricas, geográficas y culturales ha permitido integrarlas en una región turística denominada la “Comarca Minera”. En su conjunto, son las localidades que mayor derrama económica y desplazamiento turístico generan en relación con otros destinos de la entidad. Las políticas, programas y acciones del gobierno federal, estatal y local han priorizado —entre otras cosas— la revitalización física del patrimonio urbano y cultural de estas localidades, no sólo con la finalidad de apegar la fisonomía de estos espacios a los requerimientos de las Reglas de Operación del PPM, sino para favorecer ciertos intereses que se nutren y fortalecen a partir del crecimiento económico de estas localidades como destinos turísticos.

A pesar del alcance exploratorio de esta investigación, el proceso metodológico priorizó el análisis de los patrones de acción de las políticas públicas y su confrontación teórica para dilucidar las estrategias implementadas por el Estado y así evidenciar los supuestos que se proponen en este ensayo en cuanto a la mercantilización cultural en la lógica patrimonial-turística. Aunque, aquí se presenta un panorama general del proceso de revitalización del patrimonio urbano y cultural en estas localidades, cabe destacar que el marco de entendimiento deriva de la identificación de aquellas políticas públicas y acciones gubernamentales —a nivel federal, estatal y local— que desde 2004 han contribuido con su revitalización física.

Finalmente, se identifica un proceso de revitalización física que encuentra correspondencia con los requerimientos de infraestructura establecidos por el Foro Económico Mundial (2013, 2015) en sus índices de competitividad. La evidencia indica que incrementar la posición de México en el índice de Competitividad generado por este organismo internacional es uno de los objetivos que el gobierno federal busca con la implementación del PPM, y alinear las políticas públicas y acciones gubernamentales a nivel estatal y local también ha permitido avanzar hacia este objetivo. Lo anterior ha posibilitado fortalecer un proceso de revitalización selectiva en las localidades que son objeto de esta investigación, proceso que ha sido apoyado y del que se han beneficiado de manera importante los caciques, empresarios y las clases políticas que mantienen ciertos intereses (empresas, patrimonios, inversiones) en dichas localidades y con las que el gobierno estatal ha establecido relaciones de “reciprocidad” evidente.

### La mercantilización cultural de los destinos turísticos

A pesar de la sacudida que la pandemia del COVID-19 ha asestado a la actividad turística en todas las regiones del mundo, la cual había venido registrando una expansión económica constante

después de la crisis económica global de 2009. Se ha estimado que tan sólo en 2019 las llegadas de turistas internacionales fue de 1,400 millones de turistas y los ingresos alcanzaron los 1.7 millones de dólares, lo que equivale a 5 por ciento y 7 por ciento más con relación al año anterior respectivamente (OMT, 2019). La última encuesta entre el grupo de expertos de la OMT muestra perspectivas diversas con relación al panorama turístico en el mundo durante 2021: casi la mitad (45 por ciento) previa a la recuperación del sector durante este año.

Particularmente, las alternativas de turismo, tales como el turismo rural, el ecoturismo, el turismo alternativo y el turismo cultural, entre otros, ofrecen importantes oportunidades para el sector ante la coyuntura sanitaria actual (Organización Mundial del Turismo, 2020); estas formas de turismo están siendo colocadas tanto por organismos internacionales como por los gobiernos a nivel nacional como una estrategia de recuperación para las economías domésticas. Incluso se prevé que el turismo de montaña, de naturaleza, de contacto con el patrimonio cultural y de aventura crecerán aceleradamente en las próximas dos décadas. La crisis está exigiendo replantear la estructura de las crisis turísticas para aumentar la resiliencia; por lo tanto, la atención está siendo colocada en la promoción del turismo interno y regional y, de manera particular, en la mejora de la experiencia de los visitantes a través de actividades que incluyen el disfrute del patrimonio cultural, las expresiones culturales y las industrias creativas (Naciones Unidas, 2020).

Antes de la pandemia, el turismo basado en los bienes culturales de los destinos turísticos ya era una actividad que estaba estimulando activamente el resurgimiento del interés por las diversas manifestaciones de las comunidades receptoras. Retomando el informe sobre *El impacto de la cultura en el turismo* elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), “el turismo cultural es uno de los mercados turísticos globales más grandes y de más rápido crecimiento” (2009:

36); no obstante, el impetuoso interés por los bienes culturales de las comunidades receptoras está generando fuertes presiones sobre los destinos turísticos, de tal forma que se visualiza con urgencia la creación de políticas que permitan su conservación y gestión integral.

La cultura y el turismo se entrelazan como una asociación necesaria que permite la generación de empleo, la derrama económica e, incluso, la captación de recursos para la conservación de las expresiones culturales; no obstante, la adopción de una economía destinada a la producción de atracciones turísticas a partir de los bienes culturales está fomentando procesos de apropiación, espectacularización y mercantilización de dichos insumos y sus prácticas (Zúñiga, 2014). Visto desde los patrones dominantes de producción cultural impulsados por organismos internacionales (los cuales han sido adoptados por los gobiernos nacionales), el turismo cultural está siendo enmarcado por la producción de mercancías culturales que generan y alimentan una demanda de consumo interesada en espacios, objetos e imágenes ilusorias carentes de contenidos sociohistóricos que reflejen las realidades donde emergen (Camarero, 2009; López y Marín, 2010; Shepherd, 2002; Zúñiga, 2014).

La mercantilización cultural es, quizá, la propuesta con mayor capacidad explicativa en torno a los movimientos de construcción real y simbólica de las nuevas morfologías espaciales y configuraciones culturales que se gestan detrás de las ofertas culturales en diversos destinos a nivel mundial (Greenwood, 2012; Meethan, 2002; Urry, 2002; Zukin, 1998, 2009). Para López y Marín, la mercantilización se entiende como “el proceso mediante el cual ciertos bienes transforman su valor de uso por su valor de cambio, a través de su incorporación al circuito del mercado del turismo” (2010: 222). En un sentido general, economistas clásicos como Adam Smith (1904) y Karl Marx (1906) distinguieron entre el valor de uso de un objeto y el valor de mercado; el primero alude a las necesidades o comodidades pro-



vistas por el objeto o la práctica en cuestión y el segundo no es otra cosa que el precio nominal o cantidad de dinero dada por la mercancía.

Situando el foco en la revisión de los trabajos académicos, son diversos los planteamientos que aluden a la mercantilización cultural como proceso que acompaña el desarrollo de la actividad turística; para algunos autores esta transición del valor de uso al valor de cambio aumenta la necesidad de presentar al turista atracciones cada vez más exóticas, espectacularizadas, escenificadas y organizadas plenamente para el consumo turístico (Boorstin, 1964; Urry, 2002; Zukin, 1998, 2009). Para otros, lo esencial está en la pérdida de la autenticidad, pues, el turismo impulsa la destrucción del significado de los productos culturales y las relaciones humanas (Greenwood, 2012; MacCannell, 1999), situando al fenómeno entre la dicotomía de lo tradicional y lo moderno o lo auténtico y lo artificial.

Sin embargo, con su reconocida capacidad explicativa, estas posturas en torno a la mercantilización cultural resultan un tanto conservadoras e, incluso, reduccionistas, debido a que centran el problema en la añoranza de lo que fue, romantizando incluso la retórica de la resistencia en contra de un orden hegemónico global. La mercantilización en el turismo es un hecho social; por lo tanto, la reflexión debería focalizarse menos en identificar lo que se ha mercantilizado y lo que ha perdido la “autenticidad”, y centrar la discusión en identificar cómo se construye el proceso de la mercantilización cultural, es decir, en reconocer las fuerzas sociales particulares comprometidas en un proceso de reinención y consumo cultural dentro de las relaciones capitalistas. Aceptar la mercantilización como punto de partida permitiría el surgimiento de preguntas en torno a cómo se construye la mercantilización cultural o a comprender el rol que juegan los actores sociales del turismo en la construcción del proceso de mercantilización.

## La mercantilización cultural de los destinos turísticos: la revitalización urbana

La mercantilización cultural de los destinos turísticos es un proceso que se declara ampliamente, pero rara vez se analiza críticamente. Para Skin (1998, 2009), éste es un proceso complejo que se compone de dos sistemas de producción paralelos: la producción del espacio, en la que los ideales estéticos, los significados culturales y los temas se incorporan en la apariencia de los edificios, las calles, los parques y, en general, en los rasgos propios o en la fisonomía de los espacios turísticos; y la producción simbólica, la cual refiere a las representaciones culturales abstractas y su influencia sobre la manera en cómo los espacios particulares deben ser “consumidos”.

Para la autora (1998, 2009), la producción del espacio se genera simultáneamente con la producción simbólica. Para algunos autores (Butler, 2009; Ye *et al*, 2014), este proceso es, en gran medida, la expresión de las inflexiones provocadas por la situación histórica, política, social y cultural de las clases de actores involucrados en la actividad: corporaciones multinacionales, estados-nación, comunidades receptoras, grupos y movimientos de diversa índole y de pequeñas asociaciones de prestadores de servicios, entre otros.

Retomando las ideas anteriores, en este trabajo interesa destacar el rol del Estado en la mercantilización cultural de los destinos turísticos, particularmente, a través de las políticas, programas y acciones que promueven la revitalización física del patrimonio urbano y cultural como una de tantas estrategias utilizadas para transformar los espacios en productos bastante mercantilizables.

Lejos de ser planteamientos aislados, las políticas públicas y demás instrumentos para la revitalización física están cada vez más vinculados a las estrategias de desarrollo económico y, en el caso del turismo, a los esquemas de competitividad impuestos

a nivel internacional; de hecho, éstos son los dispositivos más importantes que estimulan la intervención sobre los espacios turísticos. Dado el reconocimiento del patrimonio urbano y cultural<sup>1</sup> como generador de riqueza económica (Delgadillo, 2015), se retoma el planteamiento de la *revitalización o rehabilitación física* a través de la política pública como una de esas estrategias adoptadas por las administraciones gubernamentales para intervenir el patrimonio urbano y cultural con la finalidad de captar los flujos económicos que atraviesan el espacio a partir de la presencia de los turistas o de una amplia gama de inversores (Benach y Tello, 2004; Mendoza y Lois, 2009).

Respecto de la revitalización de este tipo de patrimonio, las intervenciones gubernamentales se han concentrado —generalmente— en los barrios históricos, ciudades coloniales, centros antiguos y todos aquellos espacios y bienes inmuebles que brindan la oportunidad de lucrar con sus valores tangibles, pero también con los intangibles. Las intervenciones gubernamentales mantienen la tendencia de tratar de capitalizar las características implícitas del patrimonio urbano y cultural (autenticidad, originalidad, unicidad, singularidad, entre otras) con la finalidad de potencializar su valor de consumo y así tratar de vincular los destinos con el mercado turístico.

La revitalización física —sobre todo aquella que se concentra en el entorno local— viene acompañada de una estrategia de valoración selectiva; el espacio urbano ha dejado de ser pensado como un todo; ahora la ciudad, los barrios, las colonias y otros espacios se piensan “a pedazos”, es decir, a partir de intervenciones puntuales en fragmentos del tejido urbano (Fontan, 2013). Se

---

1 Para Delgadillo, el patrimonio urbano y cultural alude a “grupos de inmuebles, calles y plazas urbanas, centros antiguos, barrios históricos e incluso ciudades enteras, que han sido (re) producidos en el pasado y que desde un presente son considerados como una herencia colectiva que se debe salvaguardar en función de valores y atributos históricos, estéticos, simbólicos, sociales, espirituales, culturales, etcétera” (2015: 114).

trata de una revitalización selectiva en la medida que se recupera el patrimonio edificado y los recursos convenientes para captar segmentos de mercado específicos: el consumo cultural a través del mercado se está ocupando de la transformación de los espacios cotidianos con alto potencial de comercialización.

En el impulso al turismo, la revitalización del patrimonio urbano y cultural se fundamenta generalmente en la recuperación del pasado, según la conveniencia del presente (Harvey, 2005). Los bienes culturales dejan de ser bienes simbólicos o instrumentos de refuerzo de las identidades nacionales o locales, para transformarse en productos de consumo (Leite, 2004).

En el contexto del turismo, la revitalización física es un eje central para la obtención de rendimientos financieros a partir de la especulación, el consumo y la atracción de capital privado; por lo tanto, las políticas públicas de *revitalización física* han comenzado a ser colocadas como prioritarias en la agenda del sector público. Así, varios instrumentos son sumados a la labor de transformar los espacios, tales como el reconocimiento jurídico del patrimonio, la “ética” de conservación, los programas gubernamentales, las normas y los reglamentos locales que, en conjunto, se orientan a crear las condiciones para convertir el patrimonio en una mercancía para “el consumo cultural, el entrenamiento, el marketing urbano, la competitividad económica, la construcción de la marca de la ciudad, etcétera” (Delgadillo, 2015: 120).

Si bien la selectiva y progresiva revitalización física de los espacios turísticos también considera la idea de la restauración y conservación del patrimonio urbano, en este trabajo interesa destacar que su “puesta en valor” los coloca como “territorios” con un alto potencial para la inversión privada. Así, se observa que una vez que el patrimonio ha sido intervenido —en gran medida por programas gubernamentales de recuperación y con recursos públicos—, éste comienza a ser objeto de una revitalización económica aún más intensa que será protagonizada por

los promotores, especuladores e inversionistas que encuentran en esos espacios oportunidades para obtener altos beneficios (Castillo, 2015): los espacios comienzan a ser dominados por las dinámicas mercantiles, más que por las políticas públicas de conservación.

La revitalización física del patrimonio es también una revitalización económica, pues, las administraciones gubernamentales priorizan y estimulan la inversión privada, que es una de las principales vías para transformar los usos del patrimonio urbano y cultural (De Urbina y Lulle, 2015; Castillo, 2015; Delgadillo, 2015), del patrón de propiedad y, por supuesto, de la composición social en los espacios potencialmente turísticos. La privatización, la especulación inmobiliaria, el despojo, el cambio de uso de suelo, entre otras, son las diversas formas que adopta la revitalización económica y constituyen la clave para propiciar el desplazamiento directo o indirecto de los habitantes<sup>2</sup> con la finalidad de constituir o impulsar el surgimiento de ejes de comercio, los servicios, el entretenimiento y toda la oferta turística necesaria para que en los barrios históricos, ciudades coloniales, centros antiguos se configuren como espacios plenos de consumo turístico.

Si bien las empresas inmobiliarias, inversionistas privados y las marcas asumen la mayor responsabilidad sobre los usos turísticos, la inversión y construcción de nuevos espacios para el consumo turístico, las administraciones gubernamentales sostienen el esfuerzo constante de atraer la mirada del sector privado, a partir de la generación de un “ambiente” favorable para la inversión, del mantenimiento y mejoramiento de la imagen urbana, la seguri-

---

2 Slater (2008) reconoce cuatro formas de desplazamiento: la *directa* que refiere a cuando los propietarios incrementan el alquiler o el Estado expropia; la segunda denominada *en cadena* que es generada por el deterioro urbano; el *exclusionario* que es cuando las ofertas inmobiliarias son inaccesibles para la población de bajos ingresos, y, finalmente, la que se genera *por presión* que refiere al encarecimiento de los costos de vida.

dad y otros factores que pudieran frenar la inversión y el desarrollo turístico de estos barrios, centros históricos, parques y demás espacios que forman parte de la cotidianidad de la población que los habita (De Urbina y Lulle, 2015).

De acuerdo con Delgadillo (2015), el patrimonio urbano y cultural son los territorios más atractivos para la inversión privada. Las políticas públicas y los programas que se derivan de la acción gubernamental sientan las bases para promover el medio urbano como un espectáculo y mercancía capaz de generar desplazamientos turísticos a partir de discursos relacionados con la creación de empleos, la diversificación de las fuentes de la economía local, el desarrollo local y otras argumentaciones que, aparentemente, son de interés colectivo.

Resulta importante señalar que el proceso de revitalización física no sólo se limita a la “regeneración” del patrimonio urbano y cultural de los destinos turísticos, también se extiende a la realización de proyectos de infraestructura de mayor envergadura que van más allá del entorno local, pero que contribuyen a la consolidación de estos territorios-espectáculo. Algunas de las inversiones se concentran en la creación de sistema de transporte, infraestructura carretera y aeroportuaria u otras inversiones capaces de colocar a los destinos en el escenario de las exigencias de competitividad urbana a nivel nacional e internacional (Benach y Tello, 2004).

### Programa Pueblos Mágicos: la rehabilitación de la imagen urbana y la valorización simbólica

Derivado de la Agenda 21 para el Turismo Mexicano, la Secretaría de Turismo (SECTUR) a nivel federal, junto con diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales, impulsaron el surgimiento del Programa Pueblos Mágicos (PPM) en 2001. Este programa de origen federal se focaliza en el impulso de las localidades con atributos históricos, elementos arquitectónicos,

gastronómicos, fiestas y tradiciones, entre otros recursos turísticos generadores de beneficios económicos para las comunidades receptoras (de la Rosa Flores *et al*, 2017; Secretaría de Turismo, 2020). El argumento principal es la revalorización del patrimonio cultural de estas localidades que se han mantenido en el imaginario colectivo de la nación y que “representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros” (García y Guerrero, 2014: 77).

Actualmente, en el país 132 localidades han recibido el nombramiento de Pueblo Mágico; el mayor número de localidades que ostentan el nombramiento se concentran en la Región Centro del país en el Estado de México y Puebla (figura 1).



Figura 1. Distribución de los Pueblos Mágicos por entidad federativa.  
Fuente: elaboración propia a partir de SECTUR (2020).

La obtención del nombramiento no sólo depende del conjunto de atractivos turísticos diferenciados que posee cada localidad, sino también del cumplimiento y aprobación de las reglas de operación del programa. Éste ha resultado innovador y atrayente, principalmente, para los gobiernos municipales, debido a que la

obtención del nombramiento está acompañada de un conjunto de recursos económicos que son utilizados para renovar o impulsar las ofertas turísticas de las localidades. En el caso de las localidades de estudio se observan dos patrones de revitalización física del patrimonio urbano y cultural auspiciadas por los diferentes niveles de gobierno.

El primero se conforma por el interés permanente de la rehabilitación de la imagen urbana de las localidades; esto comprende las adecuaciones necesarias para proveer infraestructuras básicas, diversificación de los servicios y productos turísticos dentro de los estándares internacionalmente aceptados (García y Guerrero, 2014; Rojo y Llanes, 2009; Valenzuela *et al*, 2013).

El segundo también se asocia a la revitalización física, pero se concentra en la selección del patrimonio(s) cultural(es) edificado(s) con la intención de visibilizarlos y convertirlos en atracciones turísticas. Al igual que con el patrimonio urbano, se trata de una valoración selectiva que trata de calificar como distintivo, auténtico y universal algunos sitios específicos, tales como iglesias, minas, plazas, casas antiguas, quioscos, entre otros, con la finalidad de poner en escena su valor “excepcional” con miras a su reconocimiento a escala nacional e internacional<sup>3</sup> (García y Guerrero, 2014; Hernández, 2009; Pérez y Antolín, 2016; Valenzuela *et al*, 2013). Respaldados en el discurso de la multiculturalidad y la preservación, los gobiernos hidalguenses (2009-2019) han impulsado la revitalización del patrimonio cultural en el entendimiento que en torno a estas atracciones proliferará una amplia gama de servicios para los turistas (hoteles, restaurantes, servicios de recorridos turísticos, entre otros).

---

3 La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) ha expandido esquemas de conservación del patrimonio cultural que, además de promover una valoración selectiva del patrimonio, conducen irremediabilmente a su turistificación y mercantilización; la Lista del Patrimonio Mundial es sólo un ejemplo (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2021).



A través de la ordenación, planificación, dirección y control de la actividad turística, el Estado —a través de los gobiernos municipales— mantiene una presencia activa en el impulso y funcionamiento de los destinos que ostentan el nombramiento de PM. Si bien algunos autores (Méndez, 2012; Pulido-Fernández y Herrera, 2017) afirman que el programa ha contribuido al crecimiento del mercado turístico interno, a la par que ha permitido sensibilizar a las autoridades locales y comunidades receptoras con relación a la importancia del patrimonio cultural, otros señalan las afectaciones generadas sobre las expresiones y la identidad cultural de quienes habitan estas localidades. Por supuesto, sin dejar de destacar que también han sido el medio para emprender procesos de homogeneización de los espacios, segregación de los habitantes locales, instrumentalización del patrimonio y, en general, de la mercantilización cultural de los destinos turísticos (Castillo *et al*, 2008; Hernández, 2009; Lara *et al*, 2017; Pérez y Antolín, 2016; Valenzuela *et al*, 2013).

### Pueblos Mágicos de Hidalgo: Revitalización del patrimonio urbano y cultural

Aunque en las políticas públicas, los programas y las acciones gubernamentales que respaldan el PPM en el estado de Hidalgo se reconocen tanto patrones de revitalización física del patrimonio urbano como de valoración simbólica de los bienes culturales, este trabajo se enfoca en los primeros como una forma de reconocer que las acciones gubernamentales han sido un eje fundamental en el proceso de mercantilización cultural de las localidades objeto de esta investigación. Por lo tanto, el análisis se concentra en las prácticas materiales que conllevan a la apropiación del territorio, la renovación de la imagen de los espacios, la inversión sobre infraestructuras y todas aquellas estrategias de revitalización física que han permitido la mercantilización de estas localidades como destinos turísticos.

Huasca de Ocampo fue la primera localidad que se incorporó al PPM en 2001, seguido de Real del Monte en 2004 y, finalmente, Mineral del Chico en 2011. Debido a su ubicación geográfica, además de ciertas particularidades culturales, arquitectónicas, sociales y paisajísticas, estas localidades forman parte de la región turística denominada la Comarca Minera. Aunque desde el año 2011 se observa en la entidad un fuerte impulso de la actividad turística, existe evidencia de que la revitalización física de su patrimonio urbano y cultural es un compromiso del gobierno federal y estatal desde antes de obtener el nombramiento como Pueblos Mágicos.

En la revisión realizada se identifica que los procesos de revitalización física de estas localidades mantienen un patrón común de acción gubernamental que ha contemplado la rehabilitación de la imagen urbana y el equipamiento, el apoyo a la restauración y habilitación de monumentos históricos (en su mayoría de propiedad privada) como atractivos turísticos y el continuo presupuesto público a la infraestructura para mantener condiciones que incentiven la inversión privada sobre estas localidades.

Aun cuando el acondicionamiento de la imagen urbana y el equipamiento —particularmente de sus centros históricos— es un requisito claramente especificado en las Reglas de Operación del PPM, se identifica que algunos indicadores establecidos por organismos internacionales han servido para justificar que las políticas, programas, acciones gubernamentales —desde el ámbito federal, estatal y municipal— estén predominantemente orientadas a lograr la transformación física de estas localidades.

En el documento de Diagnóstico del Programa Presupuestario “Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos” (2015), la Secretaría de Turismo (SECTUR) refiere al Índice Global de Competitividad (2012) y al índice de Competitividad de Viajes y Turismo (2013), propuestos por el Foro Económico Mundial, como los principales referentes donde se justifica que los programas presupuestarios consignados a

destinos, municipios y localidades con potencial turístico se concentren sustancialmente en el aspecto de infraestructura. Para estos índices, la infraestructura es uno de los requerimientos básicos para garantizar el funcionamiento eficaz de las economías (*World Economic Forum*, 2012); además de que señalan que debe ser una de las prioridades presupuestarias de los gobiernos debido a su impacto en la competitividad turística (*World Economic Forum*, 2013).

El Índice de Competitividad de Viajes y Turismo (2013, 2015, 2017) destaca el posicionamiento de México debido a su biodiversidad y a la amplia oferta de recursos culturales; no obstante, enfatiza la necesidad de priorizar la inversión en infraestructura (acondicionamiento de los destinos, redes de transporte, carreteras, infraestructura portuaria y aérea) para garantizar —entre otras cosas— la inversión privada, conectar el mercado nacional y facilitar el desplazamiento de la demanda nacional pero, sobre todo, la internacional.

De acuerdo con la SECTUR (2015), el reconocimiento de la posición ocupada por México con relación al indicador de infraestructura en estos índices constituyó un punto de partida para generar dos estrategias que incidieron en la revitalización física de Huasca de Ocampo, Mineral del Chico y Real del Monte y, por supuesto, de otras localidades del país. La primera consistió en alinear o vincular los objetivos del PRODERMÁGICO<sup>4</sup>

---

4 El Programa presupuestario S248 “Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos” (PRODERMÁGICO) fue creado en 2016 con la finalidad de impulsar acciones de promoción de los destinos turísticos, monitorear los servicios de alojamiento turísticos y fortalecer la infraestructura turística de las 162 localidades identificadas por la SECTUR, entre las que se encuentran Huasca de Ocampo, Mineral del Chico y Real del Monte. Este programa se alineó con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, con el Programa Sectorial de Turismo (PST) 2013-2018 y con el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018; en todos estos documentos se establece el fortalecimiento de la infraestructura como un tema estratégico y prioritario para el país.



Figura 2. Posición del indicador de infraestructura en el índice de Competitividad de Viajes y Turismo. Fuente: elaboración propia a partir del índice de Competitividad de Viajes y Turismo (2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017).

—programa rector en el fortalecimiento de la competitividad de las localidades con denominación de Pueblos Mágicos— con los instrumentos de política pública a nivel federal a fin de justificar la asignación del presupuesto público para el fortalecimiento de la infraestructura en las 162 localidades detectadas por la SECTUR como destinos con potencial turístico. La segunda residió en el desarrollo de una serie de planes presupuestarios federales y estatales que —por etapas— evidenciaron que la transformación selectiva de la imagen urbana y de dotación de equipamiento fue un proyecto gubernamental que inició antes de que estas localidades obtuvieran el nombramiento como Pueblos Mágicos (ver tabla 1).

Tabla 1. Plan de transformación de la imagen urbana y equipamiento de tres localidades de Hidalgo

Etapa	Año
<b>Real del Monte</b>	
Año de obtención del nombramiento	2004
4a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2007
7a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2010
8a. Etapa, rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2011
9a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2012
10A. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2015
<b>Mineral del Chico</b>	
1a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana de Mineral del Chico	2007
1a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico (Ruta de la montaña)	2010
Año de obtención del nombramiento	2011
4a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento	2013
5ta. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento	2013
9a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2015
<b>Huasca de Ocampo</b>	
Año de obtención del nombramiento	2001
7a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2007
10a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2010
11a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento	2011
13a. Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento turístico	2013
14A Etapa. Rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento	2015
Cambio de imagen de la Plaza del Centro Histórico de Huasca	2017
Continuación de empedrado de Prismas Basálticos a Santa María Regla y a cuatro caminos en el Pueblo Mágico de Huasca de Ocampo	2017

Fuente: *Diario Oficial de la Federación*.

Es importante señalar que el gobierno federal, en vinculación con la administración estatal y municipal, destinan flujos continuos de presupuesto público a la imagen urbana y equipamiento de estas y otras localidades que se perfilan para obtener el nombramiento (tabla 1), lo cual permite reforzar la orientación que ha tomado la revitalización física de estas localidades.

En los tres casos, el presupuesto público que acompaña estas acciones se ha destinado a la rehabilitación del primer cuadro de los centros históricos: la restauración y mantenimiento de las fachadas, plazas públicas, iglesias, calles e iluminación pública, entre otros. Aprovechando la historia minera de la región —desde el siglo xvi hasta finales del xx— y el patrimonio cultural que deriva de sus antecedentes históricos, la revitalización ha estado orientada a recrear el pasado minero de estas localidades, de ahí que las calles empedradas, las casas con techos de teja, las fachadas multicolores y, en general, la recreación de elementos clásicos de un pasado en común se ha convertido en una de las estrategias adoptadas en la revitalización física de estas localidades.

Al igual que en la mayoría de las localidades que han obtenido el nombramiento, los centros históricos de Real del Monte, Mineral del Chico y Huasca de Ocampo se han convertido en espacios estratégicos para la actividad turística, porque ahí se concentra la infraestructura cultural, hotelera, restaurantera y de recreación; no está de más mencionar que en el perímetro a estos espacios hay una cobertura total de servicios de luz, agua, telefonía, internet, salud, recolección de basura, entre otros.

Si bien la revitalización física de estas localidades es respaldada por las Reglas de Operación del PPM y por los programas de desarrollo municipal, a nivel operativo, el Comité Turístico Pueblo Mágico en cada localidad ha elaborado una serie de instrumentos y normatividades locales, tales como los reglamentos de la imagen urbana, el Plan de Manejo de Pueblos Mágicos, el Programa de Reordenamiento del Comercio Semifijo y/o Ambu-

lante, el Reglamento de Espectáculos y otros instrumentos (H. Ayuntamiento de Huasca de Ocampo, 2016; H. Ayuntamiento de Mineral del Chico, 2016; H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, 2016) que han permitido garantizar y velar por la revitalización física y la “limpieza social” de los centros histórico-turísticos de acuerdo con lo establecido por las Reglas de Operación del PMM y otros patrones de homogeneización impuestos a nivel macroeconómico.

El presupuesto público también se focaliza en proyectos urbanos (calles, carreteras, proyectos de infraestructura turística), los cuales permiten a estas localidades encajar en los estándares de competitividad exigidos para los destinos turísticos a nivel nacional e internacional.<sup>5</sup> Inicialmente, estas localidades quedaron comunicadas con la capital del estado a través de la carretera Pachuca-Real del Monte y, aunque esto permitió orientar los flujos turísticos provenientes de la Ciudad de México, no existen hasta la fecha otras vías que vinculen esta región turística con otros mercados potenciales.

A través del Fondo Nacional de Infraestructura (FONDIN), el gobierno federal prepara actualmente un proyecto de infraestructura carretera<sup>6</sup> que formará parte del Corredor Intertronal México-Pachuca-Tampico. Esta obra permitirá conectar el centro con el noreste del país. Se trata de una obra de infraestructura de cuota que se adjudicará bajo un esquema de asociación público-privada en concesión a treinta años para su operación que, se prevé, dará servicio a 7,956 vehículos por día.

---

5 Revisar los Índices de Competitividad del *World Economic Forum* (2011, 2013, 2015, 2017).

6 El nombre del proyecto es 0867 Tramo Real del Monte-Entronque Huasca, de la Carretera Mex-105 Pachuca-Huejutla, la inversión estimada para este proyecto es aproximadamente de 2,200,000,000 de pesos mexicanos. Incluye dos túneles, seis viaductos, dos entronques a desnivel, dos rampas de emergencia para frenado y una plaza de cobro. Se localizará en la carretera Federal Pachuca-Tempoal y permitirá conectar a la zona centro con el noreste del país (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, 2021).

En términos turísticos, esta obra permitirá orientar los flujos turísticos provenientes del noroeste del país hacia los tres PM objeto de esta investigación, pero también hará posible la captación de un mayor número de visitantes de las entidades de la Región Centro. La revitalización física de los destinos turísticos es una propuesta que no sólo permite observar las estrategias utilizadas por el Estado para crear las condiciones microeconómicas funcionales a la mercantilización cultural de los espacios turísticos, también permite identificar las estrategias seguidas por los actores gubernamentales para posicionar los destinos turísticos en el contexto macroeconómico, apostando por una mayor captación de flujos turísticos internacionales, competitividad, entre otros aspectos.

### Revitalización del patrimonio cultural

Además de ser una plataforma para la concentración de recursos públicos, la revitalización física en estas localidades por el Estado también ha considerado la recuperación y revitalización del patrimonio cultural, recibiendo especial interés el de la propiedad privada. Históricamente, las ganancias mineras en estas localidades permitieron el surgimiento de algunas familias pudientes de las cuales emergieron algunos empresarios e integrantes de la clase política de la entidad, los cuales, posteriormente, dominarían el escenario turístico en la región (Enciso, 2015).

Con la crisis minera, algunas de estas familias quedarían en posesión de algunos bienes edificados que, con el auge del turismo en la región, adquirieron un alto valor, un ejemplo es la mina “La Dificultad” en Mineral del Monte que, siendo propiedad de las familias Ancira Elizondo y Autrey Maza,<sup>7</sup> ha sido restaurada y

---

<sup>7</sup> La familia Ancira Elizondo es propietaria de una de las empresas más importantes de México dedicadas a la exportación de acero; actualmente, su accionista principal se encuentra acusado del delito de lavado de dinero. La familia Autrey Maza igualmente se encuentra vinculada con la industria la farmacéutica, alimentos procesados, bienes raíces, turismo, entre otros. Algunos de sus integrantes se destacan



habilitada como museo de sitio y centro de interpretación con un importante apoyo de los gobiernos estatales, de tal forma que se ha convertido prácticamente en uno de los recursos centrales en la promoción turística de este Pueblo Mágico.

Otro ejemplo es el Museo Casa Grande de Real del Monte. Esta construcción fue edificada entre los años 1765 y 1769, a lo largo de la historia ha sido utilizada como casa de descanso,<sup>8</sup> escuela, sede del sindicato minero y, actualmente, es un museo que pertenece a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). En 2007 esta edificación fue donada a dicha institución quedando, de manera particular, bajo la administración del patronato universitario, el cual está bajo el dominio de un grupo de políticos y caciques locales que mantienen una larga historia de desacuerdos con el gobierno estatal, pero también de afinidades cuando las coyunturas políticas así lo determinan. La Casa Grande de Real del Monte no ha sido el único edificio histórico adquirido por dicho grupo. En este mismo año también adquirió el club social y deportivo Real del Monte y Pachuca<sup>9</sup> ubicado en el centro de Pachuca de Soto; ambas edificaciones son objeto de “proyectos empresariales universitarios” que contemplan muestras artísticas privadas, banquetes privados empresariales y todo aquello que signifique algún tipo de rentabilidad de dichos espacios culturales.

Otros patrimonios, tales como la Hacienda de Santa María Regla, la de San Miguel Regla y la de San Juan Hueyapan (en Huasca de Ocampo) han sido privatizados y acondicionados

---

por su participación en los patronatos de museos y fundaciones encargadas de la preservación de arte en el país.

- 8 Fue casa de descanso de Pedro Romero de Terreros un hombre negocios dedicado a la exploración de minas y de haciendas en diversas partes del México colonial y, particularmente, en Real del Monte.
- 9 Es un inmueble que data del siglo xv, su bagaje histórico está relacionado con la industria minera y el deporte. En la segunda mitad del siglo xx se convirtió en el espacio deportivo de mayor prestigio de la capital del Estado de Hidalgo (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2020).

como hoteles, restaurantes, sets fotográficos y como parte de la oferta para recorridos turísticos. Desde 2019, la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo ha lanzado una campaña publicitaria en los medios televisivos estatales y en internet enfocada en que los turistas y paseantes redescubran el potencial turístico de la entidad; en esta campaña se han destinado esfuerzos importantes para fortalecer el segmento de turismo especializado en bodas. Las sedes principales son las haciendas de la región turística a la que pertenecen Real del Monte, Huasca de Ocampo y Mineral del Chico.

En estas localidades, la revitalización selectiva del patrimonio cultural no es otra cosa que la posible retribución al apoyo que los niveles de gobierno recibieron del sector privado al momento de postular estas localidades para la obtención del nombramiento. Es importante destacar que la postulación de estas localidades recibió un apoyo importante de empresarios y de las clases políticas que mantienen la propiedad del patrimonio cultural y turístico de estos poblados. La presencia de estos grupos en la región y su vinculación y apoyo al gobierno estatal en las políticas de revitalización del patrimonio urbano y cultural les ha valido para mantener el control del patrimonio que actualmente se consideran como los principales atractivos turísticos de la región.

## Discusión y conclusiones

Lejos de colocar al turismo como un dispositivo de recuperación cultural, funcional y física de estas localidades, el PPM se ha convertido en una estrategia para la mercantilización de los espacios cotidianos y el patrimonio edificado. La revitalización física de los centros históricos y del patrimonio cultural que albergan los PM de la Comarca Minera ha sido una prioridad en la agenda pública de las administraciones estatales y municipales de la entidad, incluso desde antes que estas localidades obtuvieran el nombramiento de Pueblo Mágico. La evidencia señala que los índices de competi-

tividad elaborados por organismos internacionales en materia de competitividad son un indicador que ha orientado la política pública, el destino del presupuesto público en torno al sector turístico y, en general, las acciones de los niveles de gobierno en la entidad.

La incorporación de Real de Monte, Huasca de Ocampo y Mineral del Chico al PPM ha sido determinante para la revitalización física de sus centros históricos y de aquellos espacios y patrimonios con potencial turístico, aunque no así de las zonas periféricas. De acuerdo con las estadísticas oficiales (CONEVAL, 2020), estas localidades registran un grado de rezago social que va de medio a bajo. La mayor parte de la población que habita en los barrios y colonias aledaños a los centros turísticos carece de servicios básicos, tales como drenaje, energía eléctrica, pavimentación, entre otros servicios básicos. Sin duda, las acciones gubernamentales han emprendido una revitalización selectiva del espacio que, lejos de provocar el desarrollo integral de las localidades, ha creado las condiciones jurídicas y operativas para la apropiación particular de la riqueza generada por el aprovechamiento del patrimonio urbano y cultural.

La imagen urbana y la valorización del patrimonio cultural de estas localidades se colocan como dos de las tantas estrategias utilizadas por el Estado para favorecer el proceso de mercantilización cultural al que han quedado sometidos los poblados que integran la región de la Comarca Minera. Los programas, las acciones, la normatividad aplicada por el gobierno federal, estatal y local en estos poblados no son más que políticas mercantilistas que intentan apoyar la rentabilidad de las inversiones y del patrimonio edificado de caciques, políticos y empresarios de la región; los cuales mantienen una dinámica de “reciprocidad” con los gobiernos en turno.

Si bien este estudio sólo alcanza el nivel exploratorio, permite dar cuenta de los desafíos que enfrenta la explicación científica en torno a la reestructuración del patrimonio urbano y cultural en los destinos turísticos. En este trabajo se presenta la revitalización

física intensiva del patrimonio urbano y cultural como una de las estrategias adoptadas por las administraciones gubernamentales para contribuir a la mercantilización de estas localidades, pero se entiende que la rehabilitación de estos espacios turísticos es de naturaleza multidimensional: simbólica, identitaria, física, económica. De lo que se trata es, desde distintos flancos, convertirlas en espacios con un alto potencial de consumo.

## Bibliografía

- BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (2021) “Diseño, construcción, operación, mantenimiento, conservación y explotación del tramo carretero Real del Monte-Entronque Huasca, en el Estado de Hidalgo”, en *Proyecto México. Oportunidades de Inversión*, en <[https://www.proyectosmexico.gob.mx/proyecto\\_inversion/0867-tramo-real-del-monte-entronque-huasca-de-la-carretera-mex-105-pachuca-huejutla/](https://www.proyectosmexico.gob.mx/proyecto_inversion/0867-tramo-real-del-monte-entronque-huasca-de-la-carretera-mex-105-pachuca-huejutla/)>.
- BENACH, N. y TELLO, R. (2004) “En los intersticios de la renovación. Estrategias de transformación del espacio y flujos de población en Barcelona”, en *Revista de Geografía*, 3: 93-114.
- BOORSTIN, D. (1964) *The Image: A Guide to Pseudo-Events in America*. Harper y Row.
- BUTLER, C. (2009) “Critical Legal Studies and the Politics of Space”, en *Social y Legal Studies*, 18 (3): 313-332, en <<https://doi.org/10.1177/0964663909339084>>.
- CAMARERO, M. (2009) “Nuevas tendencias de consumo turístico. Tipología de los Turistas Españoles”, en *Estudios Turísticos*, 179: 67-94.
- CASTILLO, C. (2015) “¿Gentrificación a la limeña en el Centro Histórico de Lima? ¿Expulsión o inclusión? 1993-2013”, en Delgadillo, V., Díaz, I. y Salinas, L., *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México: UNAM: 133-152.

- CASTILLO, M., PEÑALOZA, L. y TAMAYO, A. L. (2008) “Las políticas turísticas culturales en el Estado de México”, en *Gestión Turística*, 9: 87-106, en <<https://doi.org/10.4206/gest.tur.2008.n9-05>>.
- DE LA ROSA FLORES, B., CRUZ JIMÉNEZ, G. y CASTILLO NECHAR, M. (2017) “El Programa Pueblos Mágicos: El patrimonio cultural como generador de nuevas dinámicas en la red de política pública de Chiapa de Corzo”, en *Teoría y Praxis*, 13(21): 115-138, en <<https://doi.org/10.22403/UQROOMX/TYP21/06>>.
- DE URBINA, A. y LULLE, T. (2015) “¿Se puede hablar de gentrificación en el Centro Histórico de Bogotá?”, en Delgadillo, V., Díaz, I. y Salinas, L., *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México: UNAM: 153-174.
- DELGADILLO, V. (2015) “Patrimonio urbano, turismo y gentrificación”, en Delgadillo, V., Díaz, I. y Salinas, L., *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. México: UNAM, Instituto de Geografía: 113-132.
- ENCISO, J. (2015) “Real del Monte, Hidalgo ¿Una experiencia de éxito?”, en López, L., Valverde, C. y Figueroa, M., *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria*. México: UNAM: 135-158.
- FONTAN, A. (2013) “Políticas públicas de revitalización urbana y fomento al ocio, turismo y entretenimiento: la creación de recintos urbano-turísticos en Manchester, Inglaterra”, en *Cuadernos de Turismo* (32): 115-139.
- GARCÍA, D. y GUERRERO, H. (2014) “El programa ‘Pueblos Mágicos’: Análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán, México”, en *Economía y Sociedad*, XVIII (31): 71-94.
- GOBIERNO DE MÉXICO (2014) *Diario Oficial de la Federación*. Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos, 26 de septiembre de 2014, en <<http://www.sectur.gob.mx/wp->>.
- GREENWOOD, D. J. (2012) “8. Culture by the Pound: An Anthropological Perspective on Tourism as Cultural Commoditization”, en *Hosts and Guests*. University of Pennsylv-

- nia Press: 169-186, en <<https://www.degruyter.com/document/doi/10.9783/9780812208016.169/html>>.
- H. AYUNTAMIENTO DE HUASCA DE OCAMPO (2016) *Unidad de Planeación y Prospectiva*. Obtenido de Plan Municipal de Desarrollo de Huasca de Ocampo: <[http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/024-HUASCA/PMD\\_Huasca.pdf](http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/024-HUASCA/PMD_Huasca.pdf)>.
- H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL CHICO (2020) *Unidad de Planeación y Prospectiva*. Obtenido de Planes Municipales de Desarrollo/Plan Municipal de Desarrollo Mineral del Chico, en <[http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/038-MINERAL\\_DE\\_CHICO/PMD\\_Mineral\\_del\\_Chico.pdf](http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/038-MINERAL_DE_CHICO/PMD_Mineral_del_Chico.pdf)>.
- H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE (2020) *Unidad de Planeación y Propectiva*. Obtenido de Planes Municipales de Desarrollo/Plan Municipal de Desarrollo de Mineral del Monte, en <[http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/039-MINERAL\\_DEL\\_MONTE/PMD\\_Mineral\\_del\\_Monte.pdf](http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/039-MINERAL_DEL_MONTE/PMD_Mineral_del_Monte.pdf)>.
- HARVEY, D. (2005) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Argentina: Amorrortu editores.
- HERNÁNDEZ, J. D. J. (2009) “Tequila: Centro Mágico, Pueblo Tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, 6(12): 41, en <<https://doi.org/10.29092/uacm.v6i12.134>>.
- LARA, T. I. B., CHÁVEZ, B. C. y RINDERMANN, R. S. (2017) “Sostenibilidad de pequeños productores en Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, México”, en *Cuadernos de trabajo de estudios regionales en economía, población y desarrollo*, 0(37), Article 37, en <<http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/estudiosregionales/article/view/1531>>.
- LEITE, R. (2004) *Contra-usos da cidade: lugares e espaço público na experiência urbana contemporânea*. Campinas: da Unicamp, da UFS.
- LÓPEZ, Á. y MARÍN, G. (2010) “Turismo, Capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura”, en *Revista Relaciones*, 31(123): 219-258.

- MCCANNELL, D. (1999) *The Tourist: A New Theory of the Leisure Class*. University of California Press.
- MARX, K. (1906) *Capital: A Critique of Political Economy. Volume I: The Process of Capitalist Production*. Charles H. Kerr and Co, en <<https://oll.libertyfund.org/title/marx-capital-a-critique-of-political-economy-volume-i-the-process-of-capitalist-production>>.
- MEETHAN, K. (2002) “Tourism in Global Society. Place, Culture, Consumption”, en *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, Vol. 26, N° 103, 29: 270-277, en <[https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(01\)00097-4](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(01)00097-4)>.
- MÉNDEZ, E. (2012) “Re-significación de lugares turísticos. Álamos y El Fuerte bajo la intervención del Programa Pueblos Mágicos en 2012”, en *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, III(2): 1-20.
- MENDOZA, H. y LOIS, C. (eds.) (2009) *Historias de la cartografía de Iberoamérica: Nuevos caminos, viejos problemas*. México: Instituto de Geografía, UNAM, INEGI.
- NACIONES UNIDAS (2020) *Informe de políticas: la COVID-19 y la transformación del turismo*: 30p.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2019) *Panorama del turismo internacional. Edición 2019*. 2: 1-24, en <<https://doi.org/10.18111/9789284421237>>.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2020) *Nota técnica del Día Mundial del Turismo 2020*. Turismo y el Desarrollo Rural: Nota Técnica, en <<https://www.unwto.org/es/dia-mundial-del-turismo-2020/turismo-desarrollo-rural-nota-tecnica>>.
- PÉREZ, C. A. y ANTOLÍN, D. I. (2016) *Magical Villages Program and Local Development: Actors, Dimensions and Perspectives in El Oro, México*. s/e: 26.
- PULIDO-FERNÁNDEZ, J. I. y HERRERA, I. M. R. (2017) *Rosa María Angélica Shaadi Rodríguez*. 0213: 40.
- ROJO, S. y LLANES, R. (2009) *Patrimonio y turismo: El caso del Programa Pueblos Mágicos*. I(3): 1-15.

- SECRETARÍA DE TURISMO (1 de diciembre de 2020) *Pueblos Mágicos de México*, en <<https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528>>.
- SECRETARÍA DE TURISMO (2015) *Diagnóstico del Programa Presupuestario “Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos”*. México: SECTUR.
- SECRETARÍA DE TURISMO (2020) *Anuncia la Secretaría de Turismo once nuevos Pueblos Mágicos*, en <<http://www.gob.mx/sectur/prensa/anuncia-la-secretaria-de-turismo-once-nuevos-pueblos-magicos?idiom=es>>.
- SHEPHERD, R. (2002) “Commodification, Culture and Tourism”, en *Tourist Studies*, 2(2): 183-201, en <<https://doi.org/10.1177/146879702761936653>>.
- SLATER, T. (2008) “A Literal Necessity to be Re-Placed’: A Rejoinder to the Gentrification Debate: Debates and Developments”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, 32(1): 212-223, en <<https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2008.00781.x>>.
- SMITH, A. (1904) *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (Vol. 1). Methuen, en <<https://oll.libertyfund.org/title/smith-an-inquiry-into-the-nature-and-causes-of-the-wealth-of-nations-cannan-ed-vol-1>>.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (2020) *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Club Universitario Real del Monte, en <<https://www.uaeh.edu.mx/clubuniversitario/historia.html#>>>.
- URRY, J. (2002) *The Tourist Gaze*. SAGE.
- VALENZUELA, A., SALDAÑA, M. C. y VÉLEZ, G. J. (2013) “Territorios rebeldes: la puesta en valor del patrimonio cultural en Tepoztlán, México”, en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 11(4): 649-660, en <<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2013.11.057>>.
- UNITED NATIONS EDUCATIONAL, Scientific and Cultural Organization (2021) *World Heritage Convention 2021*, en <<https://whc.unesco.org/es/list/>>>.



- World Economic Forum* (2012) *The Global Competitiveness Report 2012-2013*. Geneva: World Economic Forum.
- World Economic Forum* (2007) *The Travel and Tourism Competitiveness*. Geneva: World Economic Forum.
- World Economic Forum* (2009) *The Travel and Tourism Competitiveness*. Geneva: World Economic Forum.
- World Economic Forum* (2011) *The Travel and Tourism Competitiveness*. Geneva: World Economic Forum.
- World Economic Forum* (2013) *The Travel and Tourism Competitiveness*. Geneva: World Economic Forum.
- World Economic Forum* (2015) *The Travel and Tourism Competitiveness*. Geneva: World Economic Forum.
- World Economic Forum* (2017) *The Travel and Tourism Competitiveness*. Geneva: World Economic Forum.
- YE, C., CHEN, M., CHEN, R. y GUO, Z. (2014) “Multi-Scalar Separations: Land Use and Production of Space in Xianlin, a University Town in Nanjing, China”, en *Habitat International*, 42: 264-272, en <<https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2014.01.005>>.
- ZUKIN, S. (1998) “Urban Lifestyles: Diversity and Standardisation in Spaces of Consumption”, en *Urban Studies*, 35(5-6): 825-839, en <<https://doi.org/10.1080/0042098984574>>.
- \_\_\_\_\_, (2009) “Changing Landscapes of Power: Opulence and the Urge for Authenticity”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(2): 543-553, en <<https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2009.00867.x>>.
- ZÚÑIGA, F. (2014) “Nuevos usos del patrimonio arqueológico de Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización”, en *Anales de Antropología*, 48(2): 151-182, en <[https://doi.org/10.1016/S0185-1225\(14\)70247-4](https://doi.org/10.1016/S0185-1225(14)70247-4)>.

CAPÍTULO VIII

Reivindicaciones de lo social  
en la producción del espacio turístico.  
El caso de Puerto Morelos, Quintana Roo

ÁNGEL FABIÁN CALVARIO MORALES\*  
MYRNA LILÍ LÓPEZ MONZALVO\*\*

Introducción

Hasta 2019 el turismo internacional representaba un conjunto de actividades económicas en un proceso sostenido de crecimiento a nivel mundial. Según datos de la Organización Mundial del Turismo (2019), el sector del ocio y recreación aportaba el 10 por ciento del Producto Interno Bruto Mundial y generaba 334 millones de empleos turísticos.

El auge del turismo se entiende por su impulso por el capital que necesita expandir espacios para su reproducción. Así, mediante el turismo, los territorios afuera de la lógica de acumulación y producción capitalista se insertan en el mercado turístico, facilitando la creación de un segundo circuito de reproducción del capital (Harvey, 2001).

Los flujos de capital y de personas que genera el turismo implican el desarrollo de sus bases materiales en la proliferación de

---

\* Universidad Tecnológica de Cancún.

\*\* Universidad Tecnológica de Cancún.

las ciudades turísticas. Para Hiernaux y Rodríguez (1991), las ciudades turísticas se pueden clasificar en dos categorías: *a*) las ciudades históricas, con un bagaje cultural, industrial y/o comercial, donde el turismo se incorpora a la dinámica ciudadina a través del turismo cultural; *b*) las ciudades creadas de la nada para el turismo; en este caso, se puede identificar a los Centros Integralmente Planificados como Cancún.

Pese a las diferencias entre el turismo en las ciudades tradicionales o *ex nihilo*, las ciudades turísticas entran al mercado global a partir de la apropiación y comercialización de los bienes comunes locales, teniendo como principal vehículo su producción espacial.

Por producción del espacio se entiende el proceso de triple dialéctica entre el uso cotidiano del espacio, su construcción simbólica mediante significados y la abstracción cuantitativa que busca su dominio (Lefebvre, 2013). Desde esta perspectiva, el espacio que conforma la ciudad es resultado de un proceso en permanente producción en el cual fuerzas sociales colectivas y los intereses del capital entran en un proceso de negación recíproca, estableciendo la disyuntiva entre el valor de uso y el valor de cambio del espacio social.

La discusión sobre la forma en que se produce el espacio, y las luchas inmanentes que conllevan, cobran relevancia en el contexto de una urbanización planetaria (Brenner, 2013) dominada por los intereses del mercado. El crecimiento y multiplicación de las ciudades bajo el dominio del capitalismo han materializado espacialmente los procesos de explotación de la clase trabajadora, al grado de conformar ciudades precarizadas (Davis y Salido, 2014).

La urbanización capitalista no es ajena a las ciudades turísticas, pues, en estos espacios el capital manifiesta de forma más clara el proceso de mercantilizar el espacio, ya que es éste y sus determinaciones cualitativas como el paisaje, historia y bienes comunes, lo que el turismo transforma en un bien con valor de cambio.

Aquí, las *representaciones espaciales* desempeñan un papel central, pues, a través de la tecnociencia del urbanismo, el capital logra abstraer el espacio negando sus determinaciones cualitativas con el fin de contabilizarlo, administrarlo y planificarlo para transformarlo en una mercancía; un producto que responde a la lógica de la rentabilidad, buscando la obtención del máximo beneficio económico.

El capital actúa a través de las representaciones espaciales para moldear las *prácticas espaciales* de la comunidad, es decir, dominar la relación entre el individuo y su espacio material para especificar y homogenizar los usos y el consumo del espacio, con el fin de orientar la práctica social y mantener un orden social.

Sin embargo, los *espacios de representación* desbordan las prácticas espaciales a través de una compleja urdimbre de significados que representan lo vivido por la comunidad, para los cuales el espacio tiene un valor de uso, dotándolo de sentido al constituirlo como cualitativamente simbólico, lleno de determinaciones que lo constituyen como espacio concreto. Así, el proceso de producción del espacio es clave en la comprensión de las ciudades turísticas.

Puerto Morelos es una comunidad que en 2016 fue declarada el onceavo municipio en el estado de Quintana Roo. Sin embargo, la historia de Puerto Morelos se remonta al siglo XIX en el contexto de la explotación forestal del chicozapote.

Hacia 1897, la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán poseía la concesión territorial desde Cabo Catoche, la zona más al norte del actual estado de Quintana Roo, hasta Punta Flor. Uno de los compromisos adquiridos por la compañía era fundar un asentamiento poblacional estable en la zona, para el dominio del territorio contra los mayas rebeldes de la Guerra de Castas. Por ello, se fundó la Hacienda Santa María, hoy Leona Vicario, base de operaciones administrativas de la empresa, y se construye el primer muelle en Punta Corcho, como antiguamente se conocía a Puerto Morelos (Zetina, 2017).

Además de la explotación del chicozapote, palo de tinte, ceiba, zalam, cedro, entre otros, la comunidad asentada en la costa se dedicaba a la pesca de autoconsumo. Dicha actividad fue tan significativa que Puerto Morelos es identificado como una comunidad de pescadores, a pesar de que en la actualidad es una actividad económica secundaria.

El muelle de Puerto Morelos facilitó el intercambio de mercancías, principalmente las extraídas de la selva peninsular. También mejoró el tránsito de personas entre el continente y la isla de Cozumel, situación que sufrió altibajos con la creación de la carretera federal Valladolid-Puerto Juárez y, posteriormente, Puerto Juárez-Chetumal.

Pese a que Puerto Morelos ya tenía una incipiente actividad turística, al prestar servicios de hospedaje y alimentación para los viajeros que no alcanzaban a cruzar a Cozumel, su proceso de inmersión en el mercado turístico internacional inicia con la creación del Centro Integralmente Planificado de Cancún.

Para 1975, con la construcción de Cancún, el territorio de Puerto Morelos pasa a formar parte del recién creado municipio de Benito Juárez. Durante más de cuarenta años, el centro poblacional de Puerto Morelos vivió relegado del desarrollo de infraestructura y dotación de varios servicios públicos y, sobre todo, de toma de decisiones a nivel local, generando un interés general por convertirse en municipio.

Pese a que la comunidad carecía de servicios y de participación en la política municipal, los intereses económicos canalizados por el gran turismo comenzaban a materializarse con el gran apoyo del Estado a través de las administraciones municipales y estatales.

Desde 2015, han comenzado a fraguarse varios procesos para desposeer de espacios significativamente importantes a la comunidad puertomorelense, los cuales mantienen importancia simbólica para la comunidad, pero, desde el mercado, representan grandes rentas económicas para el capital turístico internacional. El primero de ellos es la apropiación de la Milla de Oro, 8 ki-

lómetros de litoral al norte de Puerto Morelos; el segundo es la reubicación de instalaciones educativas asentadas en la costa del casco antiguo del puerto; el tercero es la remodelación de espacios de interacción local, con miras a transformarlo en espacios para el disfrute del turista, sólo por mencionar algunos.

Por vías institucionales, el gobierno del estado desatendió totalmente las necesidades de la Secundaria Técnica Pesquera “1ro de Junio”, la cual está ubicada sobre la franja costera del casco antiguo de Puerto Morelos; la intención fundamental era lograr la reubicación de la escuela a terrenos sin valor turístico.

Al siguiente año, con la declaratoria de municipio, Puerto Morelos pierde aproximadamente 10 kilómetros de línea de costa que fueron asignados a Benito Juárez, con el propósito de mantener el desarrollo de infraestructura turística de sol y playa al sur de Cancún. Este territorio, denominado Milla de Oro, aporta más de 500 millones de pesos en impuestos anuales.

En un proceso más largo, el entorno natural de Puerto Morelos también ha sido sometido a una gestión de apropiación de sus procesos naturales. El caso específico son los ecosistemas de manglares característicos en la región que, hasta el desarrollo de los *resorts* en la comunidad, se habían mantenido en condiciones adecuadas para su preservación.

Con la tendencia privatizadora impulsada por el turismo y gestionada por el gobierno, en 2019 el cabildo autorizó la renovación del parque del casco antiguo de Puerto Morelos. Pese a la manifestación y resistencia pacífica de la población local, la cual mantuvo un paro en el parque durante más de seis meses, con el uso de la fuerza pública iniciaron las renovaciones con el argumento de atraer el turismo internacional a Puerto Morelos, lo cual generaría beneficios económicos a los locales.

En 2020, durante el segundo año de la pandemia COVID 19, el cabildo de Puerto Morelos aprobó a puerta cerrada, y con la reprobación de la comunidad, un nuevo Programa de Desarrollo Urbano que legaliza los cambios en el uso de suelo, el nivel

de hacinamiento, los permisos de actividades económicas para el turismo, lo cual abre la puerta para la mercantilización de otros espacios sociales de la comunidad.

Pese a los embates de las estrategias desplegadas por el capital para su reproducción, la comunidad local ha emprendido acciones colectivas para hacer frente a los procesos de mercantilización turística del espacio, buscando recuperar lo social-colectivo y el tejido simbólico del espacio concreto, importante para la comunidad por su valor de uso.

Con lo anterior, este trabajo plantea revelar los elementos sobre los cuales se reivindica lo comunitario en los espacios de representación que actúan en el proceso de la producción del espacio turístico en la comunidad de Puerto Morelos, Quintana Roo.

Para ello, primero se exponen los procesos históricos que han configurado las actuales prácticas espaciales de Puerto Morelos y, posteriormente, se analiza el proceso de abstracción del espacio mediante los programas de ordenamiento gubernamental; por último, se desarrolla el reclamo por lo comunitario a través de las determinaciones de los espacios de representación.

### Marco teórico-metodológico

La producción del espacio es una categoría de corte crítico que parte de entender el espacio social como un proceso en continua creación, desentrañando las relaciones de poder desiguales que le dan forma, en el contexto del modo de producción capitalista actual.

Su origen se encuentra en la sociología crítica de Henri Lefebvre (2013), la cual recupera las categorías marxistas de valor de uso, valor de cambio, trabajo concreto y trabajo abstracto para reinterpretarlas desde una postura heterodoxa y aplicarlas al estudio del espacio social. Para Lefebvre, el espacio es un incesante proceso de producción que articula dialécticamente tres dimensiones: el espacio físico, el espacio abstracto y el espacio significado.

El espacio físico, o primer espacio (Soja, 1997), es aquel que la geografía tradicional ha vuelto su centro de estudio; se refiere a las características materiales del espacio, así como las prácticas sociales que facilita, contiene y orienta. El *espacio percibido* es, en palabras de Lefebvre, la dimensión material-sensible que las personas experimentan a través del cuerpo; y es a través de la interacción del aparato sensitivo del ser humano que experimenta el ambiente construido e histórico y el ambiente natural.

Por lo tanto, el primer espacio es una secuencia histórica de geografías cambiantes como resultado de las relaciones entre el ser humano y su ambiente (Delgado, 2003). Así, el espacio percibido integra las prácticas espaciales de la vida cotidiana: rutas, paseos, lugares de encuentro, lugares para el trabajo, para la vida privada, el ocio, el disfrute.

El análisis de las prácticas espaciales resulta importante, ya que revelan las relaciones sociales de producción y reproducción. Del primero, se observa el espacio construido por la división social del trabajo, determinando la especialización laboral del espacio. Sobre el segundo, el espacio propicia la interacción entre personas, la reproducción social y la provisión de fuerza de trabajo.

Por otra parte, el espacio concebido o segundo espacio, se refiere al proceso mental de abstracción de las cualidades concretas del espacio. Este ejercicio se realiza por los especialistas tecnocráticos que buscan, a través de la ciencia formal, la conceptualización del espacio para organizarlo, dominarlo y someterlo. Para ello, los especialistas desarrollan signos, códigos, jergas técnicas para crear las representaciones espaciales (Baringo, 2013).

Estos códigos se vierten en planes de Desarrollo Urbano, programas de Ordenamiento Ecológico, programas de Ordenamiento Territorial y Marítimo, planes de Manejo de Áreas Naturales Protegidas, con el propósito de disciplinar el uso del espacio, estableciendo los mecanismos legales para su apropiación. Así, en tales programas el espacio se presenta abstraído mediante la



eliminación de sus determinaciones cualitativas, pensado como un bien intercambiable, una mercancía.

Las representaciones del espacio desempeñan un papel fundamental, pues permite a los técnicos del espacio emplear herramientas complejas para pensar el espacio en función de generar un mayor rendimiento al capital. En este sentido, para Lefebvre (2013), el espacio concebido es el dominante, porque sirve al modo de producción imperante. Además:

Lefebvre les atribuye una especial importancia a la producción y reproducción de este espacio dominante generando un nuevo discurso, una nueva ideología, denominada “urbanismo”, que encubre una estrategia de dominación de clase, obsesionados con la técnica de la planificación, su racionalidad científica, y su especial interés por la clasificación y el control (Baringo, 2013: 127).

En tensión dialéctica, el espacio vivido refiere al espacio experimentado por sus usuarios, los cuales tejen una urdimbre de significados, sentidos e imágenes que permite su uso simbólico. En este sentido, el espacio vivido, o tercer espacio, se presenta como un proceso creativo de apropiación social del espacio.

Los espacios vividos, como espacios de representación, se construyen a través de una red compleja de significados socialmente creados, con base en la vida cotidiana de la comunidad. Así, a través del imaginario social se da forma a las acciones sociales que constituyen el simbolismo espacial.

Con base en este imaginario, los espacios cobran sentido para las personas, formando parte simbólica de su extensa red de relaciones sociales, estableciendo un uso práctico y simbólico del espacio. Como ámbito social y simbólico, los espacios de representación están llenos de política e ideología, pero también de acción social; estos espacios se edifican sobre las prácticas espaciales que materializan las relaciones sociales de producción, y los procesos de dominación y explotación que estas relaciones

ocultan. Por lo tanto, el estudio de los espacios vividos implica el análisis de los espacios de oposición radical, de lucha social por la diferencia y la diferenciación.

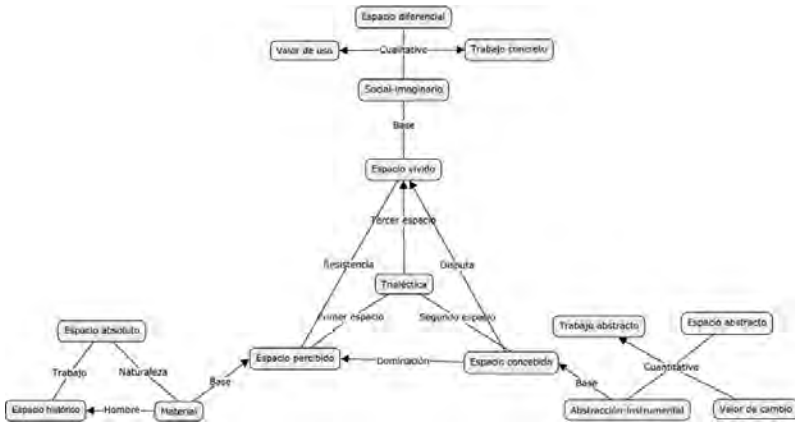


Figura 1: Esquema de la dialéctica del espacio.  
Fuente: elaboración propia con base en Lefebvre (2013).

Una vez identificadas las categorías que conforman la propuesta dialéctica del espacio de Henri Lefebvre, es importante explicar el método utilizado para el análisis y exposición del proceso de producción del espacio turístico empleado en este trabajo. Para ello, es importante reconocer que Lefebvre (2013) no propone un método claro, único y ortodoxo para el análisis. En cambio, el autor invita a la reflexión crítica y creativa de los procesos que conforman el espacio social en el capitalismo.

Para ello, este trabajo parte de las reflexiones en torno al método esbozado por Marx para el análisis del capital; el propósito no es explicar el método dialéctico en su totalidad, ni presentarlo de forma esquemática o analítica, sino emplear algunas ideas desarrolladas por Marx para el análisis espacial.

Como primer punto, es importante señalar que, para Lefebvre (2014), el espacio es un proceso incesante, es decir, una acti-

vidad social creativa en un permanente devenir. Por su carácter social, el espacio como proceso está constituido de contradicciones inmanentes. A través de la superación de las contradicciones (subsunción), el espacio se transforma de forma permanente.

En segundo lugar, el espacio es social en cuanto que su producción es colectiva. Cabe recordar que para Marx (2005) la producción es históricamente colectiva.<sup>1</sup> Cada forma de producir establece medios, fuerzas y relaciones sociales de producción. Al mismo tiempo, cada modo de producción determina un tipo de propiedad y una forma de gobierno.

Esta idea es ampliada por Lefebvre (2013) al pensar que el modo de producción también determina el espacio social, el cual determina el modo de producir. En el capitalismo, el espacio está intrínsecamente vinculado a la producción como medio de reproducción del capital (Harvey, 2001) y las relaciones sociales que emanan de la forma de producir. En este sentido, el espacio es producción social, en cuanto que el ser humano produce las condiciones materiales para su existencia mediante el trabajo. Estas reflexiones son fundamentales, porque Lefebvre rompe con la idea del espacio como algo dado, como un objeto ajeno, extraño y, en ocasiones, que atenta contra el sujeto.

Como se ha dicho, el espacio desempeña un papel importante en la reproducción del capital a través de ser la salida espacio-temporal de la crisis por sobreacumulación (Harvey, 2001). Para ello, el espacio debe transformarse en una mercancía con el propósito de ser intercambiado en el mercado internacional. Para entender esto es necesario recuperar algunas ideas sobre el método concreto-abstracto-concreto en Marx y la posible ruta de aplicación en Lefebvre.

Para el materialismo histórico, la dialéctica concreto-abstracto está en función a las determinaciones presentes en el proceso de

---

1 Marx (2005) critica las *robinsonadas* de la economía política de Adam Smith y David Ricardo, ya que parten del supuesto de la producción es individual y el intercambio libre entre particulares. La idea de la producción por un actor libre e individual no es más que la proyección burguesa del concepto de producción.

estudio. Un fenómeno concreto es aquel que contiene una multiplicidad de determinaciones; el fenómeno se manifiesta abstracto cuando presenta determinaciones más simples.

El ejemplo claro se encuentra en el capital, cuando Marx (1990) explica la diferencia entre trabajo concreto y valor de uso (cúmulo de determinaciones), y trabajo abstracto y valor de cambio (reducidas determinaciones). El trabajo concreto crea valores de uso, el trabajo abstracto el valor de cambio. Al reducir el número de determinaciones del trabajo, y del valor de uso, éste se vuelve abstracto, poco determinado, pues, lo único que lo determina es que es trabajo humano cristalizado. Por ende, el trabajo humano cristalizado presente en todas las mercancías posibilita su intercambio, volviendo al mismo trabajo una mercancía que se puede intercambiar. Este fenómeno es intrínseco al capitalismo.

Con base en la dialéctica concreto-abstracto-concreto, se propone entender que las prácticas espaciales manifiestan el espacio concreto con una multiplicidad de determinaciones que se manifiestan de forma caótica para las personas. Éstas son construidas desde lo físico-sensorial en la interacción de la colectividad con su espacio físico. Dialécticamente, las representaciones del espacio niegan las determinaciones cualitativas del espacio concreto. El propósito, como ya se explicó, es facilitar el flujo del capital y su reproducción al convertirlo en un bien medible, planificado e intercambiable, facilitando la estimación del valor de cambio en el espacio. Así, los espacios de representación manifiestan lo concreto significado; el espacio lleno de sus determinaciones cualitativas que son significativas para la comunidad, por lo tanto entendibles e interpretables, establecen un valor de uso del espacio que escapa a la lógica del capital.

Para la exposición de las categorías de la dialéctica del espacio, se consideró pertinente partir de lo concreto representado, analizar el proceso de abstracción del espacio y sintetizar lo concreto significado. Cabe señalar que esta propuesta representa un intento por ejercitar la reflexión creativa de las propuestas de Lefebvre.



Figura 2: Dialéctica abstracto-concreto de la dialéctica del espacio.

Fuente: elaboración propia con base en Lefebvre (2013) y Marx (2005).

La información que da cuerpo a los resultados de este trabajo fue construida en tres etapas de investigación: la primera consistió en la descripción del proceso histórico de la conformación de Puerto Morelos como una comunidad turística, lo que hoy determina las prácticas espaciales de la comunidad. Para ello se trabajó con investigación documental y archivo, entrevistas a profundidad y recorridos por la comunidad; la segunda implicó el análisis documental de diversos programas que han determinado el desarrollo de Puerto Morelos; en dichos programas se puede observar las representaciones del espacio, visiones técnicas y especializadas sobre el espacio de la comunidad que intentan generar el máximo provecho para el turismo; la tercer etapa consistió en identificar los espacios de representación de la comunidad, sus valores de uso, mediante entrevistas a profundidad y el método etnográfico. Revelar los reclamos por lo social-colectivo, el valor de uso y lo concreto significado sólo puede realizarse a través del acercamiento cualitativo, la interacción cotidiana, el encuentro y lo político del espacio. En su conjunto, el trabajo de campo dio inicio en 2017 y concluyó en 2019.

## Resultados

### LO CONCRETO REPRESENTADO: LAS PRÁCTICAS ESPACIALES EN PUERTO MORELOS

Puerto Morelos se encuentra ubicado en la zona norte del estado de Quintana Roo. Colinda al norte con el municipio de Benito Juárez, al oeste con Lázaro Cárdenas, al sur con Solidaridad y al este con el mar Caribe. Por su ubicación, figura como punto medio de dos grandes destinos turísticos: Cancún y la Riviera Maya.

En cuanto a sus rasgos naturales, se puede destacar la presencia de selvas baja y media, una importante franja de manglares que recorre de norte a sur la comunidad y que sirve de barrera natural entre la zona costera y la región selvática. Además, Puerto Morelos conserva en términos aceptables un conjunto de arrecifes coralinos que forman parte del Sistema Arrecifal Mesoamericano, el segundo más importante a nivel mundial.

Otra característica del lugar son lo *dzonot*, o cenotes, que han formado parte importante del desarrollo social de la Península de Yucatán para las comunidades prehispánicas. Los cenotes facilitaban el acceso al agua, además que figuran como parte central de una compleja red de significados religiosos.

Pese a que el lugar contaba con los recursos para el desarrollo de grandes asentamientos mayas, no existen los vestigios que permitan asegurar la presencia permanente de estos grupos culturales, salvo aquellos bienes arqueológicos que se encuentran en el hoy Jardín Botánico y la colonia Villas Morelos I. Al parecer, Puerto Morelos sólo fue un sitio de paso entre Isla Mujeres y el resto de la península (Zetina, 2017).

Para el siglo XIX, la Península de Yucatán entró en un importante proceso de transformación social, económica y política en torno a la apropiación del suelo. Por un lado, se inició el proceso de apropiación del territorio por clases adineradas de yucatecos; se calcula que, en la década de 1840, 800 mil hectáreas de terrenos baldíos se

volvieron propiedad privada (Macías, 2002); ésta y demás situaciones de explotación contra las comunidades mayas desembocaron en la denominada Guerra de Castas (Careaga e Higuera, 2016).

Para 1876, el gobierno federal inició la concesión de terrenos baldíos para la explotación agrícola y forestal de la península. La compañía de Faustino Martínez fue la más grande del territorio quintanarroense. Dicha empresa obtuvo la concesión para la explotación forestal de la selva, desde Cabo Catoche hasta Punta Flor.

Como parte de los compromisos contraídos, la compañía de Martínez debía realizar el apeo, el deslinde, el fraccionamiento de terrenos y el levantamientos de planos. Como pago, su compañía adquiriría una tercera parte de los territorios deslindados. Sin embargo, en 1894 Faustino Martínez fundó la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán en sociedad con el Banco de Londres y México, la cual recibe en concesión 723,250 hectáreas, el 100 por ciento de terrenos deslindados. Como acuerdo, la Compañía Colonizadora debía avecindar 386 familias en un lapso de diez años, situación que no se cumplió a cabalidad (Villalobos, 1993; Zetina, 2019).

La industria forestal de la zona norte de Quintana Roo implicaba principalmente la explotación de dos productos de la naturaleza: el palo de tinte y el chicozapote. Las dos especies de árboles fungieron como pieza clave en el desarrollo económico en un mercado que comenzaba a globalizarse.

El palo de tinte, o palo de Campeche, es un árbol del cual se puede obtener tinte natural en color rojizo. Esta fuente natural de pintura fue muy importante para la industria textil inglesa, y, por lo tanto, su obtención era fundamental (Villegas y Torras, 2014). Algunas versiones de historia oral justifican la presencia de comerciantes y piratas ingleses en la zona para hacerse de tan importante insumo.<sup>2</sup>

---

2 La comunidad de Solferino, en Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, hace referencia al asentamiento de ex piratas en su comunidad. Algunos de los vecinos de la localidad

Por otro lado, la numerosa presencia de chicozapote en la península permitió el desarrollo de la gran industria del chicle natural y, con ello, los asentamientos humanos en la región que hoy conocemos con Puerto Morelos.

Según los registros, en 1899 llegan a las costas quintana-roenses la primera oleada de trabajadores provenientes de Tuxpan, Veracruz, para la explotación del chicozapote. Para ello, se requirió el desarrollo de dos infraestructuras básicas: el muelle de Punta Corcho (antiguo nombre de Puerto Morelos) y la vía férrea Decauville.

Para estas fechas, la Compañía Colonizadora había establecido su centro de operaciones en la Hacienda Santa María. Sin embargo, requería un medio de transporte que facilitara la salida de la resina para el chicle y la entrada de insumos para mantener la fuerza productiva en los campamentos chicleros.

Por ello, para 1902 ya existía una vía férrea que era transitada por una pequeña locomotora con varios vagones, manufacturada por la compañía francesa Decauville. La ruta iniciaba en la Hacienda Santa María, y recorría los cerca de 40 kilómetros hasta el muelle de Punta Corcho (Puerto Morelos). El trazo no fue al azar, sino que buscaba vincular los diversos centros de acopio del chicle que se distribuía desde la zona más central de las tierras concesionadas hasta llegar al mar. Seis eran las centrales que se conectaban con la vía. De estas centrales, sólo Central Pípila (hoy Central Vallarta) sobrevive hasta la actualidad.

Mientras que la vida en la Hacienda Santa María y sus centrales chicleras se desarrollaba en torno a la explotación del chicozapote, en la zona costera los habitantes se dedicaban a la pesca de autoconsumo y a la actividad de *alijadores* de las embarcaciones que atracaban en el muelle.

---

se han dado a la tarea de recabar información y evidencia material de la presencia de piratas en la región. Del material encontrado existen monedas, fragmentos de armamento y hasta un pequeño cañón portátil.



Cabe mencionar que la construcción del muelle de Puerto Morelos permitió el establecimiento de un fuerte vínculo con la comunidad de Cozumel, además del tránsito de personas y el comercio de ultramar. Las relaciones sociales, de amistad y familiares que se establecieron entre la isla y el puerto, permitió la creación de la Cooperativa de Pescadores de Puerto Morelos, con la participación de cozumeleños y puertomorelenses.

En el contexto de la Revolución Mexicana, el territorio de Quintana Roo sufrió desincorporaciones e incorporaciones al estado de Yucatán, situación que no afecta el desarrollo de la vida cotidiana de los chicleros ni de los pescadores establecidos en la zona. Sin embargo, los terrenos y la administración de la Compañía Colonizadora pasaron a manos nacionales.

En la década de los años veinte, se intentó activar económicamente las zonas costeras de Quintana Roo a través de la plantación de palma de coco, que generaría la industria coprera en la región, la cual no fue tan fructífera como el chicle y el tinte natural.

La Reforma Agraria permitió la constitución de dos ejidos importantes en la comunidad, Puerto Morelos y Leona Vicario, así como la creación de dos cooperativas de chicleros: José María Morelos, en Puerto Morelos, y Lenin, en Leona Vicario. Además, se dotó de infraestructura básica de educación primaria, en un terreno costero de la comunidad.

Veinte años después, se construyó un nuevo muelle de carga y de personas, además se edificó el faro de Puerto Morelos con el propósito de mejorar el comercio entre las islas y el macizo continental. En este tiempo se fundó el primer sindicato de alijadores, quienes eran los encargados de cargar y descargar las mercancías de las embarcaciones (Zetina, 2017).

A mediados del siglo pasado, con la construcción de la carretera federal Valladolid-Puerto Juárez, la comunidad de Puerto Morelos experimentó una fase de crisis, pues, la actividad de transporte marítimo se trasladó a Puerto Juárez, situación que desembocó en la migración de familias de pobladores hacia

esa localidad. Sin embargo, con la construcción de la carretera Puerto Juárez-Chetumal, la actividad de transporte regresó temporalmente hasta que en Solidaridad crearon puertos de carga y de personas.

Tras el paso del huracán *Beulah*, en 1976, y el auge de la actividad turística en el recién creado Centro Integralmente Planificado de Cancún, la comunidad de Puerto Morelos comenzó a formar parte del mercado turístico, aunque de forma embrionaria en aquellos días. A la par, la comunidad entró en un proceso de abandono en cuanto a desarrollo de infraestructura al estar bajo la administración pública de Benito Juárez.

Los primeros servicios de atención a turistas se realizaban a las personas que no lograban cruzar a tiempo por vía ferry a Cozumel; por ello, algunos locales habilitaron espacios en sus casas para brindar el alojamiento requerido, acompañado de alimentos de consumo local. También se hacían breves visitas guiadas al arrecife de Puerto Morelos.

Es hasta la década de los noventa que el gran turismo llegó a desarrollarse a las costas del puerto, con la creación de algunos imponentes *resorts* como *El Cid*, *Dreams*, *Secrets*, *Excellence*, *Now Jade*, *Paraíso de la Bonita* y *Breathless*. En la actualidad, Puerto Morelos alberga más de 46 hoteles y *resorts* con un aproximado de 6,700 habitaciones.

La presencia de los grandes complejos hoteleros se vio reflejada en la necesidad, ya demandada por la mano de obra cancenense, de construcción de zonas habitacionales para los trabajadores del sector turístico. Por esta razón, se crearon cinco conjuntos de casas-habitación, que fueron construidas bajo lógicas diferentes, acorde a los usuarios.

La zona residencial que se ubica en los primeros metros posterior a la playa, que constituye lo que ahora se denomina el casco antiguo, que, en principio, era habitado por los pescadores de la comunidad, que, en su mayoría, fueron lotes que los propios pescadores vendieron a través de intermediarios a

turistas internacionales que buscaban un espacio para establecer sus casas de retiro. Resulta evidente que por el tipo, tamaño, forma y materiales, esta primera franja habitacional satisface necesidades más allá de la reproducción social. Son casas y residencias pensadas para el turismo de segunda residencia. En ella es habitual observar a turistas recorrer, habitar, disfrutar de un espacio propicio para satisfacer sus necesidades, incluidas las del ocio y recreación.

El siguiente conjunto habitacional es la colonia Pescadores. Recibe su nombre porque es el asentamiento que ocuparon los antiguos pescadores de la comunidad, quienes pudieron adquirir los predios posteriores a la franja del manglar con el dinero que obtuvieron por los terrenos de costa que vendieron. Aquí podemos encontrar, a diferencia del casco antiguo, procesos, estilos, materiales, tamaños, en la construcción de las casas habitación. Algunas propiedades han sido adecuadas para la renta de cuartos al sector laboral de menor recurso, haciendo una gran cantidad de personas en espacios reducidos. Es difícil encontrar a turistas recorriendo esta zona, a no ser que asistan a sus instalaciones deportivas.

El tercer bloque de casas lo representa la colonia Joaquín Zetina Gasca. Ésta alberga a pescadores que accedieron a predios de menor costo, pero también a otros miembros de la comunidad que con el paso del tiempo han construido su vida en la comunidad. En muchos casos, se reconocen como pioneros de Puerto Morelos. Como en las colonias populares donde la vivienda es de autoconstrucción, en la colonia se materializan una diversidad de formas en cuanto a las casas habitación. Colores, tamaños, formas y materiales diversos hacen de la colonia una mezcla arquitectónica poco ordenada y clara. Algunas casas tienen doble función: espacio para la vida privada y espacio para actividades económicas de pequeña escala. Además, diversos locales comerciales, parques, escuelas y pequeños consultorios médicos satisfacen las necesidades de los locales.

De más reciente creación se encuentran los complejos habitacionales de Villas Morelos I y II, así como Villas la Playa, conjuntos de casas habitación pensados para la clase trabajadora que, en su gran mayoría, adquiere una vivienda a través de un préstamo bancario o con alguna institución pública de fomento a la vivienda. Producidas en serie, su arquitectura, tamaño, colores, espacios, se reproducen de forma casi idéntica. Algunas excepciones brotan a la vista, pues, son equipadas y modificadas para algún negocio familiar o para crear habitaciones con el propósito de generar alguna ganancia por medio de su renta. Estas colonias persisten mucha población flotante, en su mayoría de trabajadores del sector turístico.

Por último, se encuentran las áreas catalogadas como residenciales. Éstas, como producto de la producción en serie, repiten estructuras y formas que, a la simple vista, inspiran un sentido de opulencia, a la cual el trabajador de base no puede acceder. Estas casas se reproducen dentro de calles cerradas, vigiladas por servicios de seguridad privada y con los aditamentos necesarios para impedir el ingreso de extraños. Aquí resulta imposible hacer alguna adecuación, pues, se vive bajo un régimen que prohíbe la transformación, y, por lo tanto, la adecuación, de la zona.

Así, la industria desarrollada a partir de la explotación de la naturaleza, por vía forestal, pesquera y turística, constituyen los asentamientos humanos más importantes que dan forma a la traza espacial del actual municipio de Puerto Morelos.

#### EL PROCESO DE ABSTRACCIÓN: LAS REPRESENTACIONES DEL ESPACIO

En el capitalismo, el Estado desempeña diversos papeles para garantizar la reproducción del capital. En cuanto a la mercantilización del espacio, el Estado elabora, mediante su aparato técnico y científico, una serie de planes y programas que buscan suprimir sus determinaciones cualitativas para facilitar el valor de cambio para el mercado turístico e inmobiliario.

Para el caso de Puerto Morelos, son dos los enfoques centrales sobre los cuales se abstrae el espacio: ecología y desarrollo urbano. Para el ámbito ecológico, se elaboran los programas de Ordenamiento Ecológico a nivel local. Para el crecimiento de la ciudad, el gobierno municipal elabora el Programa de Desarrollo Urbano.

En el discurso, los programas de Ordenamiento Ecológico (POE) son un instrumento de la política ambiental que intenta reducir usos incompatibles del territorio, mediante la articulación de actividades productivas armónicas entre sí, y con ello minimizar los diversos conflictos de aprovechamiento de los diversos sectores. Para ello, se pretende establecer un balance entre actividades productivas y la protección del ambiente (SEMARNAT, 2012). Esto quiere decir que se busca maximizar los beneficios productivos al vigilar los usos del territorio, reduciendo la incompatibilidad de lógicas de explotación de la naturaleza.

Ya que el turismo es la actividad económica más importante del estado de Quintana Roo, en 1991, la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología elaboraron el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) del denominado “Corredor Cancún-Tulum”. Su propósito fundamental era que los usos del suelo fueran congruentes con la actividad turística.

El corredor Cancún-Tulum comprende una superficie de 181,831 hectáreas, integrando a los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y el actual municipio de Puerto Morelos. Además, contempla tres áreas naturales protegidas: Parque Nacional Tulum, Parque Nacional Arrecifes de Puerto Morelos y Zona Sujeta a Conservación Ecológica Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito.

El argumento sobre la importancia del POET es que el crecimiento turístico y urbano desordenado ha generado impactos negativos al suelo y agua, por lo cual es importante organizar el desarrollo turístico desde un enfoque sostenible (Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2001).

La elaboración del POET requirió la constitución de un comité técnico integrado por representantes de los órdenes del gobierno, el sector académico, investigadores y empresarios. En 2001 se decretó el POET Cancún-Tulum con treinta unidades de Gestión Ambiental<sup>3</sup> y doce criterios ecológicos.

Tabla 1. Descripción y asignación de criterios para las UGAs que se relacionan con el actual municipio de Puerto Morelos<sup>4</sup>

UGA	Zona	Política	Uso predominante	Uso compatible	Uso condicionado
1	Puerto Morelos	Conservación	Flora y fauna		Turismo
12	Costa sur de Puerto Morelos	Conservación	Turismo	Flora y fauna	Infraestructura
20	Sur de Puerto Morelos	Conservación	Turismo	Flora y fauna	Infraestructura
24	Humedales de Puerto Morelos	Protección	Corredor natural	Flora y fauna	Turismo
25	Zona urbana Cetina Gasca ( <i>sic</i> ), Puerto Morelos	Aprovechamiento	Asentamientos humanos	Turismo	
26	Zona urbana Puerto Morelos	Aprovechamiento	Asentamientos humanos	Turismo	
27	Playa norte de Puerto Morelos	Conservación	Flora y fauna		Turismo
29	Norte de Puerto Morelos entre carretera y humedal	Conservación	Flora y fauna		Turismo

3 Las unidades de Gestión Ambiental son áreas sujetas a ordenamiento definidas por rasgos geomorfológicos y ecológicos específicos, georreferenciados en condiciones de homogeneidad.

4 Para fines explicativos, en los criterios de uso compatible y condicionado se omiten otras actividades que son contempladas en el POET, para remarcar el énfasis que tiene la actividad turística dentro de los planes de ordenamiento.

M1	Litoral costero	Protección	Área Natural Protegida	Corredor natural	Turismo
M2	Litoral costero	Conservación	Actividades marinas		Turismo

Fuente: Gobierno del Estado de Quintana Roo (2001); elaboración propia.

El POET conceptualiza como área de flora y fauna a seis unidades de gestión. Dos con uso turístico en la región de litoral y sur de Puerto Morelos. Un corredor natural sobre los humedales del puerto y el Jardín Botánico. Sin embargo, dichas representaciones no permiten identificar una serie de cualidades que se desarrollan en la vida de las personas que interactúan en el espacio. Por tal motivo, las políticas, los usos predominantes, compatibles, etcétera, homogenizan las actividades cotidianas de la comunidad sin representar de forma directa la realidad sobre el espacio.

Para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Benito Juárez en 2011, el Comité Técnico integrado por hoteleros, desarrolladores, ejidatarios, académicos, representantes municipales, entre otros, celebraron talleres, reuniones y sesiones para tratar temas de asentamientos irregulares y contaminación del agua. Además, se discutieron la falta de apoyos económicos, los límites territoriales entre los municipios de Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Solidaridad, incongruencias entre el Ordenamiento y el PDU.

El POEL de Benito Juárez incluyó la determinación de cuarenta UGAS. Sobre ellas, se identificaron cinco políticas ambientales: aprovechamiento sustentable, conservación, protección, preservación y restauración. Para la determinación de las UGAS se emplearon mapas de vegetación, imágenes satelitales, mapas de patrón de ocupación, de actitud del suelo y conflicto entre sectores a partir de los Residuales de Gower, mapas de ANPS de escenario estratégico que indica el rumbo que pueden tomar las actividades productivas regionales.

Con lo anterior, se identificaron los usos condicionados e incompatibles del suelo. El primero refiere a las actividades que generan un beneficio económico, pero que pueden causar impactos o conflictos ambientales, por lo tanto, se requiere de estudios técnicos para su realización. El segundo representa sectores de menor aptitud, ya que al desarrollarse dentro de una misma UGA, compiten por los recursos y socavan el desarrollo de otras actividades, además de que no poseen una vocación natural del suelo. Por su parte, se determinaron once actividades productivas sectoriales: urbano, suburbano, turismo convencional, turismo alternativo, agropecuario, forestal, aprovechamiento, industria ligera, aprovechamiento del agua, conservación del agua y conservación de la biodiversidad.

Son veinticinco Unidades de Gestión Ambiental vigentes en Puerto Morelos para el desarrollo de las actividades sectoriales e implementación de la política ambiental. Dichas UGAS, cuentan con lineamientos de usos de suelo, actividades permitidas y condicionadas para intentar reducir las diferentes estrategias entre ellas y promover la implementación de actividades económicas predeterminadas y validadas por el Comité Técnico del Programa de Ordenamiento.

Por otra parte, los programas de Desarrollo Urbano son instrumentos que pretenden controlar el crecimiento urbano para ayudar a consolidar una mejor calidad de vida en las ciudades; para ello, buscan consolidar un modelo de desarrollo que garantice la sustentabilidad social, económica y ambiental, a través de instrumentos normativos, fiscales y administrativos para la administración del suelo (SEDATU, 2015).

Para analizar el caso de Puerto Morelos, es importante explicitar que la planeación urbana en el norte de Quintana Roo inició en 1975 con la creación del CIP Cancún. FONATUR buscaba administrar, mediante un Plan Maestro de Desarrollo, el territorio para el desarrollo urbano. Sin embargo, el flujo migratorio impulsado por la oferta laboral puso en predicamento dicha ac-



tividad. Para 2005, Cancún tenía 572,973 habitantes de los 350 mil estimados.

El mismo PDU de Benito Juárez reconoce el papel de la producción del espacio turístico, en el fenómeno de crecimiento y empobrecimiento urbano:

El desarrollo turístico se inicia con la construcción de cuartos de hotel; ello genera una oferta de trabajo a la cual responden trabajadores de todas partes del país; estos migrantes demandan terrenos para asentarse y apoyo para construir su vivienda. Enseguida demandan los servicios públicos básicos: agua, electricidad, drenaje, vialidades, alumbrado público. En breve plazo se requiere la instalación de equipamiento básico: escuelas, centros de salud, instalaciones deportivas e instalaciones culturales (Municipio de Benito Juárez, 2008: 5).

En este contexto, Puerto Morelos se vio afectado por el mismo fenómeno de crecimiento poblacional, ya que entre 1990 y 2007 su población aumentó a una media anual de 11 por ciento, elevando seis veces su población, donde dos de cada tres habitantes provenían de otra parte de la República. Este último año la comunidad registró 8,695 personas, siendo la colonia Zetina Gasca la que concentraba el 83 por ciento de la población.

La zona urbana del puerto está constituida por 5,440 hectáreas divididas en dos zonas principales: al oriente de la carretera federal con 2,279 hectáreas donde el 85 por ciento lo constituyen humedales, con zonas turísticas al norte y sur; el poniente a la carretera, con 2,561 hectáreas.

Con la actualización del PDU de Puerto Morelos en 2008, de las 5,714 hectáreas del centro poblacional, 3,350 hectáreas se emplearán para uso habitacional y turístico; 1,946 para conservación de manglar, 44 para equipamiento y 372 para vialidades.

Con lo anterior, el PDU calcula que puede urbanizar un área adecuada para 170 mil habitantes con un número total de 42,428 viviendas urbanas, distribuidas en tres etapas de construcción a

cinco años. Las viviendas se clasifican en 1,839 viviendas populares, 1,556 viviendas de interés social, 7,213 viviendas de interés social de sector público, 2,829 viviendas de interés social asalariados y 707 de banca comercial o sector privado.

Tabla 2. Densidades de zonas habitacionales y turísticas del PDU Centro Poblacional Puerto Morelos 2008

Tipo de densidad	Tipo habitacional	Clave	Densidad permitida	Superficie mínima del lote	Frete mínimo	Altura
Baja	Unifamiliar	CH	10 Viv/Ha	1000 m <sup>2</sup>	25 m	8.4 m
Baja	Unifamiliar	H1-U	20 Viv/Ha	340 m <sup>2</sup>	12 m	8 m
Baja	Multifamiliar	H1-M	20 Viv/Ha	500 m <sup>2</sup>	15 m	9 m
Media	Unifamiliar	H2-U	40 Viv/Ha	250 m <sup>2</sup>	10 m	9 m
Media	Multifamiliar	H2-M	40 Viv/Ha	500 m <sup>2</sup>	15 m	9 m
Alta	Unifamiliar	H3-U1	50 Viv/Ha	130 m <sup>2</sup>	7.2 m	9 m
Alta	Unifamiliar	H3-U2	60 Viv/Ha	110 m <sup>2</sup>	7.2 m	9 m
Alta	Multifamiliar	H3-M1	50 Viv/Ha	300 m <sup>2</sup>	10 m	12 m
Alta	Multifamiliar	H3-M2	60 Viv/Ha	300 m <sup>2</sup>	10 m	12 m
Media	N/A	C3	60 Viv/Ha	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	CU	60 Viv/Ha	250 m <sup>2</sup>	10 m	12 m
N/A	N/A	C3	60 Viv/Ha	250 m <sup>2</sup>	10 m	9 m
N/A	N/A	CSC	40 Viv o 100 cuartos/Ha	250 m <sup>2</sup>	10 m	12 m
Baja	N/A	THB	4 Viv o 10 cuartos/Ha	2500 m <sup>2</sup>	60 m	9 m
Media	N/A	THM	20 Viv o 50 cuartos/Ha	500 m <sup>2</sup>	20 m	12 m
Baja	N/A	CR	30 Viv o 75 cuartos/Ha	400 m <sup>2</sup>	15 m	12 m

Fuente: Municipio de Benito Juárez (2008), elaboración propia.

Además, en cuanto a servicios se requieren los siguientes rubros y cantidades: 704 aulas para cubrir los niveles educativos de preescolar hasta educación superior; 269 aulas para guarderías y centros de desarrollo; 187 espacios para readaptación social; 49 consultorios de centros de salud y medicina familiar; 362 camas de hospital entre IMSS y SSA; 170 tiendas CONASUPO y 2,810 puestos de tianguis y mercados, entre otros.

Con base en los datos del INEGI 2005, la población se calculó en 7,834 habitantes distribuidos entre el puerto, con 1,097 habitantes, y la Colonia Zetina Gasca con 6,629 habitantes. Para 2015 el Consejo Estatal de Población (COESPO) contabilizó en Puerto Morelos 29,168 habitantes, para Leona Vicario 7,896 habitantes y en Central Vallarta 35 habitantes (Municipio de Puerto Morelos, 2017).

La planificación abstracta del espacio conlleva una contradicción inmanente. El espacio al estar dividido y poseído desde la propiedad privada, las lógicas con las cuales se diseñan estrategias sobre cada propiedad privada del espacio no siempre son armónicas, en gran medida se contradicen y contraponen. Estas contradicciones se ven manifiestas en las abstracciones del espacio.

Asimismo, no sólo existen diversas lógicas provenientes de los intereses del Estado y de la propiedad privada sobre el espacio, sino también diferentes estrategias que se construyen desde la comunidad. Esta construcción del espacio concebido desde lo comunitario prioriza lógicas encaminadas al valor de uso social, sin deslindarse radicalmente de su valor de cambio, como mercancía.

### Concreto significado: los espacios de representación

Hace muchos años, los portomorelenses, en esta misma tierra, nos planteamos los lineamientos para trabajar juntos y construir nuestra propia ciudadanía. Ciudadanía entendida como proyecto, como acción, como un conjunto plural de hombres y mujeres que decidieron dar un paso hacia adelante y hacer Historia

con sus propias manos (Comité de Reivindicación Histórica de Puerto Morelos).

El espacio social en Puerto Morelos es una amalgama contradictoria y creativa que se ha gestado con el paso de los años y el cual se encuentra presente en el imaginario colectivo de los habitantes, en la vida cotidiana presente. El espacio vivido requiere una mirada al pasado y al presente, pero también permite intuir el futuro como una diversidad de posibles relaciones que las personas piensan, simbolizan e interpretan sobre sí y el espacio.

Los espacios de representación se presentan como oposición a los valores de cambio del espacio, ya que su valor está en su uso comunitario. Esto no implica que los habitantes no tengan intereses económicos y de reproducción del capital; por el contrario, son momentos en el devenir del espacio-tiempo que subsumen y superan esta visión economista del espacio, la cual se ha implantado fuertemente en la sociedad actual.

Para el desarrollo expositivo de los espacios de representación, se inicia por la exposición del espacio pensado por los puertomorelenses; posteriormente, se plantea de forma esquemática el caso particular sobre el valor de uso y el espacio vivido: la lucha por la Secundaria Técnica y la recuperación territorial en la comunidad.

Como se ha explicado, Puerto Morelos y Leona Vicario han sido de vital importancia para el desarrollo económico, social y espacial de la zona norte del estado. Sin embargo, hasta antes de 2016, la comunidad del puerto había sido relegada de las decisiones sobre su territorio, infraestructura y servicios, las cuales eran tomadas desde fuera de sus propias fronteras.

Con la creación del CIP Cancún, el incremento en el número de población fue un factor consecuente que generó problemáticas urbanas: falta de espacios habitacionales, infraestructura y servicios urbanos, asentamientos irregulares, por mencionar algunas.

El auge turístico de Cancún atrajo la inversión pública y privada dentro de las delimitaciones territoriales de Benito Juárez,

dejando en segundo término las necesidades de los centros poblacionales de Puerto Morelos, Leona Vicario y Central Vallarta.

Pese a que los programas de Desarrollo Urbano planteaban integrar a estos centros de población y otras localidades a un sistema de ciudades, esto no se logró, ya que la inversión la seguía concentrando Cancún y su cada vez más grande población local.

Esta situación era tan evidente que la comunidad se observaba sin oportunidad de participar en la administración municipal y sin acceso a oportunidades de trabajo que no fuera la carga y descarga de mercancías o la pesca. Puerto Morelos se veía como el patio trasero, lo que motivó el interés de conformar un municipio independiente, con base en su identidad local.

Para ello, la comunidad conformó un Comité de Reivindicación Histórica de Puerto Morelos (CRHPM) conformado por habitantes locales. Su principal actividad fue elaborar un Plan Ciudadano que pretendía concentrar la mayor diversidad de visiones sobre el territorio y, sobre todo, cómo debía pensarse Puerto Morelos como municipio.

La diversidad de puntos de vista de lo social estaba conformada por el proceso histórico de poblamiento de la región, pues, la industria chiclera atrajo población de Tuxpan y Chemax, así como el desarrollo turístico implicó la migración desde Tabasco, Chiapas y Ciudad de México, entre otros.

Para el CRHPM, el impulso turístico de Puerto Morelos debía tener como base la identidad propia, desarrollar un modelo donde la historia, arquitectura, cultura, naturaleza local sean el eje central del turismo. Compartir los espacios cotidianos de interacción de los locales con los visitantes que llegan a la comunidad. En este sentido, se plantea distinguir su oferta turística de la presentada por Cancún o Playa del Carmen.

El Plan de Gran Visión Ciudadana del CRHPM destaca dos proyectos importantes de infraestructura turística: el Parque Principal del Puerto y la Ventana al Mar Sur; del primero se concibe como un espacio de convivencia y recreación para residentes

y visitantes. Por lo tanto, se propone mantener un estilo caribeño donde se conserve su esencia cultural, natural y arquitectónica. El segundo representa el acceso público al mar, pues, se desea activar comercialmente la zona y generar espacios de esparcimiento para la población y visitantes a través de jardines, área escultórica, servicios de playas, etcétera. La planeación y el desarrollo urbanoturístico debe valorizar el aspecto más importante de una ciudad: la sociedad, elemento que le da vida y alrededor del cual se desarrolla (CRHPM, 2015).

Otro eje importante del Plan de Gran Visión es la autodeterminación del territorio de Puerto Morelos. La historia territorial de la comunidad inició con la fundación del ejido Puerto Morelos en 1936. De ello se deriva el fundo legal del poblado (el fraccionamiento de lotes urbanos). En diversos documentos legales, el territorio puertomorelense comprende las coordenadas geográficas extremas de 21°00'00" y 20°48'33" latitud norte y 86°53'14.4" y 86°46'38.94" longitud oeste. Así, Puerto Morelos contaba con una superficie de 127,426.7676 hectáreas, con 23 kilómetros de litoral.

Al ser declarado municipio en 2015, Puerto Morelos perdió 23,629.6077 hectáreas, lo que redujo 8 kilómetros de playas, los cuales implicaban importantes centros de hospedaje que generarían ingresos para la comunidad, aparte de ser espacios donde los habitantes trabajaban.

El despojo territorial propició la creación de un movimiento vecinal denominado "Latitud 21", en referencia al origen geográfico del ejido de Puerto Morelos. El objetivo de las movilizaciones era recuperar el territorio que históricamente le pertenecía a la comunidad. El espacio ya no era visto exclusivamente en su aspecto físico, sino como un legado histórico del proceso de población de Puerto Morelos.

La acción colectiva está integrada por ciudadanos locales que pretenden recuperar el territorio usurpado, pero también han evolucionado hacia otros frentes de lucha contra la gestión municipal y estatal del poder.

Latitud 21 ha participado de forma activa en las movilizaciones contra el relleno de la zona del manglar frente a la Marina El Cid, el desarrollo habitacional sin condiciones en la ruta de los cenotes, los cambios de uso de suelo de habitacional a comerciales, y la construcción de planta turística de alto nivel de hacinamiento en lugares donde no hay servicios de gestión de aguas negras.

Además del territorio, otros símbolos importantes de la comunidad de Puerto Morelos es la Escuela Secundaria Técnica Pesquera número 7 “Primero de Junio” y el parque del Casco Antiguo. En ambos casos, forman parte de la vida social de la comunidad; el primero como espacio para la socialización de conocimiento para la interacción con el entorno natural de la comunidad, y el segundo, como un espacio para la interacción cotidiana y el ocio.

La historia de la secundaria técnica se entreteje con el desarrollo de la comunidad. Sus orígenes se remontan a la década del setenta. Dicho plantel educativo tenía el propósito principal de proveer de una formación para la vida con base en la práctica pesquera y otras actividades productivas que le facilitarían a los estudiantes las herramientas para mejorar su calidad de vida. Su ubicación sobre la línea de costa del cuadro central de Puerto Morelos no fue fortuita; establecerla ahí cumplía con la generación de un vínculo inseparable entre la comunidad y el conocimiento del mar. La modalidad de la Técnica Pesquera inicia como internado, posteriormente cambia a albergue y, por último, se conformó únicamente como técnica.

Las afectaciones generadas por las condiciones climáticas propias del lugar, junto con los embates del huracán *Gilberto* en 1988 y *Wilma* en 2005, desembocaron en el deterioro de las instalaciones. Esta situación fue aprovechada por el gobierno estatal para intentar reubicar las instalaciones dentro de las colonias habitacionales. El propósito era poner en valor turístico un espacio de dos hectáreas de línea de costa, bastante cotizado en el mercado.

Ante tal situación, la comunidad, junto con los estudiantes, exestudiantes y padres de familia, realizaron una serie de movili-

zaciones con el propósito de frenar la reubicación de la escuela, la cual ha formado cerca de cincuenta generaciones de profesionistas.

La presión ejercida por el aparato estatal y las instituciones a cargo para la reubicación se detuvo temporalmente al haber recibido un amparo federal en cuanto que dicho espacio representa un componente central en la vida local y en la búsqueda de su calidad de vida.

### Reflexiones finales

Como se ha expuesto, Puerto Morelos es una comunidad en constante proceso de transformación que inició con la explotación de los recursos forestales y pesqueros. Esto requirió el asentamiento de poblaciones que permitieran mantener el desarrollo económico de la región. La explotación de la selva y el mar transformó el espacio físico a través de las prácticas espaciales. En este contexto surgieron los asentamientos centrales del actual municipio: Puerto Morelos, Leona Vicario y Central Vallarta.

Con la vorágine turística impulsada por el CIP Cancún, Puerto Morelos inició un proceso de transformación. Primero, el incremento de la población debido a la migración laboral a la zona contrajo la necesidad de crear espacios para la reproducción social. El turismo también determinó el espacio de la producción sobre las zonas costeras que, durante el periodo de bonanza chichera, fueron espacios con poco valor económico y productivo.

El crecimiento urbano de Cancún y, posteriormente, de la Riviera Maya requirió una respuesta del Estado para guiar el desarrollo de las ciudades. A través de equipos técnicos se crearon programas de ordenamiento ecológico y desarrollo urbano. Su propósito es identificar las áreas con mayor rentabilidad para el turismo, limitar actividades que chocan con la lógica de acumulación por medio del turismo y establecer las áreas para la reproducción de la mano de obra. El apetito insaciable del capital ha buscado de diversas maneras el acaparamiento de espacios que rindan grandes ganancias. Para el



turismo masivo, las zonas de litoral representan el medio adecuado para reproducir el capital a través de la mercantilización del paisaje.

En el caso de Puerto Morelos existen varios procesos de apropiación espacial. Dos son sumamente significativos: el despojo del territorio a favor del municipio de Benito Juárez para mantener el proceso de construcción de grandes complejos hoteleros y *resorts*, al norte del puerto; el interés por borrar toda huella de lo colectivo y social de la zona costera, que se presenta como desaprovechamiento de una zona de valor turístico.

En ambos procesos, hay un clamor local por la reivindicación de lo social entendido como espacio con valor de uso, por la participación ciudadana en la toma de decisiones, por la preservación de los ecosistemas frágiles que no soportan la actividad turística, por el acceso público a espacios para el ocio y la recreación.

Esta reivindicación también clama intentar una forma diferente de hacer turismo, que si bien no rompe con la lógica de acumulación del capital, busca separarse de los intereses de grandes grupos turísticos internacionales que producen su riqueza mediante la destrucción del hombre y la naturaleza.

Es importante dejar en claro que tales procesos de acción colectiva no buscan poner en jaque al sistema capitalista. Sus objetivos son más inmediatos y a corto plazo: intentan crear procesos horizontales en la toma de decisiones, defender lo que socialmente se ha construido y es importante para la comunidad, lo que le es propio histórica y simbólicamente. Las metas no suenan tan críticas a un sistema depredador, pero pueden representar el primer paso para un utópico futuro donde se construya una ciudad para todos.

## Bibliografía

- BARINGO, D. (2013) “La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consi-

- deración”, en *Quid 16. Revista Del Área de Estudios Urbanos*, 0 (3): 119-135.
- BRENNER, N. (2013) “Tesis sobre la urbanización planetaria”, en *Nueva Sociedad*, N° 243: 38-66.
- CAREAGA, L. e HIGUERA, A. (2016) *Quintana Roo. Historia breve*. México: FCE, COLMEX, FHA.
- COMITÉ DE REIVINDICACIÓN HISTÓRICA DE PUERTO MORELOS (2015) *Plan de Gran Visión Ciudadana Puerto Morelos, Quintana Roo*.
- DAVIS, M. y SALIDO, J. M. A. (2014) *Planeta de ciudades miseria*. Madrid: Akal.
- DELGADO, O. (2003) *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, en <<https://books.google.com/books?id=EljyA5tPV04C&pgis=1>>.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (2001) *Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región: Cancún-Tulum*: 1-44.
- HARVEY, D. (2001) “Globalization and the ‘Spatial Fix’”, en *Geographische Revue-Marxism in Geography*: 23-30.
- HIERNAUX, D. y RODRÍGUEZ, M. (1991) “Las ciudades del turismo”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 36(145): 13-25.
- LEFEBVRE, H. (2014) *El pensamiento marxista y la ciudad*. México: Ediciones Coyoacán.
- \_\_\_\_\_, (2013) *La producción del espacio*. Barcelona: Capitán Swing.
- MACÍAS, G. (2002) *La península fracturada: conformación marítima, social y forestal del Territorio de Quintana Roo, 1884-1902*. México: SIESAS, Miguel Ángel Porrúa.
- MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ (2008) *Actualización del programa de desarrollo urbano del centro de población de Puerto Morelos, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2008-2023*.
- MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS (2017) *Plan municipal de desarrollo 2016-2018, Estado de Quintana Roo*, en <<https://>

- puertomorelos.gob.mx/comunicacionsocial/plan-municipal-de-desarrollo-2016-2018/>.
- MARX, K. (2005) *Grundrisse: Foundations of the critique of political economy*. UK: Penguin.
- \_\_\_\_\_, (1990) *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- OMT (2019) *El turismo internacional sigue adelantando a la economía global OMT*, en <<https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-201>>, consultado el 10 de octubre de 2020.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDA-TU) (2015) *Programa Nacional de Desarrollo Urbano*, en <<https://www.gob.mx/sedatu/acciones-y-programas/programa-nacional-de-desarrollo-urbano>>, consultado el 7 de junio de 2019.
- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) (2012) *Ordenamiento Ecológico*, en <<http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamiento-ecologico>>, consultado el 5 de junio de 2019.
- SOJA, E. (1997) “El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica”, en *Geographikós. Una revista de Geografía*, Albino, S. y Barsky, A. (trads.), Vol. 8: 71-76.
- VILLALOBOS, M. (1993) “Las concesiones forestales en Quintana Roo a fines del porfiriato”, en *Relaciones*, 53: 87-112.
- \_\_\_\_\_, (2015) *Senderos de poder y autonomía. Sociedad y posguerra en el territorio de Quintana Roo 1887-1927*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, en <<http://go.gl/d4LJJc>>.
- VILLEGAS, P. y TORRAS, R. (2014) “La extracción y exportación del palo de tinte a manos de colonos extranjeros: El caso de la B. Anizan y Cía”, en *Secuencia*, 90: 79-93, en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-03482014000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482014000300004&lng=es&tlng=es)>.
- ZETINA, M. Á. (2017) *Puerto Morelos. La historia de un pueblo con encanto*. Cancún: Ayuntamiento de Puerto Morelos.

CAPÍTULO IX

# Turismo, trabajo y precariedad: perspectivas pospandemia<sup>1</sup>

ERNEST CAÑADA\*

## Introducción

La pandemia del COVID-19 y las restricciones sanitarias a la movilidad y la interacción humana implantadas alrededor del mundo para intentar contener su expansión están teniendo profundas consecuencias socioeconómicas. Uno de los ámbitos más afectados es el de las actividades turísticas y, en particular, su empleo. Este texto, con carácter ensayístico y exploratorio de procesos aún en curso, tiene como objetivo identificar tendencias y procesos de cambio que afectan las condiciones de empleo, de trabajo y de las relaciones laborales en el turismo. Se toma como referencia el caso de España, una de las principales potencias turísticas mundiales, con especial atención a sus territorios más turistificados. El texto pretende ser un primer ejercicio que contribuya a caracterizar

---

1 Una primera versión de este texto fue preparada para la intervención en la mesa inaugural del 2º Seminario virtual: Perspectivas críticas sobre el trabajo en el turismo, organizado en Brasil por Labor Movens, grupo de investigación de la Universidad de Tocantins y el Observatório do Trabalho no Turismo, celebrado en Brasil del 18 al 20 de agosto de 2021.

\* Investigador posdoctoral en la Universidad de las Islas Baleares - Programa Margarita Salas, especializado en geografía del trabajo. Además, entre 2008 y 2021 ha sido coordinador de Alba Sud.

escenarios de transformación del trabajo turístico pospandemia con el fin de organizar de un modo sistemático una agenda de investigación de dichos procesos. Se elabora fundamentalmente a partir de la revisión de la prensa periódica.

El grueso del trabajo turístico se ha caracterizado por la precariedad como consecuencia del funcionamiento específico de la actividad turística, con fuertes oscilaciones en la demanda, bajos costes de formación de personal y una gran dependencia de los territorios en los que se desarrolla. Pero también tiene que ver con cambios estructurales que se han producido en los últimos años, en particular desde la crisis financiera global de 2008, y de las relaciones de poder históricamente establecidas entre capital y trabajo en el ámbito de los servicios (Cañada, 2019). En los años previos al estallido de la pandemia destacan los cambios en la composición del capital turístico resultado del incremento de su financiarización, mayores niveles de concentración empresarial, fortalecimiento de los modelos de plataforma (*gig economy*) y la aplicación de políticas para reducir los costes laborales. Esto tiene como efecto la devaluación del trabajo y, en consecuencia, el crecimiento de la pobreza laboral y el endurecimiento de las relaciones laborales.

La crisis sanitaria de 2020 parece acentuar las dinámicas del funcionamiento habitual del empleo turístico, especialmente duras para los segmentos más desfavorecidos (Baum *et al*, 2020). Describimos a continuación tres ámbitos en los que se identifican mayores cambios en el trabajo vinculado al turismo como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19: la destrucción del empleo, el incremento de la pobreza laboral y una serie de cambios incipientes en la organización del trabajo a medida que se va produciendo la reactivación de la actividad.

### Pérdida de empleo turístico por la pandemia

El turismo es un sector de actividad intensivo en el uso de personal. En 2019 era responsable de unos 330 millones de empleos

en el mundo de forma directa e indirecta, lo que supone un 10,3 por ciento del empleo total (OIT, 2020). Con la interrupción de buena parte de la actividad turística a causa de la pandemia, el empleo vinculado a este tipo de actividades ha sufrido una fuerte caída. En términos globales, se estima que desde marzo de 2020 se habrían producido pérdidas de entre 60 y 100 millones de puestos de trabajo en el turismo y la hostelería en el mundo (Baum, 2021). En América Latina casi la mitad de los empleos en turismo se perdieron a consecuencia de la pandemia (Thompson, 2021).

La pérdida de empleo ha sido generalizada en las diversas ramas de la actividad turística. Los servicios de alojamiento y restauración han sido los más afectados, pero su destrucción se ha extendido al conjunto de actividades relacionadas con el turismo: entretenimiento, atracciones turísticas, gestión de viajes e información o transporte (OIT, 2020a). En instituciones culturales que tienen un estrecho vínculo con el turismo, como museos, también se ha registrado una enorme cantidad de despidos, según una encuesta del Consejo Internacional de Museos (ICOM), reveló que un 16 por ciento de los novecientos museos consultados había despedido como mínimo a una cuarta parte de su personal como consecuencia de la caída de visitantes (Riáño, 2020).

En el caso español, donde el empleo en el turismo suponía en 2019 un 12.9 por ciento del total, según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2020), esto no puede ser considerado un problema menor, como en muchos otros países donde dicha actividad tiene un peso tan elevado en su economía. Esta caída del empleo ha sido comparativamente mayor en el turismo que en otros sectores: más de un 44 por ciento en 2020, seguido, en segundo lugar, por la industria del cuero y del calzado con un 34 por ciento (Olías y Sánchez, 2021a). De acuerdo con los datos aportados por Comisiones Obreras, durante 2020, medio millón de personas de este sector podrían haber perdido su puesto de

trabajo: hasta el mes de noviembre habrían dejado de cotizar en la Seguridad Social 238,524 personas en la hostelería (*Hosteltur*, 2020b), y 340,372 personas estaban incluidas en Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), un mecanismo de apoyo estatal que asume el 70 por ciento del salario de las personas contratadas de forma fija, con un futuro incierto que podría terminar en desempleo (Ontiveros, 2020). A partir de diciembre de 2020 han empezado a acumularse casos de despidos en empresas que previamente han estado con ERTE (Magallón, 2021a). En abril de 2021, del total de 637,238 personas acogidas todavía a un ERTE, el 53 por ciento estaban vinculadas al turismo, según datos de la Seguridad Social (González, 2021). Agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de alojamiento son las actividades que más están tardando en recuperar empleo en relación con el periodo previo a la crisis sanitaria, con base en los datos de afiliación a la Seguridad Social de mayo de 2021 (Olías y Sánchez, 2021b).

En términos territoriales, donde más ocupación se ha destruido ha sido precisamente en las comunidades con más especialización turística, como Canarias y Baleares, con caídas en número de ocupados del 12 por ciento y el 8 por ciento respectivamente, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) (Olías y Sánchez, 2021a). En ciudades como Barcelona, donde el turismo tiene un especial peso en su economía, la pérdida de empleo en este sector muestra una clara subida. Según fuentes del *Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya* sistematizados por el *Observatori de Turisme a Barcelona*, en el tercer trimestre de 2020 los afiliados a la Seguridad Social disminuyeron en un 16.4 por ciento en comparación con los datos del mismo periodo el año anterior, 16,525 afiliados menos. Asimismo, durante el mes de septiembre de 2020 el número de contratos acumulado se redujo en un 72.4 por ciento en comparación con los datos de ese mismo mes en 2019 (OTB, 2020).

En contraste con los discursos apologéticos de los *lobbies*, la actual crisis muestra cómo el grueso del empleo turístico es un

recurso fácilmente desechable del cual las empresas prescinden cuando lo requieren. Diversos factores lo facilitan, como los bajos costes de formación del personal, la abundante disponibilidad de mano de obra, en especial en lugares particularmente turísticos, o la consolidación de estructuras empresariales flexibles, entre otros. Casos como el despido en mayo de 2020 de 924 trabajadores y trabajadoras de un *call center* subcontratado por Airbnb en Barcelona (EFE, 2020), responsable de la atención de sus clientes, ilustra esta situación.

### Incremento de la pobreza laboral

La crisis provocada por la práctica paralización de la actividad turística a causa de la pandemia ha afectado de una forma aguda a los colectivos que se encontraban en una situación laboral más precaria, lo que conlleva un incremento de la desigualdad, así como una extensión de la pobreza laboral y, en determinados casos, de la exclusión social.

En el caso español la destrucción de empleo se concentró desde el principio de la pandemia en el empleo temporal, fuertemente extendido en la cultura empresarial española (Olías y Sánchez, 2020, 2021c). Este tipo de contrato muestra un comportamiento más volátil a causa precisamente de su vulnerabilidad, como se desprende de la Encuesta de Población Activa (EPA) con datos del cuarto trimestre de 2020. En la última quincena de marzo de ese año más de dos terceras partes de los 900 mil empleos perdidos eran temporales (Olías y Sánchez, 2021a).

La mayor caída de empleo se ha producido, sobre todo, en personas inmigrantes (Rodríguez de Paz, 2021), mujeres (Bayona, 2021) y jóvenes, que, en particular, son quienes ocupan peores posiciones en el mercado laboral, con unas mayores tasas de parcialidad involuntaria, que implica trabajar menos horas de las deseadas (Cabasés *et al*, 2021) y entre quienes la pérdida de empleo ha sido cuatro veces superior en comparación con el total



(Jorrín y Ley, 2020). En estos colectivos coincidió una cualificación laboral más baja.

Los gobiernos de diversos países han habilitado mecanismos de protección social para los trabajadores y trabajadoras del turismo, con mayor intensidad en unos casos que en otros. En España, gracias a los ERTE se ha podido reducir significativamente el impacto de la crisis en el empleo y evitar así que la pobreza aumentara aún mucho más de lo que lo ha hecho (Blanchar, 2021). En pleno confinamiento, el número de personas en ERTE en España ascendió a 3,6 millones (23 por ciento de los trabajadores) y, en términos relativos, las mayores proporciones se concentraron en los dos archipiélagos caracterizados por su fuerte especialización turística (Baleares con un 38.6 por ciento de sus trabajadores en ERTE y Canarias con un 37.1 por ciento). La mayoría se concentraban en los sectores de comidas y bebidas y alojamiento.

Pero acceder a estos instrumentos de protección social ha sido distinto en función de la posición que se ocupaba en la jerarquía laboral previamente existente. Y como estructuralmente el sector se ha fundamentado en trabajo precario de forma amplia, su efecto ha sido que quienes tenían peores condiciones de empleo, con contratos a tiempo parcial o temporal, bajo procesos de externalización, o como autónomos, han experimentado mayores dificultades para acceder a este tipo de ayudas (Catà, 2021). A pesar de la relevancia de las políticas de protección, éstas se ven limitadas como consecuencia de las profundas transformaciones laborales caracterizadas por la cronificación de la precariedad. En este sentido, aquellas personas que estaban sujetas a formas atípicas de contratación, y todavía más aquellas que se encontraban en la economía informal, no han podido acogerse a este tipo de prestaciones y se las ha derivado hacia otro tipo de ayudas asistenciales con graves problemas de implementación, como el Ingreso Mínimo Vital (El Salto, 31/08/2020). Esto ha tenido un particular sesgo de género, porque las peores condiciones de empleo se concentran mayoritariamente en mujeres, y aún más si se tienen

en cuenta variables de raza, edad y origen de clase social (Moreno y Cañada, 2018). Así, en una dinámica social con patrones repetidos en distintos países, los colectivos más precarios y vulnerables de la sociedad son quienes más se ven expuestos a la crisis: sin acceso o limitado acceso a sanidad pública, con insuficientes prestaciones sociales, obligados a buscar otras vías de sustento, y con aumentos en sus niveles de pobreza (OIT, 2020b).

Además de la pérdida de empleo, la actual crisis se ha traducido también en una disminución salarial que incide en especial en quienes ya percibían menores ingresos y estaban en peores condiciones en el mercado laboral. Así lo muestra un estudio de Eurostat sobre la afectación de la pandemia en los ingresos laborales (Eurostat, 2020). En el caso español, durante el año 2020, quienes tenían ingresos más bajos recibieron un 10 por ciento menos en comparación con el año anterior, a diferencia de quienes percibían las retribuciones más altas, para los que sólo se ha reducido en torno a un 2 por ciento. En el mismo sentido, las personas jóvenes, de entre 24 y 39 años, son las que más han visto reducido su salario, además de sufrir mayores recortes en las horas trabajadas, según un informe de la empresa demoscópica 40db, a partir de una encuesta a mil personas de entre 16 y 75 años en España (Torres, 2021). Por otra parte, existe también el riesgo que se incremente la brecha salarial entre hombres y mujeres que, según datos de UGT, se sitúa, en términos generales, por encima del 23 por ciento, con un retroceso de 3 puntos que vuelve a situar la diferencia en las cifras de 2013 (Ubieto, 2021). Esto se explicaría porque las mujeres encuentran empleo en sectores muy feminizados con peores retribuciones, como la hostelería, los alojamientos o el comercio. De hecho, según un estudio de la Fundación Alternativas, los sectores en los que más ha disminuido el salario en 2020 en comparación con el año anterior, en torno a un 16 por ciento, ha sido en el comercio, el transporte y la hostelería, sectores fuertemente feminizados (*Europa Press*, 2021).

De algún modo, la coyuntura favorece que los empresarios apliquen rebajas salariales a las que con anterioridad probable-

mente no se hubieran atrevido. Así, por ejemplo, el grupo Globalia impuso reducciones de hasta un 30 por ciento en los salarios de la plantilla de Air Europa, aun cuando había recibido préstamos del Estado a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Marco, 2020).

El empleo informal asociado al turismo también se ha visto fuertemente golpeado, lo que ha provocado que ciertos colectivos experimentaran mayores dificultades para sobrevivir. Por ejemplo, en ciudades como Barcelona, con la caída de la presencia de turistas, vendedores ambulantes, conocidos como “manteros”, imposibilitado este medio de vida durante los peores momentos de la pandemia, derivaron su actividad hacia la recogida de fruta en el campo o se dedicaron a la recolección de chatarra, según el Gremio de Recuperación de Cataluña, aunque también ha habido una minoría que se han podido ocupar en la elaboración de mascarillas en mejores condiciones laborales (Congostrina, 2020).

La precariedad estructural en la que se ha fundamentado el turismo incrementa las dificultades de los trabajadores y trabajadoras ante situaciones graves como las actuales. Así, los bajos salarios y la extensión de formas de empleo atípicas (contratos temporales, a tiempo parcial, externalizado, entre otros), permiten poca capacidad de ahorro. La necesidad de ganarse la vida prácticamente al día empuja a muchas personas a correr mayores riesgos sanitarios para hacer frente a sus necesidades, o a trabajar sin suficientes medidas de seguridad (Salas-Nicás *et al*, 2020). Cuanto mayor sea la precariedad de los trabajadores del turismo más se agudiza su vulnerabilidad, y esto acentúa su riesgo, y el del conjunto de la sociedad, ante previsibles nuevas situaciones de crisis sanitaria.

Todo este proceso de destrucción de empleo y empeoramiento de condiciones laborales ha dado lugar a un incremento del empobrecimiento y la exclusión social, con especial incidencia en sectores laborales tradicionalmente asociados al turismo. El

agravamiento de la crisis económica, sin otros sectores capaces de generar empleo de forma similar, y una mayor presión sobre los servicios públicos de protección social, además de problemas sociales acuciantes —como la vivienda, que tiende a encarecerse en las principales economías mundiales (Mir, 2021)— están en la base de esta evolución. La encuesta anual del INE de Condiciones de Vida realizada en el cuarto trimestre de 2020, ya identificaba el fuerte aumento que se había producido en poco más de un año en diversos indicadores que captaban el ascenso del riesgo de pobreza, que se situaría en un 26.4 por ciento, rompiendo una tendencia de mejoría desde 2014, cuando llegó el pico de empobrecimiento provocado por la crisis de 2008 (Magallón, 2021b). Así, según la misma fuente, la carencia material grave se elevó en 2020 hasta el 7 por ciento de la población, unos 3.3 millones de personas, muy por encima del 4.7 por ciento de solamente un año atrás (Maqueda, 2021).

La pandemia del COVID-19 se ha dado en un momento en que los efectos de la anterior crisis de 2008 aún no habían sido resueltos, con un elevado nivel de pobreza crónica. La incidencia de la pobreza entre personas trabajadoras en España también ha empeorado. La pobreza severa alcanza ya a más de 5 millones de personas en España (Oxfam, 2021), que se agrava por el débil nivel de gasto en términos de protección social, uno de los más bajos de la Unión Europea (Muñárriz, 2021). Una investigación realizada por economistas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Universidad de Oxford (Inglaterra) identifica que el índice de pobreza en España podría aumentar en 10 puntos, del 25 al 35 por ciento, pero con mayor incidencia en las comunidades autónomas que más dependen del turismo, como Canarias (14 puntos) y Baleares (19 puntos) (EFE, 2021). Asimismo, en Barcelona y los 35 municipios de su entorno, las rentas familiares han caído entre un 7 y un 8 por ciento, la pobreza se ha hecho mucho más intensa y ha incrementado la desigualdad según datos del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos (IERMB) (Blanchar, 2021).

En la actualidad, el mercado laboral no puede garantizar a un número creciente de personas ocupadas un trabajo decente y esto trae como consecuencia la vulneración de necesidades y derechos básicos (FOESSA, 2020). En consecuencia, durante los últimos meses se han incrementado fuertemente las demandas de ayuda en Servicios Sociales por parte de personas con un perfil de trabajador precario, vinculado en especial a la hostelería y el comercio (Bayona, 2020). Pero el colapso de los albergues para personas sin hogar y el crecimiento de personas que viven en sus propios vehículos se extiende a lo largo de la geografía española, según explican organizaciones de ayuda humanitaria como Cáritas (Zuil, 2021). En el caso de Baleares, una de las comunidades más turistificadas —con un 35 por ciento de su PIB en esta actividad—, la distribución por la Cruz Roja de ayudas básicas, que incluyen alimentos, productos de higiene personal o de limpieza del hogar, ha pasado de 11 mil en 2019 a 52 mil en los diez primeros meses de 2020 (Guijarro, 2020). En ciudades turísticas, en especial aquellas que se construyeron bajo lógicas fordistas vinculadas al mercado internacional con fuertes nexos con grandes touroperadores, la dependencia a un solo tipo de actividad es muy elevada y puede comportar un riesgo alto. Por ejemplo, en Cataluña el desempleo se agudiza especialmente en ciudades costeras turísticas y sus perspectivas de recuperación son mucho peores que en otras comarcas con mayor diversificación económica y presencia de actividad industrial (Magallón, 2020). La diferencia entre territorios turistificados y territorios con turismo se vislumbra en estos momentos de forma aguda por cuanto en los primeros la crisis del empleo turístico tiene efectos estructurales que sobrepasan lo sociolaboral, mientras que en los otros la afectación, aunque pueda ser grave, es más bien de carácter sectorial. De este modo, no debe descartarse la reproducción de un ciclo parecido al de la desindustrialización de ciudades emblemáticas de Estados Unidos, como Detroit o Flint, tras la caída de la producción automovilística. ¿Será

este el destino de ciudades del litoral mediterráneo como Salou, Calvià o Lloret de Mar, con economías orientadas casi en su totalidad en el turismo y cuya población se ve cada vez más abocada a las ayudas alimentarias para sobrevivir? (Pons, 2020). ¿O de lugares como Los Cristianos, en el municipio de Arona, al sudoeste de Tenerife, que ha quedado ya en el abandono, sin prácticamente comercios? (Merino, 2021).

### Reactivación turística y reorganización del trabajo

La recuperación de la actividad turística, aun cuando se disponga de vacunas que faciliten de nuevo la movilidad internacional entre ciertas zonas del planeta, dada la desigualdad global en su distribución y, por otra parte, se promueva el turismo doméstico, a corto y medio plazo, difícilmente alcanzará los volúmenes previos a la gran crisis de 2020. Además, la posibilidad que en un futuro próximo puedan encadenarse de forma continua o incluso simultánea crisis de naturaleza diversa, pero interrelacionadas (sanitaria, climática, energética, de materias primas e incluso de seguridad), que pongan en apuros la movilidad turística, sume en una enorme incertidumbre el futuro de este sector.

Esto implica que, en la lucha por la supervivencia en un contexto general adverso, con un mercado turístico menor y de “competencia feroz” entre empresas del sector, según Marta Blanco, presidenta del Consejo de Turismo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) (*Hosteltur*, 2020a), una de las opciones a las que recurrirán las empresas, como tradicionalmente han hecho, será acrecentar la presión para reducir los costes laborales. Aparte de la multiplicidad de crisis ya señaladas, diversos procesos en el propio sector turístico empujan en esta dirección, como su creciente financiarización, una mayor concentración empresarial, el aumento de las dificultades de supervivencia del tejido empresarial pequeño y mediano tamaño —o, aunque sea algo mayor, el que aún se mantiene independiente

de grandes corporaciones—, el peso creciente del capitalismo de plataforma que, en algunos ámbitos, como en el de la distribución de comida preparada, compite con las formas tradicionales de restauración.

Algunos de estos procesos derivados de la crisis del COVID-19 son todavía incipientes, como la compra de hoteles por fondos de inversión. A pesar de que ha habido cierta resistencia de los propietarios de hoteles a vender barato, la prolongación de la crisis y la incertidumbre que aún persiste sobre el futuro de la actividad ha provocado una sucesión progresiva de ventas de hoteles que no han podido aguantar por más tiempo esta situación (Hinojosa, 2021; Ortega, 2021). Los efectos de estos cambios en la propiedad de los hoteles, o de una mayor presencia de fondos de inversión en su accionariado, en las dinámicas laborales aún son poco perceptibles. Sin embargo, la experiencia previa alerta de un posible deterioro de las condiciones de empleo y de trabajo, además de un endurecimiento de las relaciones laborales. Así ocurrió, por ejemplo, en el caso de la cadena hotelera NH que, a remolque de su proceso de financiarización, agudizó los procesos de devaluación del trabajo aprovechando las ventajas legislativas que ofreció la reforma laboral de 2012 (Yrigoy y Cañada, 2019). En un futuro inmediato este proceso podría dar lugar a transformaciones de mucho calado en la calidad laboral y sería necesario prestarles una especial atención.

Por otra parte, empiezan a materializarse de forma más palpable algunos cambios en el trabajo turístico como resultado del impacto de la actual crisis. Aún es demasiado pronto para saber si estas tendencias se consolidarán, pero, en cualquier caso, merece la pena seguir su evolución y poder valorar con mayor fundamento si supondrán un salto cualitativo en las dinámicas laborales, porque, de consolidarse, auguran un incremento de la precariedad para el grueso de trabajadores y trabajadoras del turismo.

## Impactos de la crisis: ¿efectos disciplinares o escasez de personal?

El incremento del desempleo y el empobrecimiento puede acentuar la competencia para conseguir un puesto de trabajo, o que, por miedo a perderlo, se acepten rebajas en derechos y se agudicen las dinámicas de autoexplotación (Riera, 2020). Este miedo se habría extendido ampliamente en la actual coyuntura, como revelan diversas encuestas. Por ejemplo, la realizada por el Grupo de Investigación en Riesgos Psicosociales, Organización del Trabajo y Salud (POWAH) de la Universitat Autònoma de Barcelona y del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de Comisiones Obreras (Salas-Nicás *et al*, 2020) o la de la empresa 40db, que revela que la mitad de los españoles tiene temor a perder su empleo como consecuencia de la crisis del COVID-19 (*El País*, 20 de marzo de 2020). La pandemia y la crisis subsiguiente podrían actuar bajo el esquema disciplinar conocido como “doctrina del shock”, popularizado por la periodista canadiense Naomi Klein.

Sin embargo, de forma aparentemente paradójica, cuando la actividad económica se ha reactivado, las empresas se han enfrentado a un nuevo problema seguramente imprevisto: la escasez de personal cualificado. Aunque este problema tiene un carácter amplio, ha afectado en particular en hoteles, bares y restaurantes (Balseiro, 2021). Así, en España asociaciones patronales, como la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT), han alertado de que la falta de personal les hacía muy difícil abrir sus establecimientos. Esto se ha atribuido a las resistencias de los trabajadores a salir de los ERTE y reincorporarse a su puesto de trabajo, a la fuga hacia otros sectores por personal eventual, en particular a la logística y a la construcción en el caso de los hombres; a la falta de personal que, durante la temporada alta, se desplazaba de sus lugares de origen a municipios de costa; a cambios de orientación profesional (Canalis, 2021). Y aunque



todos estos motivos están presentes no terminan de indicar el origen de sus causas: la enorme precariedad laboral, que la reactivación es aún muy incierta y que ha ido asociada a prácticas laborales abusivas que hacen muy poco atractivo seguir en el sector (Sáenz, 2021). Lejos de ser un problema específico de España, en otros países de su entorno, como en Reino Unido, también se ha detectado en especial en restaurantes y bares. Aunque podría atribuirse a los efectos del *Brexit*, parece que está igualmente asociado a la incertidumbre que aún existe y a las malas condiciones laborales (Baum, 2021; BBC, 2021).

En la medida que la recuperación vaya consolidándose y se reduzca la incertidumbre sobre el sector, si así ocurriera, podría revertirse este déficit de personal. Asimismo, habría que tener en cuenta la capacidad que puedan tener otros sectores para absorber la mano de obra que estaba empleada en el turismo antes de la pandemia o que los mecanismos de protección social usados hasta el momento se vean mermados, ya sean de carácter personal, como ahorros o ayudas familiares, o bien de carácter público, como los ERTE. Así, cuando todo parecía apuntar a que la crisis daría lugar a una sobreoferta de mano de obra, de momento el sector tiene que enfrentarse a un déficit significativo e inesperado de personal cualificado.

### ¿Hasta dónde se intensificará el trabajo?

La reactivación de la actividad turística, sujeta aún a muchas incertidumbres, ha revelado múltiples prácticas abusivas y fraudulentas por parte del empresariado con las que se pretenden reducir costos laborales por medio de una intensificación del trabajo. Distintas asociaciones de camareras de piso, como Kellys Unión Mallorca o Kellys Unión Málaga, así como Comisiones Obreras han denunciado la sobrecarga de trabajo que se ha producido durante la reapertura de hoteles, con menos personal del necesario en los departamentos de pisos. Además, los requeri-

mientos sanitarios, con protocolos de desinfección más rigurosos en habitaciones y zonas comunes, suponen una carga adicional de trabajo, además de las mayores dificultades para realizar sus tareas a un ritmo frenético (CCOO, 2021; Laghrissi, 2021; Martorell, 2021). Este problema se agudiza como consecuencia de una práctica ilegal impuesta ampliamente por el empresariado, que consiste en exigir la limpieza de un determinado número de habitaciones en una jornada, y cuando no se termina en el tiempo contratado se extiende hasta su finalización (Cañada, 2015).

En el mismo sentido, Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT) en Mallorca denunciaron que el fraude laboral estaba extendiéndose en las empresas vinculadas al turismo con la excusa de las inseguridades provocadas por la pandemia, de tal modo que las sobrecargas de trabajo se habrían convertido en algo regular tanto en hoteles como en bares y restaurantes. Alertaban que las plantillas no se estaban reincorporando de los ERTE de forma completa, o una parte sólo lo estaría haciendo a tiempo parcial, de tal modo que se haría trabajar de más a quienes sí estaban en sus puestos. Avisaban también de diversas prácticas fraudulentas por el empresariado: hacer trabajar de forma irregular a sus empleados sin darles de alta en la Seguridad Social, prolongar las jornadas laborales más allá de lo establecido por contrato, obligar a hacer jornadas completas, aunque la retirada del ERTE sólo haya sido parcial y parte de sus ingresos sean cubiertos por la prestación por desempleo; hacer renunciar a días libres o cambiar las jornadas de descanso semanal en función de sus necesidades; obligar a llevar a cabo funciones distintas a las que les corresponden por su categoría (Guijarro, 2021).

¿Se consolidará el teletrabajo?

Otro de los grandes cambios en la organización del trabajo que se ha producido como consecuencia de las restricciones sanitarias en numerosas actividades ha sido la promoción del teletra-

bajo como estrategia para reducir los riesgos de contagio. En el turismo, debido a la relevancia de la presencia e interacción física con la clientela, no parece haber tenido una dimensión similar a la que se ha podido dar en otros sectores. Aun así, también se ha producido, en especial en grandes empresas, como en los departamentos comerciales, de reservas y administración en hoteles, o en la gestión de cuentas de empresas en grandes agencias de viajes. En estos casos parece reproducir los mismos problemas que se han descrito en otras actividades: limitaciones en su regulación, a pesar de algunos cambios significativos, como el reciente Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre de 2020, de trabajo a distancia; intensificación del trabajo a causa de la disolución de los límites entre trabajo y vida personal; medios de producción aportados por las mismas personas empleadas; insuficiente control efectivo sobre los horarios; mayores obstáculos para la organización colectiva y dificultades de conciliación. Asimismo, se percibe una mayor incidencia entre las mujeres, que, en términos generales, han visto cómo aumentaba el trabajo no remunerado en el hogar y las tareas de cuidados (Requena, 2020), y que corren el riesgo de que el teletrabajo derive en una nueva “vuelta al hogar” (Alabao, 2020). Sin una redistribución de las tareas y responsabilidades de cuidados, la conciliación puede limitar sus posibilidades de desarrollo profesional, además de sobrecargarlas de trabajo en condiciones estresantes (Aznar, 2021).

Sin embargo, en otras actividades que el trabajo podría haberse organizado a distancia, como servicios de información al cliente, ampliamente subcontratados a través de *call centers*, no parece que se produjera un traslado de forma generalizada a los domicilios particulares de su personal, a causa de las resistencias empresariales a perder el control sobre estos procesos.

La evolución del teletrabajo dependerá fundamentalmente del análisis que hagan las empresas en términos de productividad y capacidad de control de su personal. Aún es demasiado

pronto para saber con certeza qué evolución tendrá, aunque no parece que, debido a la naturaleza presencial de la mayoría de actividades vinculadas al turismo, vaya a ser un factor con una especial relevancia.

### ¿Qué impacto tendrá en el empleo la aceleración de los cambios tecnológicos?

La crisis actual también parece estar acelerando los procesos de digitalización y robotización en el turismo, lo que podría generar cambios fundamentales en las formas de organizar el trabajo. Así, por ejemplo, quienes atienden en la recepción pueden ser sustituidos por recursos tecnológicos en algunos de sus procesos, como reservas, *transfers*, *check in*, *check out*, entradas a las habitaciones o facturación (Torres, 2020), que permiten reducir personal, y el que queda reorientarlo hacia servicios de información al cliente y de carácter prescriptivo. El trabajo de *check in* en viviendas turísticas ya estaba siendo sustituido de forma amplia por mecanismos digitales de apertura y acceso a las viviendas (Cañada e Izcarra, 2021). Igualmente, se aprecia un mayor uso de la automatización de los autoservicios en el ámbito de la restauración (Baum, 2021; Tourinews, 2021).

Sin embargo, estos efectos no pueden ser generalizados para el conjunto del empleo turístico. Hay tareas, que no son fácilmente sustituibles tecnológicamente, o no resulta rentable hacerlo, por los gastos que entraña en un contexto de dependencia de minerales escasos empleados en los dispositivos usados, en que los problemas de encarecimiento y desabastecimiento empiezan a ser críticos (Porteiro, 2021; Sánchez, 2021). Otro motivo para desincentivar esta expansión es que los costes laborales ya son significativamente bajos, gracias a la incidencia en las formas de contratación, como las tareas de limpieza a través de la externalización del servicio y a la intensificación del trabajo (Cañada, 2018). Sin embargo, los cambios tecnológicos, y sobre todo orga-

nizativos vinculados a éstos, también pueden ser muy relevantes en este tipo de tareas que requieren un esfuerzo físico notable, y aunque puedan presentarse como una forma de optimizar procedimientos internos o incrementar la seguridad de ciertas trabajadoras (*Hosteltur*, 2020a), más bien implican un aumento de control sobre el trabajo efectivo que, *de facto*, deriva en una suerte de robotización de los procesos de trabajo humano.

En el caso concreto de los departamentos de pisos en los hoteles, buena parte de los cambios tecnológicos y organizativos que se pusieron en marcha en los últimos tiempos, más que como sustitución de personal deberían ser leídos como mecanismos al servicio de la intensificación del trabajo. Algunos de estos cambios tienen que ver con el uso de maquinaria de limpieza más eficiente, como robots encargados de este tipo de tareas o tubos de aspiración integrados en el propio edificio. O con el uso de productos de limpieza mejor adaptados a los diversos tipos de superficies en los que deben actuar. Pero otras innovaciones tengan probablemente mayor impacto. Una de ellas tiene que ver con el incremento de la capacidad de gestionar información clave en tiempo real. Sensores de movimiento que permiten saber cuándo una habitación está libre pueden optimizar el trabajo de las camareras de piso para la empresa, al evitar tiempos muertos o desplazamientos considerados innecesarios. Por otra parte, las balizas de posicionamiento, o *beacons*, incrementan la capacidad de saber en todo momento cuál es la ubicación de las camareras de piso, lo cual, además de tener un claro objetivo de control, facilita el seguimiento y coordinación de sus tareas por sus superiores. Algunos de estos proyectos de microgeolocalización son presentados como una forma de mejorar el ambiente laboral y la motivación de las trabajadoras (*Hosteltur*, 2018). Asimismo, se están poniendo en marcha nuevas *apps* que pueden centralizar y sincronizar toda la información necesaria para mejorar la coordinación entre distintos departamentos, en especial los de pisos, recepción y mantenimiento. De esta manera, la informa-

ción sobre el estado de una habitación puede estar disponible para todas las áreas implicadas y evitar así descoordinaciones o fugas de tiempo.

El otro ejemplo de innovación se refiere a los procesos de racionalización de los procedimientos de trabajo en los departamentos con más personal, como el de pisos. Éstos pueden implicar una revisión global de la asignación de las cargas de trabajo, de los utensilios y productos empleados, e incluso del orden de las tareas determinadas y la forma de ejecutarlas. Por ejemplo, reorganizar el establecimiento de cargas de trabajo en función de créditos más que por habitaciones, puede ayudar a la empresa a tener un control más ajustado de la distribución de tareas. Los créditos funcionarían como unidades de tiempo de trabajo necesario para hacer una determinada tarea. Pero la carga de trabajo que supone una habitación no siempre es la misma —en función, por ejemplo, del número de huéspedes o de las propias características de la habitación. Así, más que una asignación de un determinado número de habitaciones, con la simple distinción de ser o no de salida, lo cual es una unidad de medida demasiado rígida para la diversidad de cargas de trabajo que puede implicar la limpieza de una habitación, los créditos permitirían organizar las asignaciones de trabajo de un modo más segmentado y variable. Este tipo de innovación puede ir acompañada del establecimiento de normas fijas de procedimientos y orden en las tareas de limpieza e, incluso, de los utensilios usados en cada momento. Esto permite estandarizar aún más los requerimientos y formas de trabajo en una suerte de taylorización de la labor de limpieza de habitaciones.

### ¿Ampliación de la precariedad a más colectivos?

Aunque la precariedad era estructural en la mayoría de los empleos turísticos, pueden identificarse algunos cambios cualitativos, más allá del empeoramiento general del trabajo en

el sector, que podrían suponer un deterioro de la situación laboral de algunos colectivos, como, en concreto los guías de turismo y los repartidores.

El trabajo como guía de turismo era de los empleos que tradicionalmente estaba en mejores condiciones en España, en especial de quienes habían obtenido una acreditación oficial. Sin embargo, durante los últimos años fueron consolidando dinámicas que amenazaban su posición y autonomía. Por un lado, grandes empresas han estado presionando para desregular el trabajo de guiado y reducir a su mínima expresión los sistemas de acreditación oficial de guías, que les obligaba a contratarlos para llevar grupos dentro de determinados equipamientos culturales, con tarifas más elevadas que un guiado en la vía pública. La Directiva Bolkestein de la Comisión Europea, que entró en vigor en diciembre de 2009, favoreció esta erosión de los sistemas de acreditación, de responsabilidad autonómica, al querer facilitar la libre circulación de servicios entre los Estados de la Unión Europea. Por otra parte, empezaron a funcionar nuevas formas de negocio que operan en la vía pública como *free tours*, en las cuáles las personas que hacen de guías no reciben una retribución por su servicio sino únicamente las propinas de sus usuarios, y de las cuales tienen que entregar una parte a la empresa organizadora de aquella ruta. En términos de volumen de clientela este tipo de empresas empezó a posicionarse con fuerza, en especial en grandes ciudades turísticas, como Barcelona, Palma o Madrid. A su vez, grandes plataformas de intermediación de alquiler de viviendas a corto plazo, como Airbnb o Booking, empezaron a ofrecer también servicios de “experiencias”, que incluían propuestas de guiado turístico. Con este modelo, estas empresas se aprovechan de la creación intelectual de quienes diseñan la oferta y cobran una comisión por posicionarlos en su plataforma. De este modo, quedan a merced de la revisión de acuerdos en términos de comisiones, y de la falta de control sobre este mecanismo de comercialización. Al trabajar mayoritariamente en régimen de autónomos,

con la caída de la actividad turística por la pandemia, quedaron en una situación muy delicada y, más allá de algunas ayudas temporales del gobierno central y de algunos gobiernos autonómicos, han tenido que sobrevivir con sus propios ahorros. Cuando en verano de 2021 empieza a producirse la reactivación turística, aún limitada, su situación se ha vuelto mucho más vulnerable y están expuestos a una acentuación de las dinámicas precarizadoras ya señaladas (Cañada, 2021).

Por otra parte, algunas corporaciones vinculadas a las economías de plataforma, como las de compra, recogida y transporte de pedidos a corta distancia a través de repartidores sin una relación laboral clara con estas empresas, han incrementado su posicionamiento en muchas ciudades. Bares y restaurantes cada vez dependen más de este tipo de servicios e, incluso, se ven amenazados con comisiones muy altas por estas empresas de reparto, cuando no son simplemente sustituidos por *dark kitchens*, cocinas ocultas dedicadas a preparar comidas para servicios de reparto a domicilio, que se están extendiendo, sobre todo, en ciudades como Madrid o Barcelona (Honorato, 2020; López, 2021), lo cual ha provocado un fuerte malestar vecinal (Del Barrio, 2021). Asistimos así a una pérdida de centralidad del trabajo de camareros o camareras en la restauración y un creciente protagonismo de repartidores o *riders*, en condiciones atípicas o irregulares de contratación, y con fuertes resistencias por parte de las empresas a su laboralización cuando la legislación laboral les ha obligado (Aliaja y Díaz, 2021), bajas remuneraciones, carencia de protección social, forzados a trabajar asumiendo riesgos para su salud, extremadamente vulnerables, y que han llegado a ser considerados como la clase trabajadora de referencia de nuestra época (Mexi, 2020; Rizzi, 2020). A su pesar, además, constituyen el símbolo de una derrota cultural, la de las clases populares que, ante una evidente degradación de las condiciones laborales de un creciente colectivo, somos incapaces de imponer un sentido común básico de no contratar los servicios de este tipo de empresas.



## Conclusiones

La crisis sanitaria del COVID-19, más que un problema coyuntural, podría ser la antesala de una sucesión de crisis sistémicas de distinto origen, pero interconectadas, vinculadas a problemas climáticos, energéticos, de materias primas y de seguridad, que pongan al turismo, y, en particular, al de carácter internacional, en una situación muy difícil. En este contexto, el trabajo turístico puede verse fuertemente afectado, no solamente por la pérdida de empleo y la extensión de la pobreza laboral, en especial en territorios y ciudades fuertemente turistificados como respuesta a la anterior crisis global del capitalismo en 2008. Además, puede agudizarse la pérdida de calidad laboral, que se manifiesta, por un lado, en un deterioro en las formas de organización de trabajo, con, sobre todo, un incremento de la intensificación del trabajo, y, por otro, la extensión de la precariedad a cada vez más colectivos laborales.

La actual crisis ayuda a identificar tendencias, contradictorias aún en muchos casos, pero que vislumbran un horizonte en el que la precariedad para el grueso del trabajo turístico va en aumento, asociado a una pérdida de profesionalidad en el sector, en un escenario incierto y de tensión social en ascenso. Son procesos que pueden vislumbrarse a través del caso español, uno de los países más destacados globalmente en el desarrollo turístico. Esta situación coincide con las dinámicas descritas a nivel mundial por las cuales los trabajos atrapados en una mayor precariedad aumentarán a consecuencia de la pandemia y la recesión económica. Esta precariedad se prevé que crezca en forma de incremento en número de personas afectadas, intensidad en los procesos de deterioro y mayor riesgo de exposición a factores estresantes (Matilla-Santander *et al.*, 2021).

Sin embargo, son muchos los factores que podrían influir en las formas en las que se concreten estas tendencias de devaluación del trabajo turístico, lo cual puede dar lugar a una multiplicidad

de procesos y resultados. En un momento de transformaciones profundas como el actual se vuelve necesaria una agenda de investigación comparativa de carácter internacional que ayude a comprender el trabajo en el turismo y, ante todo, que contribuya a identificar vías que reduzcan la acentuación de su precarización.

## Bibliografía

- ALABAO, N. (2020) “Teletreball: ¿más conciliació o més explotació per a les dones? ”, en *Ara*, 13 de noviembre de 2020.
- ALIAGA, L. y DÍAZ, C. (2021) “GLOVO: A la involución social por la vía de la evolución tecnológica”, en *eldiario.es*, 17 de agosto de 2021.
- AZNAR, L. (2021) “Sara Moreno: ‘El teletreball és una falsa solució per a la conciliació’”, en *Crític*, 13 de abril de 2021.
- BALSEIREO, A. (2021) “La falta de mano de obra se convierte en otro lastre para la recuperación”, en *La Voz de Galicia*, 15 de agosto de 2021.
- BAUM, T. (2021) “Hospitality-What Will Be the New Normal?”, en *Strathclyde Business School*, 22 de julio de 2021.
- \_\_\_\_\_, MOONEY, S. K. K., ROBINSON, R. N. S. y SOLNET, D. (2020) “COVID-19’s Impact on the Hospitality Workforce New Crisis or Amplification of the Norm?”, en *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 32(9): 2813-2829.
- BAYONA, E. (2020) “Los nuevos pobres de la pandemia: de la economía sumergida y la precariedad al desamparo”, en *Público*, 9 de noviembre de 2020.
- \_\_\_\_\_, (2021) “La pandemia intensifica las brechas laborales de género: más paro, más ERTE y menos empleo para ellas”, en *Público*, 7 de febrero de 2021.
- BBC (2021) “Hospitality Struggling to Fill Thousands of Jobs”, en *BBC*, 28 de mayo de 2021.

- BLANCHAR, C. (2021) “La renta media de Barcelona y su área cae un 7 por ciento por la pandemia”, en *El País*, 12 de enero de 2021.
- CABASÉS, M. A., ÚBEDA, M., GÓMEZ, M. J., FREIXA, C., SÁNCHEZ, J. y RIERA, C. (2021) *Evolución de la precariedad laboral de los jóvenes en España entre los años 2008 y 2018*. Barcelona: El Observatorio Social La Caixa.
- CANALIS, X. (2021) “Crisis en los hoteles por falta de trabajadores”, en *Hosteltur*, 30 de junio de 2021.
- CAÑADA, E. (2015) *Las que limpian los hoteles. Historias ocultas de precariedad laboral*. Barcelona: Icaria Editorial.
- \_\_\_\_\_, (2018) “Too Precarious To Be Inclusive? Hotel Maid Employment in Spain”, en *Tourism Geographies*, 20(4): 653-674.
- \_\_\_\_\_, (2019) “Trabajo turístico y precariedad”, en E. Cañada e I. Murray, *Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*. Barcelona: Icaria Editorial: 267-287.
- \_\_\_\_\_, (2021) *Guías de turismo, una profesión en riesgo de precarización*. Barcelona: Alba Sud Editorial, Informes en Contraste, 17.
- \_\_\_\_\_, e Izcara Conde, C. (2021) *Precariedad laboral y viviendas de uso turístico. Alertas para una reactivación pospandemia*. Barcelona: Alba Sud Editorial, Informes en Contraste, 16.
- CATÀ, J. (2021) “El Govern sopesa ampliar sus ayudas a los trabajadores en paro del turismo”, en *El País*, 30 de enero de 2021.
- CCOO (2021) “Tras la COVID-19 han empeorado las condiciones laborales y la salud de las camareras de pisos”, en *Confederación Sindical de Comisiones Obreras*, nota de prensa, 2 de agosto de 2021.
- CONGOSTRINA, A. (2020) “La pandemia empuja a los manteros a la recogida de chatarra”, en *El País*, 17 de noviembre de 2020.
- DEL BARRIO, A. (2021) “Mi vecina es una cocina fantasma: ‘Respiramos el humo de las cocinas y nos tragamos su aceite’”, en *El Mundo*, 30 de mayo de 2021.

- EFE (2020) “Airbnb rompe con la empresa que gestiona su *call center* de Barcelona con mil trabajadores”, en *La Vanguardia*, 2 de mayo de 2020.
- EFE (2021) “Canarias y Baleares, donde más ha crecido la pobreza por la COVID”, en *El Día*, 23 de febrero de 2021.
- El País* (2020) “La mitad de los españoles teme perder el empleo por la crisis del coronavirus”, en *El País*, 20 de marzo de 2020.
- El Salto* (2020) “Marea Básica convoca una movilización estatal por el ‘fracaso evidente’ del Ingreso Mínimo Vital”, en *El Salto*, 31 de agosto de 2020.
- Europa Press* (2021) “Casi un 40 por ciento de las mujeres trabajan en España en los sectores con más caída de salarios en pandemia, según un estudio”, en *Europa Press*, 3 de junio de 2021.
- EURSOTAT (2020) *COVID-19 Impact on Employment Income*. Luxemburgo: Eurostat.
- FOESSA (2020) *Distancia social y derecho al cuidado*. Fundación FOESSA.
- FUENTES, G. (2019) “La sobrecarga de trabajo de las camareras de pisos”, en *Hosteltur*, 30 de septiembre de 2019.
- GONZÁLEZ, T. (2021) “El sector turístico concentra el 53 por ciento de las personas en ERTE”, en *Hosteltur*, 5 de mayo de 2021.
- GUIJARRO, F. (2020) “El año de la pobreza generalizada en Baleares”, en *Diario de Mallorca*, 27 de diciembre de 2020.
- \_\_\_\_\_, (2021) “Los sindicatos acusan al sector turístico de Mallorca de fraude laboral para reducir sus plantillas”, en *Diario de Mallorca*, 5 de agosto de 2021.
- HINOJOSA, V. (2021) “Mercado hotelero posCOVID: todo está en venta y con todas las opciones”, en *Hosteltur*, 29 de mayo de 2021.
- \_\_\_\_\_, (2020) “Las cocinas fantasma para repartos a domicilio invaden Madrid”, en *eldiario.es*, 19 de diciembre de 2020.

- Hosteltur* (2018) “Tecnología para mejorar las condiciones de trabajo de las camareras de piso”, en *Hosteltur*, 27 de marzo de 2018.
- Hosteltur* (2020a) “Digitalización: ¿en qué están trabajando NH, Grupo Piñero, Renfe y Alsa?”, en *Hosteltur*, 3 de diciembre de 2020.
- Hosteltur* (2020b) “La pandemia se lleva por delante 578.896 empleos en la hostelería”, en *Hosteltur*, 8 de diciembre de 2020.
- INE (2020) *Notas de prensa. 11 de diciembre de 2020*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- JORRÍN, J. y LEY, M. (2020) “Los perdedores de la crisis del coronavirus: jóvenes y trabajadores sin cualificación”, en *Cotizalia*, 2 de noviembre de 2020.
- LAGHRISSI, C. (2021) “Las Kellys malagueñas alertan de las sobrecargas de trabajo por la reapertura de los hoteles”, en *La Opinión de Málaga*, 18 de mayo de 2021.
- LÓPEZ, S. (2021) “Cocinas fantasma: un maná para los hosteleros; una pesadilla para los vecinos”, en *El País*, 20 de febrero de 2021.
- MAGALLÓN, E. (2020) “La crisis del turismo se ceba en las comarcas de Tarragona y Girona”, en *La Vanguardia*, 19 de noviembre de 2020.
- \_\_\_\_\_, (2021a) “Catalunya cierra 2020 con 1,05 millones de trabajadores afectados por ERTE o un ERE”, en *La Vanguardia*, 25 de enero de 2021.
- \_\_\_\_\_, (2021b) “La pandemia dispara la pobreza en España al nivel de la crisis del 2008”, en *La Vanguardia*, 16 de julio de 2021.
- MAQUEDA, A. (2021) “La pandemia elevó la pobreza en 2020 al mayor nivel desde la Gran Recesión”, en *El País*, 15 de julio de 2021.
- MARCO, A. (2020) “Hidalgo propone una bajada salarial del 30 por ciento en Air Europa”, en *Cotizalia*, 26 de enero de 2020.
- MARTORELL, T. J. (2021) “Les kellys, en una situació més crítica que el 2019”, en *Ara Balears*, 14/08/2021.

- MATILLA-SANTANDER, N. *et al* (2021) “COVID-19 and Precarious Employment: Consequences of the Evolving Crisis”, en *International Journal of Health Services*, 51 (2): 226-228.
- MERINO, I. (2021) “¡Hasta el McDonald’s ha cerrado!”. La localidad tinerfeña de Los Cristianos agoniza en plena temporada alta por falta de turistas”, en *Ctxt*, 27 de enero de 2021.
- MEXI, M. (2020) “El trabajo después del coronavirus”, en *Nueva Sociedad*, abril.
- MIR, R. (2021) “La pandemia dispara los precios de la vivienda en el mundo”, en *Diario de Mallorca*, 17 de agosto de 2021.
- MORENO, D. y CAÑADA, E. (2018) *Dimensiones de género en el trabajo turístico*. Barcelona: Alba Sud Editorial, Informes en Contraste, N° 4.
- MUÑÁRRIZ, A. (2021) “La pobreza tenía el terreno abonado antes del virus: la comparación con la UE desnuda el grave atraso social de España”, en *Infolibre*, 31 de enero de 2021.
- OIT (2020) *El impacto de la COVID-19 en el sector del Turismo. Nota informativa de la OIT. Mayo 2020*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT (2020b) *COVID-19: La crisis de COVID-19 y la economía informal. Respuestas inmediatas y desafíos de política. Nota informativa. Mayo 2020*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OLÍAS, L. y SÁNCHEZ, R. (2020) “El batacazo del empleo en la crisis del COVID-19 evidencia de nuevo el problema de gran temporalidad laboral en España”, en *eldiario.es*, 2 de abril de 2020.
- \_\_\_\_\_, y SÁNCHEZ, R. (2021a) “Cinco gráficos que resumen la destrucción de empleo debido a la pandemia en 2020”, en *eldiario.es*, 28 de enero de 2021.
- \_\_\_\_\_, y SÁNCHEZ, R. (2021b) “Cómo se está recuperando el empleo destruido por la pandemia, sector a sector”, en *eldiario.es*, 2 de junio de 2021.
- \_\_\_\_\_, y SÁNCHEZ, R. (2021c) “Así es la ‘cultura de la temporalidad’ en España: 27 millones de bajas de contratos al

- año, uno de cada cinco de un día”, en *eldiario.es*, 12 de junio de 2021.
- ONTIVEROS, E. (2020) “La vulnerabilidad de España”, en *El País*, 3 de mayo de 2020.
- ORTEGA, J. L. (2021) “Alertan que las plantillas no se están reincorporando de los ERTE de forma completa, o Vaticinan una ‘avalancha’ de concursos de acreedores a partir de enero”, en *Hosteltur*, 31 de mayo de 2021.
- OTB (2020) *Activitat turística mensual. Ciutat de Barcelona. Setembre 2020*. Barcelona: Observatori del Turisme a Barcelona.
- OXFAM (2021) *Superar la pandèmia y reducir la desigualdad. Cómo hacer frente a la crisis sin repetir errores*. Barcelona: Oxfam.
- PONS, E. (2020) “El monocultivo turístico aboca a la Costa Brava al parón económico”, en *Público*, 14 de diciembre de 2020.
- PORTEIRO, C. (2021) “El desabastecimiento de materias primas se extiende a toda Europa”, en *La Voz de Galicia*, 16 de agosto de 2021.
- REQUENA, A. (2020) “Más hombres haciendo la compra pero más carga de cuidados sobre las mujeres: la pandemia refuerza la brecha de género”, en *eldiario.es*, 27 de abril de 2020.
- RIAÑO, P. H. (2020) “Un tercio de los museos de todo el mundo despedirá a parte de su personal por la crisis del coronavirus”, en *El País*, 23 de noviembre de 2020.
- RIERA, C. (2020) “El COVID-19 i la por de perdre la feina agreugen l’autoexplotació”, en *Ara Balears*, 20 de noviembre de 2020.
- RIZZI, A. (2020) “La clase repartidora”, en *El País*, 31 de octubre de 2020.
- RODRÍGUEZ DE PAZ, A. (2021) “Las trabajadoras inmigrantes son las grandes perdedoras de la crisis”, en *La Vanguardia*, 14 de febrero de 2021.
- SÁENZ DE UGARTE, I. (2021) “¿Faltan camareros o faltan salarios dignos después de la pandemia?”, en *eldiario.es*, 25 de junio de 2021.

- SALAS-NICÁS S., LLORENS-SERRANO, C., NAVARRO, A. y MONCADA, S. (2020) *Condiciones de trabajo, inseguridad y salud en el contexto del COVID-19: un estudio en población asalariada*. Barcelona: POWAH, Universitat Autònoma de Barcelona, Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS-CCOO).
- SÁNCHEZ, A. (2021) “Menos coches, bicis y juguetes: los problemas de suministro restan empuje a la recuperación con la demanda disparada”, en *El País*, 16 de agosto de 2021.
- THOMPSON, S. (2021) “In Latin America 45% of Jobs in Tourism were Lost Over COVID-19”, en *Tourism Review News*, 4 de julio de 2021.
- TORRES, P. (2020) “Tendencias en las motivaciones de la fuerza laboral”, en *Hosteltur*, 11/12/2020.
- TORRES, A. (2021) “La generación milenial, la que más ingresos pierde con la pandemia”, en *El País*, 22 de febrero de 2021.
- TOURINEWS (2021) “Marriott sustituye sus bufets por quioscos de autoservicio y máquinas expendedoras”, en *Tourinews*, 24 de abril de 2021.
- UBIETO, G. (2021) “La crisis del COVID amenaza con agudizar la brecha salarial entre hombres y mujeres”, en *El Periódico*, 18 de febrero de 2021.
- YRIGOIY, I. y CAÑADA, E. (2019) “Fixing creditor-debtors’ Tensions Through Labor Devaluation. Insights From The Spanish Hotel Market”, en *Geoforum*, 98: 180-188.
- ZUIL, M. (2021) “Albergues colapsados y gente viviendo en caravanas: ‘No quiero que mi familia lo sepa’”, en *El Confidencial*, 12 de abril de 2021.



*Abordajes críticos del turismo: conceptualizaciones y estudios de caso,*  
se terminó de editar en los talleres de  
Ediciones Navarra, Van Ostade #7,  
Col. Alfonso XIII, Ciudad de México, CP 01460,  
en el mes de mayo de 2022.